

COLECCIÓN de ESTUDIOS

Artículos Filosóficos y Políticos de José del Perojo (1875-1908)



M. Dolores Díaz Regadera
Fernando Hermida
José Luis Mora
Diego Núñez
Pedro Ribas
(Editores)

María Dolores Díaz Regadera, Fernando Hermida, José Luis Mora,
Diego Núñez y Pedro Ribas (Editores)

Colección de Estudios

**ARTÍCULOS FILOSÓFICOS Y POLÍTICOS
DE JOSÉ DEL PEROJO (1875-1908)**

Madrid 2003

Proyecto financiado por la Dirección General de Investigación
de la Comunidad de Madrid



© 2003 Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.

Ediciones Universidad Autónoma de Madrid
Servicio de Publicaciones de la UAM
Ciudad Universitaria de Cantoblanco. Ctra. de Colmenar, km. 15
Edificio Rectorado, 2.ª Entrepantalla
28049 Madrid
Tel. 913974233
<http://www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones>
servicio.publicaciones@uam.es

Portada: www.konkretestudio.com
Diseño Colección: Francisco Requena de la Riva
Fotografías del autor
I.S.B.N: 84-7477-887-5
Depósito legal: M-49.168-2003
Impreso en España por Solana e Hijos, Artes Gráficas. S.A.

ÍNDICE

Introducción	7
Nota sobre la presente edición de artículos de José del Perojo ..	51
Bibliografía de José del Perojo	53
Artículos de José de Perojo	55
Publicaciones de la Editorial Perojo	59
Publicaciones de la Editorial Nuevo Mundo	61
Cuadro cronológico	63
Bibliografía	75
Índice de artículos	81
Artículos	83

INTRODUCCIÓN

La primera dificultad que encuentra cualquier investigador que quiera reconstruir la biografía, la obra y el pensamiento de José del Perojo es la falta de fundamentos lo suficientemente sólidos en los que apoyar sus esfuerzos: algo especialmente cierto en lo que se refiere a fuentes documentales, que son las más fiables.

Por un lado, el periodo cronológico en el que se engloba la vida de Perojo (mediados del siglo XIX y principios del XX), al menos en el campo de la historia del pensamiento español, todavía no ha sido suficientemente estudiado, a pesar de los notables avances que se han ido produciendo desde los años setenta del siglo pasado hasta hoy. Por otro lado, la dejadez en la que han estado sumidos gran cantidad de archivos en España impide disponer de fuentes documentales esenciales para abordar con el suficiente rigor y la debida profundidad el tema. Como ya comentaremos en su momento, algunos expedientes relacionados con Perojo están perdidos entre -literalmente- miles de documentos amontonados en cajas, completamente desordenados, sin que el celo y los esfuerzos de los encargados de catalogarlos hayan sido suficientes para poder ofrecerlos a los investigadores: a juzgar por el hecho de que, en ocasiones, lleven años intentando organizarlos, probablemente resten aún otros muchos para que ello sea posible.

El panorama se complica aún más en el caso concreto de Perojo porque, como veremos más adelante, sus inquietudes culturales, políticas y empresariales le llevaron a realizar frecuentes desplazamientos a varios países de diversos continentes, configurando así un periplo que dificulta adicionalmente el intento de reconstruir su pericia vital e intelectual.

Tampoco son totalmente de fiar los datos que se pueden obtener a partir de las afirmaciones de personalidades próximas al propio Perojo, porque se han mostrado a veces como falsas o incompletas, e incluso algunas manifestaciones de aquél sobre acontecimientos de su vida contienen errores, sean o no intencionados.

Afortunadamente, contamos con un punto de partida básico en nuestra labor: la Tesis doctoral de María Dolores Díaz Regadera, titulada *José del Perojo y Figueras (1850-1908). Neokantismo y reformismo*, que hoy permanece inédita en los circuitos comerciales, aunque ha sido publicada en formato de microficha por la Universidad Autónoma de Madrid para uso académico. Esta Tesis, elaborada de manera concienzuda y con criterios científicos y rigurosos, supone la primera -y lo que es significativo, hasta ahora única- monografía crítica sobre este intelectual español. Aun así, la propia doctora Díaz Regadera -que es una de las editoras de este libro- se encontró con los mismos escollos con los que nos hemos vuelto a topar ahora, lo que le impidió en su día llevar a cabo un estudio completo y definitivo sobre Perojo, como ella misma reconoce abierta y sinceramente a lo largo de su trabajo. A pesar de todo, hemos podi-

do aclarar en el curso de nuestra investigación bastantes datos que permanecían oscuros o insuficientemente fundamentados en la Tesis de María Dolores Díaz, como iremos reseñando a su tiempo, y recuperar escritos de Perojo no tratados en ella que, por consiguiente, ha de ser considerada sólo como un estudio inicial.

También contamos como fuente a la que acudir con el estudio crítico y científico del profesor Román Gubern sobre el cineasta Benito Perojo¹, el más famoso de los hijos de José del Perojo; estudio que incluye datos suministrados por la familia de dicho cineasta, de los que varios se refieren a José, y que, por tanto, pueden ser considerados verosímiles. Deben no obstante ser manejados con la debida prudencia, ya que ha quedado demostrado hasta la saciedad que los descendientes de un biografiado no siempre tienen un conocimiento perfectamente correcto y completo de la vida y obra de su antecesor. Sea como fuere, este trabajo de Gubern, que también ha manejado Díaz Regadera, es muy útil porque ofrece información interesante acerca de la vida privada de José del Perojo, si bien incurre en errores respecto a su vida y actividad públicas.

Hechas estas precisiones generales, pasamos a reconstruir la biografía de este autor español.

* * *

José del Perojo y Figueras nace en Santiago de Cuba, con toda probabilidad el 19 de enero de 1850. Decimos con toda probabilidad porque existen informaciones contradictorias acerca de cuándo se produce dicho acontecimiento. Así, habitualmente, se manejan otras tres fechas posibles que, ordenadas por el mayor o menor crédito que se les otorga, son 1852, 1853 y 1849.

La mayoría de diccionarios y obras de referencia se decantan por 1852, aunque sin aportar ninguna prueba fehaciente que lo avale.

Por otro lado, hay quien señala que es en 1853. Tal es el caso de los periódicos *ABC* y *La Época*, de Madrid, o el *Diario de Barcelona*, que en las necrológicas que dedican a Perojo mantienen que ésta es la fecha correcta, basándose en la que consideran -equivocadamente- su única aproximación biográfica: la contenida en un libro de Modesto Sánchez de los Santos². La escasa fiabilidad de estas fuentes queda subrayada por el hecho de que *La Época*, que se apoya explícitamente en los datos proporcionados por dicho autor, incluso confunde a éste con Modesto Sánchez Ortiz, quien se había encargado de la dirección de *La Vanguardia* en 1888³ y que escribe, junto con

¹ GUBERN, Román: *Benito Perojo. Pionerismo y supervivencia*. Madrid, Ministerio de Cultura, Filmoteca Española, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 1994.

² *Las Cortes españolas, las de 1907: notaciones, incidentes, anomalías, datos biográficos*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Antonio Marzo, 1908, pp. 270-272.

³ Ver las necrológicas que este periódico dedica a Perojo en sus números de 17, 18 y 19 de octubre de 1908.

Fermín Berastegui, un libro sobre las Cortes y Senado durante la primera parte de la Regencia, en el que se ofrecen algunos datos sobre Perojo⁴

Incluso existen documentos que sostienen que fue en 1849. Así se desprende, por ejemplo, de las hojas de matriculación de Perojo en la Universidad Central en octubre de 1871, pues queda inscrito con la edad de veintidós años, cuando realmente debía tener veintiuno.

Para aclarar algo la cuestión, debemos señalar que es de suponer que el propio Perojo no es totalmente ajeno a estas ambigüedades acerca de la fecha de su nacimiento, sino que muy posiblemente él mismo las busca deliberadamente, por dos clases de motivos: primero por su afán de aparentar menos edad de la que tiene realmente, como más adelante hará su hijo Benito⁵; segundo, por otras causas que después mencionaremos al ocuparnos de sus problemas conyugales y con sus hijos.

Pero disponemos de tres fuentes esenciales que avalan 1850 como año de nacimiento del intelectual cubano: por un lado, su partida de defunción; por otro, la necrológica que le dedica el 22 de octubre de 1908 el periódico *Nuevo Mundo*, del que Perojo es su director; por fin, una nota biográfica aparecida en 1875 en una revista alemana, cuya autoría corresponde posiblemente al propio Perojo, y de la que ya hablaremos más adelante.

Por tanto, aunque no consideremos totalmente resuelto el problema, disponemos de fuertes y sólidos indicios que nos permiten aventurar el 19 de enero de 1850 como fecha de nacimiento más probable de José del Perojo. Desgraciadamente, no hemos podido localizar su partida de nacimiento en Cuba, y desconocemos si ha sido destruida o permanece ignorada en algún archivo o registro de la isla.

Esa misma ausencia de la partida de nacimiento nos impide conocer los segundos apellidos de sus padres, que en todas las referencias escritas aparecen citados simplemente como Benito del Perojo y Gertrudis Figueras. Sí sabemos que Benito es natural de la provincia de Santander, en concreto de Arce, en el valle de Piélagos, y que Gertrudis lo es de Santiago de Cuba. Además, tenemos conocimiento de que Benito emigra a Cuba, donde se labra una fortuna dedicándose al comercio y se casa con Gertrudis. Ahora bien, tras realizar las oportunas pesquisas en el Archivo Diocesano de Santander, hemos localizado la partida de nacimiento de un tal Benito Gorgonio del Perojo Solórzano, nacido en el Lugar de Arce el 9 de septiembre de 1821, que muy posiblemente sea el padre de José⁶. Hay varios datos que lo avalan, además del obvio de la coincidencia del nombre y el primer apellido: primero, el año de naci-

⁴ *Las primeras Cámaras de la Regencia: datos electorales, estadísticos y biográficos*. Madrid, 1886, pp. 360-361.

⁵ Así lo afirma también Gubern, quien atribuye al “filósofo dandy” -como lo denomina- un “prurito de elegancia mundana”. *Op. cit.*, p. 16.

⁶ Para todos los detalles referentes a esta partida de nacimiento, puede consultarse en el citado Archivo el Libro de Bautizados 1776-1825 en Puente Arce. Signatura 370, folio 350 vto. Aprovechamos la ocasión para agradecer a la empleada del Archivo Diocesano el interés que se ha tomado en localizar esta partida, así como las de matrimonio y defunción, cuando no podíamos ofrecerle más que algunas fechas aproximadas.

miento de Benito se compagina perfectamente con la edad que podía tener cuando nace José; segundo no existe ni partida de matrimonio ni de defunción suya en el citado Archivo, lo que también cuadra perfectamente con el hecho de que no se casa en la Península y de que, según creemos, tampoco debe morir aquí.

José pasa al menos los primeros años de su vida en Cuba, donde cursa sus estudios iniciales con cierta brillantez, según parece⁷. Aunque poco tiempo después marcha a Santander, bien sea porque toda su familia retorne a la Península⁸, bien porque sólo lo haga una parte. Y es que una de las muchas incógnitas que existen acerca de la biografía de nuestro autor es si su padre fallece en Cuba o en la Península. Sea como fuere, lo cierto es que José hace en 1868 un breve viaje a su isla natal y que -como luego veremos- existen pruebas documentales de que su padre ya no está vivo en 1871. ¿Puede ser que José regrese a la Gran Antilla para hacerse cargo de su parte en los negocios familiares, que habría heredado a la muerte de su padre? No es disparatado pensarlo, pero tampoco disponemos de pruebas fehacientes para afirmarlo categóricamente.

Parece ser que José continúa sus estudios en Santander, donde quizá obtiene el título de Bachiller en Artes por el Instituto de Enseñanza Media de esa capital montañesa. Desgraciadamente, tampoco podemos ofrecer en este caso pruebas documentales que avalen esta suposición, de la que hemos encontrado referencia en los escritos de muchos comentaristas de la vida y obra de Perojo, porque los fondos del mencionado Instituto de Enseñanza Media (hoy Instituto de Santa Clara), conservados en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria, en Santander, carecen en su mayor parte de inventario tras varios años de denodados esfuerzos para catalogarlos por parte de los miembros de dicho Archivo. Y en la pequeña parte de los que ya están a disposición de los investigadores no aparece ninguno relacionado con Perojo⁹.

Tampoco podemos conocer con exactitud cuáles son todos sus estudios universitarios y cuándo los cursa. Realmente, tenemos noticias contradictorias acerca de ellos, algunas posiblemente propiciadas por el mismo biografiado. Así, Toni Dorca

⁷ Así se sostiene en la necrológica publicada en el periódico *El Liberal*, de Madrid, el 18 de octubre de 1908, y en la aproximación biográfica de Perojo que lleva a cabo Medardo Vitier en su libro *La filosofía en Cuba*. México, FCE, 1948, pp. 169-180.

⁸ Así lo afirma Toni Dorca en su libro *Los albores de la crítica moderna en España: José del Perojo, Manuel de la Revilla y la "Revista Contemporánea"*. Valladolid, Universitas Castellae, Anejos Siglo Diecinueve, Monografías 3, 1998, p. 29. Literalmente, dice que "Su padre, oriundo de Santander, regresó enriquecido a tierras montañesas a disfrutar del retiro cuando el pequeño José contaba doce años..." Pero Dorca no ofrece ninguna prueba de peso en que apoyar esta idea del retorno de Benito del Perojo a Santander. Además, dado que el comentarista sostiene la opinión comúnmente aceptada de que José nace en 1852, y nosotros defendemos la idea de que es en 1850, debemos suponer que, de ser cierto lo que Dorca señala, el biografiado tiene que retornar a los catorce años, y no a los doce.

⁹ Agradecemos la inestimable ayuda que hemos recibido en el curso de nuestra investigación, tanto por parte del Director del Archivo, Manuel Vaquerizo Gil, como del resto del personal. La labor que están realizando, al inventariar los documentos del primer Instituto de Enseñanza Media puesto en marcha en España, es inconmensurable. En especial, si se tiene en cuenta la limitación de medios de los que disponen en comparación con la magnitud de la tarea que supone identificar y ordenar miles de documentos, agrupados en paquetes sin orden ni concierto, y que abarcan un lapso temporal desde el primer tercio del siglo XIX hasta nuestros días.

sostiene que Perojo estudia Filosofía y Letras en Madrid de 1869 a 1872¹⁰. Sin embargo, su expediente académico en la Universidad Central sólo se refiere a los cursos 1870/71 y 1871/72¹¹. Incluso, se incorpora muy tardíamente al primero de dichos cursos, el 6 de mayo de 1871, alegando haber padecido una enfermedad que le ha impedido formalizar antes su matrícula. Quizá por ese mismo retraso sólo aprueba dos de las cuatro asignaturas que cursa, de manera que en agosto se inscribe como alumno libre en otras cuatro, de las que únicamente supera dos¹².

Para complicar todavía más la reconstrucción de esta parte de la biografía, viene a sumarse el hecho de que al tiempo que estudia en la Central está también matriculado en la Universidad Literaria de Vitoria, dependiente de la Universidad de Valladolid, en esos mismos cursos 1870/71 y 1871/72, como alumno de enseñanza libre¹³.

Podemos recapitular señalando que José del Perojo cursa en España nueve asignaturas correspondientes a estudios universitarios: seis en Madrid y tres en Vitoria. De ellas, dos de Madrid y las de Vitoria como alumno libre, y el resto como alumno oficial. En el curso 1870/71 las de Literatura clásica latina (aprobado) e Historia de España (aprobado) como alumno de enseñanza oficial en la Central, las de Principios generales de Literatura (sobresaliente) y Lengua árabe (aprobado) como alumno de enseñanza libre en la misma Universidad y las de Geografía (aprobado) e Historia universal (aprobado) como alumno de enseñanza libre en la de Vitoria. Y en el curso 1871/72 las de Metafísica (sobresaliente) y Estética (notable) como alumno de enseñanza oficial en la Central y la de Lengua griega (aprobado) como alumno de enseñanza libre en Vitoria.

A estos datos un tanto fragmentarios sólo podemos añadir una breve nota biográfica sobre Perojo, publicada en la *Philosophische Monatshefte*, de Leipzig, en 1875, algunas páginas después de un interesante ensayo del intelectual cubano titulado “Arthur Schopenhauer”¹⁴, al que volveremos más adelante. Perojo mismo debe ser responsable de la mencionada nota, titulada “Die Philosophie in Spanien”, porque es conocido que, en general, los propios autores que escribían por primera vez en dicha revista alemana incluían al final de sus textos una pequeña referencia a datos de su vida. En esta breve reseña se indica que el pensador español estudia en Madrid desde 1869 a 1872¹⁵. Aunque, repetimos, no hay que darle demasiado crédito al dato, incluso si

¹⁰ *Op. cit.*, p. 29.

¹¹ Para comprobar este dato y los que siguen a continuación, consultar su expediente académico y documentos anejos en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Universidades, documento expediente n.º 600/15.

¹² En el correspondiente impreso de matrícula, de 14 de octubre de 1871, figura como fiadora su madre Gertrudis, de quien se indica que es viuda de Perojo. Por lo tanto, Benito del Perojo tiene que fallecer con anterioridad a esta fecha.

¹³ Así se desprende del expediente académico recogido en los fondos del Archivo Universitario de Valladolid, legajo 1060-4 y lib. 417, y del Archivo Histórico Provincial de Álava, cajas n.ºs 2 y 3.

¹⁴ Para esta y las demás referencias al artículo y a la biografía, consultar la *Philosophische Monatshefte*. Leipzig, XI Band, 1875, s. 389-403 und s. 432.

¹⁵ ANÓNIMO: “Die Philosophie in Spanien”, *Philosophische Monatshefte*, XI Band, 1875, s. 432.

procede del propio interesado, por no estar corroborado documentalmente. Como tampoco lo está la afirmación de Sánchez de los Santos, en su mencionado estudio biográfico sobre Perojo, en el sentido de que aquél se doctora en Derecho, porque lo cierto es que no existe un expediente en el que figure que curse asignatura alguna de la carrera de Derecho, menos todavía que obtenga el título.

Del paso de Perojo por la universidad española podemos destacar su cierto desinterés por la vida académica, como lo demuestran tanto su empeño en no seguir las asignaturas en la enseñanza oficial como su escaso rendimiento, manifestado en las mediocres calificaciones que obtiene, excepción hecha de Principios generales de Literatura y Metafísica. Y en este último caso extraña el excelente resultado que tiene en una asignatura impartida por Nicolás Salmerón y Urbano González Serrano, ambos vinculados a la escuela krausista, cuando Perojo se manifiesta siempre bastante crítico con dicha línea de pensamiento idealista, que es la que aquéllos enseñan en su asignatura. También destaca el hecho de que el pensador cubano no termine sus estudios universitarios en España, sino que abandone la Península y marche a completar su educación en Europa, donde cree encontrar una realidad más ilustrada y culta, que él siempre admirará. De hecho, esta “aventura europea” cuadra bastante con la personalidad inquieta de Perojo, quien puede permitirse elaborar su propio plan de instrucción casi a capricho, gracias a la fortuna que ha heredado de su padre.

De su periplo europeo durante estos años no se tienen más que algunas informaciones a veces contradictorias, como ocurre tantas veces a lo largo de su vida. Sabemos que su primer destino es Francia, como se indica en varias necrológicas, en dos artículos publicados por el propio Perojo en el periódico *El Tiempo*¹⁶, en otro texto, también suyo, aparecido en *Nuevo Mundo*¹⁷ y en la anteriormente citada nota biográfica de la *Philosophische Monatshefte*. En esta última, que es la que ofrece más datos al respecto, se nos dice que estudia en París con Paul Janet, Jean Charles Levcque, Hippolite Taine y Claude Bernard¹⁸, y en aquellas se precisa que es, en concreto, en el Colegio de Francia donde realiza sus estudios.

Algunas fuentes sugieren que Perojo continúa sus estudios en Inglaterra, pero no fundamentan adecuadamente esa opinión, ni ha sido posible hasta hoy encontrar pruebas de su veracidad. Más probable es que, tras su estancia en Francia entre 1872 y 1873, marche directamente a Alemania donde entra en contacto con el pensamiento neokantiano, dominante por entonces en Centroeuropa, y muy especialmente en la Universidad de Heidelberg, donde el joven cubano continúa sus estudios asistiendo a las clases impartidas por prestigiosos intelectuales como K. Bartsch, Wilhelm Wundt y Kuno Fischer. De hecho, en esa universidad alemana, se había empezado a desarrollar con fuerza, hacia 1860, lo que se ha dado en llamar “primera escue-

¹⁶ En los números de 25 de abril (“Bibliografía comparada”) y 19 de mayo de 1875 (“Otra vez bibliografía comparada”). Dichos escritos aparecen reproducidos en la presente edición de artículos.

¹⁷ En concreto, el 6 de septiembre de 1899, en el artículo titulado “La peste por dentro”, asimismo incluido en esta recopilación.

¹⁸ *Op. cit.*, s. 432.

la neokantiana alemana” o “Escuela de Heidelberg”, en la que destacan Hermann Helmholtz (1821-1894), Friedrich Albert Lange (1828-1875), Otto Liebmann (1840-1912) o el propio Fischer (1824-1907).

Perojo cree haber encontrado en el neokantismo la filosofía que puede servir de fundamento intelectual a la necesaria modernización de España, tanto en el campo estrictamente científico como en el económico, el político, el social, el cultural, etc. Además, el neokantismo tiene la virtud de pretender superar la dicotomía entre unos sistemas idealistas que, según él, carecen del debido fundamento empírico -pues se basan en la pura conciencia subjetiva de la persona- y el positivismo, que incurre en la mera acumulación de hechos imposibles de articular entre sí. En cambio, el neokantismo que él descubre en Heidelberg, y que tanto le fascina, propone una vuelta al pensamiento de Kant, entendido éste en sentido amplio, como corriente “madre” u origen de las diversas doctrinas, tanto científicas como filosóficas, surgidas desde el siglo XVIII. Por tanto, se trata de una lectura positivista o empirista de Kant, pero que intenta no caer en los excesos de la filosofía desarrollada por Comte.

En este sentido, la filosofía que Perojo trae a España se caracteriza, primero, por su rechazo a la metafísica, entendida -en términos kantianos- como especulación vacía, sin límites, sin base empírica, en la que -a juicio de Perojo- se ve inmerso el idealismo, en general, y el krausismo, en particular. En segundo lugar, establece numerosos puntos de contacto con las doctrinas de Spencer: necesidad de dotar de objeto a la filosofía, de delimitar los distintos campos de conocimiento (ciencia, filosofía...) y de reconocer límites al conocimiento humano; afirmación de un “monismo crítico”, de carácter científico, según el cual materia y espíritu no son sino manifestaciones de una única realidad, de manera que hay una ley común a todos los fenómenos naturales, que no es otra que la causalidad; creencia en el progreso general de la humanidad y en la evolución de las especies, por lo que entronca con la teoría del darwinismo social. En tercer lugar, resalta la importancia de la experiencia, de los hechos (“fenómenos”, en terminología kantiana, o “lo cognoscible”, en lenguaje spenceriano). Pero, en cuarto lugar, esta proximidad al positivismo -sobre todo al inglés- no supone una identificación con el mismo, ya que justifica y legitima el objeto de la filosofía asignando a la reflexión filosófica dos funciones principales: la de crítica de conocimiento -en especial del conocimiento científico- y la de elaborar síntesis totalizadoras a partir de las aportaciones de los saberes científicos modernos, de los saberes científicos positivos, de las ciencias particulares.

Así, se rompe con la concepción idealista de la filosofía como saber puramente especulativo, puesto que el saber filosófico se fundamenta en la experiencia empírica y pasa a estar íntimamente relacionado con el saber científico. Y, a la vez, se rechazan los excesos empiristas de un positivismo que reduce toda la realidad a un conjunto de hechos cuyo conocimiento corresponde a una multitud de saberes particulares inco nexos entre sí. Ahora, el neokantismo señala a la filosofía la tarea de servir de nexo de unión entre dichos saberes, convirtiéndola en una metaciencia encargada de articular las diversas ciencias particulares, que antes parecían independientes entre sí.

Si esto se refiere al campo más estrictamente teórico, en el plano práctico, Perojo ve el neokantismo, por un lado, como un medio de superar la crisis en la que se ve inmerso el liberalismo español, ya que muchos liberales españoles achacan al krausismo no haber sido capaz de ofrecerle la base intelectual que precisa. El fracaso del Sexenio revolucionario hace que los liberales demanden un tipo de pensamiento distinto del idealismo krausista, pues la base metafísica en la que aquel se sustenta es considerada poco operativa a la hora de encarar las necesidades políticas, sociales, culturales... de España. Por otro lado, el neokantismo introduce en la cultura española una actitud gnoseológica más rigurosa en lo que se refiere al tratamiento de los problemas filosóficos y, en concreto, rechaza las argumentaciones de tipo retórico, moralista o esteticista a la hora de abordar problemas de carácter científico.

Esta vocación práctica del pensamiento es una característica reiterada a lo largo de la historia del pensamiento español: la actividad filosófica y la actividad científica no se justifican exclusivamente en sí mismas y por sí mismas, sino que han de intervenir activamente sobre la realidad española modificándola y, en este caso, modernizándola, renovándola. Resumiendo, Perojo descubre en el neokantismo un medio muy operativo a la hora de renovar el panorama intelectual español, de difundir el pensamiento científico moderno y de superar el atraso crónico de España respecto de Europa: es un ejemplo de lo que podemos denominar “proyección social del conocimiento”. Por eso podemos decir que, al traer el neokantismo a España, Perojo piensa que está ofreciendo a sus compatriotas lo que en ese momento es la más relevante actualidad filosófica. Y es que concibe la filosofía alemana como el paradigma que debe emular la intelectualidad española, si quiere que España recupere ese camino común con Europa del que se ha apartado durante siglos; y se ve a sí mismo como la persona llamada a extender en España doctrinas extranjeras capaces de fortalecer y vivificar la cultura española. Lo que, indudablemente, relaciona su figura con la de Julián Sanz del Río -aunque él rechace el krausismo- y convierte a Perojo en antecedente de José Ortega y Gasset, quien al traer el pensamiento de la “segunda escuela neokantiana alemana” (“Escuela de Marburgo”) cree estar cumpliendo la misma función que el escritor cubano. Además, como luego veremos, los puntos de comparación y similitud entre los proyectos de Perojo y los de Ortega no acaban aquí, sino que son mucho mayores, e incluso nos pueden llevar a pensar que el filósofo madrileño llegó a conocer la obra y las vicisitudes del intelectual antillano, y que le influyeron más de lo que podría parecer, a pesar de no existir pruebas fehacientes de ello.

Perojo se declara discípulo de Fischer, e indudablemente asiste a las lecciones que éste imparte en la universidad alemana y tiene contacto con los neokantianos que forman parte de la *Philosophische Monatshefte*, de Leipzig. Revista en la que -como dijimos- publica en 1875 y en lengua alemana, su primer escrito: el ensayo “Arthur Schopenhauer”, dedicado al filósofo pesimista alemán¹⁹.

¹⁹ Un interesante recuerdo de este trabajo, en el que se elogian algunos detalles relacionados con la publicación de este primer escrito de Perojo se encuentra en un artículo aparecido el 13 de abril de 1879 en el diario *El Triunfo*, de La Habana, titulado “Nuestros candidatos”.

Es normal la facilidad que tiene Perojo para publicar su artículo, ya que los neokantianos dominan el panorama cultural alemán de la época y su presencia es más que notoria en todas las revistas científicas del país centroeuropeo. No es descabellado suponer que intenten apoyar y animar a un joven intelectual español inteligente, que maneja bastante bien la lengua alemana, que se siente tan atraído por su línea de pensamiento y que incluso desea hacer proselitismo de la misma entre sus compatriotas. Sin embargo, pensamos que no es acertado suponer -como hacen la mayoría de los comentaristas- que Perojo se doctora en Alemania, pues, tras serias investigaciones en la Universidad de Heidelberg, hemos llegado a la conclusión de que ni se doctora, ni se licencia allí. Como tampoco lo hace en España, y él mismo nunca afirma que llegue a hacerlo en algún otro lugar, la conclusión obvia es que no acaba sus estudios universitarios. Algo que no resulta tan chocante, si tenemos en cuenta que, al disponer de una considerable fortuna, no necesita preocuparse por la obtención de títulos que le permitan acceder a un puesto en el mercado de trabajo, sino que sólo le importa obtener una formación personal adecuada, ya que su posición económica está asegurada.

En cuanto a su relación con Fischer, a pesar de sus declaraciones, en el sentido de que es su discípulo, hemos de afirmar que no hemos podido localizar ninguna carta suya en el archivo personal del filósofo alemán, conservado en la ciudad de Heidelberg, ni tampoco referencia a correspondencia alguna que pudiera haber mantenido éste con el escritor cubano. Dado que Fischer era enormemente escrupuloso en lo referente a la ordenación y catalogación de la correspondencia que recibía y enviaba, hemos de suponer que no existió una relación tan estrecha entre los dos como quiere dar a entender Perojo. Pero la influencia del neokantismo de Fischer, así como la simpatía y el respeto hacia su persona, siempre están presentes en José del Perojo, como podremos mostrar algo más adelante.

El intelectual cubano regresa a la Península y se embarca inmediatamente en el proyecto que tiene para renovar el panorama intelectual español, difundir el pensamiento científico moderno y “europeizar” España. Para ello, adopta una táctica en cuatro frentes.

Primero, publica a lo largo de 1875 siete ensayos en varias revistas y periódicos científicos o culturales madrileños: “Kant y los filósofos contemporáneos” (*Revista Europea*, 21 de marzo), “Cartas inéditas de Enrique Heine” (*Revista Europea*, 11 y 25 de abril), “Arturo Schopenhauer” (*El Tiempo*, 16 de mayo)²⁰, “La Antropología y el Naturalismo” (*El Tiempo*, 30 de mayo y 6 de junio), “Objeto de la Filosofía en nuestros tiempos” (*El Tiempo*, 27 de junio), “La historiografía en Alemania” (*Revista Europea*, 4 de julio) y “Teoría de los partidos políticos” (*Revista Europea*, 25 de julio y 1 de agosto). Textos que, en julio de ese mismo año, reúne en un único volumen titulado *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie*, editado en Madrid por la Imprenta de Medina y Navarro, y dedicado a su maestro Kuno Fischer. Estos escri-

²⁰ Se trata de la traducción al español del texto que había publicado en alemán en la *Philosophische Monatshefte*, aunque con algunas ligeras modificaciones.

tos, en los que divulga el pensamiento de Kant y Schopenhauer, ofrece al público español las cartas del poeta Heinrich Heine recientemente publicadas en Alemania, comenta las doctrinas naturalistas y antropológicas de Darwin y Haeckel, recoge las ideas de Wundt acerca del papel de la filosofía en el mundo contemporáneo²¹ o da a conocer la teoría de los partidos políticos de Bluntschli, merecen dos años después, el 24 de marzo de 1877, la condena del Vaticano, que los incluye en el *Index*²², posiblemente por su exposición y defensa de las teorías darwinistas y de otras doctrinas naturalistas, no aceptadas entonces por la Iglesia católica.

En segundo lugar, participa en los intensos debates que se producen en el Ateneo madrileño a propósito de las corrientes de pensamiento y científicas modernas que llegan desde Europa. En efecto, en dicha institución se suceden las discusiones entre los partidarios de la tradición católica integrista, los defensores a ultranza de la modernidad europea y los que apoyan las reformas de la realidad española, pero engarzándola con una tradición nacional distinta de la de los integristas. Como es de suponer, Perojo se vincula a los segundos, e intenta completar desde la tribuna la labor que ha iniciado con sus ensayos, por ejemplo en la conferencia sobre Heine que prepara en el mes de abril. Además, polemiza con el recalcitrante padre Miguel Sánchez a propósito de cuestiones tan candentes y controvertidas como el darwinismo o las implicaciones éticas del positivismo²³. Lo que nos da una idea del aire de libertad que reina en el Ateneo, donde se puede hablar de todo tipo de doctrinas *heterodoxas* y aún perseguidas. Pero también de cómo las controversias que en él se suscitan tienen un carácter más ideológico que científico, ya que los tradicionalistas critican la ciencia y el pensamiento modernos porque van en contra de las enseñanzas tradicionales del catolicismo, mientras que los progresistas los defienden más bien para apoyar la libertad de pensamiento y de conciencia que porque realmente entiendan el alcance puramente intelectual y científico que poseen. Esta misma obsesión *ideologizante* existente en una sociedad tan dividida como la española, que niega el necesario sosiego y espíritu crítico presentes en un debate auténticamente científico, aparecerá nuevamente cuando se suscite poco después la llamada “segunda polémica de la ciencia española”, en la que -como veremos- Perojo tendrá un papel muy activo.

En tercer lugar, se estrena en otra actividad en la que va a destacar a partir de entonces y a la que va a dedicar buena parte de su atención en varios periodos de su vida: la de articulista. Así, publica en *El Tiempo* dos artículos que suponen una crítica implícita al krausista Francisco de Paula Canalejas y, por extensión, un ataque contra

²¹ De hecho, el artículo de Wilhelm Wundt “Die Aufgabe der Philosophie in der Gegenwart” (La tarea de la filosofía en el presente), publicado en *Philosophische Monatshefte*, XI Band, 1875, s. 65 usw. le sirve a Perojo como base para su mencionado ensayo “Objeto de la Filosofía en nuestros tiempos”.

²² *Index librorum prohibitorum*. Roma, Ex Typographia Polyglott, S.C. de Propaganda FIDE, 1881, p. 252.

²³ Así lo afirma Sánchez de los Santos en su mencionada obra *Las Cortes españolas, las de 1907: notas, incidentes, anomalías, datos biográficos*, y lo recogen en sus necrológicas varias publicaciones periódicas como *ABC* y *La Época* (18 de octubre de 1908) o *Por esos mundos* (noviembre de 1908).

la escuela idealista a la que aquel pertenece: “Bibliografía comparada” (25 de abril) y “Otra vez bibliografía comparada” (19 de mayo). Con lo que se demuestra que Perojo no tiene puestas sus miras únicamente en los integristas neocatólicos, sino también en parte de la intelectualidad progresista española, que él considera hueca y ya caduca.

En cuarto lugar, intenta comprar a su dueño la *Revista Europea*, una de las principales publicaciones culturales de la España de la época, para tratar de convertirla en plataforma publicitaria de las tendencias culturales y científicas modernas, así como de las corrientes filosóficas y políticas más avanzadas, y desde la que llevar adelante sus planes de transformación de la realidad española, iniciados en sus ensayos. Como no lo consigue, decide fundar de su bolsillo en Madrid, en diciembre de 1875, la *Revista Contemporánea*, que pronto se va a convertir en la principal publicación científica y cultural en España. Su objetivo va a ser, como hemos señalado, dar a conocer lo que sucede fuera de las fronteras españolas.

Perojo cree que, para impedir que se frene el pensamiento, debe darse en él una variedad, una discusión entre las diversas corrientes que aquél tiene y en las que se manifiesta: esto es lo que permite el desarrollo de la cultura y evita caer en la inmovilidad y el enquistamiento en una única línea o escuela de pensamiento. A partir de este rechazo al exclusivismo, surge su firme voluntad de no aceptar nunca un único sistema filosófico como verdadero y, por extensión, su crítica al krausismo, que él interpreta como una doctrina dogmática y opresiva con pretensiones exclusivistas. Por eso, Perojo declara que la *Revista Contemporánea* no está adscrita a ninguna escuela o doctrina filosófica, científica o política. Pero, en la práctica, su ideario liberal propicia que ofrezca sus páginas a la difusión del neokantismo y el positivismo, aunque siempre entre otras varias corrientes culturales diversas. O sea, que esta defensa a ultranza de la variedad del pensamiento es la que explica que la *Contemporánea* no se convierta meramente en vehículo de expresión de las doctrinas que profesa su fundador y director, sino que se abra a todas las manifestaciones del pensamiento y la civilización modernas. Por lo que podemos recapitular diciendo que en esta revista se pone siempre especial énfasis en la defensa del progreso y la libertad: dos categorías fundamentales del liberalismo.

Empresario emprendedor, Perojo no duda en arriesgar su fortuna personal en la *Revista Contemporánea*, a la que -como señalamos- reserva un lugar destacado en su proyecto de transformación y modernización de España. Y empeñado en hacer coherentes teoría y práctica, pone todos sus esfuerzos en disponer de la maquinaria más moderna que se pueda encontrar en el mercado europeo, además de imprimir al sistema de trabajo en la redacción un carácter moderno y racionalizado. Por lo que no resulta extraño que logre agrupar a su alrededor a algunos jóvenes inquietos que se suman a su proyecto, entre los que sin duda destacan Rafael Montoro (1852-1933) y Manuel de la Revilla (1846-1881). Montoro, también nacido en Cuba, es seguidor del sistema idealista hegeliano, a pesar de lo cual se embarca con entusiasmo en la tarea de convertirse en primer redactor de la publicación del intelectual neokantiano. Revilla, de formación krausista, se siente aún más atraído por las ideas de Perojo, de mane-

ra que pasa a secundarlo en su militancia neokantiana, convirtiéndose en su colaborador más destacado, en especial al hacerse cargo de una de las secciones más importantes de la *Contemporánea*: la “Revista Crítica”, en la que lleva a cabo una labor de crítica literaria más rigurosa y de carácter positivo, en lugar de la tradicional crítica de carácter romántico. Con lo que puede decirse que Revilla inaugura un nuevo estilo crítico en el panorama cultural español.

Todo esto es muy importante, pues la labor complementaria y concertada de estos dos personajes, Perojo y Revilla, y su coparticipación en proyectos de gran alcance, nos permiten hablar de una “primera escuela neokantiana española” o, como preferimos denominarla, “Primera Escuela de Madrid”. Por un lado, porque, como hemos visto, es en Madrid donde este grupo desarrolla su actividad divulgativa y científica. Y, por otro, por las más que evidentes resonancias que tiene este nombre en relación con la posteriormente llamada “Escuela de Madrid”, que hace referencia al grupo organizado en torno a Ortega y Gasset.

Si antes hemos comentado algunas de las coincidencias en las trayectorias vitales de Perojo y Ortega, ahora podemos poner el acento en un hecho que nos permite sostener que el binomio Perojo-Revilla puede ser un antecedente de Ortega y sus seguidores: la *Revista Contemporánea*, ¿no está, en cierta manera, prefigurando la *Revista de Occidente*? La coincidencia en cuanto a los objetivos buscados (renovar el panorama cultural español, hacer accesible lo que se está haciendo y pensando en Europa, transformar la realidad española en un sentido moderno...), la orientación europeísta y liberal y las raíces neokantianas de ambas empresas apuntan en esta dirección. Incluso es factible pensar que Ortega pudo aprender de Perojo cómo pasar del periodismo a la filosofía, y viceversa, o cómo fundir una y otro, al tiempo que también pudo aprender de él a ponderar el valor de una publicación periódica como plataforma de difusión de nuevas ideas.

Lo dicho hasta ahora hace muy atractiva la figura de Perojo, por su carácter polifacético, y lo convierte en una de las figuras más interesantes tanto de la intelectualidad, como del periodismo y -posteriormente- de la política españolas de la época.

Al reseñar la intensísima labor de Perojo en esta época, no podemos dejar en el olvido su traducción de la *Vida de Kant* de Kuno Fischer, publicada en la *Revista Contemporánea*, dividida en tres partes, correspondientes a los días 15 y 30 de diciembre de 1875 y al 15 de enero de 1876.

En ese último año, Perojo continúa su labor periodística publicando tres artículos en la *Contemporánea*.

El primero de ellos, “Haeckel juzgado por Hartmann” (15 de enero), resulta especialmente interesante, porque supone una contestación a Friedrich von Hellwald, que acaba de hacer una reseña de los *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* en el volumen de enero a marzo de la *Deutsche Rundschau*²⁴, de Berlín. Entre numerosos elogios

²⁴ VON HELLWALD, Friedrich: “Eines Spaniers Studien über die geistige Bewegung in Deutschland”. *Deutsche Rundschau*, I Band, n. 6, 1876, s. 135.

al joven español que ha estudiado en Alemania, posee un gran dominio de la lengua y conoce perfectamente la literatura alemana de la época, von Hellwald achaca a Perojo haber dado más importancia, en lo referido al establecimiento de las bases del movimiento naturalista, a Fechner y Gerland que a Haeckel y al propio Darwin. A lo que el escritor cubano responde que en su ensayo “La Antropología y el Naturalismo” sí se ocupa de Haeckel, aunque señale que en el concepto de “evolución” debería admitirse un elemento que Haeckel no señala: el psíquico. Aún así, en su artículo resalta el valor, la importancia y la significación de este discípulo de Darwin, y defiende el método expuesto por Haeckel como el único posible a seguir por los naturalistas, si no quieren caer en la mera acumulación de hechos (de los naturalistas empíricos) o en la remisión de Hartmann respecto de instancias metafísicas (de los pesimistas como Hartmann y demás seguidores de Schopenhauer). Incluso, llama la atención sobre el alcance de algunas críticas vertidas por Hartmann a Haeckel, a las que considera simple producto de la posición incompatible de Hartmann respecto de la del evolucionista darwiniano: si la base sobre la que se apoya Haeckel es el atomismo mecánico, la de Hartmann es la teleología, y ambas son totalmente opuestas e imposibles de reconciliar, como quiere el segundo.

Lo que late en el fondo del texto es la reiteración de la postura neokantiana de Perojo, situada a medio camino entre el empirismo más descarnado y una ontología de tipo metafísico. O sea, entre un empirismo de tipo positivista y una ontología idealista o pesimista. Por eso, Perojo se muestra más cercano a un Haeckel que trata de elevar las ciencias naturales al rango de filosóficas, haciendo que la razón reúna y conecte los hechos recopilados por las ciencias naturales, que a un Hartmann que pretende investigar el principio metafísico de los fenómenos. Recordemos que el neokantismo concibe la filosofía como una metaciencia que articula las diversas ciencias particulares, pero acepta la labor que éstas llevan a cabo en sus diversos campos y rechaza la necesidad de remitirse a la metafísica para explicar los fenómenos naturales.

En el segundo, “Crónica de la literatura alemana” (29 de febrero), Perojo continúa mostrando su disposición a informar a sus compatriotas acerca de lo que se está haciendo en lo que considera el paradigma de la cultura europea: Alemania. Su conocimiento de la realidad intelectual y social centroeuropea le permite no limitarse a trazar una panorámica general del plano estrictamente literario, sino que también se refiere a la situación en la universidad alemana, pues en ella se encuentran algunos de los autores de las más importantes e interesantes obras científicas, filosóficas, etc. producidas en dicho país europeo: situación que contrasta -según Perojo- con la española, en la que los autores más reputados y brillantes se encuentran, en su mayoría, fuera de los ámbitos académicos. No obstante, el periodista cubano resalta el hecho de que bastantes de los principales escritores alemanes no proceden de los estamentos académicos más elevados, sino incluso de las categorías de profesorado no integradas en la universidad; aunque añade que estos profesores suelen ver rápidamente reconocida su labor y acaban integrados en las plantillas de las instituciones educativas alemanas. Pero, en España, no es así, ni siquiera cuando se intentan copiar figuras presentes en el profesorado alemán, como la del *Privat dozent*, porque se pretende implantarlas en

los órganos educativos españoles haciendo una mala copia del sistema centroeuropeo, sin tener en cuenta el contexto en el que se mueve dicha figura en el ámbito alemán.

El tercer texto es una reseña sobre el libro de F. Julien *Voyage au pays de Babel ou explorations a travers la science des langues et des religions*, en la que destaca la separación que establece Perojo entre la esfera propia de la religión y la de la ciencia, de manera que una no puede interferir en el campo privativo de la otra y viceversa. Se trata de la vieja postura ilustrada que establece la autonomía entre pensamiento y religión, sólo que Perojo procura armonizar aquélla con la ciencia, afirmando que ambas se completan entre sí. Es, en definitiva, el intento de desactivar las contiendas entre ciencia y religión, que tan presente está en el pensamiento de los liberales españoles, ansiosos de reivindicar la vida moderna y de criticar el clericalismo, pero sin atacar el sentimiento religioso en sí mismo.

Asimismo, Perojo no deja de participar en las actividades del Ateneo madrileño, con un curso que dicta en el año académico 1876-77, titulado “Caracteres de la filosofía contemporánea”.

Ese mismo año 1876 se desencadena un acontecimiento que tendrá gran eco en todos los ámbitos de la cultura española durante varios años: es la llamada “segunda polémica de la ciencia española”. Aunque esta denominación no es del todo correcta, puesto que realmente se trata de la tercera, ya que la segunda es la que se desarrolla principalmente entre Gumersindo Laverde y Sánchez de la Campa entre los años 1857 y 1858²⁵. Sin embargo, esta polémica del último cuarto del XIX hace referencia a la primera de las polémicas, la habida en el XVIII, en torno al año 1782.

En un artículo, Gumersindo de Azcárate, ligado a la escuela krausista, alude a los tres siglos de casi total inactividad que pesan sobre la ciencia española. Esta afirmación -que es entendida como si se refiriera a los siglos XVI, XVII y XVIII, aunque Azcárate está hablando realmente del XVII, XVIII y XIX-, no se produce en un tono exaltado, sino en uno muy prudente, y no hace referencia alguna al fanatismo religioso o a la intransigencia política del Estado como posibles causas de la falta de libertad que ha tenido la ciencia en España para desarrollar su labor. Algo que se puede comprobar en las propias palabras de Azcárate: “Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiar genialidad en este orden, y podrá darse el caso de que se ahogue casi por completo su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos”²⁶.

Mucho más radical se había mostrado el matemático José de Echegaray diez años antes al afirmar que las causas del atraso científico de España respecto a Europa se

²⁵ Aquí seguimos a Antonio Heredia Soriano, que en su texto *Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857*. Salamanca, La Ciudad de Dios, vol. CCXII, n.º 2, mayo-agosto 1999, pp. 415-439 expone con toda claridad en qué consistió esta polémica, además de mostrar cómo ésta debe ser considerada la segunda polémica.

²⁶ AZCÁRATE, Gumersindo de: “Las constituciones irreformables”, *Revista de España*, 28 de marzo de 1876. Posteriormente, se recoge en un volumen titulado *El selfgovernment y la monarquía doctrinaria*. Madrid, Librería de A. San Martín, 1877, p. 114.

encontraban en esa "... mancha que en el siglo XVII, siglo de despotismo y de intolerancia, cayó sobre nuestra historia"²⁷. Comentario al que se añaden otros como el que hace referencia a la "... deplorable decadencia que fue para España más bien morir que renacer, hasta principios de este siglo"²⁸. Por lo que, en principio, resulta sorprendente que la insinuación de Azcárate cree un gran revuelo, mientras que el rotundo ataque de Echegaray apenas había tenido trascendencia, o incluso había conseguido un importante grado de aceptación. Pero, si se conoce el contexto social y político en el que se produce la manifestación del autor krausista, se comprende mucho mejor la violenta respuesta que recibe por parte de los sectores conservadores y tradicionalistas españoles. Dado que Azcárate no entra en la polémica que, sin querer, ha provocado, podemos decir que rápidamente se crean tres campos a los que se adhieren una serie de personajes: el de los tradicionalistas, integristas neocatólicos y neotomistas, como el padre Joaquín Fonseca y Pidal y Mon; el de los conservadores como Marcelino Menéndez Pelayo y Gumersindo Laverde; el de los modernizadores y "europeístas" como Revilla y Perojo. Por supuesto, hay posturas más matizadas, pero el peso de la discusión lo llevan estos tres grupos.

Los integristas, cuyo fundamento intelectual es el escolasticismo, consideran que la filosofía ha llegado a su máximo esplendor en el siglo XIII con santo Tomás de Aquino, y que después no se ha hecho nada interesante en el ámbito de la cultura. Por eso mismo, rechazan tajantemente la modernidad y cualquier realización de la civilización europea con posterioridad a la Edad Media.

Revilla, en "Revista Crítica" de la *Contemporánea* expresa el 30 de mayo de 1876 su apoyo general a la idea de que se llevan viviendo tres siglos de decadencia científica en España, aunque no de decadencia literaria. Pues, en la época de los Austrias, España entró en una situación de atraso científico tan acusado respecto al resto de Europa que casi puede decirse que no ha colaborado nada a la historia científica del Continente, ya que en ella no ha habido grandes científicos y la única escuela filosófica que ha creado y que ha sido influyente en la historia de la filosofía ha sido la escolástica. Evaluación muy negativa del peso científico de España a la que añade un explosivo análisis de las posibles causas de dicha decadencia. La decadencia, señala, ha venido motivada por dos causas: el despotismo y la intolerancia imperantes cortaron la vida al pensamiento científico, que sólo alienta con la libertad; además, existe un defecto en el espíritu nacional, más fecundo en místicos y soñadores que en pensadores reflexivos e independientes.

Menéndez Pelayo, desde el campo conservador, le contesta el 2 de junio de 1876 en la *Revista Europea* con el artículo que titula "Mr. Masson redivivo", aludiendo evidentemente a Masson de Morvilliers, que en la *Enciclopedia Metódica* había intercalado, en 1782, un comentario en el que aseveraba que en España no se había desarrollado

²⁷ *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la recepción pública del Sr. D. José Echegaray*. Madrid, Eusebio Aguado, 1866, p. 20.

²⁸ *Ibidem*, p. 29.

nunca una ciencia característica del país, lo que desencadenó la “primera polémica de la ciencia española” entre los partidarios del Antiguo Régimen -contrarios a la tesis de Morvilliers- y los enemigos del absolutismo -partidarios de las ideas del enciclopedista francés-.

Para Menéndez Pelayo, Revilla es el nuevo Masson, y le acusa de mantener una tesis antipatriótica, atrasada y propia de la “estirpe liberalesca”, al tiempo que también califica a la *Contemporánea* de antipatriótica y extranjera. Al sostener que la clave de la historia española es la intolerancia religiosa, Revilla muestra desconocer la filosofía española, y por eso afirma que no existe. Para él, que un filósofo no haya creado escuela no quiere decir que su obra carezca de mérito. De hecho, en España ha habido numerosos científicos de segunda fila cuya obra ya contenía, al menos germinalmente, lo que luego han hecho los grandes científicos europeos, y se extiende en ofrecer una larga lista de nombres de personajes españoles de segunda fila que -en su opinión- han sido precursores de los grandes pensadores y científicos europeos, especialmente durante la época dorada de la cultura española en el Renacimiento con la escuela de Luis Vives. Por consiguiente, la relativa pobreza de España en ciencia -que él mismo reconoce- no es, sin embargo, esterilidad absoluta y, en cualquier caso, todavía está por estudiar por los historiadores de la ciencia, que son quienes se deben pronunciar sobre el alcance y valor reales que tuvo la ciencia española en esa época. Por fin, termina diciendo que la intolerancia religiosa y la Inquisición no pueden ejercer influencia alguna en las ciencias que no rozan el dogma, y que si ha habido intolerancia en España ha sido la de las escuelas y sistemas filosóficos prepotentes y, en especial, la intolerancia de la impiedad que practican los liberales, los materialistas y los positivistas.

Como se aprecia, el trasfondo ideológico de la polémica es más que patente, y cada vez irá saliendo más a la luz, hasta que se acabe convirtiendo en una polémica puramente ideológica en vez de científica, pues tanto la defensa de la ciencia y la civilización modernas como los ataques contra ellas serán una simple excusa con la que contender con los rivales políticos del campo contrario.

Revilla responde a Menéndez Pelayo desde la *Contemporánea*, el 15 de agosto de 1876, con el artículo “La filosofía española”. En él, empieza por decir que la furia de su contrincante contra su persona sólo puede explicarse teniendo en cuenta sus opiniones neocatólicas, ya que él no ha atacado a los católicos, sino únicamente a los que abusan de la religión y la convierten en instrumento del despotismo al defender instituciones bárbaras como la Inquisición. Estos que utilizan la religión para otros fines distintos de los que les son propios son precisamente los neotradicionalistas y neocatólicos. También señala que la *Revista Contemporánea* no es antiespañola, ni antipatriótica, pues en ella se publican más trabajos de españoles que de extranjeros, sino que contribuye a difundir en España el espíritu científico: algo que es más patriótico que cantar las grandezas pasadas. Además, los verdaderos patriotas le dicen a la patria verdades provechosas, por amargas que sean, en lugar de halagar el orgullo nacional ocultándoselas. Por eso se reafirma en la idea de que ha habido filósofos españoles, pero no una filosofía nacional, una tradición filosófica española. Y Revilla termina

sentenciando que la historia de la filosofía no es un conjunto de biografías ilustres, sino el desarrollo gradual y sistemático del pensamiento humano, en el que no influyen ni los genios si no son capaces de darse a conocer e imponer su propio pensamiento. A lo que sólo añade que no va a volver a contestar a su contrincante, sino que da por zanjada la discusión.

Menéndez Pelayo vuelve a la carga en el artículo “Mr. Masson, redimuerto”, aparecido también en la *Revista Europea* el 24 de septiembre de 1876. En él, vuelve a acusar a la *Contemporánea* de ser anticatólica, antinacional y extranjera, así como de no querer estudiar la civilización española. A Revilla lo llama “positivista impío” y le achaca sentir odio a su patria por el simple hecho de que aquélla ha sido y es católica. Por el contrario, él se declara católico, como -en su opinión- lo ha sido toda la España histórica, ya que considera que la verdadera civilización está en el catolicismo: un catolicismo que no da concesiones a la impiedad ni a la heterodoxia, pero que tampoco convierte en dogmas las opiniones filosóficas de los padres de la Iglesia. Además, Menéndez Pelayo aplaude la Inquisición, en cuanto preservadora de la vida nacional y del espíritu genuino del pueblo español. Asimismo, afirma que es preferible renovar y rejuvenecer lo propio que copiar y reproducir lo extraño, lo antipático al genio de la raza española y a la índole de la inspiración e historia españolas. Y termina sosteniendo la idea de que todo en España puede explicarse por las condiciones del suelo y por las leyes históricas del pensamiento nacional, además de señalar que, como Revilla, él tampoco va a continuar la discusión.

Paradójicamente, la postura de Menéndez Pelayo disgusta no sólo a los progresistas, sino también a los integristas neocatólicos, quienes no aceptan la defensa que hace del Renacimiento español frente al escolasticismo medieval -al que Menéndez Pelayo no se siente precisamente vinculado-, ni tampoco que quiera excluir de la categoría de dogma a las opiniones de los padres de la Iglesia. Además, es preciso llamar la atención sobre el hecho de que su apelación a las condiciones del suelo como uno de los patrones explicativos de la realidad española no es sino un principio característico del positivismo que él tanto critica, mientras que la referencia a las leyes históricas del pensamiento nacional es una referencia a un plano ontológico metafísico. Y es que en la formación de Menéndez Pelayo confluyen dos líneas principales de pensamiento opuestas: por un lado, la que procede de la influencia recibida por su familia y su entorno más inmediato, ideológicamente muy conservadora; por otra, la de su formación intelectual, que tiene un fuerte carácter empirista. Por eso resulta lamentable que quien, como él, habría podido ofrecer opiniones objetivas y de peso acerca de la historia de la filosofía y la historia de la ciencia en España se sintiera obligado a defender -en aras de su posición ideológica- la superioridad de las realizaciones culturales españolas sobre las europeas. Mientras que ni los neocatólicos ni los progresistas poseían conocimiento suficiente para pronunciarse con el debido rigor acerca de las cuestiones tratadas, e igualmente se dejaban arrastrar, a la hora de emitir sus juicios, por las necesidades ideológicas que se habían impuesto y que dejaban de lado cualquier criterio objetivo y crítico que hubieran podido mane-

jar: los ultramontanos, porque partían del prejuicio de que el único pensamiento verdadero era la escolástica tomista y de que la única civilización posible era la propiciada por el integrista neocatólico; los progresistas, porque partían del prejuicio de que en la católica España, al contrario que en la liberal y moderna Europa, no podía haber habido ni filosofía ni ciencia. Y ninguno de los dos estaba dispuesto a permitir que los hechos suministrados por la historia les sacaran de su error, mostrando cómo en España sí se había hecho filosofía y ciencia desde las más variadas corrientes de pensamiento, aunque la hegemonía de la escolástica y la intolerancia hacia otras maneras de entender la cultura habían impuesto que el resto de líneas se cultivaran de forma minoritaria, generando así un atraso de España respecto de la modernidad europea.

Pero es que, como ya hemos señalado, no se trata de un debate científico en el que se intenta analizar con rigor la realidad española, sino de una contienda ideológica en la que no parece importar que se tuerza esa realidad a fin de mantener a toda costa diversos planteamientos políticos enfrentados.

Todo este excursus sobre la “segunda -o tercera- polémica de la ciencia española” es necesario para entender la participación de Perojo en la discusión. Así, desaparecido de escena por propia voluntad su compañero Revilla, él asume la tarea de defender la *Contemporánea* de las graves acusaciones que le ha hecho reiteradamente Menéndez Pelayo. Por eso escribe en su revista, el 15 de abril de 1877, un artículo titulado “La Ciencia española bajo la Inquisición”, en el que afirma que la ciencia moderna marca el inicio de un nuevo periodo histórico, lo mismo que Kant puede ser considerado no sólo el creador de un sistema, sino de una escuela, que a su vez ha generado otro periodo histórico distinto del moderno. Respecto a las ciencias en España, sostiene que comenzaron en una época remota, pero que fueron los árabes quienes las impulsaron extraordinariamente, para acabar introducidas en la cultura castellana, que las mantuvo a un nivel muy elevado. Sin embargo, las persecuciones inquisitoriales fueron ahogando la iniciativa y la espontaneidad del carácter español: dos condiciones indispensables para el progreso científico. En cuanto a la filosofía, el panorama fue aún más desolador, porque no pudo florecer en un periodo en el que sufrían persecución ciencias que requieren una menor libertad o independencia que ella. Al final, el silencio de las tumbas reinó en el movimiento científico y espiritual español. Por eso, afirma rotundamente que no ha habido en España una filosofía sistemática que haya sido conocida en el mundo por el solo adjetivo de “española”, y no ha habido autor español que haya creado escuela, o sea, que haya causado una modificación del modo de ser general del pensamiento: algo que apoya ofreciendo una larga lista de pensadores influyentes en la vida europea, entre los que no figura ningún español. Por último, Perojo señala que decir esto es hacer públicas verdades amargas, pero que los pueblos “viriles” y “progresivos” quieren conocer sus defectos para corregirlos y sus desdichas para compensarlas. Por tanto, sus afirmaciones no son antipatrióticas, sino que se hacen con el propósito de preparar a su patria a los más altos destinos que le aguardan, consagrando las fuerzas nacionales a trabajos

útiles bajo los auspicios de la libertad, frente a los simples halagos a la vanidad nacional que ofrecen los reaccionarios.

Se trata de la reiteración de muchas de las ideas expresadas por Revilla y, nuevamente, del uso de la historia con fines ideológicos: dado que la España de su tiempo es, en buena medida, producto del Antiguo Régimen, partidaria de la tradición ultramontana española y contraria a la modernidad europea, y así ha sido durante siglos, Perojo se ve en la necesidad de negar casi totalmente la existencia de otra filosofía y otra ciencia en España que la escolástica. Pero, de hecho, sí han existido otras líneas de pensamiento a lo largo de la historia española, incluso en los periodos de dominio escolástico, aunque Perojo no comulgue con algunas. Incluso, ha habido corrientes e individuos que estaban al tanto de la modernidad europea y la han seguido, por mucho que el intelectual cubano lo niegue, tal vez por desconocimiento.

En cualquier caso, la relación entre Perojo y Menéndez Pelayo no es todo lo virulenta que podría suponerse, ya que, poco después de la polémica, el primero ofrece al segundo la dirección de una Biblioteca de Autores Españoles que quiere poner en marcha, pero que al final se queda en un simple proyecto sin realizar. En cuanto al segundo, tampoco tiene una opinión exageradamente negativa sobre Perojo, aunque sí sobre Revilla. Y años después llega a reconocer lo erróneo de muchas de las opiniones que había vertido en su discusión con los neokantianos²⁹.

Esta circunstancia extraña adquiere algo más de luz con la lectura de la correspondencia entre Laverde y Menéndez Pelayo. Pues en ella comprobamos cómo era Laverde el que estaba envenenándole contra Revilla, estimulándole a adoptar una actitud violenta, ofreciéndole listas de personajes españoles que debía citar, instruyéndole en la línea que debía seguir en sus diatribas contra el neokantiano, sugiriéndole incluso el título de sus artículos y, en general, utilizando a un joven intelectual que tenía un gran concepto de sí mismo y quería darse a conocer en el mundo cultural español para vengarse de Revilla -más que por diferencias ideológicas, por ciertos problemas personales y académicos-, mientras él permanecía oculto en la sombra.

²⁹ Así lo expone en *Esplendor y decadencia de la cultura científica española*. Madrid, La España Moderna, 1894, y en su proemio a FERNÁNDEZ VALLÍN, Acisclo: *Cultura científica en España en el siglo XVI*. Sevilla, Padilla Libros, 1989 (Ed. facsímil). Más explícito se muestra en su poco conocido discurso *De los orígenes del criticismo y del escepticismo. Y especialmente de los precursores españoles de Kant*, leído el 15 de mayo de 1891 en la Real Academia de Ciencias Morales y Política, y publicado ese mismo año por Ricardo Fe. En este texto, (reproducido y estudiado por Gerardo Bolado en MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Antología comentada*. Santander, Librería Estudio, Biblioteca Cantabria, vol. 13, 2002, así como en sus *Obras completas*. Madrid, CSIC, vol. 43, 1948, y en *Menéndez Pelayo digital: obras completas, epistolario y bibliografía*. Santander, Digibis, 1999) da un giro notable a su interpretación del escepticismo y el criticismo, que ahora contraponen al dogmatismo metafísico, y pasa a considerar más favorablemente corrientes filosóficas como el hegelianismo, el krausismo, el positivismo o el neokantismo, que constituirían las principales tendencias de la filosofía española en el último cuarto del siglo XIX. Además, presenta a su admirado Juan Luis Vives, a Francisco Sánchez y a Pedro de Valencia como precursores españoles de Kant, y lo hace nada menos que de la mano del neokantiano Friedrich Albert Lange. De hecho, Bolado cree que este pensador alemán es clave en la génesis del discurso.

Ese mismo año 1877 Perojo protagoniza otro acontecimiento cultural de primera magnitud en España, pues funda, también de su propio bolsillo, la Editorial Perojo, de marcada orientación filosófica y científica, dedicada a ofrecer al público obras de autores españoles y, sobre todo, traducciones directas de obras de autores extranjeros, en sintonía con su proyecto de difundir la modernidad europea en España y de fortalecer y vivificar la cultura nacional al contacto con la cultura europea. De entre los textos de la Editorial que tienen una mayor repercusión hay que resaltar, sin duda, *Origen de las especies por medio de la selección natural o la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la existencia* de Darwin, aparecida ese mismo año en traducción de E. Godínez, y que completa la publicación de *El origen del hombre. La selección natural y la sexual* por Ediciones de la Renaixensa, un año antes, en traducción anónima, pero atribuible al poeta Jaime Bartrina. Junto a aquella, van apareciendo diversos escritos y traducciones de carácter científico y literario en la llamada “Biblioteca Perojo”, a las que hay que añadir la “Colección de Filósofos Modernos”, en la que se pueden encontrar textos de Descartes, Spinoza, Voltaire o Spencer.

De nuevo se impone la comparación de Perojo con Ortega y Gasset, pues la fundación de la Editorial Perojo parece guardar una relación más que evidente con la fundación de la Editorial Revista de Occidente.

La actividad del prolífico empresario se enriquece con la fundación, en diciembre de ese año, de un semanario ilustrado, *La Naturaleza. Revista de Ciencias y de su aplicación a las Artes y a la industria*, en colaboración con su hermano Emilio, que también comparte con él la propiedad de la *Contemporánea* desde el mes de enero. Lo que no impide que José continúe con su labor de dirección de la revista y que incluso publique en ella una reseña al libro del positivista catalán Pedro Estassen *El positivismo o sistema de las ciencias experimentales* (15 de septiembre de 1877).

En 1879 se produce su primer intento de participación en la política activa cuando se presenta a las elecciones de abril como candidato por La Habana del Partido Liberal Cubano, aunque no es elegido como consecuencia del régimen político caciquil existente tanto en las Antillas como en la Península y del sistema electoral especial que rige en Cuba, encaminado a asegurar el triunfo automático de los conservadores de la Unión Constitucional.

Esta etapa de inmensa actividad publicista que despliega Perojo en todas las esferas de actuación a las que tiene acceso es bruscamente interrumpida en 1879. El enorme desembolso económico hecho para poner en marcha tantos proyectos culturales ha sido excesivo, aun contando con el apoyo de su hermano. Perojo se arruina, de manera que no tiene más remedio que cerrar su Editorial, publicar el último número de *La Naturaleza* el 31 de mayo de 1879, cesar en junio la actividad de la *Revista Contemporánea* y venderla, en el mes de agosto, a José de Cárdenas, vinculado al Partido Conservador. Con lo que la revista acaba convirtiéndose casi en lo contrario de lo que se había propuesto el escritor cubano al fundarla, perdiendo buena parte de su interés y del favor del público.

José del Perojo se traslada entonces a París, donde va rehaciendo poco a poco su fortuna dedicándose a correr anuncios internacionales.

Justo dos años después de su primer intento, en 1881, Perojo vuelve a probar suerte en la política activa, presentándose una vez más candidato por el mismo Partido y circunscripción, aunque nuevamente resulta derrotado por idénticos motivos.

Sin embargo, como ya hemos dicho, su nivel económico va mejorando, lo que le permite regresar a la Península y volver a convertir Madrid en el centro de irradiación de sus empresas culturales. Entre éstas, cabe resaltar su traducción de la *Crítica de la razón pura* de Kant, publicada en 1883: un acontecimiento importante, pues es la primera traducción directa del alemán al español, a pesar de tratarse de una obra incompleta, por incluir sólo la Estética y la Analítica trascendentales. Sin embargo, es también interesante que vaya precedida por la traducción de dos obras de su maestro Fischer: *Vida de Kant* e *Historia de los orígenes de la filosofía crítica*³⁰. Por tanto, puede decirse que Perojo no intenta únicamente contribuir al mejor conocimiento en España del padre de la filosofía crítica, sino, además, convertirse de nuevo en publicista de las doctrinas neokantianas.

De esta obra debemos destacar dos datos. Primero, que si bien se trata de una versión directa del alemán, parece que, a la hora de realizarla, Perojo se inspira bastante en las traducciones existentes en lengua francesa. Es posible que, enfrentado al dilema de ser completamente fiel al original alemán -con las consiguientes dificultades de trasladar la gramática alemana a la española y de ofrecer al público español un texto de difícil lectura y comprensión- o realizar una adaptación, menos fiel al escrito original, pero más conforme con la gramática española, el autor cubano optase por lo segundo. En segundo lugar, tenemos que llamar la atención sobre un hecho extraño, que Perojo no aclara suficientemente: puesto que se sabe fidedignamente que ya había asumido la labor de traducir la *Crítica de la razón pura* en 1875³¹, ¿cómo se explica el retraso en publicarla? Su autor nos dice que la guardó en espera de tiempos mejores, cuando el krausismo hubiera perdido su pujanza en España y el contexto social fuera más receptivo a la filosofía crítica. Aunque cabría preguntarse por la sinceridad de Perojo al hacer este comentario, y si la condena por el Vaticano de sus *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* no tiene alguna influencia en ese retraso de varios años.

Paulatinamente, Perojo va desplazando su atención e interés de los problemas estrictamente filosóficos a los económicos, sociales y políticos, en especial, a los que afectan a la relación de las colonias españolas con la Metrópoli; aunque -como iremos viendo- la impronta neokantiana nunca le va a abandonar. Por eso, cuando ese mismo año asiste a la Exposición Internacional de Ámsterdam como delegado español, la conferencia y el discurso que pronuncia son muy reveladores de ese cambio: “España como nación colonizadora”, leída el 10 de septiembre en la V.^a sección -dedicada a conferencias y congresos científicos- de la Exposición y “Relaciones políticas entre

³⁰ Recordemos que la primera de ellas ya la había publicado dividida en tres partes, entre 1875 y 1876, en la *Revista Contemporánea*.

³¹ Así se indica en el ya varias veces citado apunte biográfico “Die Philosophie in Spanien”, *Philosophische Monatshefte*, XI Band, 1875, s. 432.

las colonias y la madre patria”, leído el 20 de septiembre en el Congreso Colonial Internacional. La primera es editada, en francés, bajo el título *La colonisation espagnole (Conférence du 10 Septembre 1883)*, Amsterdam, Schröder Frères, 1883³². Y tanto ésa como el discurso aparecen ese mismo mes recogidos en el volumen *Cuestiones coloniales*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1883.

Pero la presencia de Perojo en los Países Bajos no se limita a septiembre, sino que en julio escribe desde Ámsterdam el artículo “Cartas de Holanda”, publicado el 13 de agosto en la *Revista de España*. Y es que el intelectual cubano continúa fascinado por la modernidad europea y por sus avances tecnológicos puestos al servicio de la sociedad. Le interesa especialmente la gestión pública de las obras hidráulicas en Holanda, y cómo éstas han convertido en unos cuantos siglos a un pueblo mísero y atrasado en una sociedad próspera y muy avanzada. Ni que decir tiene que la comparación con la situación española salta a la vista, así como su convicción en el cambio que, para sus compatriotas, podría suponer que España asumiera los adelantos europeos y los implantara. En definitiva, se trata de una manifestación más de su creencia de que Europa es el paradigma a seguir por España.

El año siguiente, 1884, Perojo visita las fábricas de azúcar de remolacha de Silesia junto a un diputado francés, lo que le permite aumentar su conocimiento sobre la producción azucarera y reunir nuevos datos para poder comparar la situación de la principal industria cubana con la de otras zonas de producción. Por eso, cuando reasume decididamente su labor como publicista, mantiene siempre esa marcada tendencia hacia los temas relacionados con las posesiones españolas de ultramar. Así, de los dieciocho artículos que escribe ese año -algunos de ellos divididos en partes, que publica a lo largo de varios días-, dieciséis abordan cuestiones coloniales que hacen especial referencia a Cuba. Entre ellos, hay que mencionar los que se refieren a la polémica sostenida con Juan Gualberto Gómez, autonomista cubano.

Para entender esta polémica, hay que señalar primero que cuando en 1881 el Partido Liberal Cubano asume abiertamente un ideario autonomista para la Gran Antilla, Perojo se decanta por el unitarismo, se aparta de él y se vincula al Partido Fusionista de Sagasta, que despliega su actividad en la Península, generando en sus antiguos correligionarios un cierto resentimiento. De hecho, si Perojo había sido elegido candidato por el partido cubano en 1879 y 1881 se había debido al impulso que había dado a su candidatura Montoro, por entonces vocal de la Junta Directiva del mismo. Y si él había aceptado pertenecer al partido, a pesar de sospechar que era ocultamente autonomista, había sido por su amistad con Montoro y porque creía haber encontrado en él un lugar de unión entre las diversas corrientes de la ciudadanía cubana deseosa de reformas económicas, sociales, administrativas...

En segundo lugar, los políticos cubanos consideran a Perojo un “recién llegado” que no conoce los verdaderos problemas y aspiraciones de la isla, y que sólo ha empe-

³² También se publicará en 1897, en italiano, con el título *La colonizzazione spagnuola*. Turín, Biblioteca di Scienze Politiche e Amministrative, Seconda seria, Volume nono.

zado a interesarse por ellos en fecha muy temprana. Aunque esto no es totalmente cierto, sí tiene fundamento la crítica que Gómez le hace, en el sentido de que en el periodo de la sangrienta “guerra de los diez años” (1868-1878), Perojo se había inhibido bastante y había centrado su pluma más en cuestiones filosóficas como la difusión de Kant y el neokantismo que en los problemas políticos, sociales, económicos, etc. de las colonias antillanas³³. Además, a los autonomistas les disgusta la defensa que hace Perojo de la total identificación de los territorios ultramarinos con los de la Península, convirtiéndolos en otras provincias más. Y más aún que base su postura en una hipotética recuperación de la antigua tradición española, que, según Perojo, tenía un sentido igualitario que promovía para las colonias un trato idéntico al de los diversos territorios de la Metrópoli.

Por fin, las iras de los autonomistas se desatan al leer cuatro artículos que escribe Perojo para el diario republicano *El Progreso*³⁴, en los que manifiesta una opinión nada positiva hacia sus antiguos compañeros del ahora denominado Partido Autonomista Cubano, al tiempo que se dedica a desentrañar las actitudes contradictorias que han mantenido en diversos momentos de su quehacer político y a resaltar los importantes cambios que ha ido operando su ideario político manifiesto. Estos cuatro artículos son el origen inmediato de la polémica, aunque ya hemos visto que tiene otro remoto, que viene de años atrás.

La discusión se desarrolla de julio a septiembre de 1884, a lo largo de tres artículos de Perojo (divididos en siete partes, publicadas en otros tantos días) y cinco artículos de Gómez (divididos en nueve partes), y adopta tintes realmente violentos, con acusaciones mutuas, réplicas y contrarréplicas, en las que Perojo acaba por adoptar una actitud racista y propia del darwinismo social, tan en boga en la época, cuando se explica la postura de Gómez apelando a su condición de mulato, frente al propio Perojo, que se declara superior por su condición de blanco y europeo.

De los otros dos artículos que publica en 1884, uno es la “Teoría de los partidos políticos” (*El Progreso*, 13 y 15 de marzo), que había escrito en 1875 para la *Revista Europea* e incluido en sus *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, y el otro “El socialismo científico en Alemania. Karl Marlo. Su vida y sus obras” (*El Imparcial*, 8 de diciembre), que sirve para mostrar cómo el interés de su autor no se circunscribe exclusivamente al ámbito colonial, sino que continúa prestando una cierta atención a las cuestiones referentes a la filosofía y el pensamiento, en especial si están relacionadas con Alemania.

³³ Así lo señala Juan Gualberto Gómez: “(...) cuando parecía que ninguno podía permanecer extraño en la contienda, el Sr. del Perojo, ni de Cuba se acordaba, ni tenía opinión respecto a los graves asuntos que en ella se debatían (...), sino que entretenía sus ocios y derrochaba ese tiempo (...) en averiguar si Kant estaba en lo cierto o si Krause andaba errado...”. “Para rectificar”, *El Progreso*, 26 de julio de 1884.

³⁴ “Los partidos peninsulares y su política transmarina” (2 de junio), “Los partidos antillanos. La teoría del Partido Autonomista” (6 de junio), “El Partido Autonomista Cubano. Su doctrina económica” (11 de junio) y “Los partidos antillanos. ¿Conviene a Cuba la autonomía?” (16 de junio).

En 1885 continúa su infatigable actividad como publicista con otros nueve artículos, entre los que tres no se refieren a cuestiones coloniales: “La liga de contribuyentes de Santander” (*El Progreso*, 17 de enero), en el que se manifiesta la importancia que va a ir adquiriendo la tierra natal de su padre, donde él mismo había pasado algunos años de su vida, al denunciar las -a su juicio- diferencias desventajosas que, en materia de impuestos y tarifas comerciales, sufren los ciudadanos de la Montaña con relación a los de otras partes de la Península; “Movimiento intelectual. La *Historia Universal* de Leopoldo von Ranke” (*El Progreso*, 11 de mayo), donde vuelve a tratar un tema cultural de su admirada Alemania; “Madrid”, manifiesto del Partido Fusionista desde su nuevo órgano de propaganda *Gaceta Universal*, de cuya dirección se hace cargo Perojo el 1 de junio.

Especialmente destacable es su labor en este periódico, que pronto se convierte en diario, al lado de otros políticos liberales como Juan Talero, Julio Burell (ambos, antiguos redactores de *El Progreso*, como el propio Perojo) o Rafael Comenge. En sus páginas, desgrana parte de sus artículos de materia colonial en los que, nuevamente, manifiesta la influencia que tienen sobre él la moderna “psicología de los pueblos” y el darwinismo social.

Totalmente recuperado de su descalabro económico, Perojo retoma con ímpetu la publicación de libros. Primero, con su volumen *Ensayos sobre política colonial*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1885, dedicado a Fernando León, que había sido Ministro de Ultramar hasta 1883 en el gobierno de Sagasta, y con quien Perojo establece ciertos lazos de amistad y admiración. En este libro, el intelectual cubano reúne trabajos de diversa procedencia, como la conferencia y el discurso que había pronunciado en 1883 en Ámsterdam, la mayoría de los artículos de tema colonial que había publicado el año anterior en *El Progreso* y algunos que habían aparecido ese mismo año en *Revista de España* o *Gaceta Universal*.

Además, traduce en colaboración con su cuñado Enrique Camps *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo*, Madrid, Rivadeneyra, 1885. Lo que muestra que no pierde el interés por divulgar entre sus compatriotas el conocimiento del movimiento científico moderno, así como su persistente simpatía por el naturalismo de orientación darwiniana.

A este respecto, hemos de señalar que Perojo contrae matrimonio con Elvira Camps de Rochas, también natural de Santiago de Cuba, en una fecha indeterminada, pero probablemente a finales de los años setenta o principios de los ochenta. De lo que sí tenemos constancia es de que su relación con Enrique Camps se remonta al menos a 1882. Toni Dorca asegura que “(...) contrajo matrimonio en Jamaica con su paisana Elvira Camps, a quien había conocido en la capital cubana”³⁵, pero no menciona cuál es la fuente de la que ha obtenido esa información. Lo que sabemos es que Perojo tiene dos hijas con Elvira, aunque conocemos muy pocos datos de su vida: Gertrudis, que se casa con Julián Miralles y se traslada a Barcelona, donde fallece el

³⁵ *Op. cit.*, p. 29.

26 de enero de 1908, dejando una niña de corta edad, y María Regina, que permanece en el domicilio familiar cuando su padre fallece, el 17 de octubre de 1908, para hacerse posteriormente monja, y que a su muerte es enterrada en el Cementerio del Este, en Madrid.

Al año siguiente, 1886, la actividad periodística de Perojo disminuye en la misma medida en que aumenta su participación en la política activa. Candidato por el Partido Fusionista en las elecciones a Cortes, nada menos que por cuatro circunscripciones electorales, consigue al fin ser elegido por una de ellas. Por el interés que tiene, conviene decir que estas circunscripciones son: Santander, por la que se siente cada vez más atraído, aunque no participe personalmente en la campaña, y ello le pasa factura a la hora de las elecciones; Santiago de Cuba, a la que se siente igualmente ligado, y en la que contiene -dentro de su propio Partido- con la candidatura de su compañero Julio Burell; Puerto Rico, donde tiene por rival nada menos que a su ilustre amigo Benito Pérez Galdós³⁶; Caldas, en la provincia de Pontevedra, donde consigue alzarse con el triunfo.

Hay que comentar que, a pesar de ser esta la circunscripción que lo convierte en diputado, Perojo no le presta demasiada atención, centrando sus intereses, preocupaciones y afectos en Santander y en los territorios de ultramar, especialmente Cuba. Por eso no extraña que, en toda la legislatura, Perojo no realice en el Congreso ninguna intervención referida a Caldas o Pontevedra, mientras que el 27 de noviembre, sólo siete días después de jurar su cargo, pronuncie un discurso sobre la situación de las colonias españolas.

Perojo renuncia a su cargo de director de la *Gaceta Universal* y abandona el periódico, para fundar y encargarse de la dirección de otra publicación, *La Opinión*, de la que forman parte, como redactores principales, sus correligionarios Juan Talero, Julio Burell y Rafael Comenge. Este diario tiene una vida efímera, pues se extiende sólo del 1 de mayo al 12 de noviembre. Se trata, en definitiva, de un nuevo órgano de propaganda del Partido Fusionista, que dura tanto como lo hace la campaña electoral, oficial o extraoficial, por lo que es perfectamente comprensible que, en su defensa de los intereses de ese Partido, se atraiga las iras de los conservadores, logrando acumular Perojo y sus tres principales colaboradores nada menos que dieciocho procesos judiciales, abiertos contra ellos por el contenido de los artículos que en él escriben. Sin embargo, es de suponer que el triunfo electoral del Partido Fusionista y la formación de gobierno que realiza su líder Sagasta, nombrado Presidente del Consejo de Ministros, abortan el encausamiento de estos periodistas.

³⁶ Pérez Galdós había enviado en mayo de 1885 un artículo a *La Prensa*, de Buenos Aires, donde mostraba haber leído con mucha atención los textos de la polémica de 1876 entre Menéndez Pelayo y los neokantianos, y se situaba en una posición equidistante entre ambas posturas. Ver SHOEMAKER, William H.: *Las cartas desconocidas de Galdós en la prensa de Buenos Aires*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973, pp. 145-153. Por su parte, Perojo dedicará al estreno de "Electra" el n.º VI de su revista *El Teatro* (abril de 1901). En ella se mostrará el acuerdo de los colaboradores de la revista con las tesis de esta obra de teatro acerca de la libertad religiosa.

En los cuatro artículos que firma Perojo -tres de ellos bajo el significativo seudónimo de "Germanus"-, principalmente desarrolla reflexiones políticas impregnadas de filosofía y ciencia, y viceversa, en las que destaca nuevamente la huella del darwinismo social.

El elevado coste económico que supone la puesta en funcionamiento de *La Opinión* acarrea a Perojo su segunda ruina. Además, centrado en sus labores políticas, parece abandonar su actividad periodística, de la que no tenemos constancia durante cinco años.

En 1887 mantiene, pues, su atención en los problemas coloniales con tres discursos enmarcados en los debates que, sobre las posibles reformas para Cuba, se desarrollan en el Congreso a partir de la primavera. En estos discursos del 9 y 14 de mayo y 21 de junio, Perojo manifiesta su posición intermedia entre sus antiguos correligionarios cubanos -Montoro, entre ellos-, que ahora son autonomistas, y los ultraconservadores, también cubanos, de la Unión Constitucional. En concreto, reprocha a los primeros su exceso de ingenuidad e idealismo, mientras que carga las tintas en los segundos, a los que acusa de inmovilismo y de oponerse sistemáticamente a cualquier tipo de reformas en las colonias. Inmediatamente después de hacer públicos los dos primeros discursos, Perojo los publica bajo el título *La cuestión de Cuba*, Madrid, Imprenta de los Hijos de J.A. García, 1887.

Perojo dedica a la realidad colonial sus discursos de los días 15 y 16 de enero y 7 de mayo de 1888. Empieza a destacar, también, su defensa de los intereses de Santander. Parece que se siente afectivamente ligado a esa provincia, a pesar de no ser su representante en el Congreso, y que pretende ir haciéndose un hueco en la atención de los electores, pensando en presentarse por esa circunscripción en una futura contienda.

En perfecta sintonía con su formación neokantiana, Perojo no se ocupa de grandes cuestiones teóricas, sino que aborda problemas muy prácticos y concretos que aquejan a la economía y la sociedad santanderinas. Sus intervenciones encuentran pronto eco en la prensa montañesa. Especialmente en el periódico *El Dobra*³⁷, de Torrelavega, cuyo director es Buenaventura Rodríguez Parets, correligionario suyo y futuro Juez Municipal de esa población cántabra, en quien Perojo encuentra un incondicional aliado político en la provincia. Aunque también el importante periódico local *El Atlántico* dedica numerosas veces su atención a los quehaceres políticos de Perojo con relación a Santander³⁸. Por supuesto, todos ellos se hacen eco de los principales

³⁷ Véanse, a este respecto, los artículos que en él se publican los días 27 de septiembre (sobre las gestiones de Perojo para lograr que se cree una estación pecuaria en la provincia), 25 de noviembre (sobre el multitudinario recibimiento que le tributa el pueblo santanderino, en agradecimiento a sus gestiones en favor de la provincia) o 27 de diciembre (alabando los esfuerzos de Perojo para conseguir una reducción de las cuotas de contribución que soporta Santander, así como su intervención en un asunto de máxima importancia para la provincia -del que luego hablaremos-, al tiempo que se solicita su ayuda en una cuestión relacionada con la administración de justicia). Todos los periódicos santanderinos consultados se conservan en la Hemeroteca Municipal de la capital cántabra.

³⁸ Véanse los comentarios de este periódico a propósito de la intervención concertada de Perojo, del diputado conservador marqués de la Viesca y del marqués de Comillas para evitar el cierre o la inha-

discursos de Perojo en el Hemiciclo relacionados con la provincia, pronunciados los días 6, 13, 19 y 22 de diciembre.

Este interés creciente por obtener en un futuro la representación parlamentaria de Santander puede explicar, en parte, que Perojo acabe oponiéndose al Decreto de 12 de mayo en el que el Ministro de Ultramar, Víctor Balaguer, le nombra “Jefe de Administración de primera clase, ordenador de pagos de la Dirección General de Administración Civil de las islas Filipinas”.

Sea como fuere, en 1889 continúa su labor a favor de la Montaña, como reconoce *El Dobra*³⁹. También retoma los temas económicos relacionados con Santander⁴⁰, especialmente en sus discursos del 7 de enero y 25 de febrero, pero también en el del 14 de febrero, donde critica los privilegios aún existentes en ciertos sectores de la sociedad española.

Sin embargo, Perojo tiene que interrumpir su actividad política en ese sentido al ser nombrado por Manuel Becerra, Ministro de Ultramar, “Jefe de Administración de primera clase, Gobernador Civil de Manila”, el 5 de abril. A primeros de mayo parte rumbo a ese archipiélago, arribando a su destino el 4 de junio, donde toma posesión de su cargo y de otros dos anexos: Corregidor y Vicepresidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Manila.

La prensa de esa ciudad le pone inmediatamente en antecedentes, pues existe algún recelo hacia él por su desconocimiento de la realidad y peculiaridades de la sociedad filipina. De hecho, su mentalidad europea y europeísta orientada a la tarea de modernizar Manila choca con el enorme atraso que padecen los habitantes de dicha población y con la existencia de tradiciones sociales y políticas muy arraigadas,

bilitación del lazareto de observación situado en la isla de Pedrosa (4, 5 y 25 de noviembre y 7, 14, y 16 de diciembre). También son interesantes las reseñas del homenaje del pueblo de Santander a Perojo por su intervención en la cuestión del lazareto (20, 22, 23 y 24 de noviembre y 4 de diciembre). Así como las crónicas sobre las manifestaciones de Perojo en el Congreso, en las que denuncia el incumplimiento de la ley de presupuestos con relación a la aplicación de cuotas del impuesto de consumos en Santander, así como el exceso de tributación de la provincia en las cuotas de contribución industrial (20, 21, 22, 23 y 26 de diciembre), y la reproducción que hace del extenso escrito enviado por Perojo a Venancio González, Ministro de Hacienda, llamándole la atención sobre el referido asunto, y proporcionándole datos concretos sobre las irregularidades en la tributación de Santander (22 de diciembre).

³⁹ En la noticia que publica el 6 de enero, donde agradece a Perojo, por adelantado, su intervención en una cuestión relacionada con la administración de justicia que el periódico había denunciado en su artículo de 27 de diciembre de 1888. Dicha intervención tiene lugar al día siguiente con un discurso en el Congreso.

⁴⁰ En concreto, aborda nuevamente los excesos en las cuotas del impuesto de consumos y de la contribución industrial, así como la pretendida supresión de la Escuela de Comercio de Santander. A propósito de estas cuestiones, entra en polémica con el diputado conservador Alvear, representante por Santander, no por el asunto en sí, sino por la forma de llevar adelante las reclamaciones. Perojo envía una circular a la prensa santanderina en la que exhorta a los ayuntamientos a presentar las debidas reclamaciones contra esas prácticas irregulares, además de ofrecerles las instrucciones necesarias sobre el procedimiento que han de seguir para que aquéllas sean atendidas y ponerse a su disposición a la hora de llevar adelante los trámites necesarios. Todo esto tiene su reflejo en los periódicos santanderinos los días 10 (*El Atlántico*), 17 (*El Dobra*), 18 y 19 de enero (*El Atlántico*), así como los días 3 y 6 de febrero (*El Atlántico*).

como son unas prácticas caciquiles mucho más exacerbadas que en la Península. Aun así, asume rápidamente sus nuevas responsabilidades sin ahorrar esfuerzo alguno: sus inspecciones de manglares, arrabales y de los barrios de Manila en general son muy frecuentes, a fin de comprobar personalmente la situación en la que se encuentra la ciudad. Esas inspecciones cambian radicalmente su apreciación acerca de cuál debe ser su labor: no se trata, como pensaba inicialmente, de embellecer Manila, sino de procurar a su población las infraestructuras mínimas, de las que aún carece. Por eso, deja de lado sus proyectos de mejora estética de la ciudad en favor de otras medidas y actuaciones más perentorias. Destacan sus actuaciones para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, sus proyectos de construcción de obras públicas y sus bandos destinados a dotar a las instituciones educativas de mejores recursos materiales y económicos.

Sin embargo, sus esfuerzos chocan contra los intereses creados de los caciques, que logran frenar muchos de los planes aprobados, e incluso abortan no pocos de ellos aun antes de que entren en vigor. La corrupción administrativa está a la orden del día, llegando en algún caso a extremos realmente graves, como lo es el de las obras del puerto, cuyo plan se había aprobado en 1880 y que se había dotado económicamente a través de un impuesto especial, con el fin de que las obras estuvieran terminadas en 1888. Perojo descubre con sorpresa que ni siquiera se han iniciado y que grandes sumas de dinero presupuestado y recaudado al efecto han desaparecido sin dejar rastro para cuando él es nombrado Gobernador. En cuanto al proyecto de sustitución de las obsoletas murallas de Manila por modernas fortificaciones, comprueba que se encuentra en proceso de tramitación desde 1885, todavía pendiente de la debida aprobación. Por si fuera poco, cuando intenta imponerse, desde la dignidad de su cargo, a los manejos caciquiles y acabar con la corrupción en la gestión de las obras públicas descubre que su posición como Gobernador es totalmente ineficaz frente a las competencias -legales o *de facto*- que posee el Presidente de las Obras del Puerto⁴¹.

Desengañado al sentirse incapaz de erradicar la corrupción y acabar con el dominio de los caciques, Perojo presenta la renuncia a su cargo el 8 de julio de 1890, siendo declarado cesante el 1 de agosto. El 18 de septiembre es despedido por los concejales del Ayuntamiento de Manila, y parte en un vapor con destino Hong Kong y Emuy, con el propósito de visitar también Tonkín, Java y la India, para conocer más a fondo la administración colonial británica y francesa.

Un hecho significativo es que Perojo viaje solo a Filipinas. Parece que su matrimonio con Elvira Camps no marcha bien y que, incluso, la pareja había llegado a la separación antes de ser nombrado Gobernador. Sin embargo, éste conoce en Manila

⁴¹ El propio Perojo denuncia en un discurso en el Congreso, el 21 de junio de 1898, la corrupción, desidia y multitud de errores administrativos y gubernamentales que él había podido constatar durante su estancia en Manila, que no son -en su opinión- más que ejemplos de la aceleración en el proceso de desmoronamiento al que se encamina España.

a Ana de la Cortina y Fuentes (3 de mayo de 1871-21 de agosto de 1954), nacida en las islas Filipinas, hija de Manuel de la Cortina, alto funcionario de la Administración colonial -probablemente de la Compañía de Tabacos-, y de Asunción Fuentes. En breve tiempo, Perojo inicia una relación con esta joven⁴², que, a pesar de la oposición paterna y materna, lo acompaña cuando vuelve a la Península, convirtiéndose en su compañera sentimental durante el resto de su vida. Ignoramos si Perojo se habría casado con ella, pero al no existir el divorcio en España ni siquiera pudo darse esa posibilidad. Lo cierto es que fruto de esa unión nacerán sus hijos José, en 1892, que llegará a ser uno de los pioneros de la aeronáutica española y morirá joven, en 1919, víctima de la tuberculosis, y Benito, en 1894, conocido director de cine, pionero del cinematógrafo español y partícipe de las vanguardias de la época. La situación jurídica y eclesiásticamente irregular entre José y Ana motivará algunos problemas a la pareja, en especial ser víctimas de chantaje por parte de uno de los hermanos de José, que al nacer el primer hijo de éste le exige una suma de dinero a cambio de su silencio. Por eso mismo, cuando nace el segundo, su padre lo inscribe en el Registro Civil como Benito Buenaventura González aunque, posteriormente, la inscripción registral se reforma por la de Benito González Perojo, a fin de soslayar nuevos chantajes y proteger al niño⁴³.

Ya en España, Perojo vuelve a la arena política, e intenta conseguir un acta de diputado por la circunscripción electoral de Santander. Pero, primero, tiene que esforzarse denodadamente por hacerse un hueco entre los demás aspirantes a candidato del Partido Fusionista. En especial, se desata una polémica entre Vicente Aparicio Muñoz y él mismo, cuando el primero presenta su candidatura en un manifiesto electoral enviado a la prensa santanderina el 5 de enero de 1891, en el que afirma que ha sido designado por el Comité del Partido Fusionista como único candidato oficial, con la debida ratificación por parte del jefe del Partido, Sagasta. Perojo responde al día siguiente con otro manifiesto en el que aclara que, al no existir un Comité provincial Fusionista, Aparicio ha sido elegido únicamente por el Comité del partido judicial de Santander, y que, por tanto, su proclamación como candidato oficial por todos los partidos judiciales de la provincia no es legítima⁴⁴. Las discusiones entre ambos aspirantes continúan los días siguientes, especialmente desde las páginas de *El Atlántico*, que se convierte en tribuna política abierta sin restricciones a ambos contendientes⁴⁵, fiel a su tradición de independencia política. Al final, Perojo consigue ser aceptado como candidato. De hecho, el apoyo que encuentra es más que notable, pues consigue, entre el 17 y el 20 de enero, que más de 1800 electores lo propongan como candidato en las

⁴² La diferencia de 21 años que existe entre ellos puede explicar los esfuerzos del presumido y atildado Perojo por aparentar menor edad de la que tiene realmente. Incluso es posible que él mismo promoviera algunos de los datos contradictorios que se tienen acerca de su fecha de nacimiento.

⁴³ Estos datos proceden, en su mayoría, del libro de Germán Gubern sobre Benito Perojo. *Op. cit.*, pp. 19-21.

⁴⁴ Véase el manifiesto de Perojo publicado el 6 de enero en *El Atlántico*.

⁴⁵ *El Atlántico*, 7, 9, 10 y 11 de enero.

elecciones de Diputados a Cortes⁴⁶. Sin duda, las gestiones que lleva realizando en pro de Santander desde 1888 le allanan el terreno entre los electores.

Perojo desarrolla su campaña con la misma actitud moderna y renovadora que aplica a sus empresas culturales, lo que asombra tanto a sus adversarios como a los electores. Efectivamente, en lugar de emplear los métodos caciquiles al uso, se decanta por una campaña “a la europea”, con masiva pegada de carteles hasta en los más recónditos rincones de la ciudad, e incluso se atreve, en un hecho antes no visto, a convocar un mitin, aunque al final no se llega a realizar.

Las elecciones se celebran el 1 de febrero, y Perojo es el candidato más votado en 14 de las 17 secciones que componen el partido judicial de Santander, mientras que queda segundo en una de ellas y tercero en las otras dos. Sin embargo, en casi todos los demás obtiene peores resultados, que le conducen a la derrota final, quedando oficialmente en quinto lugar en cuanto a los votos totales, por detrás de los dos candidatos conservadores (Emilio de Alvear y José María de la Viesca), pero también de los otros dos candidatos liberales (Ramón Fernández Hontoria y Vicente Aparicio). Aunque resulta curioso que al día siguiente de las elecciones esté en tercer lugar en el recuento de votos, por detrás sólo de los dos candidatos conservadores⁴⁷. El 5 de febrero se suceden las acusaciones de fraude electoral y el propio Perojo presenta ante la Junta general de escrutinio una protesta por irregularidades en una sección del distrito de Valderredible; protesta que no tiene consecuencias.

Por otra parte, nosotros hemos podido comprobar numerosas irregularidades en las actas de las mesas electorales correspondientes al partido de Santander, tales como no indicar el número total de electores, ofrecer en algunas secciones sólo los resultados globales de votos que ha obtenido cada candidato, sin desglosarlos, como sí se hace en las actas de otras, etcétera. En cuanto a las actas generales de la provincia, que incluyen los datos referentes al número de votos obtenidos en toda la circunscripción electoral de Santander, comprobamos que los resultados son también falseados, tanto en lo que se refiere a los parciales de la capital, como a los totales de la provincia. Así, podemos afirmar que el conservador Alvear, al que se asignan 11.970 votos -quedando oficialmente en primer lugar- no obtiene realmente más que 6642, debiendo situarlo en tercer puesto. Mientras que al otro candidato conservador, Viesca, es el único al que se le mantienen inalterados los 9720 votos reales que, aparentemente, ha recibido, pese a lo cual queda oficialmente en segundo lugar, en vez del primero que le corresponde. Respecto a los liberales, a Hontoria se le asignan 8402 votos y el tercer puesto, cuando únicamente dispone de 4585 y ocupa el cuarto. A Aparicio, se le conceden 6723 y el cuarto lugar, en vez de los 3972 votos y el quinto. Perojo es el gran perjudicado en el fraude, pues se le dan 6660 votos y el quinto puesto, en lugar de los 7116 y el segundo puesto que ha obtenido. En cuanto a los dos candidatos republi-

⁴⁶ Así se comprueba si se cuentan las firmas de electores de las correspondientes cédulas que designan a Perojo candidato, conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria.

⁴⁷ *El Atlántico*, 2 de febrero.

canos, Collantes y Coll, también se les quitan votos (2843 al primero y 1431 al segundo, en vez de 2956 y 1621, respectivamente), pese a lo cual sus posiciones relativas permanecen inalteradas (sexta y séptima)⁴⁸.

Si algo queda claro de este recuento de votos es que, en justicia, Perojo habría obtenido el segundo de los tres escaños que corresponden a Santander si no se hubieran falseado los resultados. Lo más curioso del caso es que si éstos se hubiesen respetado, los conservadores habrían obtenido igualmente su representación, aunque no por un resultado tan abultado. Por tanto, parece que a los candidatos -tanto conservadores como liberales- arraigados en los diversos distritos electorales y que cuentan con el apoyo de organizaciones locales propias les disgusta sobremanera esta entrada de un extraño, como Perojo, en un coto que -según deben creer- les pertenece por derecho y que, además, lo haga empleando métodos de propaganda electoral propios de las verdaderas democracias liberales, en vez de apelar al sistema caciquil imperante en la “democracia” española. Por eso deciden excluirlo de la vida política santanderina, lo que nos permite volver a afirmar que es el gran perjudicado en estas elecciones. Además, hay que recordar que el fraude electoral es inherente al sistema de la Restauración, pues con él se crean las mayorías artificiales que garantizan su persistencia.

Ese mismo año 1891 se manifiesta un cambio en la orientación política de Perojo, al decidir éste su adhesión al Partido Autonomista Cubano, cuya posición había censurado durante la década anterior. Aparte de las relaciones afectivas que le unen a sus antiguos correligionarios, especialmente a su amigo Montoro, es posible que su experiencia en Filipinas le haya influido en su decisión, al constatar personalmente la pésima gestión que realizan tanto los gobiernos conservadores como los fusionistas. Ignoramos si este paso lo da antes o después de las elecciones, pero si ocurre después es de suponer que su derrota electoral en Santander, provocada por los manejos caciquiles, le hayan terminado de desanimar acerca de las posibilidades de cambio en la sociedad española bajo un gobierno fusionista. Aunque esto no signifique que deje de confiar totalmente en Sagasta y el fusionismo, ni que renuncie definitivamente a lograr en el futuro ostentar la representación por Santander.

Alejado de la actividad parlamentaria, retoma la periodística centrándose, como es de suponer, en las cuestiones coloniales, en general, y en las que afectan a Cuba, en particular. Así, destacan sus artículos de índole económica, como los que abordan los problemas de las principales producciones cubanas (azúcar y tabaco) y de las relaciones comerciales de las Antillas con la Península y con Estados Unidos. Por eso, de los cinco artículos que Perojo publica, cuatro van directa o indirectamente referidos a estos temas⁴⁹. También se refiere a ellos la ponencia que el intelectual cubano lee en

⁴⁸ Así se desprende del estudio de las actas de las diversas mesas electorales, así como de las actas generales de la circunscripción de Santander, guardadas en el Archivo Municipal de la capital cántabra.

⁴⁹ “El impuesto sobre el azúcar” (13 de febrero), “El convenio con los Estados Unidos” (25 de febrero), “Intereses castellanos y cubanos (las harinas)” (26 de marzo) y “Los azúcares peninsulares y los de Ultramar” (3 de mayo). Todos ellos son publicados en el periódico *El Liberal*, de Madrid, pues Pero-

la cuarta sesión del Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano, titulada “Comercio de España con las Repúblicas Hispano-Americanas”⁵⁰. En cuanto al quinto artículo⁵¹, versa también sobre cuestiones económicas. En todos estos escritos abundan las cifras y las estadísticas, siguiendo una costumbre que mantiene Perojo desde sus días de formación neokantiana, que le ha proporcionado un gran respeto por los datos positivos, contrastados científicamente, y lo ha convertido en un perito en cuestiones económicas y comerciales.

En las elecciones del 5 de marzo de 1893 vuelve a intentar lograr la representación por Santander como diputado fusionista. Nuevamente se enfrenta al aparato del Partido en esa provincia, que proclama a Vicente Aparicio Muñoz y Justo Sarabia Pardo sus candidatos oficiales. Perojo no se resigna, y trama con el ya mencionado Buenaventura Rodríguez Parets, Juez Municipal de Torrelavega y director del periódico *El Fomento* (de esa misma localidad cántabra), una pequeña conspiración para formar un comité ficticio que solicite la proclamación de Perojo como candidato oficial⁵². El ardid no funciona, pese a lo cual Perojo se lanza a una campaña en la prensa para hacerse un hueco, en el último momento, entre los candidatos fusionistas, logrando al fin su propósito, a pesar de no aparecer en la lista de proclamación de candidatos a Cortes. Con el propósito de encontrar un eco favorable entre los electores emite una serie de comunicados que envía a diversos periódicos de la provincia, en especial a *El Atlántico* (políticamente independiente) y *La Voz Montañesa* (ligado al republicanismo federal). Pero su propaganda publicitaria se desarrolla principalmente, como es de suponer, en *El Fomento*⁵³. Esta vez hay un factor que cuenta en contra del intelectual cubano, y es su alejamiento del Parlamento durante varios años, lo que no le ha permitido defender los intereses de Santander y, por consiguiente, que su nombre suene a los electores de la Montaña. A pesar de todo, los datos oficiales que se conocen al día siguiente de las elecciones le otorgan en el partido de Santander un empate técnico con el conservador Alvear, ambos en primera posición, mientras que

jo cuenta en él con el apoyo de su director, Miguel Moya, afecto al ideario autonomista y diputado por Cuba en varias legislaturas.

⁵⁰ Es publicada con el resto de comunicaciones en un volumen editado en Madrid por la Librería Gutenberg, Tipografía Franco-Española, pp. 395-424.

⁵¹ “La circulación monetaria” (*La Ilustración Española y Americana*, 30 de noviembre).

⁵² Para conocer más detalladamente estas intrigas políticas se puede consultar la correspondencia de Perojo con Rodríguez Parets, en especial las cartas recibidas por el Juez Municipal escritas el 19, 20 y 24 de diciembre de 1892, las del 12, 19, 22 y 24 de enero de 1893 y las de 19, 22 y 27 de febrero de ese mismo año, así como la carta que envía Rodríguez Parets a Sagasta (en fecha no mencionada), que lleva adjunta un manifiesto del falso comité santanderino del Partido Fusionista, apoyando presuntamente a Perojo en su candidatura. Biblioteca Menéndez Pelayo, sección Fondos Modernos, documento 916, manuscrito 1461, Santander. Aprovechamos la ocasión para agradecer tanto a Xavier Agenjo, director de la Biblioteca, como a Andrés del Rey Sayagués, a Rosa Fernández Lera y al resto del personal la magnífica disposición con que nos atendieron en el curso de nuestra investigación.

⁵³ Véanse los comunicados de Perojo reproducidos en este periódico el 4 y el 18 de febrero, así como el editorial del 4 de marzo, en el que la redacción recomienda a los lectores que voten a la candidatura de Perojo.

en el ámbito provincial se encuentra también en situación de empate técnico con Sarabia (liberal) y Viesca (conservador), que luchan por el tercer puesto. Pero, según pasan los días, los votos asignados a Perojo no sólo no aumentan, sino que incluso disminuyen sospechosamente. *El Atlántico* mismo, a pesar de ser independiente, comenta que, de los cinco candidatos monárquicos (conservadores y liberales), el único cuyos votos no dependen más que de sus propias fuerzas y popularidad, es Perojo⁵⁴. Lo que implícitamente significa que sólo los votos de Perojo no se van a ver beneficiados por manejos caciquiles. El día 10 se ofrecen los datos definitivos, y Perojo queda relegado al quinto puesto, detrás de los cuatro candidatos oficiales de los dos partidos de la Restauración.

Desengañado de poder participar en la vida política santanderina sin formar parte de ninguna de las grandes familias de caciques que la controlan a su antojo, Perojo decide abandonar la lucha política en esa provincia, manifestando esta pretensión en un nuevo comunicado que publica *El Atlántico* el 11 de marzo. Ese mismo día, *El Fomento* se lamenta de la derrota de Perojo, porque nadie como él podía haber defendido los intereses de la Montaña, y asegura que allí donde el sufragio ha sido libre, Perojo ha obtenido gran cantidad de votos.

Perojo continúa su febril actividad empresarial fundando un semanario que, junto con la *Revista Contemporánea*, será la publicación más atractiva y que gozará de mayor favor del público de entre todas las que llega a poseer el intelectual cubano. El 18 de enero de 1894 aparece el primer número de *El Nuevo Mundo*, que inicialmente adopta la misma línea que el resto de periódicos de carácter político a su cargo desde 1885, aunque luego va a ir evolucionando con el paso del tiempo. Por tanto, su misión inmediata va a ser denunciar la mala gestión de los gobiernos españoles en las colonias, así como avisar de las desastrosas consecuencias que ésta va a tener, si no se endereza el rumbo tomado. Junto a esta labor crítica o negativa, también se propone la aplicación de una serie de remedios eficaces para poner fin a la crisis insostenible que amenaza con asolar las colonias españolas.

Como complemento de esta actividad periodística, Perojo vuelve a estar presente en el Congreso, al obtener un escaño como diputado del Partido Autonomista Cubano por La Habana. En sus discursos de 1 de mayo y 27 de noviembre, manifiesta su actitud, típicamente liberal, a medio camino entre el revolucionarismo de los independentistas cubanos y el constitucionalismo intransigente de los conservadores de la Gran Antilla. La postura política de Perojo no deja de ser compleja, pues pretende ser autonomista sin renunciar por ello al fusionismo. Tal vez está empezando a ser consciente de hasta qué punto el sistema de la Restauración está en crisis, como consecuencia de su incapacidad para dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad española, que en su mayoría permanece ajena a ese sistema que dice representarla, pero que no lo hace realmente. Quizá su desencanto por la política activa en esas condiciones le impulse a buscar los medios de comunicación social para hacer públi-

⁵⁴ *El Atlántico*, 8 de marzo de 1893.

cas sus reflexiones acerca de la situación. En cualquier caso, descuida notablemente sus funciones como diputado, y pronto abandona el Parlamento al abrirse una nueva etapa política con el fin del turno liberal y el inicio del conservador.

Entre 1894 y 1896 publica numerosos artículos de índole económica, política y social, la mayoría referidos a Cuba, y todos ellos desde su tribuna de *El Nuevo Mundo*⁵⁵. Las críticas al Partido Conservador, en especial a partir de su llegada al poder, y su fe en el Partido Fusionista arrecian. Según Perojo, en manos de los conservadores está la responsabilidad de poner fin a la insurrección en Cuba, o condenar a la colonia y a la Metrópoli a una guerra indefinida, de desastrosas consecuencias para todos. La ineficacia de la labor de Martínez Campos y la cruel estrategia de Weyler van acabando con las esperanzas que tiene de una solución consensuada entre los partidarios de reformar radicalmente la administración colonial y sus órganos de representación política y los defensores de la línea dura y la “solución” militar.

Perojo intenta, a la desesperada, imponer algo de cordura mediando entre las posturas más extremas, y consigue ser designado candidato del Partido Autonomista Cubano a las elecciones de marzo de 1898 por las circunscripciones de Santiago de Cuba y Ponce (Puerto Rico). Es elegido por la primera, quedando la segunda en suspenso, pendiente de dictamen. Desde su tribuna pronuncia en el Hemiciclo sendos discursos sobre la situación en Cuba y la necesidad de tomar medidas urgentes lo suficientemente aceptables para todas las partes en conflicto, con el fin de desactivarlo (20 de junio). Y, al día siguiente, reincide en la problemática colonial, aunque esta vez se centra en el caso filipino, del que tiene algún conocimiento desde sus tiempos de Gobernador de Manila. Critica abiertamente el plan de reforma del Ministro Segismundo Moret, que considera insuficiente, en vista de las circunstancias, por ser inaceptable para los insurgentes, y defiende la terminación de la guerra, aunque sea a costa de sacrificar mucho más de lo que están dispuestos los liberales. En vista de la actitud de éstos, Perojo se siente cada vez más distanciado del fusionismo. El desencanto de Perojo hacia la política activa es más que evidente y desemboca en un discurso, pronunciado el 11 de septiembre, en el que confiesa abiertamente, en pleno Congreso, su desconfianza hacia el sistema político de la Restauración, y hacia la estructura y la propia actividad parlamentarias, anunciando, además, su deseo de abandonar definitivamente la política, que parece no tener ya sentido ni utilidad.

Tras la independencia de Cuba, Perojo se plantea seriamente abandonar la Península y marcharse a su tierra natal, al igual que han hecho otros correligionarios, como su amigo Montoro, que se va a convertir en uno de los ministros de la Cuba emanci-

⁵⁵ En 1894, “Transacciones necesarias, transacciones temerarias” y “Boletín comercial. Azúcares peninsulares” (15 de febrero), “Desde Bilbao” (23 de agosto), “La industria metalúrgica en España” (6 de septiembre) y “El mal nacional y las reformas de Cuba” (18 de octubre). En 1895, coincidiendo con el cambio de nombre del semanario por *Nuevo Mundo*, “Insurrección en Cuba” (14 de marzo), “La política en Cuba” (21 de marzo), “Catalanes y cubanos” (2, 16 y 23 de mayo), “Política lamentable” (25 de julio), “Incurables” (3 de octubre), “Nuestra mejor aliada” (24 de octubre) y “El dilema” (31 de octubre). En 1896, “Los comisionados de Puerto Rico” (22 de octubre).

pada. Sin embargo, decide permanecer en España, a pesar de que no le parezca una solución satisfactoria. Por eso se ve sumido en un sentimiento de escisión permanente entre su amor a Cuba y a España que le causa una honda amargura. La carga llega a ser tan abrumadora y los remordimientos y las dudas ante la determinación tomada tan grandes que, para soportarla, se refugia en su labor periodística. Lo único es que ahora, al contrario que en la mayor parte de su vida, se centra en empresas de índole exclusivamente cultural, sin referencia alguna a cuestiones políticas. Por eso emprende una nueva actividad que recuerda vagamente la llevada a cabo en la *Revista Contemporánea* y en la Editorial Perojo: publicar traducciones al español de variadas obras extranjeras en la Editorial Nuevo Mundo. Aunque, en este caso, no se trate de textos científicos o filosóficos, sino, mayoritariamente, de novelas de moda en Europa y narraciones de aventuras para entretenimiento del público. Normalmente, estos escritos aparecen primero por entregas en el semanario *Nuevo Mundo* y posteriormente son reunidos en tomos o cuadernos y puestos a la venta en la Editorial, que aprovecha, asimismo, la imprenta de aquél para hacer la tirada de los libros. Se trata, en definitiva, de intentar rentabilizar al máximo los escritos de *Nuevo Mundo*, pues Perojo necesita todas las fuentes de ingresos que se encuentren a su disposición para sufragar los gastos de una publicación periódica de tal envergadura. Aun así, el quebranto que supone para el bolsillo de su fundador es tal que tiene que llegar a empeñar su reloj, su alfiler de corbata y otros objetos más para hacer frente a sus apuros económicos y evitar el cierre de la empresa.

A pesar de estas dificultades y sinsabores, *Nuevo Mundo* amplía su formato el 15 de enero de 1900, al incluir el suplemento gráfico *Por Esos Mundos, Revista Semanal de Viajes y Aventuras*, que se vende por un precio módico y resulta de fácil lectura: combinación que explica su buena acogida entre el público. Además, en noviembre, Perojo saca a la venta otra publicación mensual dedicada al mundo del teatro, llamada precisamente *El Teatro*, que tendrá peor suerte, pues desaparecerá en diciembre de 1905. Sin embargo, *Nuevo Mundo* logrará capear todos los problemas y se convertirá en la empresa más exitosa de Perojo, ya que continuará incluso después de su muerte.

No abundan, en esta época, los escritos de Perojo, que tiene que consagrar la mayor parte de sus energías y dedicación a sus labores de empresario. Además, su desencanto no le estimula a participar en el trabajo periodístico ni en la lucha política desde las páginas de los medios de comunicación, como sí había ocurrido en etapas anteriores. Por eso, su actividad en este campo se limita, en general, a pequeñas intervenciones más o menos puntuales en *Nuevo Mundo* o en *El Teatro*, como es la corta serie de artículos sobre la epidemia de peste en Oporto⁵⁶, otro en el que relata la historia de la fundación y vicisitudes de *Nuevo Mundo*⁵⁷, uno que sirve de introducción al estudio del movimiento teatral en Europa, que va a llevar a cabo la mencio-

⁵⁶ Publicada en 1899: “La peste en Oporto” (16 de agosto), “La peste por dentro” (6 y 13 de septiembre) y “La prensa de Oporto” (20 de noviembre).

⁵⁷ “La historia de *Nuevo Mundo*” (2 de enero de 1901).

nada publicación sobre ese tema⁵⁸, o el que dedica a la memoria del periodista de *El Liberal* Isidoro Fernández Flórez⁵⁹.

Sin embargo, hay un artículo que merece la pena destacar, más que por el contenido en sí, por la actitud que muestra su autor al escribirlo. Se trata de un texto sin título, publicado en *Nuevo Mundo* el 8 de noviembre de 1899. En él, Perojo hace referencia a los sucesos ocurridos en Barcelona, consistentes en una campaña en contra del pago de contribuciones, para así presionar al gobierno. El intelectual cubano expresa su opinión de que este movimiento en Cataluña no es más que una muestra del espíritu de rebeldía civil que puede extenderse a toda España, como único medio que parece tener la sociedad de imponer sus ideas a un poder político totalmente divorciado de ella. Y es que, según Perojo, la sociedad española ha comprendido que su intervención en la organización y desarrollo de la vida pública es un puro mito, por causa de las artimañas y corruptelas de unos partidos políticos que no representan al cuerpo electoral, sino únicamente sus intereses particulares, y que llegan al poder y se mantienen en él por medio de organismos administrativos, políticos y judiciales también ajenos a los intereses generales. Se trata, en definitiva, de la habitual crítica regeneracionista contra el caciquismo imperante en la vida nacional y contra el viciado sistema de la Restauración que se asienta en él, aunque no va más lejos de eso. Porque interesadamente se ha achacado a ese tipo de posturas un presunto autoritarismo basado en la desconfianza hacia la democracia parlamentaria en general, cuando realmente sólo supone un rechazo al falso parlamentarismo de la Restauración fundamentado en la institucionalización del fraude electoral. Por consiguiente, lo que hace Perojo no es más que defender la existencia en España de un sistema democrático auténticamente representativo.

Vemos cómo Perojo, a pesar de sus palabras, no renuncia definitivamente a prestar atención a las cuestiones políticas. Pasados los primeros años de desencanto y crisis personal, y tras el periodo de ensimismamiento en las empresas periodísticas, decide retomar la actividad política, que parecía haber abandonado irrevocablemente. Así, presenta su candidatura en septiembre de 1905, aunque esta vez por el Partido Conservador. Este aparente viraje político del liberal reformista Perojo hacia el conservadurismo se explica en parte por la pérdida de crédito que, a sus ojos, ha tenido el Partido Fusionista y por la emergencia, en el campo conservador, del complejo fenómeno maurista. Sin duda, la atracción que había sentido Perojo hacia la figura de Antonio Maura desde que éste presentara en 1893 sus famosos proyectos de reforma para las Antillas tiene mucho que ver con esta decisión del intelectual cubano. Además, es preciso recordar que los partidos políticos de aquel entonces eran más que nada grupos de notables unidos, en ocasiones, por intereses muy variados que les permitían mantener y defender posiciones bastante distintas a las de sus presuntos correligionarios, e incluso contrarias. O sea, que a la hora de vincularse a un partido, pesaban

⁵⁸ "Dos palabras" (mayo de 1901).

⁵⁹ "Fernanflor" (16 de abril de 1902).

más los lazos de afecto personal e individual que un *corpus* ideológico bien definido, estable y comúnmente aceptado al que todos se sometieran, que no existía realmente. Eso es lo que permite a Perojo militar en el conservadurismo sin abandonar su ideario liberal y reformista.

La circunscripción por la que lucha, a instancias del político Fernando León y Castillo, es Las Palmas de Gran Canaria. León y Castillo es el dirigente del llamado Partido Liberal Canario: en realidad, una coalición entre conservadores y liberales -victoriosa en todas las elecciones desde 1876 hasta 1918- en la que Perojo se va a integrar como diputado. Sin embargo, Perojo despierta recelos en parte de la clase política canaria, que le reprocha no ser oriundo de la región ni haberse ocupado antes de los problemas de ésta. En esta campaña contra él destaca el periódico *La Mañana*, ligado al Partido Local Canario, formación monárquica y autonomista ideológicamente muy cercana al Partido Liberal Canario, pero su rival en las luchas por el control político de las islas. Esto marca el inicio de la gran repercusión que tiene en la prensa canaria la actividad política de Perojo, que merecería un estudio aparte más profundo.

El *Diario de Las Palmas*, vinculado al Partido Liberal Canario, expresa ya el 29 de agosto de 1905 su deseo de que Perojo forme parte de su candidatura en las próximas elecciones. Asimismo, destaca la importancia de la figura del político conservador y sus conexiones directas tanto con Maura como con León y Castillo. Por eso, el 22 de septiembre Perojo envía un telegrama al periódico agradeciendo públicamente su inclusión en la candidatura del Partido.

Por su parte, *La Mañana* contraataca afirmando que Perojo es un desconocido y que carece de personalidad alguna, a lo que el *Diario de Las Palmas* responde en el artículo “Perojo y Quesada” (2 de septiembre de 1905), reproduciendo la biografía de Perojo publicada en la mencionada obra *Las primeras Cámaras de la Regencia* y en el *Diccionario Enciclopédico*. Además, añade que el nombre del candidato del partido rival que se va a medir con Perojo no aparece en ninguna publicación consultada.

La prensa relacionada con el Partido Local Canario (*La Mañana* y *La Defensa*) acusa a Perojo de ser “cunero”. Sin embargo, el *Diario de Las Palmas* publica una entrevista⁶⁰ en la que Perojo hace una semblanza de sí mismo y explica que en modo alguno es “cunero”, puesto que no guarda ninguna relación familiar con Canarias. Su vínculo con las islas proviene de los muchos años de colaboración con León y Castillo. En cualquier caso, esa desconfianza es hábilmente manipulada por los caciques locales para crear una corriente de opinión contraria al intelectual cubano, a pesar de lo cual resulta elegido, siendo el candidato más votado tras el propio León y Castillo.

Si bien *La Defensa* reconoce que su campaña contra Perojo ha sido excesivamente enconada y que se han vertido sobre él acusaciones no justificadas, otros periódicos continúan atacándolo, según afirman, por no defender en el Parlamento los inte-

⁶⁰ “Nuestros diputados. Perojo” (14 de octubre de 1905).

reses canarios. De hecho, esta opinión no está totalmente alejada de la verdad, pues, tras tomar posesión de su escaño, el diputado no hace en toda la legislatura una sola intervención referida a Canarias y sí dos (8 y 10 de marzo de 1906) a Cataluña. No obstante, hay que señalar cómo Perojo se suma a otros compañeros diputados canarios en la firma de manifiestos en los que presentan proposiciones de ley que promueven mejoras en la comunicación postal y telegráfica de las islas, en las pesquerías, la organización administrativa, la instrucción pública, la administración de justicia y otras cuestiones económicas varias⁶¹.

Pero, principalmente, se implica en una lucha a favor de la libertad de expresión con motivo de los debates acerca del proyecto de Ley de Jurisdicciones, que quiere recortar la libertad de prensa y conceder a las Fuerzas armadas la facultad de juzgar por la vía militar los actos cometidos contra “su institución y la patria”. Es decir, que en la práctica quieren controlar todo lo que se publique en los medios de comunicación social. Coherente en su posición siempre liberal, y en sintonía con sus deberes de fundador de la Asociación de la Prensa Española, Perojo se reúne el 17 de febrero de 1906 con otros diputados, como él periodistas, que deciden visitar al Presidente del Consejo de Ministros, Segismundo Moret, para defender sus puntos de vista y lograr que no se apruebe la ley, aunque no obtienen el resultado buscado. Tanto desde la tribuna del Hemiciclo como desde *Nuevo Mundo* Perojo defiende a la prensa, especialmente a la catalanista, de los ataques de los que es objeto por parte del estamento militar⁶². Igualmente, hace suya una de las ideas centrales del catalanismo: afirmar la compatibilidad entre la nacionalidad catalana y la unidad de España. Por eso se opone a la política represiva de sus antiguos correligionarios de la mayoría liberal en el Parlamento, a la que acusa de no servir más que para impulsar y acrecentar los deseos independentistas en Cataluña, lo mismo que la cerrazón gubernamental hacia cualquier tipo de reforma y autonomía en Cuba no sirvió en su día más que para promover la insurrección y el independentismo, con las trágicas consecuencias de todos conocidas. No extrañará que, por todo ello, este diputado que abiertamente se declara maurista y a la vez liberal pronto se haga acreedor de las felicitaciones de las minorías republicana y catalanista en la Cámara baja. También en Canarias se difunden los aspectos centrales de su discurso acerca de esta cuestión, pronunciado el 8 de marzo⁶³, a la vez que se siguen muy de cerca su carrera política y los homenajes a los que se hace acreedor⁶⁴.

⁶¹ De todo esto se hace eco el *Diario de Las Palmas* en numerosos artículos, entre los que cabe destacar “Por la verdad. El Sr. Perojo” (23 de diciembre de 1905), “Una carta del Sr. Perojo” (9 de enero de 1906), “En pro de Canarias. La fabricación de alcoholes” (8 de febrero de 1906) y “Para Canarias” (8 de mayo de 1906, reproducción del artículo “Reformas en Canarias” publicado el 27 de abril en *El Imparcial*).

⁶² El episodio más grave había ocurrido en 1905, cuando unidades militares asaltaron los periódicos catalanistas barceloneses *Cu-Cut!* y *La Veu de Catalunya*.

⁶³ Véase, en especial, el artículo del *Diario de Las Palmas* “Sobre las jurisdicciones. Discurso del Sr. Perojo” (20 de marzo de 1906).

⁶⁴ Por ejemplo, en la sección de noticias del *Diario de Las Palmas* se comunica el 14 de febrero de 1906 que Perojo ha sido condecorado por la República francesa, siéndole impuestas la banda y las insignias de la Gran Cruz de Nischan Ifticar.

El 28 de febrero de 1907 se anuncia la candidatura del Partido Liberal Canario para las elecciones del 21 de abril, y en ella figura ya Perojo, aunque hay que esperar hasta el 4 de marzo para que se confirme definitivamente. El resultado no puede ser más satisfactorio, pues resulta reelegido por su circunscripción, quedando -por un estrecho margen- el segundo, tras Felipe Pérez del Toro. Esto le decide a defender desde su tribuna, en nombre de sus representados, una propuesta en favor de una mayor descentralización en las Canarias, con la creación de una división provincial en el archipiélago, en lugar de la estructura uniprovincial vigente, que complete la doble circunscripción electoral ya existente: propuesta de la que *Nuevo Mundo* se había venido haciendo eco desde tiempo atrás y a la que se suma el *Diario de Las Palmas* desde el 7 de junio⁶⁵. En definitiva, el exautonomista cubano exige ahora para Canarias el mismo trato igualitario respecto a las demás provincias españolas que en el pasado había reclamado para Cuba. En vista de su peso político personal y de su estrecha amistad con Maura, parece que poco a poco va coronando con éxito sus esfuerzos, manifestados en sus intervenciones del Congreso los días 8 de junio y 3 y 4 de julio de 1907, y 14 de marzo y 15, 16 y 17 de octubre de 1908, en las que presenta numerosas enmiendas a los proyectos de Reforma electoral y de la Administración local, que están siendo elaborados bajo los auspicios de Moret y debatidos en ese periodo en el Parlamento. Perojo hace una vehemente defensa de la división provincial de Canarias que despierta el violento rechazo de los representantes de las islas occidentales de ese archipiélago, quienes ven la propuesta como una disminución del peso político de sus respectivos territorios, en especial Tenerife. Por otro lado, los planteamientos descentralizadores de Perojo provocan no pocos recelos en algunos de sus correligionarios conservadores, nada satisfechos con la influencia que pueden tener en la orientación política que dé Maura al Partido, y que el intelectual cubano intenta que sea lo más liberal y reformista y lo menos radical posible.

Merece destacar el empeño de Perojo porque sea aceptada su enmienda al proyecto de Reforma electoral. Esta enmienda pretende, por un lado, que los procesos electorales tengan una mayor transparencia, especialmente en lo que se refiere al capítulo de las protestas y reclamaciones de las actas de escrutinio. Por otro lado, va encaminada a reforzar la existencia de dos circunscripciones electorales en Canarias, como paso inicial para la división provincial. Ni que decir tiene que -como hemos señalado- esta última medida despierta el entusiasmo en el grupo oriental de las islas y un rotundo rechazo en el occidental⁶⁶. Al final, Perojo se sale con la suya y la enmienda es incluida en el proyecto, a pesar de la gran oposición en contra.

⁶⁵ La intervención del *Diario* en esta campaña queda patente en los artículos “División de provincia” (25 de junio de 1907) y “Graznidos” (9 de julio). En ellos, se destaca cómo Perojo se encuentra en el centro del huracán político por ser el más firme partidario de dicha separación administrativa.

⁶⁶ Así se recoge en el *Diario de las Palmas*: “La reforma electoral” (11 de julio de 1907), “La división. La madre del cordero” (13 de julio), “La enmienda del Sr. Perojo al proyecto de Reforma electoral” (17 de julio) y “La división de la provincia. Tenerife y el Sr. Perojo: Contestando a un anónimo” (2 de agosto).

Otro tema que centra sus reflexiones intelectuales y sus discursos en el Hemiciclo es el de la educación. Al igual que le ocurre a la mayoría de los liberales españoles, la crisis de la Restauración, que ha desembocado en un acontecimiento tan patente como el 98, ha significado para Perojo el fracaso no sólo de un sistema político, sino también de una concepción general de la actividad pública que creía que la política era el único medio de transformación de la sociedad española. No es, como a menudo se ha afirmado, que los liberales no tengan confianza alguna en las medidas políticas para cambiar la sociedad, sino que tienen conciencia de que si la actividad política puede modificar en parte la realidad española, la sociedad manifiesta una fuerte tendencia -para bien o para mal- a mantener arraigadas costumbres y prácticas seculares en ocasiones contrarias al rumbo político que se quiere dar a España. Es decir, que sin transformar la base social sobre la que se asientan la organización, estructura, y actividad políticas, no es posible, por ejemplo, implantar en España un nuevo sistema de representatividad verdaderamente democrático, sino sólo un remedo del viejo sistema absolutista, aunque esté recubierto de una capa externa y formal aparentemente democrática pero vacía de contenido real. En este sentido, la educación se convierte en el concepto al que apelan los liberales para transformar la base social. Una vez modificada ésta, será ella misma la que se encargará de configurar una esfera política nueva, moderna, ilustrada, democrática y políticamente avanzada. Ni que decir tiene que no sólo conciben la educación como el medio de transformar la vida colectiva, sino también como el de formación de la persona y del ciudadano. Tampoco resulta nuevo este afán pedagógico de los liberales españoles, pues los continuos fracasos experimentados por ellos, a lo largo de todo el siglo XIX, en el proceso de transformación social y política de la realidad nacional habían ido generando experiencias similares como, por ejemplo, la del krausismo y la Institución Libre de Enseñanza.

Perojo es un caso muy significativo de esta convicción liberal en el papel limitado que tiene la política a la hora de transformar la realidad social. Por eso, en sus dos últimos años de vida consagra su actividad periodística a esta capitalísima cuestión, en los artículos que publica en *Nuevo Mundo*⁶⁷, así como su actividad política, en los discursos que pronuncia el 18 y 19 de diciembre de 1907 y 4 y 5 de junio de 1908, algunos de ellos también editados en el semanario madrileño. Al mismo tiempo, publica el libro *Ensayos sobre educación*, Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*, 1907, y varios discursos en el volumen *La educación española*, Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*, 1908. El éxito de la primera de estas obras quedará de manifiesto cuando en 1908 aparezca, póstumamente, una segunda edición. En ellos, es patente que el tratamiento que hace Perojo de la educación está íntimamente ligado a su faceta filosófica, pues en él salen a la luz sus viejas convicciones neokantianas y europeístas, unidas a su afán regeneracionista. Así, se dedica a recopilar información de última hora acerca de la situación de la educación en diversos Estados europeos en relación con España, llegando

⁶⁷ Uno de ellos aparece tanto en esta publicación como en la revista barcelonesa *El Clamor del Magisterio*.

a la conclusión de que el balance es indudablemente negativo para esta última. Si en sus intereses culturales y filosóficos se muestra siempre como un germanófilo convencido, sin embargo, en cuanto a la educación y la política sigue la estela de tantos otros liberales manifestándose abiertamente anglófilo: el modelo pedagógico británico se presenta como el término medio entre los extremos que representan el reaccionarismo prusiano y el jacobinismo francés, por lo que se atrae la admiración de los liberales reformistas españoles.

La publicación de los *Ensayos sobre educación* tiene una enorme repercusión en la prensa canaria, a pesar de que Perojo no interviene en el debate a propósito de la decisión de instalar en Las Palmas la Escuela Normal Superior de Maestros. La primera referencia a su pensamiento pedagógico en el *Diario de Las Palmas* es “Un artículo notable. Instrucción y educación” (11 de abril de 1907). Se trata de la reproducción íntegra del artículo publicado en *Nuevo Mundo* el 4 de abril, que a su vez recoge el texto que aparecerá en octubre en los *Ensayos sobre educación*, capítulos I y II del apartado “Educación e Instrucción”, sólo que con algunas variantes. El 30 de octubre, el *Diario de Las Palmas* publica una reseña de los *Ensayos* bajo el título “Un libro del Sr. Perojo”. Además, los días sucesivos recoge algunas reseñas aparecidas en otros periódicos: “Un libro de Perojo” (11 de noviembre) de *La Correspondencia de España*; una nota de Adolfo Posada (12 de noviembre) incluida en el *Heraldo de Madrid*; “Por la cultura. Un libro notable” (14 de noviembre) de *La Prensa*; un artículo del 25 de noviembre en *El Liberal* de Madrid; “Un libro magistral. *Ensayos sobre educación* por José del Perojo” (29 de noviembre) de *El Globo*; “Páginas de educación” (9 de diciembre) de *Le Franco Español*; “El éxito de un libro. Perojo en el extranjero” (5 de marzo de 1908) de *El País*, que a su vez es reproducción de la revista florentina *La Nouva Rassegna de Littérature Moderna*. Intercalada con estas reseñas, Emilio H. del Villar y P.G. dedican una serie de artículos a analizar pormenorizadamente el libro de Perojo: “Ensayos sobre educación por J. del Perojo” (15, 16, 23 y 28 de noviembre y 2 y 14 de diciembre).

Decidido a llevar adelante su proyecto de regenerar España a través de la “educación integral” de la persona, el ciudadano y la sociedad, Perojo no descuida las oportunidades que le brinda su posición de diputado, aprovechando el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública para defender desde la tribuna una reforma sustancial del sistema educativo y la adopción de una serie de mecanismos necesarios para llevarlo a cabo. Todo ello -como ya hemos indicado- aderezado con un lenguaje cargado de la iconografía regeneracionista habitual en la época, que llama la atención entre sus correligionarios conservadores por el sesgo marcadamente liberal que posee. También la prensa canaria recoge estas intervenciones de su diputado el 30 y 31 de diciembre: “En el Congreso. Discurso del Sr. Perojo con motivo de la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública” y “Discurso del Sr. Perojo. Su rectificación”.

Al mismo tiempo, realiza frecuentes viajes a Inglaterra en compañía de Ramiro de Maeztu, con quien comparte intereses culturales, amistad y una visión igualmente

positiva de la enseñanza que se imparte en la isla. Y ese es el motivo de que escriba el prólogo de sus *Ensayos sobre educación* en Hastings, población del sur de Inglaterra donde, por otra parte, se encuentran estudiando sus hijos José y Benito. Su interés por las cuestiones pedagógicas y su conocimiento de primera mano del tema le hacen acreedor al puesto de Inspector de la Comisión de Maestros enviada a Londres en septiembre de 1908, con la función de supervisar la mejora de la formación docente de sus componentes en el seno de la sección educativa de la Exposición Franco-Británica, que se celebra en la capital inglesa. Ya instalado en dicha ciudad, participa como delegado español en el Congreso Internacional de Educación Moral y Social que aglutina a unos mil quinientos representantes, celebrado entre el 25 y el 29 de septiembre, en el que Perojo interviene al más alto nivel al ser nombrado Secretario del Comité Ejecutivo. Pero durante este Congreso ocurre un incidente que presagia otro de resultados más trágicos: Perojo sufre un ataque al corazón, del que se recupera.

Durante 1908 -y sin descuidar sus preocupaciones pedagógicas-, aumenta la implicación del diputado en los asuntos relacionados con Canarias, por lo que despierta cada vez mayor admiración y reconocimiento entre sus representados. Ejemplos de esto quedan patentes en el *Diario de Las Palmas*: “Perojo en el Congreso. En nuestra defensa” (15 de marzo), “La voz del Sr. Perojo” (20 de marzo), “Un retrato de Perojo. Para Santiago Tejera” (26 de marzo) y “Perojo en el Congreso” (11 y 17 de junio).

No obstante, el tema estrella de la actividad política de Perojo al final de su vida es la división provincial de Canarias, asunto que -como ya indicamos- comienza a ocuparle en el año 1907 y consume sus energías. Enfermo y fatigado, proyecta su retirada definitiva de la política una vez conseguida la partición provincial de Canarias. Esta vez cuenta con el apoyo de sus representados de Gran Canaria y de casi toda la sociedad de las demás islas orientales. El 16 de octubre consigue que sea aceptada una enmienda suya al proyecto de Reforma de la Administración local, que apunta en ese sentido, lo que provoca un estallido de alegría en Las Palmas, donde los ciudadanos se lanzan a la calle llevando en triunfo su retrato, como queda claramente demostrado en el número extraordinario que el *Diario de Las Palmas* dedica monográficamente a la cuestión de la independencia administrativa y a ensalzar la figura de quien parece que la va a hacer posible. El día 17, Perojo defiende otra enmienda que, de ser aprobada, supondrá el logro definitivo de la bipartición. Sin embargo, sigue contando con la hostilidad de los representantes tinerfeños, lo que parece exaltar desmesuradamente su ánimo, ya que declara al Ministro de la Gobernación, Juan de La Cierva, su propósito de romper el acta de diputado en pleno Hemiciclo si no es aceptada su propuesta. Decidido a contar una vez más con el apoyo de Maura, sin el cual no cree posible que sea aprobada la enmienda, se siente visiblemente intranquilo al enterarse de que éste no va a acudir a la sesión por encontrarse aquejado de afonía, por lo que decide personarse en su domicilio para lograr que se presente en la Cámara a pesar de su dolencia. De regreso en el Congreso, expone una concisa justificación de su enmienda, que provoca la esperada réplica de los diputados tinerfeños. Perojo escucha las objeciones a su discurso y mientras pre-

para la contrarréplica cae fulminado en su escaño, lo que desencadena un monumental revuelo entre sus compañeros diputados.

La notoriedad que ha alcanzado como político y como promotor de empresas culturales, su vinculación al mundo periodístico y lo espectacular de su fallecimiento en pleno debate de la Cámara alta hacen que su muerte tenga un enorme eco en toda la prensa española. Por eso no es de extrañar que muchas publicaciones periódicas le dediquen necrológicas, en las que -como hemos ido comentando- abundan los errores y desconocimientos acerca de su biografía, pero también las muestras de cariño y respeto que este intelectual y pensador cubano se había ido ganando a lo largo de una vida consagrada a promover, desde diversos ámbitos de la vida pública, la modernización de España en todas las esferas de la vida nacional. Entre ellas, debemos destacar las publicadas, principalmente en octubre, por los periódicos de Madrid⁶⁸ y Barcelona⁶⁹. Por su parte, en Canarias, la muerte tiene un eco especial. A lo largo de octubre y noviembre se suceden las noticias dedicadas a este suceso así como los homenajes que le tributan la prensa, el Ayuntamiento y los ciudadanos de Las Palmas. La primera página del *Diario de Las Palmas*, de 19 de octubre, está íntegramente dedicada a reproducir la semblanza biográfica publicada en *La Correspondencia de España*. Este mismo día, el Ayuntamiento declara su intención de sufragar las honras fúnebres y de dar el nombre de José del Perojo a una nueva calle⁷⁰. En el mitin que tiene lugar, no faltan algunas críticas a la labor de Perojo, entre las que destaca la del republicano federal Franchy, pero en general -y como era de esperarse- el tono es halagador, sucediéndose los días siguientes los homenajes a Perojo y los alegatos en favor de su actividad política: “Ejemplo que imitar. Documentos históricos” (22 de octubre); “Pasiones mezquinas” y “Recuerdos póstumos” (24 de octubre); “Sobre la división. Luz, mucha luz” y “Más patriotismo y menos política” (26 de octubre); “En la Basílica. Los funerales de Perojo” y “Canarias en el Congreso. Sesiones del 16 y 17 de octubre de 1908” (27 de octubre); “Calma y unión” y “Canarias en El Congreso. Sesión de 16 de octubre” (28 de octubre); “José del Perojo. Una vida intensa” y “La muerte repentina” (29 de octubre), reproducidos respectivamente de *La Época* y de *Nuevo Mundo*; “Engañando a bobos” (31 de octubre) y “A propósito de una carta. Arrebatos juveniles” (12 de noviembre).

En los abundantes escritos periodísticos que siguen a su muerte, es posible encontrar buenas muestras de los rasgos fundamentales que siempre acompañaron a este intelectual. Es precisamente su carácter polifacético como pensador, promotor

⁶⁸ *ABC* (18), *Blanco y Negro* (24), *El Correo* (17), *La Correspondencia de España* (18, 19 y 20), *La Época* (17, 18 y 19), *La Escuela Moderna* (en su número mensual), *Heraldo de Madrid* (17, 18 y 20), *El Liberal* (17 y 18) y *El País* (17, 18, 19 y 20), así como, muy especialmente, *Nuevo Mundo* (22 y 29 de octubre de 1908 y 14 y 21 de octubre de 1909, coincidiendo con su aniversario) y *Por Esos Mundos* (noviembre de 1908 y octubre de 1909).

⁶⁹ *Diario de Barcelona* (20 y 25 de octubre), *La Vanguardia* (18, 19, 20, 21 y 22 de octubre) y *La Ven de Catalunya* (19 de octubre).

⁷⁰ En la actualidad, en esta calle -que conserva su nombre- se encuentran situadas numerosas dependencias del Cabildo Insular de Gran Canaria.

de empresas culturales, escritor, empresario, periodista y político lo que resulta más atractivo de su rica trayectoria vital. Su temperamento dinámico y su actividad extraordinaria le proporcionaron una existencia realmente intensa y variada. Sus experiencias de viajero infatigable lo convirtieron en una persona siempre abierta a las novedades, como sólo puede hacerlo quien conoce la variedad de las experiencias humanas. Sin embargo, no dejaron de estar presentes en él ciertas constantes que siempre permanecieron en su pensamiento y en su actividad: su impronta neokantiana, con la consiguiente admiración hacia la ciencia como método de aproximación a la realidad, su espíritu inquebrantablemente europeísta, su ideario político irrenunciablemente liberal-reformista y su persistencia por convertir a Madrid en centro neurálgico del movimiento de renovación cultural, filosófica, científica y literaria que encabezó junto con Manuel de la Revilla. A este respecto, llama la atención que, a pesar de sus continuos viajes, la práctica totalidad de su labor como escritor y publicista se desarrolla en Madrid. Incluso en los casos en que algunas de sus obras o artículos aparecen editados en un lugar distinto de la capital, se apresura a darlos a la imprenta en alguna editorial o publicación periódica de esta ciudad. En ese sentido, puede afirmarse que las empresas de José del Perojo contribuyeron como pocas a potenciar un clima favorable para la ingente actividad que desarrollaron durante décadas los intelectuales que confluieron en Madrid en torno a 1870, y que alcanzaría su máxima expresión con el grupo organizado alrededor de la figura de José Ortega y Gasset, que es deudor de esta "Primera Escuela de Madrid" en cuya fundación, establecimiento y desarrollo tuvo un papel preponderante José del Perojo y Figueras.

NOTA SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN DE ARTÍCULOS DE JOSÉ DEL PEROJO

En este trabajo hemos recogido aquellos 59 artículos que Perojo publicó exclusivamente en periódicos y revistas, y, por tanto, no incluimos los que aparecieron agrupados en los volúmenes *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie, Ensayos sobre política colonial, Ensayos sobre educación o La educación española*. Dado que se trata de ofrecer a los futuros investigadores y, en general, a todos los interesados en la obra de Perojo, una parte de ésta que no resulta fácilmente accesible, hemos omitido aquellos escritos que sí están a disposición del público en formato de libro. Por ese mismo motivo, tampoco reproducimos el artículo “La Ciencia española bajo la Inquisición”, que aparece en la recopilación de textos de la llamada “segunda polémica de la ciencia española”, realizada por los hermanos García Camarero⁷¹. Tampoco incluimos su ensayo “Arthur Schopenhauer”, publicado en la *Philosophische Monatshefte* de Leipzig, por tratarse del mismo texto, con leves modificaciones, que el publicado en los *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie*. En cuanto al artículo “La raza negra en los pueblos civilizados”, no aparece en esta edición por ser una versión abreviada de “La raza negra” y “La república negra”. Por fin, “Asistencia escolar en el extranjero y en España”, aparecido en *El Clamor del Magisterio* en 1908, no ha sido recogido por tratarse del mismo artículo que el publicado en *Nuevo Mundo* el 6 de agosto de ese mismo año.

En cuanto a los artículos en sí, los presentamos tal cual los escribió Perojo, con ciertas excepciones. Porque hemos corregido las erratas que apreciamos en los originales y hemos actualizado la ortografía de algunas palabras, así como su acentuación gráfica, de acuerdo a las reglas gramaticales hoy vigentes. Sin embargo, no hemos cambiado aquellos términos que, no siendo estrictamente correctos, tampoco son absolutamente incorrectos, sino cuestión de estilo literario o de un uso particular de la lengua. Y lo mismo puede aplicarse a la puntuación empleada por Perojo.

El orden en que aparecen los artículos es el estrictamente cronológico.

Todas las notas del estudio biográfico son de los editores. En cambio, en los artículos se indica si las notas son del autor, de la dirección o redacción de alguna publicación periódica, o de los editores, para que así queden bien diferenciadas.

Ofrecemos a continuación una lista de la obra completa de José del Perojo, al menos de la conocida hasta la fecha, sin descartar que puedan aparecer nuevos escritos aún no localizados por ninguno de los investigadores que se han detenido en su figura.

⁷¹ GARCÍA CAMARERO, Enrique y Ernesto: *La polémica de la ciencia española*. Madrid, Alianza, 1970.

En esta lista, indicamos la población en la que se editaban las publicaciones periódicas mencionadas sólo si ésta no es Madrid, dado que la práctica totalidad de los periódicos y revistas en los que Perojo publicó sus artículos estaban localizados en esta capital.

BIBLIOGRAFÍA DE JOSÉ DEL PEROJO

AÑO	LIBROS
1875	– <i>Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie.</i> Madrid, Imprenta de Medina y Navarro.
1883	– <i>Cuestiones coloniales.</i> Madrid, Librería de Fernando Fe. – <i>La colonisation espagnole. (Conférence du 10 Septembre, 1883).</i> Amsterdam, Schröder Frères.
1885	– <i>Ensayos sobre política colonial.</i> Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta.
1887	– <i>La cuestión de Cuba.</i> Madrid, Imprenta de los Hijos de J.A. García.
1897	– <i>La colonizzazione spagnuola.</i> Turín, “Biblioteca di Scienze Politische Amministrative”, Seconda Seria, Volume Nonno.
1907	– <i>Ensayos sobre educación.</i> Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo.
1908	– <i>La educación española.</i> Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo. – <i>Ensayos sobre educación.</i> Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo (2.ª edición, póstuma).

AÑO	TRADUCCIONES
1875-76	– FISCHER, Kuno: <i>Vida de Kant.</i> Madrid, <i>Revista Contemporánea.</i>
1883	– KANT, Inmanuel: <i>Crítica de la razón pura.</i> Madrid, Gaspert (Manuel G. Hernández).
1885	– DARWIN, Charles: <i>La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo.</i> Madrid, Rivadeneyra. (Traducido en colaboración con Enrique Camps).
1899	– ROUGEMONT, Luis: <i>Aventuras de Luis de Rougemont. Vida y trabajos de un europeo perdido treinta años entre los caníbales de Australia.</i> Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo.

AÑO	PONENCIA
1892	– Comercio de España con las Repúblicas Hispano-Americanas. Madrid, Librería Gutenberg (Tipografía franco-española).

PROFESORADO

El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre el profesorado de la institución. Se detallan los nombres, apellidos y cargos de los docentes que forman parte del cuerpo docente. La información está organizada en una lista que incluye el nombre completo de cada profesor y su respectiva asignatura o departamento. Este listado es fundamental para identificar a los responsables de la enseñanza y la investigación en el área correspondiente.

ARTÍCULOS DE JOSÉ DEL PEROJO

AÑO	ARTÍCULOS
1875	<ul style="list-style-type: none"> – “Arthur Schopenhauer”. <i>Philosophische Monatshefte</i>, Leipzig. – 21-III: “Kant y los filósofos contemporáneos”. <i>Revista Europea</i>. – 11 y 25-IV: “Cartas inéditas de Enrique Heine”. <i>Revista Europea</i>. – 25-IV: “Bibliografía comparada”. <i>El Tiempo</i>. – 16-V: “Arturo Schopenhauer”. <i>El Tiempo</i>. – 19-V: “Otra vez bibliografía comparada”. <i>El Tiempo</i>. – 30-V y 6-VI: “La Antropología y el Naturalismo”. <i>El Tiempo</i>. – 27-VI: “Objeto de la Filosofía en nuestros tiempos”. <i>El Tiempo</i>. – 4-VII: “La historiografía en Alemania”. <i>Revista Europea</i>. – 25-VII y 1-VIII: “Teoría de los partidos políticos”. <i>Revista Europea</i>.
1876	<ul style="list-style-type: none"> – 15-I: “Haeckel juzgado por Hartmann”. <i>Revista Contemporánea</i>. – 29-II: “Crónica de la literatura alemana”. <i>Revista Contemporánea</i>. – 15-X: “<i>Voyage au pays de Babel ou explorations a travers la science des langues et des religions</i>, por F. Julien, E. Plon et c., 1876”. <i>Revista Contemporánea</i>.
1877	<ul style="list-style-type: none"> – 15-IV: “La Ciencia española bajo la Inquisición”. <i>Revista Contemporánea</i>. – 15-IX: “Análisis y ensayos. <i>El positivismo o sistema de las ciencias experimentales</i>, por Pedro Estassen, Barcelona, Jané Hermanos”. <i>Revista Contemporánea</i>.
1883	<ul style="list-style-type: none"> – 13-VIII: “Cartas de Holanda”. <i>Revista de España</i>.
1884	<ul style="list-style-type: none"> – 7-III: “La crisis en Cuba y los derechos de exportación”. <i>El Progreso</i>. – 13 y 15-III: “Teoría de los partidos políticos”. <i>El Progreso</i>. – 21-III: “La ruina de Cuba”. <i>El Progreso</i>. – 2-VI: “Los partidos peninsulares y su política transmarina”. <i>El Progreso</i>. – 6-VI: “Los partidos antillanos. La teoría del partido autonomista”. <i>El Progreso</i>. – 11-VI: “El Partido autonomista cubano. Su doctrina económica”. <i>El Progreso</i>. – 15-VI: “Cantidad y valor del oro y la plata extraídos de las minas de América durante la colonización española”. <i>La Ilustración Española y Americana</i>.

AÑO	ARTÍCULOS (continuación)
1884	<ul style="list-style-type: none"> – 16-VI: “Los partidos antillanos. ¿Conviene a Cuba la autonomía?” <i>El Progreso</i>. – 24, 25 y 27-VI: “El debate sobre Cuba”. <i>El Progreso</i>. – 9, 11 y 22-VII: “Anti-autonomía”. <i>El Progreso</i>. – 20 y 21-VIII: “Ratificaciones”. <i>El Progreso</i>. – 1 y 2-IX: “Mi resumen”. <i>El Progreso</i>. – 14, 15 y 16-X: “Causas de la ruina de Cuba I-III. El decreto sobre los azúcares”. <i>El Progreso</i>. – 20-X: “Causas de la ruina de Cuba IV. El azúcar de caña y el de remolacha”. <i>El Progreso</i>. – 21-X: “Causas de la ruina de Cuba V. El trabajo gratuito y el retribuido”. <i>El Progreso</i>. – 22-X: “Causas de la ruina de Cuba VI. La crisis económica y administrativa”. <i>El Progreso</i>. – 23-X: “Causas de la ruina de Cuba. Conclusión”. <i>El Progreso</i>. – 8-XII: “El socialismo científico en Alemania. Karl Marlo. Su vida y sus obras”. <i>El Imparcial</i>.
1885	<ul style="list-style-type: none"> – 17-I: “La liga de contribuyentes de Santander”. <i>El Progreso</i>. – 16-II: “El General Fajardo y los autonomistas de Cuba”. <i>El Progreso</i>. – 10-III: “La política colonial de Inglaterra y la federación del Imperio Británico”. <i>Revista de España</i>. – 11-V: “Movimiento intelectual. La <i>Historia Universal</i> de Leopoldo von Ranke”. <i>El Progreso</i>. – 5-VI: “Madrid”. <i>Gaceta Universal</i>. (Artículo firmado por José del Perojo, Julio Burell y Juan Talero). – 7, 8 y 11-VI: “La raza negra en los pueblos civilizados”. <i>Gaceta Universal</i>. – 21, 22, 24 y 25-VI: “La tradición colonial española”. <i>Gaceta Universal</i>. – 16 y 17-VII: “La unidad política entre todas las provincias españolas ultramarinas y peninsulares”. <i>Gaceta Universal</i>. – 20-VII: “La unidad entre Cuba y la Península”. <i>Gaceta Universal</i>.
1886	<ul style="list-style-type: none"> – 4-VI: “La raza negra”. <i>La Opinión</i>. – 15-VI: “La república negra”. <i>La Opinión</i>. – 24-VI: “El fin del mundo”. <i>La Opinión</i>. – 12-XI: “Despedida a nuestro partido y a nuestros lectores”. <i>La Opinión</i>. (Artículo firmado por José del Perojo, Rafael Comenge, Juan Talero y Julio Burell).
1892	<ul style="list-style-type: none"> – 13-II: “El impuesto sobre el azúcar”. <i>El Liberal</i>.

AÑO	ARTÍCULOS (continuación)
1892	<ul style="list-style-type: none"> – 25-II: “El convenio con los Estados Unidos”. <i>El Liberal</i>. – 26-III: “Intereses castellanos y cubanos. (Las harinas)”. <i>El Liberal</i>. – 3-V: “Los azúcares peninsulares y los de Ultramar”. <i>El Liberal</i>. – 30-XI: “La circulación monetaria”. <i>La Ilustración Española y Americana</i>.
1894	<ul style="list-style-type: none"> – 15-II: “Transacciones necesarias, transacciones temerarias”. <i>El Nuevo Mundo</i>. – 15-II: “Boletín comercial. Azúcares peninsulares”. <i>El Nuevo Mundo</i>. – 23-VIII: “Desde Bilbao”. <i>El Nuevo Mundo</i>. – 6-IX: “La industria metalúrgica en España”. <i>El Nuevo Mundo</i>. – 18-X: “El mal nacional y las reformas de Cuba”. <i>El Nuevo Mundo</i>.
1895	<ul style="list-style-type: none"> – 14-III: “Insurrección de Cuba”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 21-III: “La política en Cuba”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 2, 16 y 23-V: “Catalanes y cubanos”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 25-VII: “Política lamentable”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 3-X: “Incurables”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 24-X: “Nuestra mejor aliada”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 31-X: “El dilema”. <i>Nuevo Mundo</i>.
1896	<ul style="list-style-type: none"> – 22-X: “Los comisionados de Puerto Rico”. <i>Nuevo Mundo</i>.
1899	<ul style="list-style-type: none"> – 16-VIII: “La peste en Oporto”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 6 y 13-IX: “La peste por dentro”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 20-IX: “La prensa de Oporto”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 8-XI: (Sin título). <i>Nuevo Mundo</i>.
1901	<ul style="list-style-type: none"> – 2-I: “La historia de <i>Nuevo Mundo</i>”. <i>Nuevo Mundo</i>. – Mayo: “Dos Palabras”. <i>El Teatro</i>.
1902	<ul style="list-style-type: none"> – 16-IV: “Fernanflor”. <i>Nuevo Mundo</i>.
1907	<ul style="list-style-type: none"> – 4-IV: “Instrucción y educación”. <i>Nuevo Mundo</i>.
1908	<ul style="list-style-type: none"> – 20-II: (Sin título). <i>Nuevo Mundo</i>. – 5-III: “El problema pedagógico: el terreno para edificar”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 12-III: “El nuevo Bill sobre educación primaria en Inglaterra”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 19-III: “La educación española”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 26-III: “Educación primaria”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 2-IV: “La escuela”. <i>Nuevo Mundo</i>.

AÑO	ARTÍCULOS (continuación)
1908	<ul style="list-style-type: none"> – 9-IV: “El sistema y la enseñanza”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 16-IV: “El maestro”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 23-IV: “Creación de maestros”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 30-IV: “El presupuesto de educación”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 4-VI: “El pulso de España”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 18-VI: “La instrucción religiosa. La escuela laica, la neutra y la religiosa”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 16-VII: “La co-educación”. <i>Nuevo Mundo</i>. – 21-VII: “Asistencia escolar en el extranjero y en España”. <i>El Clamor del Magisterio</i>, Barcelona. – 6-VIII: “Asistencia escolar en el extranjero y en España”. <i>Nuevo Mundo</i>.

PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL PEROJO

AÑO	COLECCIÓN DE FILÓSOFOS MODERNOS
1878	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Obras filosóficas de Descartes</i>. Traducción y estudio preliminar de Manuel de la Revilla. El estudio es publicado en la <i>Revista Contemporánea</i> con el título “Descartes” (15 de enero). – <i>Obras selectas de Voltaire. Novelas</i>. Traducción del abate José Marchena, precedida de la <i>Vida de Voltaire</i> de Condorcet y de un comentario crítico de Juan Valera. Originariamente, iban a ser traducidas por Luis Simarro. – <i>Obras filosóficas de Spinoza</i>. Traducción e introducción de E. Reus Bahamonde. No pone fecha, pero debe ser de ese año. La introducción es publicada en la <i>Revista Contemporánea</i> con el título “Spinoza y su doctrina” (30 de septiembre).
1879	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Obras filosóficas de Spencer. Los primeros principios</i>. Traducción de José Antonio Irueste. Originariamente, iba a ser traducida por Pedro Estassen.

AÑO	BIBLIOTECA PEROJO
1876	<ul style="list-style-type: none"> – DRAPER, Juan Guillermo: <i>Conflictos entre la ciencia y la religión</i>.
1877	<ul style="list-style-type: none"> – BAGEHOT, Walter: <i>Origen de las naciones o leyes del desarrollo científico de los pueblos según la ley de la selección</i>. Traducción e introducción de Pedro Estassen. La introducción es publicada en la <i>Revista Contemporánea</i> (30 de septiembre). – DARWIN, Carlos: <i>Origen de las especies por medio de la selección natural o la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la existencia</i>. Traducción de E. Godínez. – JACOLLIOT, J.: <i>Viaje al país de las Bayaderas. Narración de costumbres y mujeres del extremo Oriente</i>. No pone fecha, pero debe ser de ese año. – LASTRES, F.: <i>La cárcel de Madrid</i>. Publicada en capítulos en la <i>Revista Contemporánea</i> a partir del 15 de enero. – PÉREZ DE GUZMÁN, Juan: <i>Un matrimonio de Estado</i>.
1878	<ul style="list-style-type: none"> – BEAUVOIR, Conde de: <i>Viaje alrededor del mundo. Australia</i>. Traducción de Javier Galvete.

AÑO	BIBLIOTECA PEROJO (continuación)
1878	<ul style="list-style-type: none"> - CURCI, Carolo Mario: <i>El moderno disentimiento entre la Iglesia y la Italia</i>. Un extracto es publicado en la <i>Revista Contemporánea</i> (31 de enero). - ERCKMANN, Emilio y CHATRIAN, Alejandro: <i>El amigo Fritz</i>. No pone fecha, pero debe ser de ese año. Publicada en capítulos en la <i>Revista Contemporánea</i> a partir del 15 de diciembre de 1877. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Historia de un quinto de 1813</i>. No pone fecha, pero debe ser de ese año. - <i>Historia de la Revolución Francesa contada por un aldeano</i>. No pone fecha, pero debe ser de ese año. - FARINA, Salvatore: <i>Amor vendado</i>. Traducción de María de la Peña. Publicada en capítulos en la <i>Revista Contemporánea</i> a partir del 15 de febrero. - HEYSE, P.: <i>Lottka</i>. No pone fecha, pero debe ser de este año. Novela publicada por la <i>Revista Contemporánea</i> a partir del 30 de abril de 1876. - RECLUS, Eliseo: <i>Nueva Geografía universal</i>. Traducción de Francisco de Asís Pacheco. Publicado en dos partes en 1878 y 1879. Un extracto es publicado en la <i>Revista Contemporánea</i> con el título "La Grecia moderna" (15 de abril de 1879). - ROS DE OLANO: Antonio, <i>Galatea</i>. Fábula publicada en la <i>Revista Contemporánea</i> a partir del 30 de septiembre de 1877. - VALERA, Juan: <i>Disertaciones y juicios literarios</i>.
1879	<ul style="list-style-type: none"> - BERNARD, Claudio: <i>La ciencia experimental</i>. Traducción de Antonio Espina y Capó. No pone fecha, pero debe ser de finales de 1878 o principios de 1879. - HAECKEL, Ernesto: <i>Historia de la creación natural o doctrina científica de la evolución</i>. Prólogo de Pedro Estassen. No pone fecha, pero debe ser de ese año. El prólogo es publicado en la <i>Revista Contemporánea</i> (30 de octubre de 1878). - VALERA, Juan: <i>Pasarse de listo</i>. No pone fecha, pero es de 1879. - VALERA, Juan: <i>Pepita Jiménez</i>.

PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL NUEVO MUNDO

AÑO	OBRAS GENERALES
1899	– NEUFELD, C.: <i>Doce años de cautiverio o en las mazmorras del califa</i> . Folletín publicado en <i>Nuevo Mundo</i> .
1900	– BOUSSENARD, Luis: <i>Sin dinero</i> . Folletín publicado en <i>Nuevo Mundo</i> . - <i>La vuelta al mundo por un muchacho de París</i> . Folletín publicado en <i>Por Esos Mundos</i> .
1901	<ul style="list-style-type: none"> – BONNETAIN, P.: <i>La China y los chinos. Viaje y descripción de aquel Imperio por P. Bonnetain y los chinos pintados por sí mismos por Tcheng Ki Tong</i>. – CONAN DOYLE, Arthur: <i>Aventuras del agente Holmes</i>. Folletín publicado en <i>Nuevo Mundo</i>. – DREYFUS, A.: <i>Cinco años de mi vida. 1894-1899</i>. Publicado en <i>Nuevo Mundo</i>. – SELOUS, F.C.: <i>Los seres vivos de la creación</i>. Historia natural en 4 volúmenes, publicada por <i>Nuevo Mundo</i> a partir de 1901. Probablemente traducida por Perojo.
1902	<ul style="list-style-type: none"> – HUME, F.: <i>El misterio de un coche simón</i>. Publicado en <i>Nuevo Mundo</i> en 1901. – LENGUI, Otto: <i>Artista en crímenes</i>. Publicado en <i>Nuevo Mundo</i>. – VILCHES Y MARÍN, E.: <i>Libro de oro de los apellidos españoles. Su etimología, genealogía...</i>
1903	<ul style="list-style-type: none"> – BOOTBBY, Guy: <i>Un ladrón de alto copete</i>. Publicado en <i>Nuevo Mundo</i> en 1900. – GRIFFITHS, A.: <i>Misterios de la policía y del crimen</i>. Folletín publicado en <i>Nuevo Mundo</i>.
1904	– TABOADA, Luis: <i>Crónicas alegres</i> .
1905	– HUTCHINSON, H.N., GREGORY, J.W. y LYDEKKER, R.: <i>Razas humanas</i> . Etnología popular ilustrada. Traducción de Federico Toledo.
?	– MERRICK, L.: <i>Los usurpadores</i> .

OBRAS DE MEDICINA

- AUVRAY, M: *Diagnóstico de la apendicitis.*
- BOCQUILLON LIMOUSIN: *Formulario de los medicamentos nuevos. Años 1906 y 1907.*
- GRASSET: *Diagnóstico de las enfermedades de la médula.*
- JOUAUST, M.: *Tratamiento de la enteritis.*
- REGNIER, L.R.: *Radioterapia y fototerapia.*
- TOURETTE, G.: *Los estados neurasténicos.*

PORTAFOLIOS

- *Viajes de S.M. el rey Alfonso XIII a París y Londres.* Incluye 211 grabados.
- *La vuelta al mundo.* Incluye 320 fotograbados de las principales poblaciones, monumentos y edificios del planeta.

CUADRO CRONOLÓGICO

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1850	– Nace en Santiago de Cuba (19 de enero).	
1864	– Posible retorno de la familia Perojo-Figueras a Santander.	– Primer Ministerio de Antonio Cánovas del Castillo en el Gabinete Narváez.
1868	Perojo regresa a Cuba.	– Revolución de Septiembre: se inicia el Sexenio democrático. Isabel II se exilia en Francia. – “Ley Figuerola”: arancel librecambista. – Estalla la Guerra de los diez años en Cuba. – Frustrada insurrección en Puerto Rico.
1869/70	– Inicia sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid y en la Universidad Literaria de Vitoria.	– Constitución de 1869. – Serrano es regente. Gabinete de Prim. Asesinato de Prim. – Las Cortes nombran rey a Amadeo de Saboya. – Isabel II abdica en su hijo Alfonso XII.
1872	– Marcha a estudiar al Colegio de Francia en París con P. Janet, J.C. Levêcque, H. Taine y C. Bernard.	– Nueva Guerra Carlista.
1873/74	– Se traslada a la Universidad de Heidelberg (Alemania), donde estudia con K. Fischer, W. Wundt y K. Bartsch. Allí, se vincula al primer movimiento neokantiano alemán (“Escuela de Heidelberg”).	– Amadeo de Saboya abdica. – Instauración de la I República. – Insurrección cantonal. – Agravamiento de la Guerra en Cuba. – Recrudescimiento de la Guerra Carlista. – Crisis de la República. – Golpe de Estado del general Pavía. – Rendición de los cantonalistas. – Golpe de Estado de Martínez Campos. – Restauración Borbónica en la persona de Alfonso XII.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1875	<ul style="list-style-type: none"> - Publica su primer escrito en la <i>Philosophische Monatshefte</i> de Leipzig (el ensayo "Arthur Schopenhauer"). - Regresa a Madrid. - Se inicia como articulista en la <i>Revista Europea</i> y en <i>El Tiempo</i>. - Publica los <i>Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie</i>. - Participa en los debates del Ateneo madrileño en torno al positivismo y pronuncia una conferencia sobre el poeta Heinrich Heine. - Funda y dirige la <i>Revista Contemporánea</i>. - Publica en ella la traducción de la <i>Vida de Kant</i>, de K. Fischer (diciembre 1875-enero 1876). 	<ul style="list-style-type: none"> - Dictadura de Cánovas del Castillo. - Derrota definitiva de los carlistas.
1876	<ul style="list-style-type: none"> - Dicta un curso sobre "Caracteres de la filosofía contemporánea" en el Ateneo de Madrid (año académico 1876/77). - Continúa publicando artículos en la <i>Revista Contemporánea</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de 1876, pieza fundamental de la Restauración. - Cánovas, Presidente del Consejo de Ministros. - Fin de la Guerra Carlista. - Rectificación parcial de la política librecambista.
1877	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la "segunda polémica de la ciencia española", iniciada en 1876, con el artículo "La ciencia española bajo la Inquisición". - Funda la Editorial Perojo. - Funda con su hermano Emilio <i>La Naturaleza. Revista de Ciencias y de su aplicación a las Artes y a la Industria</i>. - El Vaticano condena los <i>Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Regreso a España de Isabel II. - La llamada "Ley Romero Robledo" se aprueba con la intención de lograr la mecanización y modernización de los pósitos, pero en la práctica se convierte en el fundamento financiero del caciquismo.
1878	<ul style="list-style-type: none"> - La Editorial Perojo empieza a publicar su Colección de Filósofos Modernos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Paz del Zanjón, promovida por Martínez Campos, pone fin a la Guerra de los diez años en Cuba. - José Martí vuelve a Cuba tras permanecer siete años deportado en España. - Alfonso XII se casa con María de las Mercedes, que muere ese mismo año.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1879	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta su candidatura a diputado por La Habana vinculado al Partido Liberal Cubano, pero no resulta elegido. - Se arruina: fin de su editorial y de <i>La Naturaleza</i> y venta de la <i>Revista Contemporánea</i> al conservador José de Cárdenas. - Se traslada a París para correr anuncios internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alfonso XII se casa con María Cristina de Habsburgo-Lorena. - Se funda el Partido Socialista. - José Martí escapa a Estados Unidos por sus actividades subversivas.
1880	<ul style="list-style-type: none"> - Trata de rehacer su fortuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba la ley de abolición de la esclavitud en Cuba. - Se constituye el Partido Fusionista, dirigido por Práxedes Mateo Sagasta.
1881	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta como candidato por La Habana del Partido Liberal Cubano, pero nuevamente es derrotado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia, con el Gabinete Sagasta, el turno pacífico de partidos diseñado por Cánovas.
1883	<ul style="list-style-type: none"> - Publica la traducción de parte de la <i>Crítica de la razón pura</i> de Kant. - Participa en la Exposición Internacional de Ámsterdam con una conferencia (publicada bajo el título <i>La colonisation espagnole</i>) y un discurso. - Publica su libro <i>Cuestiones coloniales</i>, donde recoge ambas intervenciones. 	
1884	<ul style="list-style-type: none"> - Visita las fábricas de azúcar de remolacha en Silesia junto a un diputado francés. - Su labor como intelectual y publicista (principalmente en el periódico <i>El Progreso</i>) sufre una inflexión hacia los temas relacionados con las posesiones españolas de ultramar, en especial las referidas a Cuba. - Se aleja de sus correligionarios, agrupados ahora en el Partido Autonomista Cubano, por no compartir su ideario, y se vincula al Partido Fusionista. 	

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1885	<ul style="list-style-type: none"> – Dirige la <i>Gaceta Universal</i>, órgano de propaganda del Partido Fusionista, donde publica varios artículos. – Empieza a interesarse por los problemas de la sociedad santanderina. – Publica <i>Ensayos sobre política colonial</i> y la traducción de <i>La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo</i>, de Darwin, realizada en colaboración con su cuñado, Enrique Camps. 	<ul style="list-style-type: none"> – Muere Alfonso XII sin dejar un heredero varón, lo que genera una crisis política y dinástica. – Cánovas y Sagasta establecen el Pacto de El Pardo, para superar la crisis. Acuerdan continuar el turno pacífico de partidos. – Cánovas dimite como Presidente del Consejo de Ministros para dar paso a Sagasta, pero permanece como Presidente del Congreso. – Se concede la libertad de prensa.
1886	<ul style="list-style-type: none"> – Se presenta como candidato del Partido Fusionista por cuatro circunscripciones electorales: Santander, Santiago de Cuba, Puerto Rico y Caldas. Es elegido diputado por esta última. – Renuncia a la dirección de <i>Gaceta Universal</i>. – Funda y dirige <i>La Opinión</i>, otro órgano de propaganda del Partido Fusionista, aunque de vida efímera, pues desaparece ese mismo año. – Publica varios artículos en este periódico. – El elevado coste económico que supone la puesta en funcionamiento de <i>La Opinión</i> le arruina nuevamente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se inauguran las primeras Cortes de la Regencia de María Cristina. – La crisis abierta se cierra con el nacimiento del futuro Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII.
1887	<ul style="list-style-type: none"> – Centra su atención en los problemas coloniales en varios discursos parlamentarios. – Publica los discursos en el volumen <i>La cuestión de Cuba</i>. 	
1888	<ul style="list-style-type: none"> – Continúa sus discursos acerca de la grave situación de las colonias. – Interviene crecientemente en la denuncia de los problemas económicos y sociales que aquejan a Santander. – Rechaza su nombramiento como Jefe de Administración de primera clase, ordenador de pagos de la Dirección General de Administración Civil de las islas Filipinas. 	

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1889	<ul style="list-style-type: none"> - Continúa su labor a favor de la Montaña. - Es nombrado Jefe de Administración de primera clase, Gobernador Civil de Manila. Marcha solo a Filipinas, pues parece ser que se ha separado de su mujer, Elvira Camps de Rochas, con quien se había casado en fecha indeterminada y tenido dos hijas (Gertrudis y María Regina). - Desde su nuevo cargo, intenta mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, proyecta la construcción de obras públicas y dota a las instituciones educativas de mejores recursos materiales y económicos. 	
1890	<ul style="list-style-type: none"> - Se enfrenta al dominio de los caciques locales e intenta erradicar la corrupción administrativa, pero fracasa. - Desengañado, renuncia a su cargo y visita varias zonas del Oriente asiático para estudiar a fondo la administración colonial británica y francesa. - Retorna a la Península acompañado de su nueva pareja, Ana de la Cortina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Finaliza el turno liberal. - Se implanta el sufragio universal masculino. - Se inician los incidentes en Marruecos con la agresión a las tropas españolas. Martínez Campos negocia con las autoridades locales.
1891	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta a las elecciones a Cortes como candidato fusionista por Santander, tras sostener una polémica con otro aspirante de su mismo Partido. - El fraude electoral institucionalizado le perjudica: a pesar de quedar segundo en número de votos, oficialmente se le asigna el quinto puesto, de manera que no ocupa el escaño que le pertenece. - Ante la mala gestión de los gobiernos de la Restauración se adhiere al Partido Autonomista Cubano, aunque no desconfía totalmente del fusionismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se consolida el dominio conservador. - La política económica se ajusta totalmente al proteccionismo.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1892	<ul style="list-style-type: none"> – Alejado de la actividad parlamentaria, retoma la periodística. Se centra en las cuestiones coloniales, especialmente en las referidas a Cuba, desde las páginas de <i>El Liberal</i>. – Participa en el Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano con la ponencia <i>Comercio de España con las Repúblicas Hispano-Americanas</i>. – Nace José, fruto de su unión con Ana de la Cortina. 	<ul style="list-style-type: none"> – Finaliza el turno conservador.
1893	<ul style="list-style-type: none"> – Presenta su candidatura por Santander, en el seno del Partido Fusionista, a pesar de no ser candidato oficial. – Se produce un empate técnico por el tercer puesto entre uno de los candidatos conservadores, Perojo y otro fusionista. Al final, los manejos caciquiles lo dejan relegado al quinto lugar y le niegan el acta de diputado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se inicia el turno liberal. – Antonio Maura elabora un proyecto de reforma para las Antillas.
1894	<ul style="list-style-type: none"> – Funda y dirige su publicación más exitosa: el semanario <i>El Nuevo Mundo</i>. – En él, publica artículos referidos a la situación en Cuba y al desarrollo industrial en España. – Obtiene un escaño de diputado por La Habana en el seno del Partido Autonomista Cubano, aunque pretende ser autonomista sin renunciar al fusionismo. – Critica duramente desde la tribuna del Parlamento la actitud de los conservadores de la Unión Constitucional, opuestos a cualquier posible reforma en Cuba. – Nace Benito, segundo de los hijos que tiene con Ana de la Cortina. 	
1895	<ul style="list-style-type: none"> – <i>El Nuevo Mundo</i> pasa ahora a llamarse simplemente <i>Nuevo Mundo</i>, donde continúan sus artículos sobre la situación en Cuba. – Abandona el Parlamento. 	<ul style="list-style-type: none"> – Finaliza el turno liberal. – Estalla la última insurrección en Cuba. – Muere en combate José Martí, líder independentista cubano. – Las medidas de Martínez Campos se muestran insuficientes para sofocar la rebelión.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1896	<ul style="list-style-type: none"> - Su actividad periodística se reduce considerablemente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva aplicación de una política aduanera proteccionista. - Estalla la insurrección en Filipinas.
1897	<ul style="list-style-type: none"> - Aparece el volumen <i>La colonizzazione spagnuola</i>, versión italiana de "España como nación colonizadora". 	<ul style="list-style-type: none"> - Finaliza el turno conservador. - Cánovas planea vender Cuba a los Estados Unidos. - Cánovas es asesinado por el anarquista italiano Angiolillo, posiblemente con participación de los independentistas cubanos.
1898	<ul style="list-style-type: none"> - Se vuelca totalmente en la actividad política, intentando a la desesperada mediar entre las posturas más extremas de los políticos cubanos. - Se presenta candidato del Partido Autonomista Cubano por La Habana y Ponce (Puerto Rico). - Resulta elegido por la primera circunscripción y la segunda queda en suspenso, pendiente de dictamen. - Denuncia en el Congreso la situación en Cuba y lo estéril del plan de reforma para la Gran Antilla elaborado por Segismundo Moret. - Critica también la situación en Filipinas. - Defiende la terminación de la guerra, aunque sea a costa de mayores sacrificios de los que están dispuestos a aceptar conservadores y liberales. - Manifiesta su desconfianza hacia el sistema político de la Restauración. - Termina abandonando la actividad política. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tras el fracaso de los sucesivos planes de autonomía para Cuba (Maura, Abarzuza y Cánovas), Moret elabora una Constitución autónoma para la isla, pero que reserva la autoridad a un Gobernador General nombrado por España. - Primer Gobierno autónomo, presidido por José María Gálvez, del Partido Autonomista Cubano. - La cruel estrategia de Weyler para acabar con la insurrección y los deseos expansionistas e imperialistas de Estados Unidos promueven su intervención directa en Cuba. - Guerra entre Estados Unidos y España. - Derrota de las escuadras de Montojo (Cavite) y Cervera (Santiago de Cuba). - Tratado de París. - España pierde todas sus colonias americanas y asiáticas.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1899	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantea dejar la Península e instalarse en la Cuba emancipada, pero, al final, decide no hacerlo. - Centra su actividad en empresas de carácter cultural. - Funda la editorial Nuevo Mundo. - Sus artículos dejan casi totalmente de lado las cuestiones políticas, aunque sus reflexiones adoptan un cierto talante “regeneracionista”. - Traduce para la editorial <i>Aventuras de Luis de Rougemont. Vida y trabajos de un europeo perdido treinta años entre los canibales de Australia.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Finaliza el turno liberal. - Cuba se encuentra bajo un gobierno de intervención estadounidense.
1900	<ul style="list-style-type: none"> - Funda <i>Por Esos Mundos. Revista Semanal de Viajes y Aventuras</i>, suplemento gráfico de <i>Nuevo Mundo</i>. - Funda <i>El Teatro</i>, publicación mensual dedicada al mundo de la escena. - Su actividad periodística se reduce al máximo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Segismundo Moret desarrolla la política social del gobierno mediante la Comisión de Reformas Sociales. - Las iniciativas de Moret toman forma de ley con Eduardo Dato. - Finaliza el turno conservador.
1901	<ul style="list-style-type: none"> - Continúa alejado casi por completo de la actividad periodística. - Aparece en la editorial Nuevo Mundo la traducción, muy posiblemente debida a Perojo, de una historia natural en cuatro volúmenes, titulada <i>Los seres vivos de la creación.</i> 	

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1902	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene su actividad empresarial, sin dedicarse prácticamente al periodismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fin de la Regencia con la subida al trono de Alfonso XIII. - Aunque la Constitución de 1876 permanece como marco legal y político fundamental del nuevo reinado, se agudiza la crisis del sistema de la Restauración. - El nuevo monarca intenta reforzar su autoridad por encima de los gobiernos de turno, consciente de su poder como jefe supremo del ejército. - Se agudiza la crisis del Partido Conservador. - Fin del turno liberal. - Se promulga una Constitución en la Cuba emancipada, en la que se reconoce la intervención de Estados Unidos como garantía de la independencia de la isla.
1903		<ul style="list-style-type: none"> - Fallece Sagasta, líder del Partido Fusionista. - El nuevo líder del Partido Conservador va a ser Antonio Maura y el del Liberal, José Canalejas. - La crisis del bipartidismo acelera la descomposición del sistema canovista. - Cuba arrienda la base de Guantánamo a Estados Unidos.
1905	<ul style="list-style-type: none"> - Desaparece <i>El Teatro</i>. - Presenta su candidatura por las Palmas de Gran Canaria en el seno del Partido Conservador, donde milita en vista de la admiración que profesa a Maura, pero sin renunciar a su ideario liberal-reformista. - Resulta elegido a pesar de la oposición de los caciques locales y de no conocer las realidades de las Islas Canarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades militares asaltan los periódicos catalanistas barceloneses <i>Cu-Cut!</i> y <i>La Veu de Catalunya</i>.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1906	<ul style="list-style-type: none"> - Centra su actividad institucional en denunciar la situación en Cataluña y en la defensa de la libertad de prensa frente a los deseos del ejército por intervenir en la vida pública y servir de árbitro de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> - Auge del conservadurismo de Maura, quien intenta aplicar de forma correcta el régimen parlamentario canovista y reformar la Administración local, aunque fracasa en sus esfuerzos. - Proyecto de eliminación del caciquismo en Castilla e integración del autonomismo catalán en el programa de gobierno. - La política económica proteccionista queda definitivamente establecida por ley.
1907	<ul style="list-style-type: none"> - Es reelegido diputado por Las Palmas. - Se embarca en una campaña a favor de la descentralización de las Canarias, defendiendo la creación de una división administrativa biprovincial en el archipiélago. - Empieza a dedicar su atención periodística y política a las cuestiones educativas. - Publica sus <i>Ensayos sobre educación</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se funda la Solidaridad Obrera, embrión de la C.N.T.

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1908	<ul style="list-style-type: none"> - Fallece su hija Gertrudis. - Realiza frecuentes visitas a Inglaterra (donde estudian sus hijos) en compañía de Ramiro de Maeztu. - Publica numerosos artículos sobre la situación de la educación en España en comparación con Europa. - Publica <i>La educación española</i>, volumen en el que recoge algunos de sus discursos sobre este tema. - Es nombrado Inspector de la Comisión de Maestros enviada a Londres con motivo de la Exposición Franco-Británica. - Es Secretario del Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Educación Moral y Social. - Sufre un ataque al corazón, pero se recupera. - A su regreso a la Península, logra que sea admitida a discusión en el Parlamento una enmienda suya al proyecto de reforma de la Administración local, encaminada a lograr la partición provincial de las Canarias. - Mientras escucha la réplica de sus contrincantes y prepara su contrarréplica, cae fulminado en su asiento del Hemiciclo y fallece en el acto: es el 17 de octubre de 1908. - Numerosos periódicos de ámbito nacional y local le dedican necrológicas. - Aparece la segunda edición (póstuma) de sus <i>Ensayos sobre educación</i>. 	

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES

- Partida de nacimiento de Benito Gorgonio del Perojo y Solórzano. Archivo Diocesano de Santander, Libro de bautizados 1776-1825 en Puente Arce, signatura 370, folio 350 vto.
- Expediente académico de los estudios cursados por José del Perojo y Figueras en la Universidad Central. Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Universidades, documento expediente n.º 600/15.
- Expediente académico de los estudios cursados por José del Perojo y Figueras en la Universidad Literaria de Vitoria. Archivo Histórico Provincial de Álava, cajas n.ºs 2 y 3, y Archivo Histórico de Valladolid, legajo 1060-4 y lib. 417.
- Correspondencia de José del Perojo y Figueras con Marcelino Menéndez Pelayo, de Marcelino Menéndez Pelayo con Gumersindo Laverde, José María de Pereda y Alejandro Pidal y Mon y de Gumersindo Laverde y José López Martín con Marcelino Menéndez Pelayo. Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander.
- Correspondencia de José del Perojo y Figueras con Buenaventura Rodríguez Parets y de Buenaventura Rodríguez Parets con Práxedes Mateo Sagasta. Biblioteca Menéndez Pelayo, sección Fondos Modernos, documento 916, manuscrito 1461, Santander.
- Cédulas que designan a Perojo candidato en las elecciones de Diputados a Cortes del 1 de febrero de 1891. Archivo Histórico Provincial de Cantabria, fondo Elecciones, legajo 4, Santander.
- Actas de las mesas electorales y actas generales de la circunscripción de Santander, elecciones de Diputados a Cortes del 1 de febrero de 1891. Archivo Municipal de Santander.

LIBROS

- AZCÁRATE, Gumersindo de: *El selfgovernment y la monarquía doctrinaria*. Madrid, Librería de A. San Martín, 1877.
- AZCÁRATE, Patricio de: *Del materialismo y positivismo contemporáneos. Discurso leído en el Liceo de la Sociedad Económica del País de León*. León, Establecimiento Tipográfico de Miñón, 1870.
- BOLADO OCHOA, Gerardo: Introducción a *De los orígenes del criticismo y del escepticismo. Y especialmente de los precursores españoles de Kant*, en MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Antología comentada*. Santander, Librería Estudio, Biblioteca Cantabria, vol. 13, 2002.

- CELMA VALERO, Pilar: *Literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo (1880-1907)*. Madrid, Júcar, 1991.
- COLEMAN, William: *Biology in the nineteenth Century. Problems of Forms, Function and Transformation*. New York, Cambridge University Press, 1977.
- DELGADO GONZÁLEZ, Ignacio: "El pensador cubano Rafael Montoro (1852-1933) y su presencia filosófica en España", en HEREDIA SORIANO, Antonio (Coord.): *Actas del IV Seminario de Historia de la Filosofía Española*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1986.
- *La Revista Europea (1874-1879) y su significado filosófico*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1983.
- DÍAZ REGADERA, María Dolores: *José del Perojo y Figueras (1850-1908). Neokantismo y reformismo*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Col. Tesis en microficha, 1996.
- DRAPER, John William: *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*. Madrid, Imprenta de Arribas y C.^a, 1876. Trad. de Augusto T. Armicis. Pról. de Nicolás Salmerón.
- Diario de las sesiones de Cortes. Congreso de Diputados*. Madrid, 1886-1908.
- DORCA, Toni: *Los albores de la crítica moderna en España: José del Perojo, Manuel de la Revilla y la "Revista Contemporánea"*. Valladolid, Universitas Castellae, Anejos Siglo Diecinueve, Monografías 3, 1998.
- ECHEGARAY, José de: *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencia Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. José Echegaray*. Madrid, Eusebio Aguado, 1866.
- ESTASSEN Y CORTADA, Pedro: *El positivismo o sistema de las ciencias experimentales. Conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés*. Barcelona, Jané Hermanos, 1877.
- GARCÍA BARRÓN, Carlos: *Vida, obra y pensamiento de Manuel de la Revilla*. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1987.
- GARCÍA CAMARERO, Enrique y Ernesto: *La polémica de la ciencia española*. Madrid, Alianza, 1970.
- GARCÍA MARTÍ, Victoriano: *El Ateneo de Madrid (1835-1935)*. Madrid, Dossat, 1948.
- GLICK, Thomas F.: *Darwin en España*. Barcelona, Península, 1982.
- "Science and the Revolution of 1868: notes on the reception of darwinism in Spain", en LIDA, Clara E. & ZAVALA, Iris M. (Selec.): *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, Las Américas Publishing Company, 1970.
- GUBERN, Román: *Benito Perojo. Pionerismo y supervivencia*. Madrid, Ministerio de Cultura, Filmoteca Española, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 1994.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Max: *Panorama histórico de la literatura cubana*. La Habana, Edición Revolucionaria, 1967.
- HEREDIA SORIANO, Antonio: *Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857*. Salamanca, La Ciudad de Dios, vol. CCXII, n.º 2, mayo-agosto 1999.

- Index librorum prohibitorum*. Roma, León XIII, Ex Typographia Polyglott, S.C. de Propaganda FIDE, 1881.
- KAPLAN, Temma E.: "Positivism and liberalism", en LIDA, Clara E. & ZAVALA, Iris M. (Selec.): *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, Las Américas Publishing Company, 1970.
- LABRA, Rafael M.^a: *El Ateneo (1835-1905). Notas históricas*. Madrid, Tipografía de Alfredo Alonso, 1906.
- LAFUENTE, Antonio: "Las polémicas sobre la ciencia", en PESET, José Luis: *Pasado, presente y futuro de la Universidad española*. Madrid, Fundación Juan March, 1985.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1981.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *La Ciencia española. Polémicas, indicaciones y proyectos*. Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Sáez, 1879.
- *Esplendor y decadencia de la cultura científica española*. Madrid, La España Moderna, 1894.
- *La Ciencia española. Polémicas, proyectos y bibliografía*. Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1887-1918.
- *De los orígenes del criticismo y del escepticismo. Y especialmente de los precursores españoles de Kant*. Madrid, Ricardo Fe, 1891.
- Proemio a FERNÁNDEZ VALLÍN, Acisclo: *Cultura científica en España en el siglo XVI*. Sevilla, Padilla Libros, 1989 (Edición facsímil).
- MONTORO, Rafael: *Obras*. La Habana, Habana Cultural, 1930.
- NÚÑEZ RUIZ, Diego: *El darwinismo en España*. Madrid, Castalia, 1977.
- *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*. Madrid, Túcar, 1975.
- PALACIO VALDÉS, Armando: "Los oradores del Ateneo", en ÍDEM: *Obras completas*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908, tomo XI.
- PALACIOS, Juan Miguel: "Kant en España", en MUGUERZA, Javier: *Kant después de Kant*. Madrid, Tecnos, 1990.
- PAZ REMOLAR, Ramón: *Revista Contemporánea (Madrid 1875-1907)*. Madrid, C.S.I.C., Instituto Miguel de Cervantes, 1950.
- PRUNA, Pedro M. y GARCÍA GONZÁLEZ, Armando: *Darwinismo y sociedad en Cuba, siglo XIX*. Madrid, C.S.I.C., 1989.
- RODRÍGUEZ CARRACIDO, José: *Estudios histórico-críticos de la Ciencia española*. Madrid, Fortanet, 1897.
- RUIZ SALVADOR, Antonio: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1885)*. Londres, Támesis, 1971.
- SALA CATALÁ, José: "Ciencia biológica y polémica de la ciencia en la España de la Restauración", en SÁNCHEZ RON, José Manuel: *Ciencia y sociedad en España*. Madrid, El Arquero/C.S.I.C., 1988.
- SÁNCHEZ ORTIZ, Modesto & BERÁSTEGUI, Fermín: *Las primeras Cámaras de la Regencia: datos electorales, estadísticos y biográficos*. Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1886.

- SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, Modesto: *Las Cortes españolas, las de 1907: notaciones, incidentes, anomalías, datos biográficos*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Antonio Marzo, 1908.
- SANGUILY, Manuel: "Oradores de Cuba", en ÍDEM: *Obras de Manuel Sanguily*. La Habana, A. Dorrbecker Impresor, 1926.
- VERNET GINÉS, Juan: *La ciencia española en 1876*. Madrid, Instituto de España, 1977.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885-1912)*. Madrid, C.S.I.C., 1985.
- VITIER, Medardo: *La filosofía en Cuba*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- *Las ideas y la filosofía en Cuba*. La Habana, Instituto del Libro, Edit. de Ciencias Sociales, 1970.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

- ABC*, de Madrid. Años 1907 y 1908.
- La Atalaya*, de Santander. Año 1893.
- El Atlántico*, de Santander. Años 1888, 1889, 1891 y 1893.
- El Aviso*, de Santander. Año 1891.
- Blanco y Negro*, de Madrid. Año 1908.
- El Comercio*, de Manila. Años 1889 y 1890.
- El Correo*, de Madrid. Años 1886, 1891 y 1908.
- La Correspondencia de España*, de Madrid. Años 1888 y 1908.
- Deutsche Rundschau*, de Berlín. Año 1876.
- Diario de Barcelona*, de Barcelona. Año 1908.
- Diario de Manila*, de Manila. Años 1889 y 1890.
- El Dobra*, de Torrelavega. Años 1888 y 1889.
- La Época*, de Madrid. Años 1883, 1886, 1893, 1898, 1905, 1906, 1907 y 1908.
- La Escuela Moderna*, de Madrid. Años 1908 y 1909.
- El Fomento*, de Torrelavega. Año 1893.
- Heraldo de Madrid*, de Madrid. Año 1908.
- El Liberal*, de Madrid. Años 1886, 1890, 1891, 1892, 1893 y 1908.
- La Montaña*, de Santander. Año 1891.
- Nuevo Mundo*, de Madrid. Años 1907, 1908 y 1909.
- El País*, de Madrid. Año 1908.
- Philosophische Monatshefte*, de Leipzig. Año 1875.
- Por Esos Mundos*, de Madrid. Años 1908 y 1909.
- El Progreso*, de Madrid. Años 1884 y 1885.
- Revista de Cuba*, de La Habana. Año 1878.
- Revista de España*, de Madrid. Años 1875 y 1876.
- Revista Europea*, de Madrid. Años 1875 y 1876.
- El Tiempo*, de Madrid. Año 1875.

- El Triunfo*, de La Habana. Años 1878 y 1879.
La Vanguardia, de Barcelona. Año 1908.
La Veu de Catalunya, de Barcelona. Año 1908.

PRINCIPALES ARTÍCULOS

- ANÓNIMO: "Die Philosophie in Spanien". *Philosophische Monatshefte*, Leipzig, 1875, vol. XI.
- AZCÁRATE, Gumersindo de: "Las constituciones irreformables". *Revista de España*, Madrid, 28 de marzo de 1876.
- BARREIRA: "Con su vida hicieron cine": entrevista a Benito Perojo. *Primer Plano*, Madrid, 10 de noviembre de 1961.
- "Boletín Bibliográfico" (reseña a la traducción de Darwin por José del Perojo y Enrique Camps). *Revista Contemporánea*, Madrid, enero de 1886.
- CORTÉS CAVANILLAS, Ignacio: "Psicoanálisis de Benito Perojo". *ABC*, Madrid, 26 de enero de 1964.
- FUENTES MAGDALENA, S.: "La obra educativa de un filósofo". *La Escuela Moderna*, Madrid, marzo de 1909.
- HARTMANN, E.: "Ernesto Häckel". *Revista Europea*, Madrid, 5 y 12 de marzo de 1876.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: "Mr. Masson, redivivo". *Revista Europea*, Madrid, 30 de julio de 1876.
- "Mr. Masson, redimuerto". *Revista Europa*, Madrid, 24 de septiembre de 1876.
- MONTORO, Rafael: "El movimiento intelectual en Alemania. Apuntes críticos sobre el libro del señor Perojo". *Revista Europea*, Madrid, 17 de octubre de 1875.
- "El neokantismo y los neokantianos españoles". *Revista de Cuba*, La Habana, agosto de 1878.
- "Las tertulias literarias del Ateneo". *El Tiempo*, Madrid, 16 de abril de 1875.
- R.: "Una buena obra. *Ensayos sobre educación*", *El País*, Madrid, 9 de enero de 1908.
- REVILLA, Manuel de la: "El neokantismo en España". Madrid, *Revista de España*, 28 de noviembre de 1875.
- R.M.S.: "Benito Perojo. El añorado encanto de un cine pobre" y "Recuerdos de un afrancesado". *Fotogramas*, Madrid, 22 de noviembre de 1974.
- RODRIGO, Pedro: "Uno de los pioneros del cine español. Ha muerto Benito Perojo". *El Alcázar*, Madrid, 12 de noviembre de 1974.
- TUBINO, Francisco M.^a: "La crisis del pensamiento nacional y el positivismo en el Ateneo". *Revista Europea*, Madrid, 4 de junio de 1876.
- VILLAR, Emilio H.: "*Ensayos sobre educación*". *Nuevo Mundo*, Madrid, 7 de noviembre de 1907.
- "Perojo y la educación". *Nuevo Mundo*, Madrid, 29 de octubre de 1908.
- VON HELLWALD, Friedrich: "Eines Spaniers Studien über die geistige Bewegung in Deutschland". *Deutsche Rundschau*, Berlin, enero-marzo de 1876.

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

“Bibliografía comparada”. <i>El Tiempo</i> , 25-IV-1875	83
“Otra vez bibliografía comparada”. <i>El Tiempo</i> , 19-V-1875	92
“Haeckel juzgado por Hartmann”. <i>Revista Contemporánea</i> , 15-I-1876	99
“Crónica de la literatura alemana”. <i>Revista Contemporánea</i> , 29-II-1876	108
“ <i>Voyage au pays de Babel ou explorations a travers la science des langues et des religions</i> , por F. Julien, E. Plon et c., 1876”. <i>Revista Contemporánea</i> , 15-X-1876	114
“Análisis y ensayos. <i>El positivismo o sistema de las ciencias experimentales</i> , por Pedro Estassen, Barcelona, Jané Hermanos”. <i>Revista Contemporánea</i> , 15-IX-1877	118
“Cartas de Holanda”. <i>Revista de España</i> , 13-VIII-1883	121
“Cantidad y valor del oro y la plata extraídos de las minas de América durante la colonización española”. <i>La Ilustración Española y Americana</i> , 15-VI-1884 ..	128
“Anti-autonomía”. <i>El Progreso</i> , 9-VII-1884	136
“Anti-autonomía II”. <i>El Progreso</i> , 11-VII-1884	139
“Anti-autonomía III”. <i>El Progreso</i> , 22-VII-1884	141
“Ratificaciones”. <i>El Progreso</i> , 20-VIII-1884	146
“Ratificaciones” (Conclusión). <i>El Progreso</i> , 21-VIII-1884	149
“Mi resumen”. <i>El Progreso</i> , 1-IX-1884	151
“Mi resumen” (II). <i>El Progreso</i> , 2-IX-1884	155
“El socialismo científico en Alemania. Karl Marlo. Su vida y sus obras”. <i>El Imparcial</i> , 8-XII-1884.	159
“La liga de contribuyentes de Santander”. <i>El Progreso</i> , 17-I-1885	164
“El General Fajardo y los autonomistas de Cuba”. <i>El Progreso</i> , 16-II-1885	167
“Movimiento intelectual. La <i>Historia Universal</i> de Leopoldo von Ranke”. <i>El Progreso</i> , 11-V-1885	170
“Madrid”. <i>Gaceta Universal</i> , 5-VI-1885	172
“La raza negra”. <i>La Opinión</i> , 4-VI-1886	173
“La república negra”. <i>La Opinión</i> , 15-VI-1886	178
“El fin del mundo”. <i>La Opinión</i> , 24-VI-1886.	184
“Despedida a nuestro partido y a nuestros lectores”. <i>La Opinión</i> , 12-XI-1886 ..	189
“El impuesto sobre el azúcar”. <i>El Liberal</i> , 13-II-1892	191
“El convenio con los Estados Unidos”. <i>El Liberal</i> , 25-II-1892.	194
“Intereses castellanos y cubanos. (Las harinas)”. <i>El Liberal</i> , 26-III-1892	198
“Los azúcares peninsulares y los de Ultramar”. <i>El Liberal</i> , 3-V-1892	201
“La circulación monetaria”. <i>La Ilustración Española y Americana</i> , 30-XI-1892 ...	204
“Transacciones necesarias, transacciones temerarias”. <i>El Nuevo Mundo</i> , 15-II-1894	211
“Boletín comercial. Azúcares peninsulares”. <i>El Nuevo Mundo</i> , 15-II-1894	214

“Desde Bilbao”. <i>El Nuevo Mundo</i> , 23-VIII-1894	222
“La industria metalúrgica en España”. <i>El Nuevo Mundo</i> , 6-IX-1894	227
“El mal nacional y las reformas de Cuba”. <i>El Nuevo Mundo</i> , 18-X-1894.	229
“Insurrección de Cuba”. <i>Nuevo Mundo</i> , 14-III-1895	231
“La política en Cuba”. <i>Nuevo Mundo</i> , 21-III-1895	233
“Catalanes y cubanos”. <i>Nuevo Mundo</i> , 2-V-1895	242
“Catalanes y cubanos” (II). <i>Nuevo Mundo</i> , 16-V-1895	244
“Catalanes y cubanos” (III). <i>Nuevo Mundo</i> , 23-V-1895.	246
“Política lamentable”. <i>Nuevo Mundo</i> , 25-VII-1895.	248
“Incurables”. <i>Nuevo Mundo</i> , 3-X-1895	250
“Nuestra mejor aliada”. <i>Nuevo Mundo</i> , 24-X-1895.	252
“El dilema”. <i>Nuevo Mundo</i> , 31-X-1895	254
“Los comisionados de Puerto Rico”. <i>Nuevo Mundo</i> , 22-X-1896	255
“La peste en Oporto”. <i>Nuevo Mundo</i> , 16-VIII-1899.	257
“La peste por dentro”. <i>Nuevo Mundo</i> , 6-IX-1899..	259
“La peste por dentro” (II). <i>Nuevo Mundo</i> , 13-IX-1899	261
“La prensa de Oporto”. <i>Nuevo Mundo</i> , 20-IX-1899	264
(Sin título). <i>Nuevo Mundo</i> , 8-XI-1899	266
“La historia de <i>Nuevo Mundo</i> ”. <i>Nuevo Mundo</i> , 2-I-1901	267
“Dos Palabras”. <i>El Teatro</i> , V-1901	269
“Fernanflor”. <i>Nuevo Mundo</i> , 16-IV-1902	270
(Sin título). <i>Nuevo Mundo</i> , 20-II-1908	273
“El problema pedagógico: el terreno para edificar”. <i>Nuevo Mundo</i> , 5-III-1908	274
“El nuevo Bill sobre educación primaria en Inglaterra”. <i>Nuevo Mundo</i> , 12-III-1908.	277
“La educación española”. <i>Nuevo Mundo</i> , 19-III-1908	281
“Creación de maestros”. <i>Nuevo Mundo</i> , 23-IV-1908	285
“El presupuesto de educación”. <i>Nuevo Mundo</i> , 30-IV-1908.	288
“Asistencia escolar en el extranjero y en España”. <i>Nuevo Mundo</i> , 6-VIII-1908.	291

ARTÍCULOS

BIBLIOGRAFÍA COMPARADA

La vie et les écrits de Platon par A. Ed. Chaignet, professeur de littérature ancienne à la Faculté des lettres de Poitiers. Paris, 1871.
Introducción al estudio de la filosofía platónica, por D. Francisco de Paula Canalejas, de la Academia española. Madrid, 1875.

Fiat justitia, ruat coelum.

Me hallo en uno de los momentos más difíciles que he pasado en mi vida. Por una parte, un sentimiento imperativo de mi conciencia me obliga a cumplir una misión que se me ha encomendado, y, por otra, sabiendo los malos hábitos contraídos en el público por el compadrazgo literario en que se halla convertida en España la crítica científica, siento el temor de que el deber que hoy tengo que cumplir no sea interpretado con toda la elevación y rectitud que el asunto se merece. En todo caso, bueno es que desde el comienzo de estas líneas proteste contra toda suposición torcida y contra todo otro móvil que el que profundamente amamos y estimamos y que procuraremos siempre mantener en pie: *Fais ce que tu dois, adrienne que pourra.*

El difícilísimo deber que hoy tengo que satisfacer ante el público, cuya carga me abrumba, aunque no me inspira, ciertamente, la debilidad de arrojarla, consiste en hacer la comparación entre el libro del Sr. Canalejas y el de M. Chaignet, entre los cuales existen analogías y coincidencias tan notables que, sorprendido este último señor por un suceso tan singular, me ha dirigido una carta en donde me encomienda que haga públicas las semejanzas extraordinarias que tiene la *Introducción platónica* con su antigua obra.

No cree M. Chaignet que el autor de la *Introducción* haya incurrido voluntariamente en la gravísima falta de plagiar su vida de Platón, según al menos me hace pensar lo que su carta me dice, sino que más bien se siente inclinado a explicarse el hecho por uno de esos maravillosos sincronismos psicológicos que, aunque a la verdad no tienen carta de naturaleza como los históricos, de muy dudosa realidad también, sería tanto más extraordinario y sorprendente cuanto que "*dans tout le cours de son travail ce M.C. ne renvoie pas le lecteur une seule fois à ma Vie de Platon, malgré les étonnantes ressemblances qu'elle a avec sa brochure*", como el mismo M. Chaignet se expresa.

Ya puede ver el lector si es verdaderamente grave el asunto de que se trata, y si el compromiso en que M. Chaignet me ha puesto es espinoso, mucho más en un país

donde nadie quiere decir las cosas con el nombre que el Diccionario y la conciencia señalan. Por mi parte, desearo hacer constar que, aunque en efecto me maravilla mucho la analogía de las *dos obras*, no supongo incapaz por esa razón al último autor de alguna espontaneidad y originalidad en las especulaciones filosóficas, que con tanto primor sabe embellecer cuando salen de sus manos.

Creo más bien que es preciso explicar el acuerdo notable que existe por medio de una de esas teorías metafísicas que todo lo resuelven, y de las cuales no quiero ocuparme por no ser este el lugar propio, por propicia que por otro lado se brinde la ocasión de ensayar con este ejemplo la verdad que sus afirmaciones sostienen.

Explicada en todo lo que es posible nuestra situación, que de buen grado cederíamos a un J. Schmidt, un Sainte-Beuve o un Kuno Fischer, los cuales han sabido siempre ser explícitos, vamos a entrar un poco en nuestro asunto.

No queremos comenzar por la primera sección o capítulo de los nueve en que el autor de la introducción divide su trabajo porque, tratando en él de la biografía de Platón, cosa que también ocupa a M. Chaignet, podría atribuirse a intolerancia nuestra y a deseo de apurar demasiado nuestra misión. Sin embargo, para que tampoco se crea que esto es una excusa infundada y que encierra cierta impotencia muy censurable, antes de entrar en el número segundo vamos a permitirnos comparar lo que dice Chaignet en las páginas 19 y 20 de su libro, cuando habla de la primera vez que Platón oyó a Sócrates:

Chaignet.

“...Tenía entonces veinte años. Cautivado por la irresistible elocuencia de su nuevo maestro, que comparaba a la voz encantadora de la sirena, no se separó de él hasta su muerte, ocurrida ocho o nueve años después. Una enfermedad privó a Platón de asistir a los últimos momentos de su amigo, y de oír su última conversación, con la cual, sin embargo, hizo el más patético y quizá también el más perfecto de sus diálogos”.

Canalejas.

“Cumplía veinte cuando por primera vez escuchó la voz de Sócrates, y fascinado por *esta encantadora*, no supo separarse de él, hasta que ocho o nueve años después murió Sócrates del modo y manera que todo el mundo sabe. Una enfermedad que sobrecogió a Platón le impidió asistir a la última y conmovedora conversación de Sócrates con los suyos, y sin embargo, la inolvidable escena le inspiró el más perfecto y hermoso de sus diálogos”.

Dejemos sentada esta primera analogía y pasemos a la sección segunda:

Chaignet.

“Notemos desde luego que Platón es el primero en Grecia, o por lo menos en Atenas, que fundó una verdadera *escuela*, libre y pública, es verdad, pero al fin una escuela, es decir, una enseñanza disciplinada y hasta cierto punto exclusiva y especial. Se aleja de la muchedumbre que Sócrates buscaba no se da a todos; no se le ve en las plazas públicas, en las calles, en los mercados, en las tiendas de reclutar discípulos y convertir espíritus extraviados No admite las reuniones misteriosas y secretas, las puertas cerradas de los pitagóricos; pero elige para sus enseñanzas un local cerrado, aunque público, y se forma un círculo de oyentes escogidos y de discípulos particulares”. (Páginas 64 y 65).

“La *Academia* se convierte casi en una academia: los profesores forman en ella una corporación libre encargada de enseñar gratuitamente... En esta organización de la enseñanza vemos figurar los banquetes... que hacían de la enseñanza filosófica una comunidad de vida moral, intelectual y real... no hay por qué maravillarse que los griegos gustasen reunirse con sus amigos en la mesa, para departir sobre ciencia, elocuencia, poesía, artes, alma y Dios. Este círculo es lo que Ateneo llamaba el cenáculo de Platón, el

Canalejas.

“Es indiscutible que se le debe (a Platón) la fundación de la primera escuela filosófica, en el sentido preciso y riguroso de la frase, es decir, un endoctrinamiento ordenado, metódico, incesante, sujeto a severa disciplina, a leyes pedagógicas.

No era esta la traducción socrática; tampoco la sofística, ni menos la pitagórica, que tendía a fines sociales. Sócrates encontraba siempre auditorio, porque lo eran cuantos se detenían en las calles, en las plazas, en las tiendas, a escuchar su profunda e ingeniosísima palabra; pero Platón deseaba oyentes asiduos y constantes. No había estipendio ni lozaneo oratorio en la academia, como en las confluencias de los sofistas; tampoco misterios e iniciaciones, como entre los pitagóricos; la escuela era pública, gratuita; pero Platón elige y forma el núcleo de aquel auditorio y enlaza y prosigue las lecciones, y no avanza sino cuando los oyentes, ya discípulos, son capaces de seguir su vuelo”.

“Asociados los discípulos selectos, y viviendo de la masa general de bienes, todos levantaban las cargas de la enseñanza, ya en lecciones públicas, ya en repartos y repeticiones mutuas, según el tema en que cada cual sobresalía”.

“Los banquetes modestos y frugales eran reuniones en que se discurría en común sobre Dios, el mundo, la belleza, el bien y las artes... Veintiocho, según Ateneo, eran los escogidos, y la erudición griega nos conserva los nombres de... etc., etc.”

cenáculo de la Academia, y de cuyos hábitos dignos, modestos y frugales nos da fe. Según él, Platón extendió hasta veintiocho el número de sus discípulos, que obtuvieron la distinción de sentarse a su mesa y de oír tal vez sus lecciones más íntimas”. (Pág. 65)

“Si después que hubo Atenas perdido su esplendor político y su gloria militar tuvo el privilegio de seguir siendo el centro y el foco de todos los estudios filosóficos y de toda actividad científica, débese en parte a Platón y a la gran escuela que fundó...”

“El sitio habitual de las sesiones de ese círculo numeroso fue al principio el Gimnasio; después se transportó a un jardín perteneciente a la Academia. Aristóteles adoptó más tarde la costumbre de su maestro, de dar lecciones paseando...” (Pág. 71). “El jardín del Gimnasio fue plantado por Cimón de plátanos y olivos”. (Pág. 72).

“No es necesario demostrar con hechos que sus lecciones eran orales... Es por tanto natural, y lo sabemos históricamente, que sus discípulos tomaban apuntes escritos de sus lecciones”. (Pág. 76). “El ser redactados sus cursos por todos sus discípulos me hace creer que no eran diálogos sus lecciones, porque es difícil redactar una verdadera conversación... Se dice también que esta redacción es casi estenográfica”. (Página 81). “Si se aplica el diálogo a la composición de doctrinas se hace un artificio de composición...” (Pág. 80).

“Hemos dicho antes que Platón tenía un círculo interior de auditores, además

“Platón y su Academia conservaron a Atenas la supremacía intelectual, cuando ya la militar y política se habían eclipsado.

Las lecciones se daban, según costumbre conservada por Aristóteles, paseando en el jardín de la Academia, plantado por Cimón de plátanos, y que fue siempre propiedad de la escuela”.

“La enseñanza era oral; pero todos los discípulos recogían estenográficamente notas y apuntes que juegan en la historia de la filosofía platónica, lo que demuestra que no era la forma del diálogo, sino la de las lecciones expositivas, la seguida por el maestro, a diferencia de la empleada en sus escritos.

La existencia de este círculo íntimo de discípulos asiduos, consagrados a la filosofía, no autoriza la suposición de que existiera en la Academia una doctrina velada e interior, comunicada sólo a los elegidos, y otra pública, dicha y profesada en voz alta”.

del de sus lecciones públicas, a quienes daba una enseñanza más especial... ¿Pero quiere decir esto que Platón tenía una doctrina esotérica comunicada misteriosamente a un número pequeño de discípulos escogidos?” (Pág. 82).

“Eso consiste en la naturaleza de las cosas y el hecho se reproduce bajo formas diversas, aun en los tiempos modernos, tanto en Francia como en Alemania, donde esos cursos privados forman parte de la organización de la enseñanza pública”. (Pág. 82).

“Sócrates decía que le era más fácil retener en su lengua un carbón encendido que una verdad. En esto reconozco el genio ateniense; no se ha reparado bastante en que las doctrinas secretas corresponden a filósofos extraños a Grecia, o por lo menos a Atenas... Platón es griego, y griego de Atenas”.

“Una doctrina secreta y misteriosa es contraria a la idea que Platón y Sócrates tenían de la filosofía”

“Sé muy bien que la hipótesis de una enseñanza oculta ha sido sostenida en la antigüedad, entre los modernos, y, aunque casi abandonada desde Schleiermacher, defendida novísimamente con gran ardor por Weisse, Stallbaum y hasta por K. Fr. Hermann... (Pág. 85). Se apoyan principalmente en el mismo Platón, en un pasaje del Fedro... ¿pero cómo ha sido posible querer sacar de ahí pruebas de una enseñanza oral oculta?... (Página 86). Y en la frase célebre del Timeo... ¿mas cuál es el sentido de esta frase tan natural y tan citada?” (Pág. 87).

“Otra cosa es que, según lo exige la naturaleza de los estudios y el propósito pedagógico de Platón, razonara y ampliase en conferencias privadas lo sostenido en público”.

“Discípulo y continuador de Sócrates, que apetecía siempre ocasión y momento de decir la verdad a todos los vientos; griego por excelencia, y, por tanto, refractario a misterios y enigmas, que sólo el gusto oriental mantenía; desoso de que su doctrina arraigase profundamente en lo social y en lo político; creyente en la eficacia y el valor real de la ciencia en la vida, el supuesto de una doctrina esotérica pugna con las condiciones y necesidades del tiempo, de la enseñanza, del hombre y del filósofo.

Los que novísimamente han resucitado la tradición alejandrina de una enseñanza oculta no tienen mejor apoyo que unos textos mal interpretados y el hecho de atribuir Aristóteles a su maestro doctrinas que no se encuentran en los Diálogos. Susceptibles los textos de una interpretación más natural y sencilla, y convencidos de que Aristóteles, arrastrado por el demonio de la controversia, no siempre expone con fidelidad las doctrinas que refuta, quedan sin valor los argu-

“La verdadera razón en que se fundan Hermann y Stallbaum consiste en que Aristóteles le atribuye teorías que no se encuentran en los Diálogos”. (Pág. 91).

“Fue Platón quien puso en labios de Sócrates aquella gran máxima: “No es lícito consentir el error ni ocultar la verdad”. (Teclates, pág. 151). ¿Quién va a creer, pues, que la haya enseñado sin practicarla?” (Pág. 92).

“Un día en esta tan grave y disciplinada academia penetraron la división y la discordia...”

“Aristides se limita a decirnos que durante el tercer viaje de Platón a Sicilia, algunos discípulos pertenecientes al círculo más íntimo que rodeaba a Platón introdujeron innovaciones en la doctrina, tomaron una especie de cisma y levantaron *cátedra contra cátedra*. Hace alusión evidentemente a Aristóteles, a quien señalan además Eliano y Diógenes Laertio. Durante una ausencia de Xenócrates, Aristóteles agrupó en torno suyo y atrajo a sus opiniones cierto número de oyentes y discípulos de la Academia, a quienes explicó cursos en el mismo jardín de ésta. Enfermo a la sazón Speusipo, no podía suplir a Xenócrates, ausente, ni al maestro mismo, que, de ochenta años de edad, había perdido la memoria. Incapaz de luchar con un rival joven, inteligente y ambicioso, hubo Platón de retirarse del jardín público y dar sus lecciones en el jardín privado, donde fue seguido por sus discípulos fieles. El regreso de Xenócrates puso término a este triste estado de cosas; hizo enrojecer a Aristóteles y sus partidarios, por la poca delicadeza de su

mentos capitales de Hermann y Stallbaum. “No es lícito mantener oculta la verdad”, escribe Platón en el Zectetes, y no es creíble hiciera lo contrario de lo que enseñaba”.

“Un día en esta pacífica y estudiosa Academia estalló la discordia y hubo gran confusión y perturbaciones, que debían dejar huella profunda en la historia del pensamiento humano.

Cuentan unos que durante el tercero y último viaje de Platón a Sicilia, discípulos de los más queridos admitieron novedades en la doctrina, levantando *cátedra contra cátedra*. Eliano y Diógenes Laertio señalan a Aristóteles como promovedor del cisma. Otros refieren que el caso sucedió en los últimos años de la vida de Platón, y cuando Xenócrates regía la Academia, porque la edad privaba al fundador de su antigua solicitud y diligencia. El caso es que Aristóteles agrupó en torno suyo a varios discípulos, consiguió auditorio, y en el mismo jardín de la Academia expuso y explicó aquellas novedades. Enfermo Speusipo, no podía suplir a Xenócrates, ausente, y Platón, que tocaba ya en los ochenta años, hubo de ceder el campo a su activo joven rival, retirándose al jardín privado, donde continuó con sus discípulos fieles, hasta que al regreso de Xenócrates reconocieron Aristóteles y los suyos su irreverencia, y el anciano maestro volvió *al teatro de sus glorias*. No

procedimiento, y llevó de nuevo a Platón *al teatro de sus glorias*.....

..... Según Aristides, no pasaron las cosas tan pacíficamente; pues hubo de intervenir la policía, o al menos la autoridad de Chabrios e Ificratos para restablecer...!!” (Páginas 78 y 79).

falta quien suponga que hubo de intervenir la autoridad para reintegrar a Platón en el disfrute de su cátedra en el jardín público”.

No insistimos más en esta sección, párrafo o como quiera llamarse: pasemos por alto el que le sigue, por tratar asuntos extraños completamente a la competencia del autor de la *Introducción* platónica, y donde no choca por lo tanto que abunden las semejanzas.

Ya en el que le sigue, el cuarto, no se exige la autoridad filológica para que intervenga en una cuestión tan ardua como es la de sostener cuáles diálogos son auténticos y cuáles no lo son, ni se pide tampoco la suficiencia que es indispensable para resolver personal y arbitrariamente el orden cronológico y el orden lógico que debe tener.

El número cuarto, que comienza con la pregunta: “¿Por qué escribió Platón en prosa?”, es hasta cierto punto más asequible para aquel que no conoce profundamente la lengua griega, ni la filosofía platónica, ni todos los trabajos críticos e históricos que sobre aquel hermoso y complicado sistema se han efectuado; es en cierto sentido un ejercicio intelectual en el que pueden tomar parte los profanos, una vez que no desconozcan los términos en que la crítica moderna tiene planteado el problema. Cabe aquí, por lo tanto, una mayor separación de opiniones, y admira encontrar coincidencia en la resolución de contienda tan original.

Chaignet.

Canalejas.

“Todo el mundo sabe que Platón ha expuesto o propuesto, como quiera decirse, su filosofía bajo la forma del diálogo... Con este motivo se ha hecho la pregunta por qué ha escrito constantemente en esta forma particular... y por qué lo ha hecho en prosa, y hasta por qué había escrito”. (Nota Hermann).

“Esta pregunta es menos indiscreta de lo que al primer momento parece... pues Platón mismo es el primero en advertirnos que los hombres que ocupaban en Atenas grandes posiciones sociales y

“¿Por qué escribió Platón en prosa? -pregunta un erudito alemán-. No es de contestar la pregunta con el “porque así le plugo”, que estampa un profesor francés; porque en Grecia el título de logógrafo corría parejas en la estima pública con el de sofista, y sorprende que un hombre de nobilísima alcurnia y de raza señalada descendiera a lo que apenas se dispensaba y consentía a los poetas. No ennoblecía escribir en verso, pero escribir en prosa afrentaba. El mismo Platón lo escribe en dos pasajes famosos del Phedro”.

hasta los que sabían respetarse... se enrojecerían de vergüenza de escribir, de publicar sus obras, y recibir de la opinión pública el despreciado título de logógrafo o el aún más detestado de sofista. Los sofistas eran aún los únicos escritores de profesión: ¿cómo pudo Platón resolverse a imitarlos, aun después de haberlos combatido en ese mismo punto? Sorprende esto aún más porque él mismo se declara contra este medio de propagar las verdades filosóficas... (Phedro, páginas 275, 276, d.; e Íd., pág. 277 e.). ¿Por qué esta infidelidad a sus propios principios, infidelidad que alcanza también a la tradición socrática, al ejemplo del maestro que no dejó una línea escrita...?”

“Mas eso no es posible: ¿qué hacer entonces? ¿Dar fe a la tradición, conforme a los principios de Fedro, que pretende que Platón no escribió absolutamente nada?... El mismo F. Hermann retrocede ante esta extremidad lógica... del mismo modo que el mundo sensible es el punto de partida, un grado insuficiente, pero necesario para la ciencia, de la misma manera también deben haber sido los diálogos escritos como la preparación imperfecta, como la iniciación grosera para una exposición completa, minuciosa y profunda de su sistema y principios superiores. La palabra escrita es impotente para elevarse a la región de las ideas, que dominan, abarcan, penetran y explican la verdadera filosofía de Platón; así también ha empleado sólo para las partes secundarias las aplicaciones positivas y prácticas, por cuyo carácter eran accesibles a todos los espíritus. (Esta es, sobre poco más o menos, la opinión de Ast)”

“Así, sin negar la autenticidad de los diálogos, sería preciso reconocer que no

“¿Por qué Platón escribió en prosa, o por qué escribió? -pudiera preguntar Hermann, y la pregunta no es ociosa. ¿Por qué Platón, que juzgaba severísimamente a los logógrafos, lo fue? ¿Cómo explicar esta contradicción? Si la escritura y el libro no son medios eficaces para la difusión de la filosofía, según Platón, ¿por qué acudió a ese medio que con tanta severidad condenaba, y que su maestro Sócrates miraba asimismo con menosprecio?”

“No faltará quien, recordando antecedentes y citas, niegue en redondo que Platón acudiera a la escritura; pero sin llegar a ese extremo, atormenta mucho el caso a los comentaristas de Platón, y algunos muy circunspectos, como Ast, sostendrán que los diálogos no son otra cosa que exposiciones de pormenor y ejercicios de escuela, formas de polémica y controversia, temas para probar a los discípulos, en una palabra, la corteza y el exterior del platonismo; porque la esencia doctrinal quedaba reservada a la palabra hablada, forma de vida, vida también que arrastraba y encendía el alma con el contacto que se cumple de espíritu con espíritu”

“Seguiríase de aquí que el platonismo no reconocía por fuente y autoridad lo escrito en los diálogos, y se ocurre la duda de cómo conseguir y por qué camino alcanzar el convencimiento de la doctrina. Basta un rasgo, basta un miembro, se dice, para reconstruir el sistema, y ese punto de partida, ese elemento orgánico, puede encontrarse y se encuentra en esos diálogos exotéricos o en las refutaciones aristotélicas, y con ellos, y con esta ayuda, es hacedero repetir el milagro de adivinación de Cuvier. Perdonen Hermann, Ast

son las fuentes de donde pueden tomarse las verdaderas doctrinas platónicas, cuya exposición se hacía en una enseñanza reservada...”

“Mas si los diálogos estaban destinados únicamente a obtener un fin polémico, crítico, purificativo, práctico, ¿dónde encontrar entonces la filosofía de Platón? Verdaderamente permanece inasequible. No, dice Hermann, si no podemos verla, podremos adivinarla: “El que tiene ojos para ver con el auxilio de ese miembro conservado podrá reconstruir el organismo completo de esa filosofía; bajo este punto de vista, recobran los escritos de Platón la importancia que parecieron perder, y pueden ser considerados como la fuente auténtica no sólo para su método, sino también para su sistema filosófico”.

“Como se ve, no se trata ya de estudiar y meditar la filosofía de Platón: eso es una creación desaparecida; sólo, a Dios gracias, ha sido conservado un miembro inferior, pero esencial, con el cual podremos reconstruir, es decir, adivinar el organismo entero. Confieso por mi parte que carezco de ese don de adivinación y de esa audacia de reconstrucción filosófica. No pongo en duda la exactitud de las deducciones del genio de un Cuvier, pero la analogía es falsa. El ser viviente está sujeto a leyes necesarias, que pueden ser observadas y conocidas por el hombre; un sistema de filosofía no puede ser llamado organismo más que por metáfora; ese organismo no es la obra de una inteligencia perfecta y de una potencia sin límites, sino el producto de una razón limitada y de una voluntad libre, cuyos impulsos y desvíos no podemos adivinar por medio de leyes generales. Si los diálogos de

y los que tras ellos han escrito cosas parecidas. Tratándose de organizaciones naturales, definidas genéricamente, difícil era, pero no imposible, el empeño atribuido a Cuvier: tratándose de creaciones o intuiciones del espíritu soberanamente espontáneas, el propósito raya en desvarío. O no hay platonismo, o el platonismo es el sistema que palpita en los diálogos reconocidos como auténticos”.

Platón no contienen la exposición sincera y completa de su doctrina, sería preciso renunciar sencillamente a su conocimiento, porque el secreto se extinguió con él”.

Basta ya. El terreno es sumamente resbaladizo, y no sé si continuando podría seguir llenando mi misión. Hasta aquí creo haber cumplido fielmente las comparaciones que M. Chaignet me ha encomendado, y que, como él, no puedo menos de llamar coincidencias extraordinarias, sincronismos sorprendentes y otras cosas más que no hay necesidad de decir.

Desde que recibí la carta de M. Chaignet, y desde que leí la introducción platónica, he ensayado en mis adentros todos los modos posibles de cumplir un deber de mi conciencia en conciliación con los hábitos o, mejor dicho, carencia de ellos en la crítica científica. No sé qué interpretación merecerá la difícil tarea de iniciar y emprender un nuevo camino, en España, se entiende. Yo sólo sé que desde que he encontrado esas coincidencias no puedo reconciliarme con el favor que M. Chaignet, me pide, ni con una antigua máxima que cantan en Alemania los estudiantes en todos sus jubileos, y que tengo grabada en el fondo de mi alma:

Wer die Wahrheit kennet und saget sie nicht
Der bleibe fürmehr ein er baermlicher und Wicht.

Madrid 22 abril 1875.

José del Perojo
Publicado en *El Tiempo*, 25-IV-1875

OTRA VEZ BIBLIOGRAFÍA COMPARADA

*Amicus Plato, amica veritas
Sed magis amicus Canalejas.*

Un docto amigo de D. Patricio de la Escosura, compañero y muy caro amigo de D. Francisco Canalejas, ha tenido a bien remitir por escrito una nota al primero de estos dos señores, que, asegurado de la poca necesidad de su amigo de engalanarse con ajenos timbres, y ocupado su tiempo en atenciones de gran importancia, no había leído mi artículo de *Bibliografía comparada*, y se sentía con erudición suficiente para refutar la acusación tan grave que sobre su amigo pesa.

El docto amigo, persona de la confianza del Sr. Escosura y muy docta en filosofía, según el parecer de este señor, recibió la misión de hacer un estudio comparativo

entre las obras de los Sres. Chaignet y Canalejas, comparación que también el lector y yo tuvimos el gusto de hacer días pasados. Cuán errados fueron nuestros juicios y cuán infundadas nuestras sorpresas cosa es que bien pronto verá el lector al pasar sus ojos por las razones escritas que el docto amigo expone e inventa para explicar empíricamente los notables sincronismos que días pasados revelé al público.

Empieza el docto amigo haciéndonos notar, en un estilo de estos que yo admiro mucho, que las coincidencias sincrónicas, que tanto nos extrañaron, son meramente biográficas, que todos los críticos las han repetido y que, según costumbre, en estos estudios, conservan entre éstos frases consagradas ya desde Diógenes de Laertio y Olimpiodoro. En cuanto al carácter biográfico de estos *sincronismos*, que el docto amigo quiere dar, puede el lector refrescar un poco la memoria leyendo de nuevo aquel mi artículo. Cuando se hace una biografía y un autor se limita a decir con Olimpiodoro: *Age et genus Philosophi enarremus non magnae doctrinae expromendae (Vita Platonis)*, ¿cree también el docto amigo que es permitido lo que él defiende? ¿Le basta que un su amigo así proceda para erigir tal acto en criterio de conducta?

O muy docto es ese amigo, o muy necios nos supone cuando acusa a todos los críticos de repetir frases ya consagradas desde Diógenes y Olimpiodoro para poner de bulto algún hecho, como la disidencia de Aristóteles, los viajes a Sicilia, etc. Reto y desafío al docto amigo, según el Sr. Escosura, que me cite esas frases en Diogenis Laertii (*Vitae philosophorum*) y en Olimpiodori (*Vitae platonis*)⁷². ¿Ha aprendido tan mal ese docto amigo que M. Chaignet no se apoya en ninguno de estos escritores? ¿Ha leído tan mal la nota del mismo M. Chaignet para no saber que eso del *cisma* y la *cátedra* es obra de la fantasía de este señor y del sincronismo del Sr. Canalejas? Dice también que son frases consagradas por los críticos. ¿Por quiénes?

Ahí están el *System der Platonischen Philosophie*, de Tenneman, la *Platon's Leben uns Schriften*, de Ast (que el docto amigo, muy indocto, según mi parecer, traduce con el mismo nombre que el libro del Sr. Canalejas, no sabiendo que el libro de Ast se llama *La vida y las obras de Platón*); ahí están también, de Hermann, la *Geschichte und System der Platonischen Philosophie*, las obras de Socher, Stallbaum, Ruge y Grote, y, por último, las novísimas de Ribbing (1863), Stein (1864), la notable biografía de Steinhart y la gran obra de Zeller, reputada no sin razón como la historia definitiva de la filosofía griega (Dritte auflage, Leipzig, 1874). Busque esos sincronismos, y cuando los encuentre, dígalos, y déjese entretanto de desacreditar de tal modo semejantes obras, que hoy gozan de autoridad y prestigio.

La obra de M. Chaignet, que es en muchos conceptos imperfecta, toma en cuenta de las noticias suministradas por Eliane, que hoy ningún crítico serio admite, pues además de estar fundadas en el testimonio de poco valor de Eubulides, fueron refutadas por Aristocles, el cual negó que Aristóteles se hubiera rebelado nunca contra la autoridad de Platón. Pero M. Chaignet, ardiente platónico, enumera todo lo que pueda dar más realce a su maestro, y apasionado como todo sectario, cae en errores

⁷² Me sirvo de la edición greco-latina Didot. Paris, MDCCCLXII (N. del autor).

muy lamentables, y que han hecho que su libro, fruto de muchos estudios y labores, no goce de la autoridad que de otro modo podía tener. Por esa razón son para mí de mucho más valor los sincronismos que con ella tiene la del Sr. Canalejas, y más ridícula la ciencia que a su buen amigo, el docto, supone el señor Escosura; porque, por poca que ésta fuera, hubiera visto, ya que no los libros de Zeller, Steinhart y otros que he citado, siquiera la *Historia de la Filosofía antigua* de Ritter, de la pág. 124 a la 151 del tomo II, y de la 1.^a a la 27 del tomo III, o los artículos *Platón*, por Paul Janet, y *Aristóteles*, por Barthelemy Saint Hilaire, en el *Diccionario de ciencias filosóficas*, publicado por Ad. Franek; acto que no supone ciertamente mucha inteligencia, pero que no le hubiera hecho caer en la tentación de decir que son estas frases consagradas por todos los críticos, pues ninguno, a no ser M. Chaignet, las admite, por la razón de que las noticias de Eliano son muy sospechosas y no tienen otro origen sino la relación hecha por Aristoxenes, el cual, según los biógrafos antiguos reconocen, nunca nombró a Aristóteles.

La frase consagrada no sería además esa, sino decir que, al ver Platón que Aristóteles profesaba otra doctrina que la suya, le *comparó a un potro que da coces a su madre*. Mas esto se estima sólo como una fábula inventada y propagada por Ebulides, que nadie hoy da valor, como hubiera visto en donde he citado. Aquí habría tropezado con la contradicción que hay en suponer que Aristóteles formara un *cisma* y que levantara un altar a la muerte de Platón, como M. Chaignet y el Sr. Canalejas dicen; vería también qué mal se compadece todo eso de Xenócrates con la intimidad que entre ambos siempre existió, y, por último, encontraría por lo menos en Ritter “que no es posible dar crédito a esas anécdotas, pues son semejantes a las que acusan a Platón de ingratitud a Sócrates”, a no ser un sectario como M. Chaignet, o un sincrónico como el Sr. Canalejas.

Lea, pues, el docto amigo todo cuanto quiera, que coincidencias como las que entre los dos libros existen no las encontrará en parte alguna, y menos será su indiscreción para cuando otra vez hable del asunto. Por otra parte, no quiero detenerme más en estos sincronismos, que existen, repito, en juicios y razonamientos, en frases y giros, y que sin leer el libro del uno y del otro, donde los hay aún de mayor efecto, puede todo el mundo encontrar recordando un poco mi artículo.

Una disculpa muy peregrina da el docto amigo, diciendo que el libro de Chaignet tiene 500 páginas y el de Canalejas 90, Más peregrino es explicar por qué esos sincronismos abundan casi exclusivamente en los capítulos siguientes: *La vida*, *La escuela*, *El orden cronológico*, *El orden lógico*, *¿Por qué escribió Platón?*, *Los mitos y la ironía de Platón* y *Los biógrafos y comentadores de Platón*; que todos juntos hacen, en letra muy grande, unos ciento y pico de páginas. Otra muy poco feliz da también el mismo sujeto diciendo que entre uno y otro libro hay también juicios que militan en diferente campo; lo cual no he de negarlo si por libro de M. Chaignet se entiende tan sólo lo que en el texto este señor dice; pero que niego en ciertos casos si por un libro se tiene lo que el autor expone en el texto y lo que contienen las notas. Soy bien explícito, *intelligenti, pauca*.

Dice también el docto amigo que muchas cuestiones que tratan los dos autores están dilucidadas por diferentes razones, por ejemplo, la de las dos enseñanzas y la de por qué escribió Platón, y lo mismo en la cuestión de los mitos y la de la ironía. Vamos por partes. La de las dos enseñanzas quedó bastante indicada en el artículo que publiqué. La de por qué escribió Platón la empezamos también y no la continuamos porque iba siendo el artículo demasiado largo; pero, puesto que así lo quiere ese señor, vamos a desarrollarle y presentar la manera como M. Chaignet y el Sr. Canalejas la resuelven.

Dice el Sr. Canalejas:

“¿Por qué escribió Platón en prosa? -pregunta un erudito alemán-. No es de contestar la pregunta con el “porque así le plugo, que estampa un profesor francés”, etc., etc. ¿Cómo explicar el texto de Phedro, causa de todas estas perplejidades? No lo tengo por imposible. No pasaría a los ojos de la buena crítica por temerario el que sostuviese que el texto no es explícito ni redondo el pensamiento, porque Platón censura a los que escriben por escribir, y después no saben darse cuenta ni comunicar a los demás de palabra lo que han escrito”... “¿Por qué Platón fundó escuela? Dicho se está; y por haber fundado escuela escribió, rectificando su juicio y sus opiniones sobre el valor de la palabra escrita”.

“Platón no escribió en verso porque la edad de los poemas didácticos había pasado”.

Antes de examinar el valor de lo que aquí se afirma vamos a presentar en extracto el modo como M. Chaignet resuelve esta cuestión, y juzgaremos después las diferencias que entre los dos señores existen. Hablando M. Chaignet de las dificultades que se hacen para explicar por qué escribió Platón (no en prosa, que eso viene después), dice con *simplicité gauloise*: “Porque así le plugo. ¿Es esto una contradicción con lo dicho en el Phedro sobre la palabra escrita? ¿Hay aquí realmente inconsecuencia? El Phedro no dice que no se debe escribir, sino que no se puede escribir por escribir”. “Platón autoriza al filósofo que escriba siempre que pueda dar cuenta de palabra de lo que ha escrito. No cometió, pues, una inconsecuencia al fijar por la escritura las doctrinas a cuya enseñanza, desarrollo... había consagrado toda su vida”. “¿Por qué escribió en prosa? Puede decirse que la época de la filosofía poética había pasado”.

Analícemos esto detenidamente. Notamos que el argumento, realmente nuevo, del Sr. Canalejas se refiere a decir que Platón escribió porque fundó escuela. M. Chaignet y el Sr. Canalejas, por sincronismo, son los únicos que han sostenido que Platón fue el primero que fundó escuela. M. Chaignet es, como ya antes he dicho, un sectario, y como para él el único filósofo que ha conocido la verdad es Platón, dice que éste es el primero que fundó *escuela*, del mismo modo que en nuestros días nos dicen hegelianos, positivistas y krausistas que Hegel, Comte y Krause respectivamente son los fundadores de la filosofía moderna; de otro modo,

¿quién que no sea un discípulo platónico se atreverá a decir que es la primera escuela de filosofía antigua, cuando todos conocemos la jónica, la eleática, la pitagórica, etc., etc.?

Ni Platón es el primero que fundó escuela, ni el primero que escribió. Heráclito, de la escuela atomista, Anaxágoras, de la jónica, Philolao, de la pitagórica, habían escrito, y en prosa. ¿En qué consiste, pues, la novedad? El “porque así le plugo”, *que estampa un profesor francés* (que el Sr. Canalejas no quiso nombrar), tiene más trascendencia de lo que a primera vista parece. Se trataba de zanjar la dificultad que hay entre las censuras de Platón contra los que escriben y el hecho mismo de caer el gran filósofo en esa tentación, y no en manera alguna el ¿por qué escribió Platón en prosa?, cosa que ni el profesor ni el erudito alemán se preguntaron; pues de sobra hemos visto cómo M. Chaignet contesta a esta última cuestión, y por sincronismo con éste y contradicción en sus propios *lapses*, el Sr. Canalejas.

No tenemos por qué detenernos más tiempo en este punto, ni menos entrar en explicarnos aquello que en oposición a esto último dice el Sr. Canalejas: “Exigiéndose a los discípulos que recogieran casi estenográficamente las enseñanzas del maestro, el escrito llegaba por sus pasos contados y como complemento indispensable de la escuela, *como un fruto propio de los mutuos apuntes recogidos por los oyentes?*”. Subrayamos esto último para hacer ver la terrible contradicción en que cae el Sr. Canalejas cuando, por sincronismo con M. Chaignet, afirma que Platón escribió, y por lozano lenguaje dice casi lo mismo que los que sostienen lo contrario. Todo lo que sigue respecto al diálogo, como forma más oportuna por su carácter artístico y dramático, etc., etc., es simplemente un sincronismo psicológico de marca mayor.

Lo mismo digo y sostengo por lo que toca a los mitos y a la ironía. Tanto en un escritor como en el otro tienen los primeros una significación religiosa, y la segunda un procedimiento del método refutativo ya empleado por Sócrates. Es verdad que el Sr. Canalejas dice: “Pero M. Cousin (Nota. *Platón*, tomo VI, pág. 356) considera el empleo de los mitos como una consecuencia de la ironía platónica”. En lo cual está conforme también con M. Chaignet, que dice: “Se ha pretendido atribuir el empleo del mito a la ironía platónica, y se dice que el mito tiene una naturaleza irónica (Nota. V. Cousin. *Platón*, tomo VI, pág. 356)”. ¿Está satisfecho el docto amigo?

Como sucede que el Sr. Canalejas no menciona una sola vez a M. Chaignet, debo suponer que no conocía la obra de este señor, no obstante de que hay párrafos en que, para dar más colorido y engalanar con erudición el bello ropaje de su *Introducción platónica*, encuentro esto de *profesor francés, antiguo escritor*, etc., etc. Mucho peso tiene lo que el docto amigo me asegura de la relación que hay entre la obra de Chaignet y la del Sr. Canalejas, y que esto se explica por ser aquélla la última que de este asunto se ocupa (cosa que, dicho sea de paso, no es verdad, pues existen las obras de Lewes, Steinhart y Zeller, que son posteriores, aunque no están escritas en francés, sino en inglés y en alemán); pero se me ocurre preguntar: ¿por qué entonces no la cita el Sr. Canalejas, que eso creía, tanto más cuanto que hace una bibliografía platónica, y habla de una psicología de M. Chaignet, y no de su *Vida de Platón?*

Yo, por otra parte, insisto en aquello de los sincronismos psicológicos, y sigo atribuyendo al Sr. Canalejas esa facultad portentosa, aunque no envidiable, que puede ser objeto de curiosos estudios para los aficionados a este género de misterios. Me confirma más esta idea el haber leído en días pasados otro libro *Doctrinas religiosas del racionalismo contemporáneo*, Madrid, 1875.

F. Lichtenberger, escritor francés, ha publicado poco tiempo ha un libro que se titula: *Histoire des idées religieuses en Allemagne*, y nos dice en su prefacio las obras principales que ha consultado, entre otras las de Dömer J. Schmidt, Gieseler, Schwartz y Baur, a las cuales tributa un cumplido reconocimiento.

El Sr. Canalejas no podía hablarnos de estos señores en su prefacio porque escriben en lengua para él desconocida; pero sí al menos de Bartholomess, Bernard, Larroque, Remusat, Scherer, que lo han hecho en francés, y que hubiera podido estudiar y comparar. Confiado en sus dotes especiales, no nos habla de ninguno, lo cual se justifica plenamente porque en todo el curso de su trabajo demuestra que no los ha leído. Pero no sucede lo mismo con la obra de Lichtenberger. No la menciona ni una sola vez, mas esto no quiere decir que no la haya leído. No sé qué suponer cuando comparo las coincidencias de estas dos obras, porque mi teoría de *sincronismo psicológico* queda tan mal parada que no me atrevo a darle ese nombre, y me inclino mucho a llamarlas por el propio: *traducciones ingratas, aunque galanas*.

De todas suertes, juzgue el lector si lo que sigue puede llamarse sincronismo o traducción, por más que mucho le admire que no salga a relucir en todo el libro del Sr. Canalejas el nombre de M. Lichtenberger. No voy a escoger; abro el libro realmente al azar. He tropezado con el estudio sobre Schleiermacher. Ambos hacen exposición y juicio de su doctrina. Ocurrirá, desde luego, a todo lector preguntar: ¿cómo hace el Sr. Canalejas una exposición de ésta, si las obras de Schleiermacher no están traducidas al español ni al francés? La misma pregunta se ofrece cuando se leen las otras, y cuando, sin la autorización de un M. Müller o un Renan, se clasifican y explican las religiones. ¿Cómo? Como a continuación verá el lector:

Dice Lichtenberger:

“Quoique le dogme soit d'origine secondaire et dérivée... un sens vrai se cache dans le plus grand nombre des expressions dogmatiques que l'ont dit constitutives pour la religion. La révélation est le nom que mérite chaque nouvelle vue, chaque communication originale faite par l'univers à l'homme. Le miracle n'est que l'énoncé du rapport immédiat d'une apparition, d'un fait avec l'infini, le nom religieux pour l'événement, et dans ce sens tout est miracle: plus l'homme est religieux plus il voit de miracles. L'inspiration est l'expression vraie pour le sentiment intime de la vraie moralité et de la vraie liberté. La prophétie est la anticipation, la construction aprioristique de la seconde moitié d'un événement religieux, la première étant déjà réalisée. Les motifs de grâce sont les sentiments religieux produits d'une manière immédiate par l'univers. Celui qui n'éprouve aucun de ces sentiments n'est pas religieux. Se savoir en possession réelle de tous ces sentiments, c'est avoir la foi.

Révélation, insoiration, prophétie, foi: ce sont des actes subjectifs communs à tous les hommes religieux”.

Escribe el Sr. Canalejas:

“Aunque el dogma no expresa más que sentimientos secundarios y derivados, en el fondo de todos los dogmas se esconde una revelación verdadera, que les da alta estima. La revelación es el nombre que merece cada nueva vista y comunicación original entre lo infinito y el hombre: el milagro enuncia la relación inmediata de un hecho con lo infinito; es el nombre religioso del acontecimiento. En este sentido, todo es milagro; cuanto más religioso sea el hombre verá más milagros. La inspiración es la verdadera expresión que efectúa el sentimiento íntimo de la moralidad y la libertad, y la profecía es la anticipación o construcción apriorística, la segunda mitad de un acontecimiento religioso, cuyo primer término ya se había realizado, y la gracia la constituyen sentimientos religiosos inmediatamente producidos. Cuando se tiene plena conciencia de la posesión de todos esos sentimientos, se tiene fe. Revelación, inspiración, profecía, fe, son actos comunes a todos los hombres religiosos”.

Otro ejemplo. Vemos en Lichtenberger:

“Il (Jesús-Christ) a pu éter le redempteur, parce qe sa conscience de Dien n’était pas oprime por sa conscience de la chair et qu’il n’avait pas besoin pour lui-même d’úno déllvrance. La dogmatique considère cette perfection rédemptrice de J. Christ comme un fait dont elle ne saurait établir la case.

Les adversaires do Schleiermacher ont voulu voir dans cet élément surnaturel, le point vulnérable de sa dogmatique. Nous y trouvons tout au contraire, l’ffirmation d’une vérité qui le sépare nettement du rationalisme. Notre auteur est obligé de constate que l’apparition, au sein de l’humanité, d’une conscience telle que celle qu’a possédée Jesús de Nazareth, constitue un phénomène inexplicable par le seui jeu des forces de la nature. Jesús Christi, au surplus, n’étant pas un fait de l’ordre religieux interieur immediat, mais un fait historique, objet de notre connaissance, el s’ensuit que la dogmatique doit nous indiquer la nature de sa personne et le moyen par lequel nous pourrions nous assimiler les effets qui en decoulent”.

Y el Sr. Canalejas:

“En Cristo se realizó ese milagro y pudo ser el *Redentor*, porque su conciencia de Dios no estaba enturbiada ni oprimida por la conciencia de la carne, y pudo pedir para otros la redención que Él no necesitaba. Es este un hecho que recoge la dogmática, y cuya causa ignora, según Schleiermacher.

Claro es que los racionalistas se apresurarían a señalar esas aseveraciones de Schleiermacher como el punto vulnerable de sus enseñanzas. Hay, sin duda alguna, en esa afirmación la aceptación pura y resuelta de un elemento sobrenatural, puesto que el doctor alemán reconoce que la aparición en el seno de la humanidad de una conciencia purísima, divina como la de Jesús, no se explica por el curso de la historia ni por el enlace y sucesión de las fuerzas antropológicas. No es un hecho del orden religioso interior, repite, es un hecho histórico; pero no histórico humano, y de aquí la necesidad de estudiar la naturaleza de su persona y de señalar los medios más eficaces y adecuados para imitarlo y recoger en nuestro ser los maravillosos efectos que se desprenden, con creciente abundancia, de su vida”.

No queremos continuar, y hacemos punto a nuestra réplica. No extrañe el docto amigo que no digamos una sola palabra sobre las alusiones personales que nos dirige, pues tenemos otros hábitos, otros principios y otro criterio, para caer miserablemente en ellas, cuando se trata de objetos tan graves y tan serios como el que nos ocupa.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Tiempo*, 19-V-1875

HAECKEL JUZGADO POR HARTMANN

Es cosa notable y pocas veces observada, que juzgue en vida una celebridad contemporánea a otra, y estudiar la manera como mutuamente se interpretan caracteres y personas que, marchando tal vez por diferentes rumbos y creyéndose también contradictorios y antitéticos, son, sin embargo, cada uno por su parte, sellos, moldes, formas superiores en que se sintetizan y resuelven las diferentes corrientes de nuestra actual cultura. Los grandes hombres, los innovadores, que con opuestas aspiraciones se presentan en una época dada de la historia, creen que el triunfo de la reforma propuesta por uno, sólo se obtiene a costa del otro, es decir, que no pueden dominar, sino destruyendo a los contrarios. Pero si esto creen los individuos, la historia no nos confirma su apreciación, porque en la vida humana acontece lo mismo que en la naturaleza, en que todo se transforma y nada perece.

Aparentemente se nos presenta el curso de la humanidad compuesto de pequeños y abundantes elementos, brotando de diferentes lugares y formando todos juntos una cosa compuesta; aparecen siempre con unidad en un solo cuerpo y con un solo espíritu. Esto es cierto e innegable; pero sin desdecirnos en nada de lo que antecede y admitiendo esa unidad constante en el curso de la historia, tenemos entendido que la que en ella existe es muy semejante a la que nos presentan los ríos caudalosos, donde a nadie se le ocurre pensar que la majestad de sus aguas es obra de su origen,

y tan pobres en sus cursos, que casi parece difícil puedan proceder de elementos tan exigüos corrientes tan impetuosas y caudales tan extraordinarios. Todos juntos forman este portento, no se han absorbido los unos a los otros; todos se han unido y transformado en proporciones superiores. Otro tanto ocurre en la vida de la humana cultura. Destácanse las ideas y los individuos, presentan sus encontradas diferencias, y en vez de destruirse y absorberse, se funden en una corriente que a todas las contiene y constituyen lo que llamamos *Espíritu del siglo o de la época*.

Entre los elementos actuales que constituyen el gran curso de la época moderna en Alemania, descuellan dos figuras de singular mérito, de gran talento y de ideas tan opuestas, que a no ser comprendidas cada una en su esfera desde el punto de vista superior que hemos indicado, no comprenderíamos su coetánea existencia, y menos todavía que sus ideas y pensamientos, esencialmente opuestos, obtuvieran, no decimos ya las simpatías o popularidad, sino el entusiasmo del público ilustrado y científico.

Hablamos del estudio que E. von Hartmann ha hecho últimamente en la *Deutsche Rundschau* sobre Ernesto Haeckel, nuestro ilustre redactor en Jena⁷³. Es von Hartmann un gran filósofo que se encuentra en la maravillosa situación de no tener un solo discípulo y de contar seguramente con número tan grande de adeptos, que juntos Kant, Fichte, Schelling, Hegel, y todos los que les siguieron jamás los alcanzaron. El sistema, las teorías y las ideas del filósofo de lo Inconsciente, no repercuten en las altas manifestaciones del pensamiento contemporáneo. Contadísimas son las obras que nos muestran algún parentesco con las doctrinas de tan singular pensador. Ni en las cátedras, ni en las academias, vemos nada que nos lo recuerde, a no ser algún que otro anatema lanzado, así como de pasada, sobre su obra y sobre su sistema. Todo el mundo, sin embargo, lo conoce, casi todas las personas medianamente ilustradas en Alemania han leído sus obras, y hasta se comentan en el seno de la familia los cambios y adiciones que su autor acaba de incluir al publicar las últimas. Se leen tanto sus escritos, que, cansados el autor y el editor de ediciones numerosísimas, decidieron, y más en esto el autor, dar forma definitiva a la obra y al sistema, haciendo una edición estereotípica, donde parece que los dos se guarecen, confiando el uno en la inagotable curiosidad del público, y orgulloso el otro de la forma definitiva de sus pensamientos, desde entonces grabados en planchas de cobre, seguros, firmes y acabados, así en el metal como en su espíritu.

¿Es esto paradójico? ¿Hay aquí una contradicción? Ni lo uno ni lo otro. Es un hecho de facilísima explicación. La filosofía de Hartmann nace, como todos saben, de la de Schopenhauer, y aquella, como esta, valen e importan por el fin práctico que persiguen, por la tendencia característica que las justifica y que tan claramente las distingue de las indicadas por los sistemas que las han antecedido. Ya en otra parte he tenido ocasión de demostrar que lo que distingue a toda la escuela idealista de la pesi-

⁷³ Aprovechamos esta ocasión para anunciar a nuestros lectores que muy en breve publicaremos un trabajo sobre el actual estado de la Antropogenia que nos remite este ilustre escritor. (N. de la Redacción).

mista es la diversa naturaleza del problema que preocupa a cada una: la idealista quiso descubrir un convencimiento *a priori*; la pesimista quiere explicar un sentimiento, el del dolor⁷⁴. Schopenhauer y Hartmann acuden en sus demostraciones a las escenas diarias de la vida humana, registran en ella sus más recónditos pliegues, y de las penalidades y contrariedades de esta sacan la confirmación de su sistema. Los antiguos filósofos, los propiamente idealistas, entendían realmente muy poco de esto que llamamos *drama de la vida*, y mecían sus teorías en las vagarosas esferas de lo *a priori*. Los pesimistas, a pesar de sus errores, se asientan en lo real, en lo que diariamente acontece. Los idealistas se remontan a las elevadas regiones de las ideas. En los primeros predomina la acción. En los segundos el pensamiento. ¿Qué mucho, pues, que al nacer ambas escuelas fuera el lugar de la una la cátedra y el de la otra la vida toda? ¿Qué la una tuviera discípulos y adeptos la otra?

Hartmann tiene poquísimos discípulos, acaso hablando propiamente no tiene ninguno. En cambio, el número de sus adeptos es muy grande. Lo contrario podría decirse de los otros filósofos. ¿Y por qué? ¿Qué diferencia existe entre los dos términos? En nuestro sentir muy grande y a la vez muy simple: son discípulos de escuela los que piensan con la cabeza ajena y adeptos los que sienten con corazón ajeno. Esto nos lo comprueba la misma historia del pesimismo. Los que siguen a Schopenhauer, como Hartmann, Volkelt, Venetianer y todos los restantes, *sienten* que el dolor y el mal imperan en la vida, pero *piensan* de distinto modo sobre su origen y naturaleza. Los que siguen a Kant, a Hegel, a Krause, Fichte y a otros pensadores de la serie, *piensan* como sus maestros pensaron; tienen un criterio invariable sobre el origen de las cosas, y no se apartan un ápice, mientras son buenos discípulos de lo que aquellos prescribieron. Cada cual, empero, conserva sus sentimientos individuales sobre multitud de aplicaciones, si bien es conveniente advertir que por el rigorismo que en ellos existe no hay tanta independencia y libertad como en los pesimistas.

Fácil es ahora explicar el ruidoso éxito de la filosofía de Hartmann. En el mundo real, bien o mal, todos viven y se mueven, todos han sentido el peso de los obstáculos y las contrariedades de la vida. A estos se dirige el pesimismo y este es su teatro. Al mundo de la especulación y del pensamiento puro se elevan muy pocos. Las ideas de los pensadores de cada uno de estos grupos obtienen como es natural muy diferente éxito. Los del primero encuentran más partidarios; pero los aplausos son mudos, la aprobación es tácita y silenciosa. En el último es más escogido el público, más enérgico, y el éxito es imponente; no cabe aquí el silencio ni la muda inteligencia; aquella plétora de pensamientos se traduce impetuosamente al exterior en innumerables formas de asentimiento y de entusiasmo. Aparece sobre el escenario del mundo un Schelling, o mejor un Hegel, sus nombres y sus teorías resuenan con estrépito en las altas esferas del pensamiento. Sus opiniones se convierten en autoridad, sus ideas se aplican a todas las materias y se dan sus sistemas como símbolos de la verdad. Esto sucede en cierto círculo, muy importante y selecto, pero reducido y

⁷⁴ *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, 1.ª serie, página 82. (N. del autor).

pequeño, porque no es dado a todo el mundo acomodarse al tecnicismo ni al sentido propios de esos maestros del pensamiento. De aquí el reducido número de los que los leen y las pocas, poquísimas ediciones que de sus obras se hacen. Aparece en cambio un Schopenhauer o un Hartmann, y nada se oye -a excepción de lo que poquísimos adeptos dicen- de aplicaciones ni de autoridad; antes al contrario, anatematizados por los que se creen los monopolizadores del pensamiento, pasan los años sin que nadie sepa de su existencia ni de sus obras, como sucedió con Schopenhauer, o se les juzga metafísicos triviales, como ha pasado con Hartmann. Sus obras, empero, se van extendiendo, se suceden las ediciones y por todas partes encuentran esos lectores mudos y silenciosos que al recorrer las páginas no prorrumpan en grandes demostraciones de admiración, sino en una ligera señal de asentimiento. El lector de un filósofo pesimista concede, pero calla. El de un pensador verdadero, si comprende y asiente, se cree acto continuo llamado a ser apóstol de esa nueva verdad.

Eduardo von Hartmann ha llegado al *summu* entre los filósofos del género pesimista. No hay escritor de asuntos filosóficos que haya tenido la mitad siquiera de sus lectores. Este hombre, que seguramente es el que tiene más adeptos, en nuestro tiempo es el que se ha ocupado de Ernesto Haeckel, hombre no menos célebre que él e importante.

Nació Haeckel en Potsdam, el 16 de febrero de 1834. Pasó sus primeros años en Merseburg, demostrando, muy al comienzo de su vida, una gran predilección por las ciencias naturales, particularmente por la botánica, en que al hacer las clasificaciones de lo que en esta ciencia se llama buenas y malas especies, daba gran importancia a estas últimas, que le parecían ya especies intermedias. En 1852 fue a Jena, después a Berlín, y por último a Würzburg, en busca siempre de los profesores más afamados. En 1857 obtuvo el doctorado en la facultad de medicina, y sólo un año ejerció la carrera, abandonándola para dedicarse a la anatomía comparada. En 1859 pasó a Italia y en años posteriores a Lisboa, Madeira, Tenerife, Gibraltar, las costas del Norte, el Asia menor, Egipto y Siria, haciendo siempre estudios y experimentos de que sacó los materiales para sus magníficos trabajos y monografías. “El éxito -dice Hartmann- coronó sus esfuerzos, y sus acertadas investigaciones han alcanzado descubrimientos tan importantes, que tiene completamente acreditada su posición como naturalista empírico ante sus mismos adversarios teóricos”.

¿Pero en qué consiste la popularidad de Haeckel? En vista de lo que acaba de decirse, repite Hartmann, nos explicaríamos su reputación científica como naturalista alemán, pero no la gran popularidad de que en el público goza, ni las enemistades que en algunas partes se ha atraído, ni el entusiasmo que su nombre produce en otras, ni la escuela que en torno suyo ha formado. “Esto sólo se comprende -continúa el filósofo pesimista-, teniendo en cuenta que Haeckel, adhiriéndose a Darwin, ha fundado una nueva dirección en las ciencias naturales, que puede ser considerada como una renovación de las antiguas filosofías de la Naturaleza, hecha con los auxilios de las ciencias exactas y de todos nuestros actuales conocimientos. Darwin, próximo al término de su vida, se ha dedicado, como buen inglés, más particularmente a la acu-

mulación del material empírico que a su composición filosófica; Haeckel, al contrario, en la plenitud de sus fuerzas y penetrado de la necesidad de elevar las ciencias naturales a la categoría de filosofía de la Naturaleza, está en disposición de recibir la herencia de Darwin y de continuar su obra incompleta”.

De gran importancia estima von Hartmann las modificaciones efectuadas por Haeckel en las ciencias naturales. En cuatro períodos divide esta marcha progresiva de la botánica y la zoología. El de Linneo, o de *sistematización exterior*; el de Lamarck y Goethe, o *filosofía natural*; el que hasta ahora ha existido, o el de *anatomía interior*, principalmente ocupado en el estudio interior y detallado de los organismos, y por último, el que Darwin inicia, y que consiste en la unión y compenetración que quiere establecer entre la observación empírica y la especulación filosófica. La obra de Haeckel no es más pequeña que la que entraña la elevación del carácter meramente descriptivo y empírico de las ciencias naturales al explicativo y filosófico, de la simple narración de los hechos naturales a la ciencia de la Naturaleza. No basta al naturalista ser un observador pasivo, es necesario que sea un pensador. “Nunca -dice Haeckel- el descubrimiento de un hecho, por grande e importante que sea, puede traer un progreso a las ciencias naturales; esto sólo lo consigue el pensamiento, la teoría que explica ese hecho y lo relaciona con otros semejantes. Si consideramos a todos los grandes naturalistas, desde Aristóteles, Linneo y Cuvier, Lamarck, Goethe, Baer y Müller hasta Darwin, todas esas grandes estrellas de la ciencia brillan y resplandecen, antes que por la suma de los hechos que descubrieron, por la fuerza de su pensamiento, que supo componer esos hechos y construir sus leyes”.

Para Haeckel son tan inútiles a la ciencia los naturalistas empíricos, que creen tener bastante con los hechos, como los filósofos especulativos, que sólo con el pensamiento edifican la naturaleza. Caen estos en sueños fantásticos y conviértense los otros, a lo sumo, en copistas imperfectos de la Naturaleza. Haeckel quiere que ambas tendencias se reúnan porque “toda verdadera ciencia de la Naturaleza es filosofía, y toda verdadera filosofía ciencia de la Naturaleza, y toda verdadera ciencia, a su vez, filosofía de la Naturaleza”.

Von Hartmann, que a todo, menos a esto último, no sólo accede, sino que llámalo “palabras de oro”, encuentra, sin embargo, que la ciencia necesita todavía ascender un punto más que el que Haeckel y Darwin señalan. “Es innegable -dice- que el período iniciado por Darwin tiene el gran mérito de querer transformar la simple narración de la Naturaleza orgánica en ciencia al explicar la *conexión causal* de la relación de las formas interiores con las exteriores, y que por este camino ha obtenido ya indudables resultados con la creación de diferentes teorías. Mas no es menos cierto que un paso más hacia un tercer grado de conocimiento natural ha de conducir a la filosofía de la Naturaleza, la cual se ocupa de la relación de los fenómenos naturales, mecánicos y limitados, con su principio metafísico, y que sólo con este último grado alcanzará el conocimiento de la Naturaleza su último *término*”.

Bien claro expresa aquí von Hartmann su pensamiento. El método de Haeckel es incompleto, según él, porque no investiga el principio metafísico de los fenómenos.

Es verdad que von Hartmann presenta esta advertencia sólo como observación, no como objeción que destruya lo que el naturalismo afirma. Pero ¿puede Haeckel aceptar el camino que el filósofo de lo inconsciente le señala? Razón de sobra tiene Haeckel en decir que no es o no debe ser el verdadero naturalista un empírico, un acaparador de hechos sueltos, sino un filósofo que investigue la relación explicativa de sus formas y de su conexión interior y exterior; pero si añadiera también que es menester unirlos con su principio metafísico, llámese a este voluntad o lo inconsciente, ¿qué sería quien tal dijera sino un metafísico?

Necesario sin duda es para el naturalista elevarse de la mera descripción empírica; pero también necesita no caer en las quiméricas construcciones metafísicas, que lejos de favorecer el progreso de las ciencias naturales, impiden y retardan su definitivo establecimiento. Al pretender von Hartmann de Haeckel que dé ese último paso, no puede olvidar que es él el metafísico de lo inconsciente, y que no desea otra cosa que la conversión del naturalismo, a su pesimismo. Aceptar tales condiciones sería volver al período de Ocken y Schelling, que no sólo es inferior al que hoy tienen las ciencias naturales, sino también al meramente descriptivo que acaba de precederle. Von Hartmann acepta los períodos por Haeckel designados; los encuentra naturales y lógicos, pero halla a la ciencia todavía informe, porque no reduce los hechos, leyes y principios que posee al fundamento metafísico que apunta.

“Para permanecer en este grado de conocimiento sería menester -añade Hartmann- aceptar con Kant y Du Bois-Reymond que la organización del entendimiento humano es de tal género, que no puede por sus propias fuerzas pasar más allá de este límite. Haeckel no acepta esto, antes al contrario, protesta con razón contra Du Bois-Reymond y afirma la facultad del entendimiento humano de seguir desarrollándose indefinidamente. Así, pues, no es él quien puede rebelarse contra la idea de que después de las ciencias naturales y de las leyes que explican la conexión de los fenómenos, está la filosofía de la Naturaleza, que cuida a su vez de explicar la relación de estas leyes con la unidad de la Naturaleza, con su esencia metafísica”.

Observa Hartmann que si Haeckel, a pesar de sus protestas, intenta a veces saltar al verdadero campo de la filosofía de la Naturaleza, lo hace cometiendo notables contradicciones; tales como rechazar el principio metafísico de la Naturaleza y no admitir en ella explicación alguna teleológica, pues entiende que no es posible dar ese paso sin aceptar después sus consecuencias necesarias.

La especial naturaleza del sistema filosófico de Hartmann, cuyo lema es “resultado especulativo por un método científico-inductivo”, no permite señalar a la ligera la grave diferencia que entre su metafísica de la Naturaleza existe, y la filosofía natural, por decirlo así, de Haeckel.

Mas sin entrar en grandes consideraciones, hay una oposición que salta a la vista y que indica la incompatibilidad absoluta que entre las miras de ambos existe. La filosofía de la Naturaleza de Hartmann, aunque se distinga de otras por el alarde que hace de usar el método experimental, el de las ciencias naturales, es siempre, como todas las otras, *ontológica*; ha menester de un principio oscuro y misterioso que denomina

inconsciente, diferente tal vez de los otros propuestos con los nombres de idea, voluntad, etc.; pero no menos metafísico, es decir, intelectual *a priori*, y que obra en la Naturaleza por procedimientos teleológicos. Es un principio de especial condición, y de ninguna manera formado por la inmediata observación de los fenómenos naturales; procede de un campo distinto al de estos, y lejos de ser engendro suyo, son los fenómenos una mera aplicación accesoria del principio metafísico, que no deja de existir, aunque fuera posible imaginar que en la realidad no existen tales fenómenos. Lo inconsciente de Hartmann existe en todas partes, en la historia, en el arte, en la Naturaleza; es un principio universal que se determina en múltiples y varios aspectos.

El naturalismo de Haeckel -y comprendemos en el término este cuanto se refiere a sus particulares ideas, a su teoría toda, en una palabra- no tiene la índole metafísica y *a priori* que distingue a los verdaderos sistemas idealistas. No faltan, seguramente, en sus teorías verdaderos idealismos, pero ni niega esto ni lo combate, antes al contrario, lo estima como elemento indispensable en toda ciencia. Pero no son sus idealismos derivaciones de un principio universal ni resultado de un principio metafísico; sus teorías y sus ideas son verdaderas inducciones, más o menos legítimamente formadas, pero hijas todas ellas de la experiencia, de donde tomó los datos para dar cuerpo después a sus generalizaciones. Haeckel en su método asciende, avanza desde lo particular, y el límite superior que puede alcanzar, dado el método que sigue, no es ni debe ser nunca el que Hartmann le propone. En una cita que hace Haeckel de Goethe, como todas las suyas oportunas y acertadas, expresa por boca del gran poeta el alma de su procedimiento. Al frente de su *Antropogenia* estampa Haeckel estos versos:

Je weiter Du wirst aufwaerts aufgehn
Dein Blick wird immer allgemeiner,
Ein desto groesser's Theil wirst du von Ganzen sehn
Und alles Einzelme immer kleiner!

Al avanzar más Haeckel, su mirada irá siendo más universal; irá contemplando una parte mayor de las cosas, a la vez que lo particular irá pareciéndole más pequeño. Con su método se ganará en universalidad, se mirarán más partes del todo, pero no su esencia misma, como pretende Hartmann. La ciencia de la Naturaleza no puede proceder de otro modo ni emplear otro método; que todo él debe dirigirse al conocimiento superior de la íntima conexión que entre hechos y leyes existe. Acaso puede algún día aspirar a referirlos a un principio universal de causalidad, y explicar de esta suerte la conexión universal que en la Naturaleza debe existir; pero es probable que nunca llegue el hombre a darse cuenta de lo que Hartmann llama el principio metafísico, la composición esencial, porque a más de no tener en este caso ese conocimiento la importancia que se quiere darle, no se realizaría el progreso que se pretende.

El rumbo que sigue Haeckel es muy distinto del de Hartmann, aunque el de este al proceder con su método no sea en sus comienzos diferente del primero. Hartmann acepta los grados de conocimiento, por decirlo así, de Haeckel; pero añade después

uno que le es propio, y al cual nunca podrán llegar las ciencias naturales, aunque caigan en los mayores idealismos. Por extremadas que sean las teorías de los naturalistas; por falsas y erróneas que sean, tienen siempre un carácter hipotético, es decir, se han formado por generalizaciones más o menos oportunas, más o menos justas, y partiendo de las bases en que sus ciencias se fundan, de la observación de los hechos, tienen sus teorías un carácter doble, que por mucho que se exagere, no han de parar nunca en las conclusiones que Hartmann cree necesarias. La conclusión definitiva para este es que se llegue a afirmar en la Naturaleza el principio metafísico, y que con él se explique después la esencial composición de todos los fenómenos naturales. Lo importante para él es, pues, la afirmación científica de esa realidad metafísica. A esto no han de llegar nunca los naturalistas, y no seguramente por una especie de oposición sistemática, sino por sus propias investigaciones y por la naturaleza de sus teorías, cuyo doble carácter es por una parte *físico*, por lo que en sus teorías se contiene, y por otra *lógico*, por la forma más o menos general con que han sido formados. Una teoría es aquí una hipótesis, cuyo único objeto es explicar con mayor número de hechos, y de esto resulta que por mucho que se perfeccionen, irán adquiriendo más valor lógico, a la vez que mayor contenido físico, si así podemos expresarnos, pero nunca una verdadera naturaleza metafísica.

La sucesión en las ciencias naturales de teorías e hipótesis nada dice en su descrédito, como equivocadamente suponen algunos; antes, al contrario, pone de manifiesto el progreso que verifican, el cual reviste los dos caracteres inherentes a toda hipótesis, y que ya hemos mencionado: el lógico y el físico. Al suceder una teoría a otra es siempre en virtud de su mayor fecundidad en estos dos respectos, y lejos de ser contradictorias, como aparentemente se presentan en la historia de las ciencias, son hasta cierto punto de una misma naturaleza, y sólo existe entre ambas una diferencia gradual. Por eso hay razón para asegurar que todas las hipótesis que más tarde vengán a echar por tierra las nuestras y las que ulteriormente se formen, han de tener siempre el mismo carácter que hoy señalamos, y nunca el metafísico que Hartmann pide, aunque la evolución del entendimiento alcance su mayor grado de perfección.

Haeckel protesta contra Du Bois-Reymond, como observa Hartmann, pero no tiene su protesta el valor y significado que este quiere darle. Protesta Haeckel contra Du Bois-Reymond y contra los que sostienen el estacionarismo del entendimiento humano y crean que los límites actuales de nuestro conocimiento han de ser siempre los mismos y no han de ir reduciéndose según vaya el hombre progresando y perfeccionándose. Haeckel está conforme con la primera parte del célebre discurso pronunciado en Leipzig por Du Bois-Reymond, donde se señalan los límites de nuestro conocimiento; pero no puede aceptar el *ignorantismo* que *ab eterno* tendría el hombre que pronunciar ante lo que hoy no está a su alcance.

Pero no puede Haeckel llegar, por mucho que avance y se arriesgue, a afirmaciones metafísicas de carácter ontológico, sino a superiores principios físicos o cosmológicos. Y prueba de ello lo da su obra *Morphologie*, la más universal en este sentido de todas las que se han escrito y la que más a la vista pone el punto último a que

podrían llegar las ciencias naturales si decididamente emprendieran por este camino. El pensamiento fundamental que en esta obra existe es, como Hartmann afirma, la unidad de la Naturaleza orgánica que su autor trata de mostrar en la teoría de la dependencia, y que hasta ahora sólo se había sostenido ideal y dogmáticamente.

“Este es el pensamiento capital del libro -sigue Hartmann- al cual considero como la obra científica de más valor entre las que tienen tendencias a la filosofía de la Naturaleza. La *Morfología* es el programa explícito de toda la vida y trabajos de su autor, y todo lo que después ha hecho, y probablemente también todo lo que todavía puede hacer, sólo serán ampliaciones de ideas que en esta obra ha expuesto ya”. Parece, pues, como si en la obra citada estuviera expuesto el *summum*, ya que no de conocimientos, de aspiraciones al menos a que puede llegarse marchando por las vías que en las ciencias naturales existen, y seguramente que el último término que como ideal definitivo se presenta, en nada se aproxima a lo que hoy Hartmann estima como indispensable. Su obra posterior *Historia natural de la creación* publicada en 1868, no tiene nada tampoco que favorezca al principio metafísico de Hartmann, pues este libro es, después de todo, una popularización de los principios apuntados en la *Morfología*, por más que sea, como Hartmann le llama, el evangelio de la teoría de la dependencia, y esté enriquecido con el mayor acopio de conocimientos del autor y la mayor solidez que de día en día gana la teoría en su pensamiento.

Haeckel, dice con mucha verdad Hartmann, usa dos armas en la contienda que está sosteniendo; contiene a los naturalistas empíricos con las monografías que publica, y al mundo culto, en general, con esas obras populares, que no dejan de tener extraordinaria riqueza científica por estar escritas en la forma amena y sencilla que tanto las distinguen. Alguna de sus monografías, la de los *Calcispongiarios* por ejemplo, es más *tendenciosa*, como los alemanes dicen, y trata su autor, como ya lo dice el título, de demostrar empíricamente y en un reducido campo zoológico, la teoría de la descendencia. Lo mismo puede decirse de su teoría de las *Gastreas*, publicada en 1874, y que es, como Hartmann dice, uno de los fundamentos capitales hechos en el terreno de la embriología, para la mayor perfección de la teoría evolucionista. Con la anatomía comparada por una parte, y la embriología por otra, con el paralelo de la evolución embriológica en el individuo y la genealogía del tipo, tiene ya Haeckel establecidas las bases de su teoría como objeto de estudio humano en su *Antropogenia*, publicada ha poco tiempo, y obra que llama Hartmann la más notable de todas y de *imperecedera* memoria en la historia de las ciencias naturales.

La obra de Haeckel está, pues, si no acabada, perfectamente delineada, y sus gigantescos esfuerzos que el éxito justamente corona, para elevar las ciencias naturales al rango de filosóficas, repercuten en todos los ámbitos del campo científico, no obstante las protestas débiles e incomprensibles de los que de antiguo están habituados a la mera acumulación de hechos secos y áridos, cuya esterilidad no fecundan sus vulgares entendimientos. Hoy la ciencia pide más que el amontonamiento inofensivo de unos cuantos hechos, pide que la razón humana los reúna y conexione, y mérito mayor tendrá para la historia el que sepa reunirlos y explicarlos, que aquel que, guía-

do por una curiosidad instintiva, los almacenó y coleccionó a la manera de los que coleccionan sellos y nada saben del pueblo a que pertenecen.

Haeckel podrá mostrarse más o menos acertado, pero su valor, importancia y significación están fuera de toda duda. En lo que seguramente no está, ni puede estar equivocado es en el método que señala, único que podrá seguir al que en lo sucesivo quiera levantarse un poco a la contemplación general de los fenómenos naturales. El paso que Hartmann cree necesario sería fatal para él y para las ciencias naturales. Porque es preciso no olvidar que marcha Haeckel por el atomismo mecánico, mientras que Hartmann va por la teleología. Rumbos tan opuestos no pueden nunca encontrarse, y por más que respectivamente avancen, también se irán alejando más.

En esto consiste, en mi sentir, la imposibilidad de la reconciliación que Hartmann propone⁷⁵.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Revista Contemporánea*, 15-I-1876

CRÓNICA DE LA LITERATURA ALEMANA

DOS PALABRAS DE INTRODUCCIÓN

Al iniciar hoy en la REVISTA CONTEMPORÁNEA las crónicas del movimiento literario de Alemania, en que, emplearemos todas nuestras pocas fuerzas para reproducirlo con la mayor exactitud posible, busca en vano nuestro espíritu punto firme de donde partir, asiento donde apoyarse, lazo de unión que en algo simplifique nuestra tarea de hoy y las futuras que han de seguirla. Porque empezar, haciendo olvido de lo pasado, sin referirnos a nada anterior y como quien presume el completo conocimiento de antecedentes que no poco aliviarían nuestra abrumadora carga, hecho perdonable para esta REVISTA sería si entre otros periódicos y revistas fuera costumbre consagrada el estudio y examen del movimiento literario de Alemania; pero el horrible mutismo que desde tanto ha existe entre nosotros, tan grande y tan profundo que a veces abate el espíritu, sus ilusiones y sus esperanzas de que en época futura termine -tan acostumbrados estamos al silencio y al aislamiento-, nos concede al menos la dolorosa ventaja de ser los primeros en intentar algo serio contra él, ya que sin llenar

⁷⁵ Terminado ya este artículo, ha caído en mis manos el número de enero de la *Deutsche Rundschau*, donde en una crítica con que me honra Federico von Helwald, entre otras cosas que sólo merecen mi profundo y sincero reconocimiento, me hace el cargo de que doy más importancia a Fechner y Gerland que a Haeckel. En el ensayo "La Antropología y el Naturalismo" me ocupaba con Haeckel por lo que principalmente se refiere al concepto de la Evolución, y daba a entender la necesidad de admitir en ella algún elemento más de los que Haeckel señala, y este elemento es, en mi humilde opinión, el *psíquico*. (N. del autor).

la misión que el caso requiere y para el cual ni tenemos fuerzas ni talentos, clamando con toda el alma por su pronto y definitivo remedio y excitando la inclinación de espíritus elevados a tan necesaria y saludable empresa.

Hoy nadie desconoce la importancia de Alemania, de su literatura, de su ciencia y de su arte militar; todos en Europa la temen o la admiran, y no existe rincón de un pueblo culto donde por amor o por precaución se deje de estudiarla detenidamente. ¿Vamos a permanecer nosotros viviendo siempre en este terrible ostracismo? ¿Nada significan para nuestra cultura el alto grado de su civilización, sus progresos científicos, su rica literatura ni los grandes acontecimientos que todos hemos presenciado?

Hace años, bastantes por cierto, hablando Heine a los franceses de lo que era Alemania, a quien estos asentaban sus sarcasmos y epigramas, les decía con su poderosa intuición que sólo los grandes poetas sienten: “No os riáis, franceses, de mi consejo, del consejo de un visionario que os previene a tiempo, de kantianos, fichteanos y schellingnianos. No os burléis de los soñadores que en el terreno de los fenómenos esperan la misma revolución que en el del espíritu. El pensamiento precede al hecho como el relámpago al trueno. ¡Ay de todos cuando este rueda sobre vuestras cabezas!

¡Quién hubiera dicho al parisien de hace siete años que en un día no remoto el prusiano, el hombre del Norte, el de la *schoucroutte* y el *wurst* iba a poner vencedor su pesada planta sobre la gran capital! Es que el trueno se había desencadenado y con toda su violencia rugía furioso sobre el que a tiempo no supo advertir la cercana tempestad y que en el negro horizonte amenazadora se anunciaba. Deslumbrado el francés por el resplandor de su cultura, no atendía a la de los otros pueblos y su *chauvinisme* le estorbaba la vista de las brumosas y preñadas nubes que en su seno fraguaban el relámpago, el rayo y el trueno.

Francia ha puesto remedio a su error, y aunque algo tarde, a tiempo; pero a costa de durísimas experiencias. Y no consiste el remedio en la simple imitación del sistema militar alemán, que por más que sea este la mejor expresión viril de un pueblo, no siempre empero obedece a la verdadera naturaleza de una nación. A la par de las reformas militares han ido o irán las que afectan a la instrucción pública. Se envían jóvenes a Alemania, comisiones que estudien sus adelantos, y a raíz de la guerra marchó una comisión científica a las órdenes de Wurtz, nada menos, decano de la facultad de Medicina de París, para dar cuenta al consejo de Instrucción pública del progreso en que se hallaban aquellas universidades. Antes de Francia, copió Italia todo el sistema de enseñanza alemán, y con tan feliz resultado que si la preponderancia de la raza latina ha de repetirse otra vez en Europa, sólo de la moderna Italia puede esperarse. Y cuenta que no ha parado esta sólo en la imitación de sus universidades, ni del sistema de enseñanza, ni en la infinidad de pensionados que sostiene en Leipzig, Heidelberg, Viena y Berlín, sino que además atrae a sus escuelas e institutos cuantos profesores ilustres puede ganar, como los Schiff, Molleschott, Dohrn, Hillebrandt y otros, para honra de la ciencia y beneficio del humano saber. Francia, Italia, Inglaterra, América, Grecia, en vista de la imperiosa necesidad de no permanecer ajenos a los progresos de la ciencia alemana, pensionan gran número de

jóvenes que al educarse en el seno de las universidades alemanas se apropian la severidad y método con que allí se tratan las cosas científicas, y vuelven a la patria con rico caudal que, unido al propio, fluye en un grado mayor el tesoro de la cultura patria.

Todos los pueblos, hasta el mismo Japón, sostienen con Alemania este altísimo comercio intelectual, menos el nuestro, que siendo en cultura de los más modestos, es aquel en que más lo necesitamos. Remedios son estos que en nuestras manos está emplear, pero que no pueden salir de la iniciativa individual; es necesario que partan de nuestros gobernantes, que sólo de ellos puede esperarse levanten un poco nuestro decaído espíritu científico con medidas análogas a las que en otros pueblos más adelantados se toman. Nuestro sistema científico de enseñanza está en un lastimosísimo estado, y los que no lo observan o se contentan con él obran como aquellos que no saben más idioma que el propio, que no saben ninguno, como decía Goethe. Nosotros seguimos aún en las universidades tratando a los alumnos de facultad mayor como a niños de escuela, seguimos preguntándoles la *lección*, examinándoles a fin de curso y dándoles *notas* para regocijo de sus padres. Seguimos proveyendo las clases por el pernicioso método de oposiciones, malhadada herencia del escolasticismo y desterrado hoy en toda clase de procedimientos científicos, porque ni prueban ni garantizan mejor las necesidades de la enseñanza, antes al contrario, pone en manos de camarillas y compadrazgos lo que sólo al Estado compete. En Alemania ha concluido para siempre ese nefasto método; el Estado, *motu proprio* las más de las veces, provee a las necesidades de su enseñanza, y en Alemania vemos todas las doctrinas, todas las escuelas representadas por sus profesores. Casi no hay una celebridad alemana que no pertenezca al profesorado; la ciencia, las letras y el arte están en sus manos. ¿Sucede otro tanto entre nosotros? Maravilla es y no poca que los hombres de nota que tenemos, estos cuyo nombre ha saltado los Pirineos, no pertenecen por regla general al profesorado. ¿Quiénes son nuestros célebres historiadores, nuestros críticos de monta, nuestros más consumados literatos? No hay que buscarlos seguramente entre nuestros apreciables profesores, pues, fuera de honrosísimas excepciones, tienen la mayor parte la celebridad del silencio.

¿A qué viene todo esto? ¿Qué significa esta descarga cerrada contra algunos profesores cuando nadie se ha metido con ellos?, dirá el lector con discretísima oportunidad. Pero si todavía quiere tolerarme un poco más, le diré que todo ello no es otra cosa que el efecto horrible que me produce mirar cara a cara todo el movimiento literario de Alemania, tan extraordinario y grandioso, que no sabe por dónde comenzar, a no ser por dolernos de que el nuestro sea tan nimio y modesto. Pensando en este contraste he ido a parar a las universidades, a los profesores, a sus enseñanzas, y, por último, a la clave fundamental de su progreso científico; clave de que no sólo podíamos servirnos, sino que de todo punto nos es necesaria. ¿Qué es lo que impide al profesor alemán dormirse confiado en el sueldo indefectible que todos los meses ha de percibir el nuestro? ¿Qué es lo que no le permite encerrarse en lo que buenamente sabía cuando se le confió la clase? ¿Qué es lo que establece la competencia entre ellos,

y el celo por ser cada uno el representante más activo de su facultad, el órgano más autorizado de su doctrina? Dos cosas: el *Privat dozent* y el veredicto del estudiante. El *Privat dozent* es la espuela de los profesores *acreditados*; es la competencia que el joven entusiasta, lleno de fe y amor a la ciencia, hace al que en sus laureles intenta dormirse; es el que se pone a explicar la misma asignatura del profesor remunerado por el Estado. Y como todo profesor, el del Estado y el *Privat dozent*, tienen la retribución del estudiante, ocurre no pocas veces que un profesor de número que tiene *diez* de sueldo, sólo es oído por cuatro o cinco estudiantes que le dan además como *dos*, mientras que un *Privat dozent*, sin nada de sueldo, saca como *cinquenta* por el número extraordinario de estudiantes que asisten a sus clases. Esto, por fortuna, no dura muchos cursos, porque la misma universidad u otra cualquiera le hace profesor ordinario y de número. En España hemos querido introducir la institución de los *Privat dozent*, pero fue hecha con tan mal criterio, que no se advirtió que antes era necesario concluir con esos exámenes de fin de curso, que en el extranjero creen imposible existan entre nosotros, o por lo menos conceder atribuciones académicas a los *Privat dozent*, y darles el derecho de nombrar entre los profesores de la universidad aquellos que deben formar parte del tribunal de exámenes, y no entregar sus discípulos y oyentes a los profesores ordinarios, que no verían de muy buen grado a jóvenes entusiastas y aplicados explicando asignaturas cuyo privilegio exclusivo creyeron gozar durante toda la vida.

Establezca nuestro Gobierno esta institución que además de ser útil, nada le había de costar; conceda a los *Privat* derecho de examinar a sus alumnos o concluya con estos exámenes de fin de año, aumentando el rigor y duración en los de término, con lo que nada extraordinario se hacía, y sólo sí seguir el ejemplo de las grandes universidades contemporáneas; elija sus profesores entre los *Privat* que más hubieran sobresalido, no se nombre nunca a un profesor antes de haber publicado obras y escritos sobre la asignatura que se le va a confiar; llame también al cuerpo docente, a los que sin haber pasado por la prueba del *Privat*, hayan, sin embargo, escrito obras valoradas por el aplauso público, y descuide entonces nuestra Universidad, que bien pronto se pondría a la altura de las extranjeras, y cesaríamos de ver ese tipo especial de profesor, que ni ama a la ciencia, ni tiene completa idea de su verdadero cometido. Los que temen estas innovaciones y prefieren el *statu quo*, apunten solamente el extraordinario número de estudiantes que visitan nuestras aulas, que seguramente no es inferior de 6.000, y observen que Viena o Leipzig sólo tienen 2.000, Heidelberg 800, Halle, Göttingen y Jena 300 ó 400. ¿Cuántos hombres célebres no podrían salir de nuestros 6.000 estudiantes, si tuvieran la enseñanza de los 800 de Heidelberg que tantos ha dado al mundo?

Pero demos de mano este orden de consideraciones, que para ser digresión es también sobrado larga.

* * *

Antes de entrar todavía en materia, séanos permitido trazar a grandes rasgos un cuadro general de la literatura contemporánea en Alemania, haciendo más bien clasificación de nombres que de cosas.

Cuando Gervinus publicó hace ya bastante tiempo, la historia de la poesía alemana, cerró su obra con Goethe, a quien consideraba como expresión superior y última del florecimiento de la literatura alemana. No poco ruido causó esta determinación, y saltaron por todas partes protestas y refutaciones asegurando que no era tal el caso, y que por el contrario seguía manteniéndose a su misma altura, si no a más, el florecimiento de la literatura alemana. Las cosas vistas de cerca suelen a veces parecer demasiado grandes, y esto, en efecto, ocurrió a los entusiastas de Schlegel y Novalis cuando los creían superiores a Goethe y Schiller. Hoy, separados ya un tanto de aquel período, asentimos gustosos a lo dicho por Gervinus y reconocemos que con Goethe termina un gran período de florecimiento y que el que cronológicamente le ha sucedido es muy inferior, si bien conviene advertir que este período no es de decadencia y que sin ser tan grande como aquel de los Lessing, Herder, Schiller y Goethe, no tiene en manera alguna el aspecto enfermizo y moribundo de todas las literaturas de decadencia. Es que la decadencia no procede del exceso de vida gastado en el período floreciente. La literatura posterior a aquella es viril, enérgica, exuberante; no es amanerada ni servil; hay en ella creación y espontaneidad, fuerza y vida. De lo que carece es de elevación, del punto superior a donde todas las producciones anteriores se dirigían. No hay unidad suprema que realizar, unidad que todos acaricien, sueñen y crean tocarla por momentos. Esto lo tuvieron los clásicos, y al alcanzarla, fundieron en un solo latido todo el sentimiento alemán, dieron nueva sangre al pueblo alemán, y corre ya esta sangre por las venas de todos. Los clásicos hicieron la fusión artística, o en el campo de lo bello, del pueblo alemán. Ellos hicieron su unidad, y una vez que fue sentida, no había de tardar en traducirse al hecho. El proceso se ha verificado a nuestra propia vista y se ha llevado a cabo por el único camino, el de la *acción*.

Lo que establece una diferencia entre el período clásico alemán y los que le han seguido, y lo que a la vez explica que siendo aquel de verdadero florecimiento, los otros no sean de decadencia, es la naturaleza interior de cada uno. Allí se perseguía una anhelada unidad, se la sentía; y fue después tan vivo su sentimiento, que todo su vigor y empuje sólo eran sagrados en cuanto se dirigían a realizar prácticamente esa necesidad. Desaparecen del mundo los grandes representantes del florecimiento dejando sembrado en el corazón de Alemania la semilla que a toda costa quería brotar, y vienen los románticos con la idea de fomentarla haciéndola retoñar bajo las sombras del antiguo imperio alemán y en el dominio de las leyendas de la Edad Media. La nueva Alemania cree estériles estos esfuerzos e intenta por otro camino poner término a estos tanteos sin fin; lo mismo pretenden los llamados patriotas, y así a su vez los poetas político-filosóficos, hasta que por último se funden todas estas particulares corrientes en un movimiento superior y general que se extiende igualmente por toda Alemania y prepara el gran acontecimiento que iniciado en Frankfurt, fracasa, y llega después por otro camino a realizarse en 1870.

La unidad nacional, a que todos tendían, sólo por la acción podía obtenerse, y esto explica que el genio de Alemania haya sido más bien *activo* que artista en este último período y que la literatura de este siglo sea inferior a la del XVIII, sin ser la actual, literatura de decadencia.

Después de los románticos y de los poetas patrióticos, Koerner, Arndt, y de los líricos Uhland, Heine, Ruckert, Schulze, Müller y otros que mucho o poco son sus nombres conocidos para todos nosotros, citaremos sumariamente los que más sobresalen en cada una de las esferas del arte. Entre los dramáticos modernos figuran como principales: Grillparzer, Halm, F. Hebel, R. Gottschall, Immermann, Gutzkow, Mosenthal, Grabbe, O. Ludwig, Ricardo Wagner. Para la comedia no tienen arte especial los alemanes, y, en general, suele ser monótona y pesada; algunas, sin embargo, han sido más felices y las más y mejores son de H. Laube, Benedix, Meissner y Spielhagen. La poesía lírica tiene siempre muchos y notables representantes, tales como Lenau, Hartmann, Beck, Betti Paoli, Bodenstedt, Mosen, Ebert, Rogel, A. Grün, Frankl y otros. Poetas muy notables hay también que han publicado sus mejores producciones en dialectos provinciales, como Holtei, Seidl, Misson Kobell, Groth, y entre los que cultivan lo épico y lo heroico, descuella Freiligrath, poeta de grandísima fuerza y valentía. A veces ha tomado la poesía carácter predominantemente político, como ocurre con Hoffmann, Prutz y Dingelstedt y otros, y didáctica y erudita, como con Luigg, Jordan, Hammerling y Scheffel.

Los novelistas han tomado gran incremento en estos últimos tiempos y tratado todo género de asuntos, desde el histórico y político al filosófico. En general, dominan las novelas además una tendencia muy señalada hacia los problemas sociales y filosóficos, por lo que suelen las de este género ser designadas con el nombre de *tendenciosas*. Entre los novelistas históricos sobresalen G. Freytag y E. Koenig; entre los sociales Riel, Stifter, Meissner y P. Heyse, que de ordinario toma sus asuntos en la vida del pueblo italiano. Spielhagen es novelista psicológico, y Gutzkow, Grimm, Wolfram, Muegge, Laube, Beztius y G. Kuehne, por lo general tendenciosos. En sencillez en la exposición, verdad en la relación y ternura de sentimientos, ninguno iguala a Auerbach, el primer novelista alemán. Aunque escritor en bajo alemán, no le va muy en zaga F. Reuter, y figuran todavía como novelistas muy notables Storm, Marlitt, Sacher-Masoch, Hacklaender y otros difíciles de enumerar.

La novela alemana, en general, no es tan perfecta como la inglesa, ni tan expresiva como la francesa. Su trama suele ser sencilla, y su movimiento es de dentro hacia fuera; no hay presión ni circunstancias ni dominio de obstáculos invencibles; pero sin tener la agitación de la francesa ni la realidad de la inglesa, se desprende de todas ellas un dulcísimo perfume de delicadeza y armonía que encubren la trascendencia del pensamiento fundamental: la parte artística que la adorna son los atavíos con que mejor engalanan el problema fundamental que de ordinario contiene. No hay novela alemana que no sea intencionada y que no revele cierta preocupación de su autor, que no sólo escribe porque a ello le inclina su genio, sino también por amor a una tesis o deseos de ensañarse contra algo existente. Lo presente, lo que todos los días tocamos

en todas sus oposiciones y contrariedades, suele ser el tema favorito de estas novelas, que a veces, sin embargo, se elevan a alejadas épocas históricas o se limitan a expresar un sentimiento de despecho, como ocurrió al anti-hegeliano Koenig con su *Sicut erat Deus* para expresar sencillamente la antipatía que este sistema le inspiraba.

Imperfecto en extremo es este cuadro, y más lo sería si quisiéramos darle mayor proporción. Imposible es en una, ni dos, ni tres crónicas trazar sucintamente la nomenclatura sinóptica de las letras contemporáneas de Alemania, pues sin hacer referencia alguna a la literatura didáctica, obra es para meditarla detenidamente y que no sirve tampoco al fin que en estas crónicas tratamos de alcanzar. Por otra parte, impremeditado nos parecía comenzarlas sin hacer algunas consideraciones generales, aun a costa de valer tan poco como las que con paciencia suma ha leído el lector. Libres ya de este compromiso, en lo sucesivo entraremos de lleno en nuestro asunto, analizando y dando cuenta del movimiento literario de Alemania, tan vasto e importante que inútil sería tratar de encarecerlo.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Revista Contemporánea*, 29-II-1876

VOYAGE AU PAYS DE BABEL OU EXPLORATIONS A TRAVERS LA SCIENCE DES LENGUES ET DES RELIGIONS, POR F. JULIEN, E. PLON ET C., 1876

En nuestros días, en estos mil veces benditos días de lucha y actividad, aumenta sin cesar el hombre con su asiduo trabajo el campo de sus conocimientos; y no a manera de agradable placer que a su espíritu deleita, sino como imperiosa necesidad que le mueve y le empuja sin parar hacia horizontes que atraen a un término que nunca llega. Tiempos hubo, y no muy remotos, en que creyó el hombre concurrida su carrera, en que pretendió tocar la cima de sus empresas y descansar contemplando lo que él mismo se trazó como límite definitivo de sus deseos y aspiraciones: parecióle el mundo un instante detenido y a su modo y manera lo describió, llamándolo verdad eterna, conocimiento absoluto, leyes permanentes y esas fórmulas más con que nos hablaron aquellas generaciones, tan cerca ¡ay! de la nuestra que casi con nosotros está rayando. Todavía te hablará alguno, lector, de la ciencia absoluta, del sistema del conocimiento; todavía existen espíritus, por desgracia para la ciencia moderna perdidos, que miran de soslayo esta ebullición que agita y remueve constantemente todas las adquisiciones del espíritu humano. Compadecen la inestabilidad de nuestros conocimientos, el descrédito que espera mañana al descubrimiento que hoy nos enorgullece, y el mudar constante de reinas e ídolos en los dominios de la ciencia: *in illo tempore* e sólo una ciencia reinó como soberana: la metafísica. A ella todas se amoldaban, todas rendían culto, y sus decretos ni aún discutirse podían.

Hoy corren otros vientos. El hombre pensó saberlo todo; vivió algún tiempo, aunque poco, con esta ilusión; y cuando empezó a examinar lo que como bueno y legítimo podía conservar y lo que como falso y sospechoso debía rechazar, comenzó el desarrollo de las ciencias particulares, hijas nos atreveríamos a llamar del examen de conciencia de la ciencia absoluta. Desde entonces diariamente vemos presentarse a nuestra vista nuevos órdenes de conocimientos. Nacieron la física y la astronomía, la química y la fisiología, la geología y la paleontología, la psicología etnológica y la lingüística, etc., etc. Hoy tenemos otra nueva ciencia a la vista: la asiriología. ¿Qué significa todo esto? ¿Todas estas nuevas ciencias no son conocimientos de que antes carecíamos y que al penetrar en nuestro dominio toman un nombre? Estos bautismos los estamos viendo todos los días. ¡Y quieren que deploramos aquella era de inercia en que el pensamiento sólo jugaba muellemente con sus caprichos! ¿Aquello llamarlo científico? Pase el nombre por la época en que se empleaba; pero examinado sin relación de tiempo ni circunstancias, fue... no sólo para Espronceda,

Metafísica pura, puro disparatar.

Pero volvamos a nuestra asiriología.

El interés que hoy tienen los estudios asiriológicos está justificado. Los descubrimientos antiguos e importantes documentos en Nínive y Babilonia, los epígrafes asirios exactamente interpretados por Schrader, Menant y Smith, han traído un nuevo mundo a nuestros ojos y abierto el camino a la resolución de antiguos oscuros problemas. En la lingüística no tienen precio sus ventajas, y son tantas y tan notorias, que con ella casi vienen a formar un mismo cuerpo, por lo unidas que ambas ciencias están. "Asiriología y lingüística tienen en efecto algo más que puntos de contacto y que paralelo camino; no se codean simplemente, sino que a veces se compenetran y confunden". Dice muy bien Mr. Julien.

La etnografía, la historia, bien se comprende, y las religiones sobre todo, adquieren nueva y más brillante faz. La oscuridad, por ejemplo, de muchos nombres bíblicos ha desaparecido. Hechos allí referidos y en nubes y tinieblas envueltos nos sorprenden hoy a la luz de los nuevos trabajos, y hombres como Schrader, Smith, Goldziher y otros nos demuestran la existencia nada menos que del politeísmo en el pueblo hebreo. Palabras mal interpretadas son juramentos que la asiriología explica; nombres que nadie entendía, dioses y diosas son del Olimpo hebreo. El diluvio, por ejemplo, no es otra cosa que un canto del poema de *Isdubar*. Schrader, en su última traducción de la bajada de Istar a los infiernos, la Astarté de la Biblia, pone de manifiesto coincidencias tan extraordinarias, que ni un momento le es permitido vacilar sobre el origen de los recitos bíblicos, con ser el autor por demás cristiano y creyente.

Es que la mitología hebrea va abriéndose camino por todas partes. ¿Y quién puede ya dudar de la existencia del mito hebreo? Después de los trabajos del Dr. Goldziher sobre todo, la duda es casi imposible. Hace poco que existían importantes los dos bandos y que el uno rechazaba decidido las demostraciones del primero por creerlas, más

que inverosímiles, contrarias a su empeño de no conceder espíritu mitológico al pueblo hebreo y sus co-sanguíneos, dotándolos del instinto monoteísta, como único digno de los grandes planes de la Providencia. Se ponía entre arios y semitas ese insuperable valladar. Era el uno el pueblo de las grandes concepciones, el del pensamiento elevado, ideas *madres* y generosos sentimientos, pero pagano; y el otro, el que solitario con su único Dios, servía a la Providencia en la tierra de luz y guía para la salvación de los otros; pero estéril, pobre y miserable en poesía, ciencia y filosofía. Las líneas están ahora en completa confusión y no hay partidos ni exclusivismos, y hombres como Mr. Derembourg, guardadores incólumes de la tradición y sangre hebreas, enhiestan decididos la causa mitológica, y sostienen llenos de razón y verdad que todo pueblo tiene su período mitológico como el individuo sus años de infancia, y que tan imposible es concebir una raza que comience a vivir por la edad de la razón como un ser humano por la edad madura.

La historia, con la comprobación de este hecho, ve unido y regular su cuerpo y zanjadas esas contradicciones que parecían poner a la humanidad en negación consigo propia. Semitas, arios, touranenses, todos siguen un mismo proceso psicológico y repiten sin cesar la ley eterna de la evolución. Resta al investigador, es cierto, campo árido y difícil en que ir entresacando los elementos precisos y definitivos de aquellas etapas de la mitología hebreá. En la lengua, como dice Goldziher, porque allí se esconden los datos más seguros y decisivos de la mitología de un pueblo: pues en ella se reflejan las impresiones primeras que la naturaleza en el hombre produjo. Y en la literatura, existen abundantemente en el Génesis y libro de los Jueces; la historia de los Reyes da no pocos elementos, y hay por último mucho que apuntar y recoger en los Talmudes y Midraschinm, sin contar con el *Agada*, de grande e innegable valor mitológico, como claramente lo dicen su naturaleza y contextura. Es preciso ir quitando poco a poco a los personajes históricos lo que la imaginación del pueblo les dio, y separar con tiento y tacto los elementos que insensiblemente se fueron aglomerando. Nada tan difícil como el proceso lento y misterioso que lleva al hombre a lo inesperado y desconocido, con ser todo ello obra suya.

Mas dejemos esto y sigamos con nuestro autor.

Mr. Julien no es un asiriólogo en el verdadero sentido de la palabra. Es, sí, un noble espíritu, poseído de esto que podíamos llamar santa curiosidad. Autor, por otra parte, de profundos y sólidos estudios, en que ha demostrado fuerzas propias, y no pequeñas ciertamente, aunque con tendencias, siempre harto señaladas, como su *Comandante Marceau* y las *Misiones cristianas*, o sus *Armonías del mar*, en esta ocasión ha abandonado su propio terreno para penetrar en otros que le eran casi desconocidos. Mundo nuevo que anhelaba ver y hechos y datos que necesitaba acumular; pero que ni con el deseo se alcanzan ni que sólo el propósito facilitan. Es menester en esos como viajes de exploración paso firme y buena vista, que si la sorpresa o preocupación turban, a nada bueno pueden llevar. No quisiéramos equivocarnos; pero antes de introducirse Mr. Julien en la asiriología, sabía ya lo que iba a ver. A más del título de la obra, lo ponen aún más evidente los autores a quienes sigue y las conclusiones que nos da. ¿Cree así

Mr. Julien haber visto algo nuevo? ¿No sigue viendo lo que de antemano le guiaba? En estudios de este género no es permitida la preocupación, que todo lo que tiene de respetable en determinados momentos, cuando estorba al hombre el camino y le aprieta y embaraza, es de odioso y desagradable. Impresiones no se reciben en los sentidos que están sobrecitados, y ni datos ni apuntes pueden tomarse dominado el espíritu por una idea. Viaje, en verdad, es título que al libro de Mr. Julien, convendría, si ya también no fuera menester al que viaja más circunspección y sangre fría, porque viajes hay en que, como el del caracol, no se descubre otro mundo que el que se lleva a cuestas.

Hablando, por ejemplo, el autor de las raíces que en dos suertes divide, verbal o atributiva y primordial o demostrativa, dice de las primeras: “de misterioso origen, es decir, divino, nada el hombre debe”. ¿Parece bien a Mr. Julien y colegas convertir en divino todo lo que es misterioso y tinieblas? ¡No os quejéis después, al ver a la ciencia desalojar diariamente de nuestros territorios eso que llamáis divino! Si a lo desconocido y misterioso hacéis divino, grandes deben ser los desengaños que el corazón del hombre ha de experimentar. Lo misterioso es lo que hasta ese instante ha sido inexplicable, es un hecho como otro cualquiera que si no encuentra algún día explicación, será porque nos falten elementos materiales; pero no porque sea sobrenatural o divino. Lo divino, metido a misterioso, casi rayaría en ridículo.

Es la blasfemia de las blasfemias derivar de Dios lo que no viene más que de nuestra pequeñez e impotencia, porque sencillamente no hacemos menos que divinizar nuestras flaquezas. Con ese procedimiento no hay que extrañar que aparezca la teoría de que la ciencia está en razón contraria de la religión, y que a medida que aquella adelanta, es cada uno de sus pasos un golpe que va arrancando las ilusiones más queridas del alma humana, y que como problema se ponga qué es lo que más vale, si los hielos del saber o los amores del sentimiento.

Algo más altos están los fundamentos en que la religión descansa para que la ciencia los alcance, y más imperiosas son las leyes de la ciencia para que la religión a su antojo las tuerza. Una y otra son almas de nuestra alma, vidas de nuestra vida; pero almas o vidas que se completan y armonizan. Mira la una a lo exterior y necesario, a lo que en el mundo y en nosotros sucede, tal como se nos imagina suceder, y tiende la otra su vuelo a lo perfecto y lo ideal, a los reinos de nuestra conciencia, para con su luz iluminar los hechos y tempestades que en el fondo del alma estallan y se desencadenan. La ciencia sólo acepta lo relativo y accidental: el hecho; la religión, lo absoluto y lo imperioso: la ley imperativa.

En la ciencia reconocemos nuestros conocimientos como producto de nuestra organización: son obra nuestra; en la religión, reconocemos nuestros deberes como hijos de la voluntad divina: son la obra de Dios. ¿Cabe lucha entre términos que tanto discrepan?

Esto bien entendido no poco había de aliviar nuestras tan enconadas contiendas. Y Mr. Julien es de los que más bien atizan la hoguera. Su libro, por muchos estilos interesante y producto de largas y provechosas vigiliás, no es de toda la utilidad que podía esperarse. Reducido el autor a un número pequeño de autores a él simpáticos, no sale

de un exclusivismo imperdonable. Talentos sobran al autor, datos y conocimientos nadie puede ponerlos en duda; pero la pasión en que se encierra en sus preocupaciones, tratando, sobre todo, de una ciencia tan libre, nueva y espontánea como la asiriología, hace efecto tan desagradable y de tan pésimos resultados como el que con mohosa y bastarda llave se empeñara en poner en juego brillante y pulida cerradura.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Revista Contemporánea*, 15-X-1876

ANÁLISIS Y ENSAYOS.

EL POSITIVISMO O SISTEMA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES,

POR PEDRO ESTASSEN, BARCELONA, JANÉ HERMANOS

Un libro bueno no se recibe todos los días en nuestras redacciones, y menos hoy en que reina una verdadera fiebre de publicar. El asunto para muchos es publicar; pequeño o grande, la cuestión es dar a la estampa un volumen, y decir: *mi tomo* (por lo regular de poesías). Al ver en nuestras mesas ese montón de papel impreso que diariamente viene a recordarnos la intensidad de tan terrible monomanía, más de una vez nos hemos explicado la queja tan frecuente de que en España no hay lectores. Lo cierto es que tan mal los hemos acostumbrado, que cuando por milagro se publican los buenos libros, como es y con mucho el del Sr. Estassen, temblamos de miedo, pensando si el público podrá fijar en él toda su atención.

Pero afortunadamente concurren en el libro de que hablamos, y en el autor, circunstancias especiales. Ventajosamente conocido éste por otras obras, y con especialidad de los lectores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA, por sus muy notables ensayos sobre historia y derecho, tenía el libro, además, el mérito de un nacimiento estrepitoso: la reacción científica, mejor dicho y con menos embozo, la pedante ignorancia, lo anatematizó antes de que naciera; pues es *El positivismo* una serie de conferencias que el Sr. Estassen empezó y no pudo terminar en el Ateneo Barcelonés.

¿Por qué no hubo de terminarlas?

Al fin del libro hay una página que al leerla siento cómo el calor sube a mis mejillas, y que textualmente dice:

“Advertencia final. - Las dos últimas conferencias fueron pronunciadas en la Academia de Derecho, a consecuencia de un oficio que se me pasó, firmado por el Presidente y secretario del Ateneo Barcelonés, privándome de continuarlas en el local de esta corporación, ya que el Reglamento de la misma prohíbe entrar en materias religiosas. Para que se vea cómo en la quinta conferencia no traté de tales materias, las publico sin añadir ni quitar nada, ni siquiera corregir el estilo. He debido disfrazar algunos conceptos, y he hablado siempre bajo una presión indecible. Hago constar esto

para que en el extranjero sepan qué libertad científica hay en nuestro país. Sólo en el seno de la Academia de Derecho, cuyas puertas me abrió de par en par su digno Presidente D. Juan Sol, he encontrado menos presión y he podido exponer mis ideas más libremente. Sin embargo, he debido terminar mis lecciones antes de lo que yo había calculado; así que nada o muy poco he podido decir de la biología y de la sociología. Quería dar treinta o cuarenta conferencias, y he terminado a la séptima; no se me culpe, pues, por mi exposición del positivismo, hartó somera; pues a la segunda conferencia ya empezó a ponerme serios obstáculos a la exposición de mis ideas, la única que verdaderamente domina en España: la intolerancia”.

La amargura que siente el autor al escribir esas líneas es menor, mucho menor, que la que deben sentir los señores del Ateneo Barcelonés, al ver hechos como ese entregados a la publicidad. Teníamos entendido en Madrid que era ese centro, a semejanza del nuestro, centro científico y literario, a donde acude el pensamiento, puro de miras egoístas y políticas, a explanarse en la pura región de la ciencia. Si en Barcelona se va al Ateneo a hablar de negocios, tomar café, jugar al tresillo o al dominó, hagan sus directores el Reglamento a su antojo, e interpreten en el sentido que les cuadre las ideas como las del Sr. Estassen en su quinta conferencia; pero si sus *tertulianos* quieren darse barniz científico, y sus señores socios componen una corporación como la de Madrid, y con el mismo nombre, que se sometan a las leyes universales de toda corporación científica, y que los encargados de interpretar su Reglamento no usen cristales de color.

Nos unimos con todas nuestras fuerzas al Sr. Estassen, y con él protestamos contra la intolerancia y el fanatismo del Ateneo Barcelonés. Y dispéñenos el Sr. Estassen si limitamos a ese centro nuestra protesta, porque no es justo el extenderla a toda España, así como tampoco el decir en la advertencia que lo manifiesta para que en el extranjero se enteren de la libertad científica en nuestro país.

El hecho era bastante grave para que no nos afectara a todos, y mucho más a los que están cerca de él. Nos afecta porque nos da la medida de la tolerancia que reina en aquel Ateneo; pero ha hecho mal, con franqueza se lo decimos al Sr. Estassen, en confundir a España con el Ateneo Barcelonés. En honor a la verdad, los que amamos la libertad científica no podemos ni debemos quejarnos de la España actual. En el libro y en la Revista, en los Ateneos, que no son como el Barcelonés, y en las escuelas libres, la ciencia encuentra seguro amparo, y el pensamiento puro en nada ha temido hasta hoy ver cortado su vuelo. ¡Ojalá que siempre disfrutemos de esta libertad científica! Es cierto que mayor podría tenerse, y que es de desear que en los centros oficiales impere también en absoluto; pero mientras nos dejen practicarla a nuestro modo a los que la queremos y amamos, nada podemos decir.

Vamos ahora al contenido del libro, al positivismo y a su exposición.

Las siete conferencias de que se compone, aunque incompletas, como el mismo autor nos ha hecho saber, son, sin embargo, suficientes para revelar las notables condiciones que adornan al Sr. Estassen. Método sencillo en la exposición, claridad en las ideas, facilidad en la unión de los conceptos que se analizan, son todas las condiciones

que pueden pedirse a todo libro de propaganda, y que en éste doblemente resaltan por la originalidad que en todo él abunda. No es así el libro del Sr. Estassen, un mero extracto de Comte, expuesto en forma fácil y agradable, sino, a la vez que un libro de propaganda, fruto seguramente de una inteligencia avezada a marchar por propia cuenta.

Después de leer la obra del Sr. Estassen nos hemos preguntado diferentes veces: ¿es positivista el expositor del positivismo? ¿Positivista en su verdadero sentido, es decir, comtista? Siempre nos hemos contestado negativamente. Y no se sorprenda el Sr. Estassen, que no es esto decirle que no sabe lo que es. Nada de ello. Mucho pesa para nosotros su opinión en muchos puntos, discutidos entre los filósofos ingleses y los positivistas franceses, por estos últimos; las recriminaciones que a Herbert Spencer traslada, no queriendo discutir las ni disiparlas, su constante adhesión a los principios de Comte y Littré; pero todo ello no compensa una idea constante en todos los demás, una idea madre, por decir así, de todos sus pensamientos y que está en abierta oposición con el positivismo francés: esa idea madre en el Sr. Estassen es la evolución, que de ninguna suerte puede tener cabida en el credo comtista.

Y no le pese al autor. El comtismo es imperfecto: es seguramente una de las manifestaciones más geniales del pensamiento humano: a falta de otros, seguramente sería el que mejor podría llamarse sistema de las ciencias experimentales; pero hay contra él, a más de argumentos y razones de mucha fuerza, uno muy simple que lo desbarata y cuya solución encomendamos a los positivistas. Dicen éstos, las cosas son hechos: no hay más que hechos, y sus leyes, en resumen, no son más que hechos generales. No. Las cosas no son hechos ni leyes. Porque los hechos mismos ¿qué son? *Representaciones* que de las cosas nos hacemos. Y estas representaciones ¿Cómo se forman?

De aquí el estudio de nuestra condición y como consecuencia siempre, una invariable, por lo menos, a saber: que lejos de ser los hechos fenómenos exteriores, en realidad, todo es interior, y subjetivo. De ahí también una consecuencia diametral al positivismo: dice éste, siendo todo fenómenos exteriores, la *psicología no existe*, mientras que la verdadera consecuencia es: en el fondo, todo, absolutamente todo, aunque venga del exterior, como sólo lo conocemos después de las modificaciones que nuestra naturaleza psico-física las hace pasar; todo, repetimos, es subjetivo, y por tanto, no hay más que *psicología*.

A esto lleva toda la ciencia moderna. Estas conclusiones no son hijas de un sistema filosófico, son las que resultan de la fisiología, de la física. No son los filósofos los que nos las han dado a conocer, sino los naturalistas asombrados ellos mismos de que esos resultados fueran ya apuntados por un filósofo, por Kant.

Poco espacio tenemos para seguir examinando este libro. A mucho se presta su método e importancia, y lo menos que podemos hacer es animar, más aún, rogar al autor que siga en ese camino, y desear que todos los años se publiquen dos libros siquiera como el del señor Estassen.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Revista Contemporánea*, 15-IX-1877

CARTAS DE HOLANDA

1. EL PAÍS EN GENERAL⁷⁶

Ámsterdam, julio 1883

No es menester venir a Holanda para saber que es este uno de los países más originales del mundo, así por su naturaleza física como por sus condiciones morales, las que, los españoles en particular, ocasión hemos tenido en nuestra historia de medir y de juzgar.

El hecho de añadir al nombre de Países el adjetivo *Bajos*, despierta de suyo vivísimo interés en el más indiferente a estudios geográficos, y difícil en extremo es escapar del deseo de conocer, al menos, las causas que le hacen llamarse *bajos*, y no hay quien que de buena o mala gana, no se crea obligado a parar mientes en estas consideraciones.

Cogiendo a mano una carta geográfica de Europa, y fijando nuestros ojos en la parte que a Holanda representa, observamos aquí una estructura tan particular y extraña, que ninguna otra semejante encontramos en el resto del mapa. A primera vista parece difícil distinguir si lo que tenemos delante es tierra o mar, y así puede ser una cosa como otra. Rayas azules y rayas negras que en todos sentidos se extienden y se cruzan; ríos y canales, lagos y mares por todas partes, y en tal número, que lo que de tierra resta es ya tan insignificante, que concluye el observador por pensar en que tierra con tanta agua no es tierra, ni tampoco mar con tanta tierra; antes bien, una especie de término medio entre las dos cosas, a manera de tierra flotante o de mar que va en la tierra a sumirse.

Mas así que el viajero sienta un pie en esta singular comarca, más interesante mientras más conocida, al punto advierte cuán deslindadas las dos cosas están, bien que a la simple vista no deje de presumir qué colosales han debido de ser los esfuerzos de estos habitantes si tan acabadamente han conseguido separarlas entre sí. Admiración produce el examen detenido de las empresas del pueblo que ha sabido reformar en cierto modo el plan general de la Creación, sacando a la luz extensas llanuras del fondo de las aguas y del caos de las tormentas, para transformarlas luego en ricos y exuberantes campos, base hoy de su gran bienestar.

Una bien adeliñada pluma haría un perfecto poema por la simple narración de todas las empresas en este pueblo acometidas, tan grandes, tan arduas como el enemigo con quien han tenido que habérselas: el más ciego, el más devastador de todos los elementos; el agua, en sus más terribles manifestaciones. Con la simple relación de esas obras se forma una verdadera odisea, en donde las proezas menudean, los conflictos abundan, las luchas ni un instante cesan, y entre todo, decantándose la volun-

⁷⁶ Parece que este artículo iba a ser el primero de una serie. Sin embargo, el autor no publicó su continuación, por motivos que ignoramos. (N. de los editores).

tad del hombre, siempre firme y perseverante y sin nunca cejar ni desmayar ante ningún obstáculo.

Siéntese aquí el hombre poseído de cierto contentamiento de su humana condición cuando contempla la magnitud de las obras de este pueblo, y engríese de ellas su espíritu como si fuera cosa en que tomó parte. Aquí, mejor que en ningún otro lugar, a cada paso se advierte la mano del hombre, pues todo cuanto en nuestro alrededor existe, todo cuanto se ve, es su exclusiva obra. Hasta cierta soberbia se siente en pensar que el pintado panorama que nuestros ojos recrea hijo es no más que del trabajo del hombre, y en todo lo que ha sido menester para trazar nuevo y seguro curso a los ríos, hacer cauces a los canales, canales a los lagos y diques y esclusa a las olas de un mar tormentoso que todo lo barría y devastaba. Si los holandeses no hubieran ya dicho: "Dios hizo el mar y nosotros sus costas", los extraños que contemplamos sus tareas terminadas, y por ellas un pueblo salido de las manos de sus propios hijos, deberíamos decir: "Dios hizo el mundo y a Holanda los holandeses".

No es necesario ir muy atrás en la historia para hablar de la época en que este territorio, en su inmensa mayoría, era de todo punto inhabitable. Apenas han transcurrido algunos siglos de cuando era esto una vasta llanura con un sin fin de lagos, ríos y mares, la mayor parte del año cubierta casi de agua, ora por las grandes y terribles invasiones del Océano, ora por las inundaciones de los ríos. Rodeaban a estas comarcas espesísimas selvas, tan tupidas y pobladas, que cuentan que era posible recorrer de un árbol a otro grandísimas distancias sin bajarse al suelo, de las que son hoy vestigios los actuales bosques de Haarlem y el Haya. La parte del terreno que las aguas no cubrían presentaba un suelo movedizo de arena y fango, y de suyo tan poco sólido, que a poco que en ellos se cavara se encontraba agua, cosa que en nuestros mismos días sucede y que hace comprender lo que entonces sería. De esa condición del suelo procede el llamar a este *Holland*, de donde *Holanda*, *país bueco*, nombre que lleva propiamente una provincia nada más, pero que el extranjero extiende a toda la nación, así por su naturaleza del suelo como por la hegemonía de la mencionada provincia sobre todas las demás. Los pocos habitantes que en aquel entonces existían eran ictiófagos, y moraban en chozas o *trepén*, que construían sobre las dunas más elevadas, o en montecillos que formaban acumulando arena y fango en los sitios que creían más seguros y mejor guardados contra las inundaciones.

Excepción hecha de estos raros moradores, cuya gran parte estaba en la isla que formaban dos grandes trozos del Rhin, nadie en estos contornos había que diera muestras de su existencia. Considerábanse estas comarcas como un lugar de maldición, a causa de las terribles tempestades que siempre reinaban, con las que desaparecían, unas veces, leguas y leguas de tierra, y salían a luz, otras, inmensas llanuras de arena y limo.

La vida en aquellas circunstancias no podía ser más insegura, y así se explica el hecho que la historia nos refiere de haber abandonado en masa todos los naturales estas tierras con motivo de una inundación que anegó toda la isla, agregándose a las hordas de los cimbrios que marchaban contra Roma un siglo antes de nuestra Era.

Mucho tiempo después de esos primeros aborígenes, cuya verdadera naturaleza se ignora, unas cuantas tribus germanas que se separaron de los Cattsos, huyendo de éstos, buscaron un refugio en esta isla, a la que pusieron el nombre de *Batavia*, de *bet-aurv*⁷⁷, buenas praderas, por los abundantes pastos que a su llegada hallaron.

¡Cuán distantes estamos hoy de todo aquel orden de cosas! La voluntad del hombre ha reformado la obra de la Creación, y ha hecho tierra de lo que no lo era y levantado costas a un mar que no las tenía, poniendo así vida, riqueza y alma en parajes que no estaban destinados al hombre, como el más ignorante puede reconocer a poco que se detenga en considerar la posición geográfica de este país.

Hállase ser esta la tierra más baja de todas las tierras del continente europeo -de donde *Neder-land*, *país bajo*- y compuesta de inmensas llanuras que nunca se acaban, rasas como la palma de la mano, en las que el mar encuentra fácil lecho para extenderse, sin obstáculos que sus olas refrenen, ni límites que le detengan. Asimismo es en estas llanuras rayanas del Océano donde terminan su curso ríos tan caudalosos como el Rhin, el Mosa y el Escalda, atraídos a estos lugares por la baja situación del terreno, en el que se abrían en numerosos brazos y formaban lagos inmensos a falta de cauces y de corrientes que al mar les impelieran. Por ser todo tan llano, apenas tenían fuerza las aguas y esparcíanse naturalmente en anchurosos lagos donde mezclábanse con las olas del mar. En estos lagos, en que ríos y mares chocaban entre sí, forjábanse aquellas terribles tempestades de tan triste recordación.

Así, pues, si enemigo fue de estos suelos el Océano, no lo fueron menos los ríos, y sobre todo, sus encuentros y choques cuando los elementos los visitaban: las grandes lluvias a los ríos y los vientos y tempestades a los mares. Merced a bien poca cosa, este país, de suyo tan calamitoso, veíase expuesto a pasar por las más grandes revoluciones geográficas, a lo que bastaba el menor incidente físico. Una marea un tanto viva, un poco de viento contrario, en una palabra, lo que en otra parte no causaba la más pequeña perturbación, era aquí causa harto sobrada para que los ríos no desembocaran libremente, y que sus aguas, rechazadas por el mar, buscaran en estas llanuras lecho y asiento en que descargar. Y así, por el contrario, al tener los ríos una crecida que tantas causas pueden producir con la mayor facilidad, anegábanse casi por completo todos estos campos. En ciertos casos, cuando conjuntamente a la tempestad, que crispaba furiosas las olas del mar, se unían lluvias torrenciales que aumentaban los caudales de los ríos, se producían entonces esas tremendas catástrofes que sólo en Holanda se registran y que únicamente son propias de épocas diluvianas o de los primeros momentos de formación del globo terrestre.

Ejemplo de éstas nos lo ofrece el llamado *Zuidersee*, mar del Sur. Hasta el siglo XIII sólo un pequeño riachuelo separaba la provincia de Frisa de la de Holanda propiamente dicha, y en una de aquellas tempestades sumiéronse las tierras, y abrió el Océano entre los dos pueblos hermanos ancho abismo, tan profundo, tan peligroso como el que de Inglaterra los separa.

⁷⁷ Esta parece ser la palabra, pero no se lee con claridad. (N. de los editores).

Fuerza le fue al habitante de estas comarcas abandonarlas para siempre, como hicieron los primeros aborígenes del siglo uno antes de nuestra Era, o luchar a brazo partido contra elementos tan enconados como difíciles de domeñar. Necesitábase para esto de una raza superior, enérgica, perseverante y que las mismas circunstancias obligaran a resistir y luchar contra estas contrariedades en el combate por la existencia.

Tal fueron los bátavos, que para conservar su vida emprendieron esa lucha de titanes contra obstáculos sin cuento, y donde el último resultado ha sido el triunfo de la voluntad del hombre sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza, encadenando al Océano y poniendo a los ríos invasores en inmensa red de venas y arterias, que asegura a su comercio interior una circulación fácil y pronta. Otra raza de peores condiciones no hubiera llevado adelante sus conquistas, y de tantos escollos rodeada, es seguro que permanecería aún semi-salvaje, como vemos en algunas partes del Canadá y de América rusa, razas que se encuentran en las mismas condiciones aquí vencidas y dominadas.

De lo que era país inhabitable y donde no existían sino lagos que nunca terminaban, donde un día aparecían islas y otro se sumían en el fondo de las aguas, encuéntrase hoy enclavado un pueblo tan rico como Nerlandia, y tan fértil y tan culto, que entre los primeros del mundo ocupa distinguidísimo lugar, así por sus empresas materiales como por las morales, obra todo ello de la propia mano de sus habitantes.

Hoy los ríos no se extienden sobre estos inmensos llanos, ni devasta sus campos el pérfido Océano; anchos y profundos cauces determinan a aquéllos su invariable curso, y poderosos diques resisten el embate de las olas. En la actualidad no hay amenaza que no esté prevista ni precaución que no esté hecha, a fin de que ríos, mares y canales se mantengan en constante equilibrio y no se produzca la más ligera perturbación.

Es un espectáculo curioso en extremo observar las combinaciones que existen entre los infinitos canales que en todos sentidos surcan el país y que sirven de desagüe a los ríos, a la vez que de medios de transporte, de comunicación y hasta de deslinde de las propiedades. Todos van de menor a mayor en una escala que no se interrumpe hasta llegar al mar, y todos entre sí se comunican por medio de esclusas que les sirven para alcanzar la altura de nivel que se desea tener, y al propio tiempo de defensa contra las marejadas y avenidas.

Todo en esta gran combinación está perfectamente estudiado y advertidas también las medidas indispensables para que no pueda sobrevenir un contratiempo. En las grandes mareas o grandes tempestades, atráncanse las esclusas monstruos de los diques, y en vano intenta el mar penetrar por las llanuras. Si a causa del excesivo tiempo que puede necesitarse tenerlas cerradas no es suficiente la inmensa red de canales para que el nivel de las aguas no adquiera proporciones considerables y el comercio y la navegación interiores puedan un momento interrumpirse, poderosas máquinas de vapor colocadas a la salida de los grandes canales, puertos o ensenadas, en el punto en que se hallan las grandes esclusas de los diques, ponen en movimiento bombas y aspiran el agua sobrante que ha sido detenida y la vierten al mar. Se hace de esta suerte, como se ve, un desagüe artificial, pasando a poder de las bombas por encima de

las esclusas cerradas el volumen de agua que por ellas libremente pasaría a no encontrarse cerradas por causa de lo elevado de las mareas o de la fuerza de las olas. Esas máquinas son tan poderosas, que pueden sostener, durante semanas enteras, este desagüe artificial, aun en el caso de que grandes crecidas aumentaran el volumen de las aguas de los ríos cinco metros su nivel ordinario. Si baja mucho la marea y el gran descenso puede causar en los canales corriente demasiado viva, las esclusas en estos casos hacen las veces de presas y mantiénesse el nivel de las aguas, cosa de grandísima importancia, porque el desequilibrio entre éstas produciría desastres inmensos en el comercio y la industria.

Claro se está que sólo a fuerza de constantes cuidados y de una incesante vigilancia pueden conservarse las obras que aquí existen. Su entretenimiento absorbe anualmente sumas cuantiosas, y hay organizado un centro especial consagrado exclusivamente a este fin. Todo lo que se entiende por un ministerio, el de *Waterstaat*, es decir, ministerio de aguas, está encargado de la conservación en general de las obras, de renovarlas y de hacer de nuevo aquellas que se juzgan convenientes. La importancia de este ministerio es aquí mayor que el comercio y la agricultura, cuyas son secciones, lo que muy bien explica, atendiendo a que ante todo y por consiguiente, ante comercio e industria, está la seguridad de estas comarcas y el guardarlas de las asechanzas de un enemigo presto siempre a derruir, en breve tiempo, la suma de tantos trabajos.

Tiene el *Waterstaat* un numeroso cuerpo de ingenieros que sólo se ocupa en cuidar de las obras, inspeccionándolas día y noche, sin abandonar su puesto un solo segundo. Son esos ingenieros como los guardadores del suelo holandés y como los centinelas avanzados de la seguridad de la tierra natal. Están siempre prontos a dar la voz de alarma cuando el peligro se avecina, y a pedir auxilio cuando con sus fuerzas propias no pueden conjurarlo. En estos casos angustiosos acuden las gentes en tropel a darles la mano y envíales el Gobierno cuanto es necesario.

Los males mayores son de temer de parte del mar, ávido de destruir las barreras que le sujetan. Las obras de defensa contra él consisten principalmente en una serie de murallones que se extienden a lo largo de las orillas que no están protegidas por las dunas, haciendo así ellos las veces de costas, pues contienen el mar y le impiden que entre por los campos y ciudades que están, en determinados sitios, más bajos que él. Constrúyense estos murallones o diques con mimbre entretrejido, arena y piedra, o bien con pilotes y granito, más sólidos mientras más resistencia pueden necesitar. En algunos puntos es menester levantar dos y tres hileras de diques, y de trecho en trecho grandes rompeolas penetran hasta muy lejos en el seno del mar, en donde se deshacen las montañas de agua que éste forma y pierden las olas su fuerza.

Para proteger a la Frisa se han levantado tres hileras de diques sobre pilotes de madera enterrados en la arena, de más de 22 leguas de largo. Costó cada pilote tres duros aproximadamente, y si a esto se añade el trabajo para colocarlos y el importe del granito de sus murallas, traído todo de Noruega, se comprenderá que no hay exageración en decir que sube hoy a tanto el valor de sus diques como si fueran de cobre. Uno de los mayores diques es el de Zelandia, que tiene más de 400 kilómetros, y entre

los más imponentes y hermosos debe citarse el de Haarlem, aunque sólo es de ocho kilómetros. En una palabra, donde no hay dunas, álzanse estas monstruosas barreras de tierra o granito para separar el mar de las llanuras, que antes a su antojo barría. Apenas sí hoy desde él se descubren las elevadas torres de los templos y las puntas de los mástiles. Desde adentro óyense de vez en cuando sus terribles bramidos, a manera de amenaza de lo que todavía puede hacer.

Con ser grande a no poder más el ingenio que todas estas obras revelan, y con estar tan acreditada la vigilancia que contra estos peligros se observa, sin embargo, no se puede menos de sentir en este país cierta zozobra e intranquilidad cuando se piensa en que un insignificante olvido, un pequeño descuido, pueden todo destruirlo en cortísimo espacio y convertirse el suelo que pisamos en lecho de las ondas que sin cesar nos amenazan. Para el meridional, esta vida en piso tan inseguro y a tantas asechanzas expuesto, no es de lo que más puede satisfacerlos.

El neerlandés, empero, vive tranquilo y sin temores; antes al contrario, aumenta cada vez más de perseverancia en su interminable pugna con el mar, al que de día en día va relegando a mayor distancia y conquistándole terrenos del fondo mismo de sus aguas. Uno de los medios de que se sirve para secar esas tierras es del viento, que siempre sopla fuerte en estas regiones y que en otros tiempos tantas contrariedades le causaba. Con molinos de viento, provistos de bombas aspirantes, suben el agua de los lagos a los canales, y hacen que éstos estén en comunicación. Y aunque en general el vapor por todas partes los va reemplazando, existen todavía en número muy grande, lo que contribuye a que nada sea tan bonito ni pintoresco como el golpe de vista de una de estas campiñas con los molinos moviendo sus aspas en todos sentidos, tan necesarios y obligados como las verdes praderas, pintadas vacas y anchos canales.

A poder de ese procedimiento se secaron en el siglo XVI más de veintiséis lagos, y si se cuenta lo que en tres siglos se ha sacado a luz, sube hasta 1858 de 350.000 hectáreas. Después ha sido secado el lago Haarlem en menos de tres años, ganándose a las aguas una circunferencia de 44 kilómetros, que están a estas horas convertidos en hermosísimos vergeles. La última obra de importancia, que han ya terminado, es el canal del Norte, que pone a Ámsterdam en comunicación directa con el mar de este nombre. Pronto dará comienzo la que seguramente va a ser la mayor de todas las obras, el secar el Zuirdesee, cuya superficie tiene sobre 740 kilómetros cuadrados, con lo que tienen terreno suficiente para crear una nueva provincia. Este trabajo será el triunfo más grande de los holandeses y la mayor de sus venganzas a las irrupciones del mar.

Por un mapa antiguo, nadie conocería a la actual Holanda, por lo considerable de las transformaciones llevadas a cabo. ¡Qué lejos andamos ya cuando Gante y Theronana eran puertos de mar! ¡Y Bruges, la celeberrima Bruges de la Edad Media, que con sus naves paseaba por todos los mares entonces conocidos la enseña de Borgoña, la rival de Venecia, la que tantos marinos célebres dio al mundo, encuéntrase hoy a muchísimas leguas del mar, de que casi fue dueña absoluta!

De los terrenos puestos en seco artificialmente, hacen los llamados *Polders*, que en nada de tiempo transforman en oasis. Al principio comienzan por dotarles de capa

vegetal, para lo que en primer término siembran plantas rudimentarias de un orden inferior, cuyo único objeto es prestar alguna consistencia al suelo. Hacen que por sí solas estas plantas se agosten, y siembran en seguida otras de orden más elevado, y paulatinamente continúan subiendo en la especie de las plantas, hasta que consiguen que el terreno tenga todas las condiciones de vegetación. Por este procedimiento es hoy Holanda uno de los suelos más fértiles y ricos del mundo.

Como se ve, la obra del holandés no ha constituido únicamente en poner barreras que guarezcan sus moradas de las invasiones de los mares, sino que por su parte se ha hecho él invasor, acometiendo el mar ganándole constantemente parte de su superficie. Su victoria es, pues, completa, y para recabar basta añadir que de esos mismos elementos puede valerse como de poderoso aliado, y a cuya estrategia no hay ejércitos que resistan.

No obstante de sus victorias, no olvida las enseñanzas del pasado y vive, como ya hemos dicho, siempre alerta y apercebido. Son tantas y tan terribles las catástrofes de que ha sido víctima, que sólo recordarlas pone los pelos de punta. En 1230 perecieron cerca de 100.000 personas; en 1287, pasaron de 80.000. Al desbordarse el Mosa en 1470, se ahogaron 100.000, y al romperse en 1570 los diques de Zelandia, sucumbieron 30.000, y en 1717, 12.000. En nuestro siglo, dos terribles inundaciones, una en 1825 y otra en 1855, anegaron cuatro provincias enteras, causando infinito número de víctimas. Y cuenta que hacemos aquí merced al lector de las pequeñas inundaciones que, con más o menos regularidad, se reproducen siempre cada siete años, pues con lo apuntado basta y sobra para justificar el desvelo con que cuidan los holandeses de las obras.

En un suelo de la índole de éste, en el que a poco que se profundice se da con agua, bien se comprende que el sistema de construcción tiene que ser diferente al de otras partes. Aquí, en efecto, es necesario edificar sobre pilotes de madera que se entierran en la arena cinco o seis metros y en número proporcional con el peso que deben sostener. El pilotaje, pues, es el único sistema de cimentación posible, y por él todo ha sido construido aquí, casas, diques, iglesias y puentes. El palacio real de Ámsterdam, que es un edificio de piedra de 80 metros de largo por 63 de ancho y 33 de altura, está sobre 13.659 pilotes; la Bolsa sobre 3.469, y así sucesivamente todo lo demás. Por eso puede decirse de esta ciudad que están sus casas montadas en zancos, o lo que decía Erasmo, en donde se vive como los pájaros en la punta de los árboles.

Es natural que con este sistema, el único posible, estén las obras expuestas a toda clase de peligros, a más de los que naturalmente provienen del tiempo y de la humedad. Toda construcción, por sólida que sea, puede venir abajo si se le pone más peso que el que los pilotes pueden soportar, como sucedió con el almacén de la Compañía de Indias en 1822. En toda obra que se construye, la parte más costosa es la colocación de los pilotes, que importa más por sí sola que todo lo demás.

El estar las casas sobre pilotes es causa de una de las cosas que más chocan al extranjero así que pone los pies en una de estas calles, donde los edificios están inclinados de tal modo, que parece que van a venir al suelo.

El efecto que hacen es de lo más original, y ha dado esto lugar a toda clase de comentarios, algunos absurdos a no poder más, y que por autorizadas personas se oyen repetir. Quién ha dicho que procedía esa inclinación de las casas de que los pilotes cedían siempre al cabo de cierto tiempo; quién, para que corrieran las aguas de las lluvias y las del lavado que continuamente hacen estos habitantes de los frentes de sus casas, y así opiniones que a poco que se reflexione caen por sí mismas. La razón es bien sencilla y lógica de todo punto. Esta inclinación de la pared que da a la calle existe lo mismo en las cuatro paredes maestras, o en las dos principales por lo menos, con el objeto de que las construcciones tengan una forma cónica y su peso sobre los pilotes sea general y con un centro común de gravedad. De esta manera no se corre riesgo alguno si un pilote o varios ceden, porque todos los demás tienen fuerza suficiente para soportar el peso total, mientras que si las paredes fueran verticales, con que sólo ceda un pilote, es causa muy suficiente para que la obra o parte de ella venga a tierra.

Y por hoy hagamos aquí punto, a pesar de lo mucho que aún puede decirse sobre estos particulares, pues con lo dicho basta para que el lector se forme una idea siquiera aproximada de la importancia y magnitud de estos trabajos.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Revista de España*, 13-VIII-1883

CANTIDAD Y VALOR DEL ORO Y LA PLATA EXTRAÍDOS DE LAS MINAS DE AMÉRICA DURANTE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

En la historia general de las transacciones y tráfico de los pueblos observa acertadamente el economista alemán Scherer que existe cierta correlación entre los nuevos campos comerciales que se abren con los descubrimientos de nuevas minas de metales preciosos. Ocurre también el hecho de que cuando el producto de las minas explotadas comienza a decaer, otras nuevas se presentan en nuestro planeta, viniendo no sólo a sustituir a las que desaparecen, sino a ayudar con sus mayores rendimientos a las necesidades nuevamente creadas. No entraremos aquí a examinar si es esto pura obra de la casualidad, o si es efecto, tal vez, de que a los nuevos horizontes comerciales acompañan también nuevas y más grandes necesidades de la vida humana, y consiguientemente el mejor conocimiento de las superficies de nuestro globo terrestre, o si que conforme crecen nuestros tráficos, crecen asimismo nuestros medios de exploración. Sea de ello lo que quiera, el hecho en sí es innegable, y no cabe la menor duda acerca de su realidad. El comercio de la vieja Europa hubiera caído en el siglo XVI en la más angustiosa crisis, si, por fortuna, en aquellos difíciles momentos no surgen las minas americanas, que lo sostienen en el grado altísimo

de prosperidad a que había subido, y en el que, hasta la fecha, nunca se había hallado. El tráfico de Europa con el Oriente fue, como todos sabemos, en el decurso de la Edad Media, grande y muy importante, aumentando sin cesar, según los medios de comunicación eran menos costosos y más rápidos. Con el paso por el Cabo, descubierto por Vasco de Gama, alcanza este comercio su cenit, y al mismo tiempo que el nuevo camino le prometía vastas y sólidas bases de prosperidades y beneficios, las antiguas minas de Europa, cansadas o agotadas, comienzan a dar signos de su próximo e inmediato término.

El cambio de los artículos de Oriente no se había podido operar de otro modo que con plata y oro. Aquellas comarcas no tomaban -ni toman- ninguno de los productos del comercio europeo, y el cambio, por consiguiente, sólo con metales era hacedero. De suerte, que al alcanzarse con la nueva ruta mayores medios de extender aquel antiguo comercio, Europa se hallaba amenazada de dos grandes males: uno, por el aumento en la demanda de los artículos orientales; otro, por las minas europeas que se apuraban rápidamente.

España había sido uno de los centros más grandes en la producción de metales preciosos. Su fama es inmemorial. Fenicios, cartagineses, griegos y romanos celebraron sus minas. Plinio decía: *Metallis, plumbi, ferri, acris, argenti, et auri, tota ferme Hispania scabet*. Y España, sin embargo, cegaba sus pozos y cerraba sus minas, porque ni para los gastos de explotación producían sus antiguos filones, y otro tanto tenían que hacer, a menos de contentarse con escasísimos rendimientos, las antiguas y renombradas minas de Freiberg y del Tirol. Diríase que expresamente la Naturaleza preparaba la súbita aparición de las riquísimas minas americanas, y que para ser mejor recibidas y parecer más portentosas, convenía el conflicto que las de Europa amagaban, y como si en las entrañas de la tierra existiese una ley de equivalencia o correlación de metales semejante a la de la fuerza o la energía.

Eso pensará ciertamente el soñador cuando advierta asimismo, que apenas decaen las minas de Méjico y Perú, surgen las de California, y que cuando a éstas llega su turno de decadencia, aparecen las de Australia, e igualmente que, cuando ya todas éstas juntas no bastan a las necesidades crecientes del comercio moderno, preséntanse las minas de Siberia, y renacen otra vez las españolas, las alemanas y las del Tirol.

Mas no es nuestro propósito entrar en este orden de consideraciones. Ahora sólo nos proponemos estudiar aquí el valor aproximado de todo el oro y toda la plata producidos por América durante el período de la colonización española, y, si es posible, apuntar también, aunque sólo de paso y a la ligera, su influencia directa e inmediata en la Península, disipando con ello algunos de los errores de que se les hace responsables.

Han existido siempre medios de comprobar, en cierta manera, la cantidad bruta de metales extraída de la América española, si bien no hayan sido infalibles en todo tiempo, como lo prueba abundantemente la circunstancia de no estar acordes sobre este particular nuestros escritores antiguos. Gran base es desde luego el hallarse fidedignos y abundantes datos en los registros de las minas, en los de aquellas casas de

Moneda y en los de la casa de Contratación. Pero por muy exactos que éstos pudieran ser, entorpecía singularmente al calculista otra porción de obstáculos, que se sobreponen a los mismos datos, como son los fraudes que tanto abundaron, las numerosas ocultaciones que todos sabemos, y aquel organizado y sistemático contrabando con honores de carácter oficial, y también, no en menor parte, la humana imaginación, que en cosas de dinero y números tira siempre por muy alto, en lo que se confirma cumplidamente aquel antiguo decir castellano: que *de dinero y calidad, la mitad de la mitad*.

Entre los escritores antiguos que se han esforzado en hacer cálculos generales acerca del valor de los metales extraídos de América, figuran principalmente sólo españoles, entre los que sobresalen Solórzano, Moncada, Navarrete y Ustariz, aunque este último de época bastante posterior a los antes mencionados. Sólo a fines del siglo pasado comienzan a ocuparse en el asunto escritores extranjeros, notablemente los economistas. A fin de ser breves y arribar pronto a los cálculos que creemos y tenemos por más exactos, mencionaremos únicamente las cifras totales designadas por estos autores. Solórzano evaluaba lo *exportado* de América, de 1492 a 1628, en la cantidad de 1.500.000.000 pesos castellanos. Moncada sube, sólo hasta 1595, a 2.000 millones de pesos. Navarrete calculó desde 1519 a 1617, y llega a la cifra de 1.536.000.000 pesos, y Ustariz, por fin, abarcando más número de años, de 1492 a 1724, calcula que importaba esa cantidad la suma de 3.536.000.000 pesos.

A poco que el lector medite en estas cifras, observará bien pronto la diferencia notable que entre sí presentan, y al propio tiempo que van siendo más bajas las cantidades calculadas, según sus autores van teniendo más medios sobre que basar sus cuentas. Unos y otros van sucesivamente reconociendo la exageración de sus predecesores, y sin darse cuenta, van avicinándose a la verdad. Y si abultadas y exageradas fueron las cantidades de nuestros escritores castellanos, pecan más, si se quiere, de estos defectos las de los escritores extranjeros, tales como los de Necker, que sólo en cuatro años, de 1773 a 1777, aseguraba que montó la saca de metales preciosos a 304.000.000 millones de pesos. Robertson fue aún más lejos todavía, pues cree que desde el descubrimiento de América hasta 1775 se extrajeron de sus minas 8.800.000.000 de pesos. Ya Raynal desciende bastante la cifra, y no admite más de 5.154.000.000 de pesos. No hemos de detenernos en examinar las razones de estos exagerados y erróneos cálculos, pues nos llevaría esto a un minucioso y detallado estudio de las bases en que los fundaron, cosa que nos entretendría demasiado, pudiendo, sobre todo, contentarnos con decir, por lo que después ha quedado demostrado, que todas esas cifras son inadmisibles, y que adolecen principalmente del defecto de la exageración, y, en suma, que no son exactas.

Como decíamos antes, se nota en todos estos cálculos la particularidad de que sus cifras van decreciendo, según sus autores se encuentran con condiciones más favorables para fundarlos sobre bases positivas y según también se van aproximando a nuestros días. Hallamos, en confirmación con este aserto, que Adam Smith reduce notablemente la cifra, y que no cree que al año entraran en los puertos de Cádiz y Lisboa

mucho más de 6.000.000 de libras esterlinas. Meggens, que basó sus cálculos en los registros de entrada de los años 1748 a 1753, señala como promedio anual la suma de 5.746.000 libras esterlinas. Garnier, con mejores datos a su disposición, descende más todavía, pues en años de tanta abundancia como fueron los inmediatos a 1802, no cree que los productos excedieran de 30.285.000 pesos.

Después de todos estos cálculos, en los que entran en mucho las sugerencias personales, y juegan no pequeño papel las conjeturas y las hipótesis, vienen los del célebre Humboldt, libres en su mayor parte de los defectos de que adolecieron los de sus predecesores. Dispuso Humboldt de fuentes que éstos no habían consultado, y aplicó al examen de este asunto la discreción e imparcialidad que ponía en todos sus juicios, y sin embargo, hay en sus apreciaciones inexactitudes que la crítica moderna no puede aceptar. En lo que se refiere, sobre todo, a la época anterior al hallazgo del Potosí, está hoy demostrado que son los cálculos de Humboldt exageradamente altos, no obstante de ser mucho más bajos en su cifra que todos los precedentes, y de la verdadera sorpresa que en el mundo causaron. Estimaba Humboldt el producto medio anual de 1492 a 1500, en unos 250.000 pesos, y el de 1500 a 1545 en unos 3.000.000 de pesos anuales. En una palabra, que desde el descubrimiento de América hasta el comienzo de la explotación de Zacatecas, habíanse sacado unos 135.000.000 pesos fuertes.

Estas cifras las consideramos hartamente exageradas e inadmisibles de todo punto, a partir sobre todo de las calculadas desde 1500. Fundamos nuestros reparos en los documentos irrefutables que a continuación indicamos. Pedro Mártir, en la primera década de su *Orbe Novo*, escrita allá por los años de 1505, dice que anualmente se recibían de América unos 300.000 pesos castellanos⁷⁸, o sea 225.000 de nuestros actuales duros: *Subra tercentum millia auri pondo quotannis*. Las Casas, en su *Historia general*, dice que en Buenaventura se fundían en cada semestre sobre unos 110.000 pesos castellanos procedentes de Hayna, y entre 125 y 140.000 de Concepción de la Vega. Admitiendo los datos de Las Casas, como los admite Oscar Pescher⁷⁹, puede decirse que la producción de oro en 1510 no excedía de 400.000 pesos castellanos. La Corona, como sabemos, percibía en esta época sólo el quinto como derecho, sobre la producción del oro. Este derecho, en tiempos de Colón, había sido el tercio; bajó a la décima parte cuando los de Bobadilla, y era en estos años el *quinto*. De suerte que de lo percibido por la Corona puede apreciarse el producto total del oro extraído de América en esta época. Hasta 1522 no comienza a extraerse oro del continente, y hasta ese año el que existe procede principalmente de las Islas. Además, también según Pedro Mártir, el año que más oro se sacó de América fue el de 1516, en que el *quinto real* ascendió a muy cerca de 100.000 pesos castellanos. A partir de este año, la producción decrece con extraordinaria rapidez. En 1521, Gasparo Contarini, embajador veneciano, escribía a su Gobierno:

⁷⁸ El peso castellano valía quince reales vellón. (N. del autor).

⁷⁹ OSCAR PESCHER. *Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen*. S. 555. (N. del autor).

“Ha poi il Re dell’oro, che si cava dall’Indie venti per cento, che puo montare circa a *cento mila ducati all anno*”⁸⁰. Esta escasez sigue siendo cada vez más grande, al extremo, que veinte años después no se halla más oro en las islas, y todo el que viene a España procede del continente. Benzoni, en 1541, en su *Mondi Novo* dice: “Che non se ne truova *pur un grano*, et la piu grossa moneta che si batte al presente in san Domenico, val quatro marevidís, che sono un soldo dei nostri”. Por otra parte, lo producido en el continente hasta 1545 es infinitamente menos que lo que imaginara el ilustre autor de los *Ensayos sobre Nueva España*. Hernán Cortés envió a la Corona, desde 1522 a 1545, por sus *quintos reales*, la suma de 1.125.111 pesos castellanos.

Ahora bien, multiplicando por cinco los quintos reales tributados por Méjico, hallamos una suma de 5.625.000 castellanos⁸¹, cantidad que corresponde de 1522 a 1545. Si de 1500 a 1522 aceptamos que la producción media anual fue de 400.000 castellanos, nos encontramos con otros 8.800.000, a los que hay sólo que añadir lo comprendido en los ocho primeros años, que fue, a lo sumo, 1.700.000, para tener de un modo aproximado la producción total de América en el primer medio siglo de su descubrimiento. He aquí el cuadro que puede formarse:

	Pesos fuertes
De 1492 a 1500	1.700.000
” 1500 a 1522	8.800.000
Méjico 1522 a 1545	5.625.000
Resto de América en estos mismos años	2.500.000
Total pesos castellanos	18.625.000

Nos hallamos, pues, muy por bajo de los ciento y pico millones calculados por Humboldt, y aun de los veinticinco millones de pesos aceptados como probables por Roscher y Soetbeer. Ateniéndonos a las cifras y cantidades apuntadas en los documentos históricos, no es posible en manera alguna pasar de la que hemos señalado como máxima. Hay en todos estos cálculos un hecho que ahora no queremos discutir, y que es causa de que, contra la evidencia de los documentos, tiren los más de los escritores por cifras elevadas. Este hecho es que no explican la emigración que cundía a América y la riqueza indiscutible que muchos allí alcanzaban, aun en estos primeros años de colonización. Olvida los que hacen estas objeciones que la base de enriquecimiento, a la sazón, eran las encomiendas, hecho éste, a su vez, de grandísima trascendencia en nuestra obra colonizadora, y que, no obstante los males que produjo y vicios de que adoleció, fue la gran palanca con que se movió de su asiento a la civilización europea, y se la hizo pasar y arraigarse e infiltrarse definitivamente en sus vírgenes suelos.

⁸⁰ V. en *Alteri Relazioni*. S.I., vol. II. (N. del autor).

⁸¹ Exactamente, son 5.625.555 castellanos. (N. de los editores).

Mas dejemos en estos instantes estas apreciaciones, que pueden apartarnos de nuestro actual asunto, y sigamos el curso de nuestra materia. Hemos hallado y demostrado que las cifras de Humboldt son inadmisibles en el primer período de nuestra colonización. Veamos ahora sus cálculos referentes a los años que siguen, para los que tuvo a su alcance, como hemos dicho, abundantes medios de comparación.

He aquí el cuadro de Humboldt, de las producciones medias anuales:

	<u>Pesos fuertes</u>
De 1492 a 1500	250.000
" 1500 a 1545	3.000.000
" 1545 a 1600	11.000.000
" 1600 a 1700	16.000.000
" 1700 a 1750	22.500.000
" 1750 a 1803	35.000.000

Sumando Humboldt todo lo que él calculaba producido desde 1492 a 1803, registrado y no registrado, defraudado o pasado por contrabando, y juntamente las minas españolas y portuguesas y así en oro como en plata, halla un total en pesos fuerte de 5.706.700.000, de los que procedían de las últimas 885.500.000.

No nos proponemos comprobar punto por punto cada una de las cantidades sentadas por Humboldt. Contentámonos hoy con decir que son extremadamente abultadas y que no corresponden a la realidad de los hechos. Y a fin de llegar cuanto antes a números más exactos, y no entretener por más tiempo la atención del lector, presentaremos ante sus ojos desde luego los cálculos estadísticos de Soetbeer, que son seguramente los más acreditados y fidedignos en nuestros días, y los que acepta también Roscher, el gran economista alemán. En lo que a nosotros se refiere, observaremos que los admitimos *ex autoritate*.

Debemos asimismo añadir que están los datos estadísticos de Soetbeer sólidamente establecidos sobre fundamentos positivos, en donde entran en muy poco las sugerencias personales, y son parte de que sólo los comience a contar en 1545. Antes de poner este cuadro a la vista del lector, hemos de advertirle que tenga en consideración que las cifras de Soetbeer se refieren al valor intrínseco de los metales preciosos *extraídos* de las minas americanas, y no al valor de los mismos *exportados* a Europa. Teniendo esto en cuenta, advertirá que, no obstante de ser mayores en apariencia las cifras de Soetbeer a las de Humboldt, son en el fondo bastante más reducidas, pues las de este último autor representaban las cantidades de los valores exportados. Le diremos también que hizo Soetbeer sus cálculos en el peso, y tomando en sus reducciones por unidad el kilogramo, y como valor equivalente, los marcos imperiales. Para comodidad del lector los hemos convertido en pesos fuertes.

Término medio anual del valor de los metales preciosos extraídos de las minas americanas, según Soetbeer⁸²:

⁸² V. *Preussische Jahrbucher*. Bd. XLI, p. 45. (N. del autor).

	Pesos fuertes
De 1545 a 1560	12.387.000
” 1561 a 1580	13.803.000
” 1581 a 1600	19.877.000
” 1601 a 1620	21.388.000
” 1621 a 1640	20.024.000
” 1641 a 1660	19.190.000
” 1661 a 1680	18.101.000
” 1681 a 1700	19.173.000
” 1701 a 1720	21.055.000
” 1721 a 1740	28.224.000
” 1741 a 1760	36.243.000
” 1761 a 1780	38.404.000
” 1781 a 1800	46.058.000

Dados los términos medios máximos de producción que nos señalar Soetbeer, no es ya más que un trabajo material el hallar las sumas parciales de estas cantidades y el total de todas ellas. A nosotros nos ha dado el resultado siguiente:

	Pesos fuertes
Producido de 1545 a 1560	185.705.000
” 1561 a 1580	276.060.000
” 1581 a 1600	307.540.000
” 1601 a 1620	427.760.000
” 1621 a 1640	400.480.000
” 1641 a 1660	383.800.000
” 1661 a 1680	362.020.000
” 1681 a 1700	383.460.000
” 1701 a 1720	421.020.000
” 1721 a 1740	564.480.000
” 1741 a 1760	724.860.000
” 1761 a 1780	768.080.000
” 1781 a 1800	921.160.000
Total producido hasta 1800 ..	6.126.425.000 ⁸³

⁸³ Esta es la cifra correcta, sumadas todas las cantidades. Pero en el artículo, Perojo indica 6.216.425.000 pesos fuertes, lo que puede ser un error de imprenta o del propio autor. Más improbable es que exista algún fallo en las cifras parciales que se ofrecen. (N. de los editores).

Tenemos, pues, que, según los cálculos de Soetbeer, el producto total de los metales sacados de las minas americanas es de 6.126.425.000 duros⁸⁴.

Confesamos ingenuamente que, al estudiar la estadística de Soetbeer, hemos tropezado con una grave duda, que no nos ha disipado su notable trabajo. No sabemos con qué criterio ha avalorado Soetbeer el kilogramo de plata y el de oro: si con el valor actual de estos metales, o ajustándose al de cada época o al declarado en los registros de cada año, que equivaldría a lo mismo. Nosotros creemos que esto último es lo seguido por el distinguido estadístico, y que lo omite por creer que huelga. Sin embargo, puede al lector escrupuloso presentarse la misma duda que a nosotros, por lo que, como comprobación, consideramos oportuno, por vía de seguridad y confianza en los datos del mismo Soetbeer, tomar en cuenta también la cantidad de metales preciosos en su *peso* solamente, y no en su *valor*.

Tomemos para esto el medio anual en la época en que más grande ha sido la extracción, que cae hacia principios de este siglo. W. Roscher fija esta producción en las proporciones que siguen⁸⁵:

	Kilogramos
Méjico: en plata	553.800
Ídem: en oro	1.763
Perú: en plata	151.300
Ídem; en oro	1.000
Buenos-Aires: en plata	96.500
Ídem: en oro	1.000
Chile: en plata	7.000
Ídem: en oro	3.110
Nueva Granada: en plata	5.000
Ídem: en oro	”
Brasil: en oro	3.750

De manera que a principios de siglo la producción anual de plata subía a 708.600 kilogramos, y la de oro a 15.403⁸⁶, de cuya cifra hay que restar la parte correspondiente al Brasil. Teniendo el lector la base de la producción en kilogramos, y considerando que fue esa producción la de años excepcionales, convendrá como nosotros en que, dado el precio actual del oro y de la plata, son perfectamente aceptables los

⁸⁴ Nuevamente, en el artículo aparece la cifra incorrecta antes mencionada. (N. de los editores).

⁸⁵ WILLHELM ROSCHER, *Grundlagen der Nationaloekonomie*. 1882, página 347. (N. del autor).

⁸⁶ Repetimos las cifras 708.600 kilogramos plata y 15.403, porque esto es lo que verdaderamente presenta Roscher como producido por América en el año de mayor producción. Por lo demás, no conforman con las cantidades parciales calculadas en cada sitio, cuya suma total es: kilogramos plata, 813.600, y de oro, kilogramos 10.403. (N. del autor).

Aunque Perojo corrige a Roscher, tampoco es acertada la cifra total de kilogramos de oro que él ofrece: realmente son 15.623, si los datos parciales son correctos. (N. de los editores).

cálculos de Soetbeer, y que, por lo menos, son los que necesariamente han de tenerse en cuenta para decidir sobre cualquier punto de colonización o de economía nacional que se afirme o se niegue.

Nos consideramos, pues, en posesión de datos positivos para poder hablar y discurrir con probabilidades de alguna certeza acerca de los problemas económicos relacionados con la colonización española, y asimismo con la Península y Europa entera. Hablar de *metalomanía española* sin tener en cuenta estas cifras tan elocuentes, o igualmente de los males que a la madre patria causaron las minas americanas, es, en nuestro sentir, tan difícil y arriesgado como hablar de las estrellas por lo que con la simple vista percibimos. Pesado y enojoso habremos parecido al lector en más de una ocasión al vernos con tanto escrúpulo defender un cero más o menos; pero ya que hemos terminado, le diremos que ese número más o menos tiene grandísima trascendencia: primero, por la verdad histórica, razón que sola se basta; y segundo, porque ese número más o menos va a hacernos fácil la resolución de muchas dificultades que no han podido vencer hábiles economistas, precisamente por haberlos dado de mano.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *La Ilustración Española y Americana*, 15-VI-1884

ANTI-AUTONOMÍA⁸⁷

No puedo decir por qué, pero es lo cierto, que así que le hube dado comienzo a la lectura de los artículos que en contra mía han aderezado los autonomistas descontentos sin duda del desarrollo y exposición que de sus doctrinas presenté en estas columnas, lejos de experimentar la natural aprensión que por lo común domina al que se encuentra en lances al mío semejantes, sobre todo, cuando en estos va por vez primera a probar sus vírgenes armas en la polémica política, dulcísimo gozo de mí se apoderaba, y tenaz e instintivamente traíame muestras adelantadas de un triunfo fácil, seguro y decisivo en la contienda hoy empeñada.

Parte muy principal, fue ciertamente a moverme de esta suerte el espíritu, la rareza con que mis contrarios transparentan sus intensos pesares, mayores en demasía a los que nunca imaginé mi pluma pudiese producir, y que les llevan al extremo de ver en mis cuatro artículos publicados, *ocho o nueve*, abultando sin moderación el verdade-

⁸⁷ Este artículo y los dos que siguen (“Ratificaciones” y “Mi resumen”) forman parte de la polémica que Perojo sostuvo con el autonomista cubano Juan Gualberto Gómez. Este último escribió “Los autonomistas cubanos” (1, 3, 4 y 5-VII-1884), “Para rectificar” (26-VII-1884 y 4-VIII-1884), “Última palabra” (22-VIII-1884) y “Resumen del debate” (4 y 6-IX-1884). La polémica se inició como consecuencia de cuatro artículos que Perojo había publicado en *El Progreso* (2, 6, 11 y 16-VI-1884), y que no ofrecemos en este volumen por haber sido recogidos en el libro *Ensayos sobre política colonial* (1885). (N. de los editores).

ro tamaño de las cosas, según de ordinario acontece a aquel que descompuestamente juzga las adversas por la desazón que le producen. Ello es, que cuatro sendos artículos, por modo de réplica y lición hánme antepuesto a los otros míos sobre la autonomía. Quiero pensar que una vez terminados y desfogada la enardecida saña, dando sueltas al contento, habrán remedado aquello, diciendo:

“Agora, Don Sancho
Zamora estará vengada”.

Echo empero los ojos a mis pasados artículos y nada encuentro que pueda satisfacer a este contento, antes al contrario, en pie, seguros e inflexibles veo allí levantarse los argumentos que los sostienen, y lo mismo las críticas que lancé contra sus grandes contradicciones. Nada de mi antiguo trabajo ha deslustrado las cuatro largas réplicas de los autonomistas, nada han tampoco remediado acerca de los males que en su doctrina hice patentes; antes bien, su desafortunada defensa viene a complicar poderosamente el presente y el porvenir de ese partido: es verdad, que para alcanzar lo primero, hallábanse obligados a controvertir la naturaleza íntima de los hechos, por los que apasionadamente nos hemos dejado dirigir en nuestra exposición doctrinaria, y para dar con lo segundo, fuéranles menester encauzar los vuelos caprichosos de sus pensamientos en los límites viables de la lógica y de la experiencia.

Si no viviéramos aquí, en este país, donde no sólo el tiempo no es dinero, sino nada absolutamente, y antes bien un estorbo, que según el decir del pueblo, de algún modo hay que matar, si así no fuera, creo y entiendo que esta mi contrarréplica era del todo excusada. Confieso, pues, que huelga por entero, y que si otras consideraciones, a más de la que llevo apuntada, me aconsejan lanzarla, no es ciertamente la de que pudiera achacarse a mi poca diligencia o ingénita pereza mi actual silencio, pues harto acreditado tengo lo contrario, sino porque en esto de luchas y batallas que se dan en las elevadas mansiones del pensar, ocurre cosa opuesta y del todo diferente a las materiales de la vida bruta, en donde como es sabido: *bis dat qui cito dat*. Trataré, pues, de ver si a mi vez doy como cuatro, ya que como dos he recibido. Esto dicho, los aprestos hechos y las armas bien templadas y codiciando chocar con las enemigas, bajemos a la arena a hacer bueno cuanto he afirmado y sostenido. Antes, y por vía de preliminar condición, deseo proponer a mis adversarios, que en vista de que nuestro único posible juez del campo, ha de ser la opinión pública, publiquemos en un mismo folleto, juntos y en el orden en que aquí han salido, nuestros respectivos artículos anteriores y asimismo los de estas rectificaciones, comprometiéndose dichos señores, desde luego, a que la suya no sea mayor que la mía, sino igual en extensión, sobre poco más o menos. Esto sentado, entremos a discutir.

Rubrica los cuatro artículos que contradicen la exactitud y prudencia de mi trabajo expositivo, el Sr. D. Juan Gualberto Gómez. ¡El Sr. D. Juan Gualberto Gómez! Suspenso y admirado, no pude menos de preguntarme. ¿Quién es este señor? ¿Cuál su autoridad, cuáles sus títulos para hacerme representaciones del género que se me hacen? ¿Es

por ventura un guardador de la ley a quien llegan mejor que a mí las enseñanzas de los hechos incontrovertibles? Yo tengo y mantengo como bueno cuanto antes hube de decir sobre la autonomía, porque las pruebas abundantemente lo justifican y abonan testimonios sin fin los conceptos que allí emití, como muy pronto echará de verlo el lector, así que ante sus ojos los haga pasar, como no he de tardar en hacerlo.

En Madrid, no reconozco, ni admitir puedo como autoridades en materia de definir el dogma autonómico, sino a las que indiscutiblemente lo son, las mismas, dicho sea al paso, que me han servido de pauta en la exposición que ahora se intenta censurar, tales, los Sres. Betancourt, Güell y Renté, Bernal, Labra, Portuondo y Cepeda. ¿Por qué, pues, habla el Sr. Gómez? ¡Aviado estaba todo escritor, si necesario le fuera convencer uno por uno, y en polémica personal, a todos aquellos a quienes no place su modo de entender las cosas!

Aquí se tratan dos asuntos a un propio tiempo: 1.º, la verdad y exactitud del dogma autonómico por mí expuesto; 2.º, las apreciaciones que éste me ha inspirado. Sobre lo primero, que es lo que más y mejor se ha querido combatir, puesto que de lo segundo casi se ha hecho caso omiso, sin pecar de descortés ni de desafecto a las reglas de la buena crianza, no puedo menos de desechar la competencia del Sr. Gómez, y desde luego empezar sentando, que tomo aquí su nombre en el verdadero valor que debo tomarlo, y ni un punto más, ni una coma menos.

Quiere esto decir, que entiendo que lo que habla y escribe el Sr. Gómez, háblalo y escríbelo, a nombre y por cuenta de las autoridades que antes enuncié, con el mandato de todas juntas o con el único de alguna de ellas. Y como quiera que esto último es lo que más se me antoja, y mucho me lo confirma la pública susurración apuntándola con el dedo, bien que so la cortina se solape, como sola y única responsable de las ideas vertidas bajo el nombre del Sr. Gómez; yo que no creo desdoro ni deslucimiento defender, y sostener por propia cuenta lo que me enamora e interesa, no me explico ni doy cuenta que en tan grave contienda, se me eche una especie de *tête de turc*, pues de suyo tiende el hombre a pensar mal, y sin querer, me inclino a la idea de que es discreta precaución, para el caso en que mis golpes hagan sangre y al sucumbir alguien aquí, como sin remedio ha de suceder, séalo la personalidad del Sr. Gómez, y no el verdadero partido autonomista por medio de una de sus autoridades.

No quiero, pues, ni me complacen víctimas propiciatorias, y quiero que conste, de modo bien claro y diáfano, que van mis tiros más allá donde he puesto la puntería, al verdadero autor de los pensamientos y artículos del Sr. Gómez, cuyo nombre no cito, bien que tenga que reprimir, a gran costa, los impulsos de mi pluma, porque no quiero herir a mansalva, ni que se diga que gusto de combatir por tabla y mientras su venia no me diera, ni lo hago ni lo haré. Mas advierta el Sr. Gómez, y encarecidamente se lo suplico, que cuanto voy a decir y a comprobar, lo remita a quien corresponda, diciéndole: *De te fabula narratur*.

JOSÉ DEL PEROJO
Publicado en *El Progreso*, 9-VII-1884

ANTI-AUTONOMÍA. II

A fin, sin duda, de desvirtuar el efecto de mis artículos sobre la autonomía en la opinión pública al presentarla a la luz del sol, desnuda y sólo cubierta de tenue ropaje, que traslucen sus deformes contradicciones y taraceados colores, han pensado los autonomistas que nada tan acomodado a desprestigiar mi torpe cincel, como acusarme del error que en ellos intento extirpar.

Comienza su primer artículo el Sr. Gómez, y termina asimismo el último, vertiendo la especie de que fui un antiguo autonomista, y que grandemente con mis censuras presentes laboro y ayudo al predominio y decisivo triunfo de los conservadores de Cuba. El Sr. Gómez padece con esta suposición gratuita, de crasísimo error. Yo nunca he sido autonomista; nunca, hasta ahora, he hecho o escrito nada a favor de la autonomía; y es verdad, y no lo siento, ni lo lloro, que en 1879 y también en 1881, figuré en la candidatura del partido liberal cubano, cosa que considero como de muy grande honor, debido, y no lo olvide el Sr. Gómez, a que a mis amigos de allí, y particularmente al señor Montoro, constaba que yo no era conservador, sino empedernido enemigo del sistema colonial allí en fuerza.

El partido, hoy autonomista tan decidido, era a la sazón simplemente liberal reformista, y los anchos pliegues de su bandera podían cómodamente cobijar a todos los liberales cubanos que ansiábamos salir de aquella terrible e insoportable vida. Era así, si bien se considera, el lazo común que a todos podía ligarnos nuestro empeño y decisión de romper con lo existente, obra en la que podíamos, y aun podemos por algún breve tiempo, seguir unidos en la lucha, y condición única que entonces tuve ante los ojos de mi amigo, mejor, mi hermano, el Sr. Montoro. Por otra, no entré a discutir y a moverme en la cuestión palpitante de la política cubana, hasta hace apenas seis meses, después de haber estudiado maduramente las colonizaciones extranjeras *de visu* y la española, y tener de este asunto conocimiento un tanto mediano. Antes de hoy, lo repito, no fui nunca autonomista, sino lo que ahora soy: liberal reformista.

Vea, pues, el Sr. Gómez cuán inexactos son sus cargos, a más de que, en puridad, no sirviera de gran cosa en esa circunstancia en contra de las objeciones mías, pues con el error nadie se casa, y como dice el refrán, quien yerra y enmienda, a Dios de encomienda. Lejos de perder fuerza mi palabra, habiendo yo sido autonomista, calculo que fuera todo lo contrario, la prueba más clara, el argumento más convincente de los errores que la doctrina contiene, únicos que podían haberme obligado a abandonarla, pues ni por mientes cabe suponer otra cosa, que desnudo me hallaba y desnudo me hallo.

No quiero emplear por mi parte el arma de que ha usado, sin herirme, el Sr. Gómez; y si bien largas y complicadas fueran las cuentas de consecuencias políticas, que hubiéramos de aclarar con muchos de los que se encuentran a la cabeza del partido autonomista, y cause extrañeza singular que, a nombre de la probidad autonómica, ose reclamarlas dicho señor, aquí no conocido gran cosa, pero muy mucho en

La Habana por sus ideas sobrado contrarias a las que ahora ampara, con lo que sólo apunto, por vía de natural desahogo, no es difícil comprender la soberana frialdad y jocosa ironía que he de sentir hacia los que en nombre de César me endilgan inoportunos, o, por lo menos, intempestivos apóstrofes. Porque ¿quién es aquí el confiado Julio César? ¿Quién la liviana Servilia?

Hoy no es día de hablar de Julio César, sino de enseñarle. Él fuera aquí el partido liberal cubano, y las heridas que el autonomista le ha hecho, los ojos de todos las estamos viendo. Por eso, asiéndole la mano con el puñal por la guarnición, con grande voz le digo: *Malvado Casca, ¿qué haces?*

Fuera de este cargo personal que se ha querido hacerme, y sobre el que no será menester volver a hablar, dos entiendo que son las contradicciones propuestas por el Sr. Gómez a la verdad y rigor de mi exposición de la autonomía: la primera, que no es cierto que en este partido exista trilogía de ninguna especie, pues nunca, en ninguna ocasión o momento, después de 1880, han pedido los autonomistas en lo civil, la asimilación y en lo político la identidad, sino una sola misma cosa, la última, para estas dos clases de derechos.

No es esto, Sr. Gómez, antojo mío, ni invención fantástica del que, como yo, cuando expone ideas ajenas, cura grandemente de contener las propias, y vierte y esparce aquello solamente que es lícito y que de las mejores fuentes mana. ¿Quiere una autoridad el Sr. Gómez? ¿Le parece indiscutible la del venerable Sr. Betancourt, verdadero pontífice del partido autonomista cubano? Sin duda alguna que no ha de desmentirnos el Sr. Gómez, ni titubeará un solo instante en reconocer, como yo, que el Sr. Betancourt es el representante cubano que mayor prestigio goza en el partido autonomista, no sólo por su perseverancia, ardor indomable, altas partes y condiciones otras que en él son harto abundosas, mas también porque su nombre va unido al de Saco y al de Bernal, triunvirato político, que es como el verbo y el símbolo amado de las teorías autonómicas.

Pues el Sr. Betancourt, en 1883, el año pasado y en fecha no se puede ser más reciente, dijo en su discurso del día 17 de julio:

“Somos perfecta y verdaderamente *identistas* en todo lo que se refiere al orden político, que consagra la unidad de la patria; somos correctamente *asimilistas* en todo lo que se refiere al orden civil, que regula y garantiza nuestros derechos más preciosos. Aspiramos únicamente a un sistema descentralizador, económico, administrativo, etcétera, etc.”

Ya se ve cómo no hablábamos a humo de pajas, y ahí tiene el Sr. Gómez el cuánto y cómo hemos visto a los autonomistas pedir en lo político la identidad, en lo civil la acumulación, y en lo administrativo lo autonómico. Y si quiere más, registre los discursos del Sr. Portuondo y asimismo la colección de *El Triunfo*, de La Habana, del 5 al 20 de agosto de 1883, y repase los artículos allí consagrados al discurso del Sr. Betancourt.

¿Quiere, además, otra autoridad el señor Gómez? Pues allá va, y esta vez no son las palabras que injuriosamente pueden atribuirse a la impremeditación o al calor del discurso, sino tomadas a la letra de lo que constituye la Biblia santa, el arca sagrada de los principios autonomistas, el tan famoso artículo “Nuestra doctrina” de *El Triunfo*, dogma y credo inviolable del partido. Dice este artículo al final del párrafo segundo y posterior también a la fecha de 1880:

“En cuanto a lo primero, o sea el gobierno de dichas provincias, preceptúa la Constitución que rijan necesariamente leyes *especiales*. En este punto no cabe hacer extensivas a Cuba las leyes dictadas para la Metrópoli. La forma de gobierno local de la isla de Cuba ha de diferir, ha de distinguirse por su fuerza de la aceptada por el régimen de las provincias peninsulares. ¿Por qué lo dispone así la Constitución? Porque así lo requieren las condiciones peculiares de Cuba, que en lo social, político y económico, dan origen a necesidades distintas de las conocidas allende el Océano”.

“Respecto al segundo de los extremos del artículo 80 de la Constitución, fácilmente se comprende que ninguna relación tiene con el primero. Se ocupa única y exclusivamente de la aplicación a las provincias de Ultramar de las leyes de *carácter general* promulgadas o que se promulguen en la Península. A este orden de leyes corresponden las civiles y criminales; todas las que versen sobre intereses comunes y sobre objetos que, *a corta diferencia*, son los mismos en la Península que aquí”.

A corta diferencia; ya lo oye el Sr. Gómez, es decir, lo del Sr. Betancourt, la asimilación en lo civil. Ante hecho de tal magnitud, no me quedan comentarios que añadir, y recuerdo tan sólo aquello del viejo romance, que canta:

“Hablaste como valiente,
pero no como entendido”.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Progreso*, 11-VII-1884

ANTI-AUTONOMÍA. III

No ha sido ciertamente obra de romanos para mí, demostrar el poco tino con que me dirigió el Sr. Gómez su capital objeción. De lo que en mi anterior artículo asenté, resultó clara e indiscutible la trilogía que el partido autonomista en sus doctrinas ostenta, y asimismo, que este muy gran defecto, bien que ahora, a lo que se ve, se intenta atenuar, es de suyo tan monstruoso, que hace imposible al partido alcanzar las más elementales condiciones de verdadero partido político, los que, como es de rigor, han menester, en primer término, de lógica y unidad, que es lo que antes de todo se les exige y demanda.

El otro punto, en que con no menor ahínco insiste mi contrincante, es aquel que se refiere a los motivos que yo me daba como explicación de lo que a los autonomistas impele a querer en el gobierno de las colonias cosas entre sí distintas y contradictorias. Buscaba yo algo que diera luz al asunto, cual éste, espesamente tupido y oscuro, y discurría acerca de las razones en que se inspiran para pedir, en lo político, cuanto en la Metrópoli existe ya, es decir, la *identidad*, y en lo económico, por el contrario, lo que a la colonia se le antoje. No pudiendo con mis flojas fuerzas marchar con sobrada certeza por esta enmarañada urdimbre de despropósitos, eché la culpa de estos contrapuestos criterios, a los desvanecimientos metafísicos, en que sin duda cayeron los maestros y predicantes de la doctrina autonómica. Y así pensé, antes que por comodidad favorable del discurso, y para dar pronto y sin trabajo con soluciones que me trazaran la salida de aquel trance; aconsejado por lo que en sus enseñanzas políticas siempre los autonomistas han puesto a los ojos de todos y nunca han ocultado ni disimulado, a saber, el sentido altamente dogmático y metafísico de los fundamentos generales de la escuela política en que militan los que en Madrid tenemos. Pertenecen, los más de éstos, a una escuela -que así debe designarse, y no bajo el nombre de partido- que parte de verdaderos principios *a priori*, principios que en filosofía se llaman absolutos, y que así lo son, o quieren sus adeptos que como tales se tengan, porque les conceden un valor que no se quiebra ni rompe ante vicisitud ninguna, y sirven y rigen en todas partes, con lo que establecen que son *universales*, y al propio tiempo, eternos y permanentes, y anteriores a toda ley escrita.

Esta escuela política, tiene el nombre que justamente la encaja en su historia, y de no tenerlo ya, claro se está, que a nadie asombrara, se le dijera escuela metafísica o filosófica, y lo propio de los principios y procedimientos que en la vida real intenta poner por obra. Y uno quiera que tal escuela, no obstante su gran descrédito, cuenta aún con aficionados entre algunos de nuestros políticos del día, singularmente entre los que andan a vueltas con la doctrina autonómica, gentes éstas, dicho sea con la ocasión, que en materia de ciencia política están todavía en el año 1848, y andan como la vieja del cuento de Larra en la *Gaceta de Madrid*, atrasados y mal enterados, no me pareció pecado grande consignar un hecho que en vano nadie trataría de disimularlo, puesto que por sí solo, se hace público y notorio.

Todo esto considerando, nada más justo entiendo, que yo creyera lo que tenía que creer, y que me dijera que nuestros autonomistas de nota no hacían, en lo que se refiere a Cuba, más que aplicar los principios de derecho que aquí sustentan, mayormente con el valor que en esos derechos ponen, de ser universales, ilegislables, intocables y otras cosas más que comprueban y confirman su carácter de eternos, permanentes y superiores y anteriores a toda ley escrita. Asimismo consideré muy justo, justísimo, que dadas todas estas cosas que nuestros autonomistas *saben*, y dado también el punto de certeza que para ellos *tienen*, habíame de ser lícito y pasable, llamarles y clasificarles cual les corresponde, y que nada de extraordinario ni fuera de lo corriente iba a ser, que el que no admite en la ciencia dogmas de ningún estilo, y no ha podido vencerse de que en la humana naturaleza se conozca algo absoluto o universal, que

dijera que pensamientos como aquellos y principios de esa clase, tenían marcadísimo sabor metafísico.

El Sr. Gómez, empero, no tolera que la cosa pase, y como si ser metafísico fuera algo que olierá mal, se revuelve contra mí, inflamado de enojo, y me pregunta: “¿Dónde, cuándo han declarado los autonomistas que ésta sea la razón determinante de su conducta? No es exacto que hayan confundido los derechos naturales con los derechos políticos, *por más* que reconozcan la estrecha relación que deben guardar, *si no se quiere falsear* las bases del *contrato tácito* que *liga* al individuo con la sociedad”.

Para hallar el dónde, por que me pregunta el Sr. Gómez, tan a la mano lo encuentro, que no tengo más que bajar un poco los ojos, y su mismo artículo me lo enseña, en aquello que dice: “Al fin y al cabo, todo el proceso histórico de nuestra época, tiende a probar que el hombre en todas las localidades nace con *idénticos* derechos a la honra, al respeto, a la dicha, a la libertad”.

Y luego, un poco más adelante, continúa: “Todo es cuestión de tiempo, accidente de lugar o problema de circunstancias; pero es lo cierto, que lo mismo en Francia, que en Inglaterra, en Rusia que en los Estados Unidos, y en Italia que en Turquía, la libertad pugna, y el derecho forcejea por asentarse en preceptos de análoga, de *idéntica* naturaleza y *sustantividad*”.

Vea pues, el lector, cuán pronto y cuán bien ha venido el propio Sr. Gómez en persona a justificar las sospechas, por que instintivamente me dejé encaminar cuando hice la exposición de la doctrina, y cuán claramente en su misma réplica corrobora y confirma lo que me permití decir acerca del origen metafísico de la identidad política entre Cuba y la Península. No quiero, en cambio, disimular el muy grade asombro que me produce el Sr. Gómez, que ni un instante sospecha que todas esas sus afirmaciones son metafísicas en alto grado, lo que me hace, sin quererlo, caer en la cuenta de que con la metafísica puede suceder lo que con la prosa. Cuarenta años seguidos pasó Mr. Jourdain sin saber que hablaba en prosa, al pedir a su criada las zapatillas y el gorro de dormir. Algunos, por lo visto, lleva también el Sr. Gómez *sin hacerse cargo* de que es metafísica, y por todo lo alto, eso de derechos a la honra, a la dicha, contratos tácitos entre el individuo y la sociedad, y demás cosas que sin cesar nos dice.

Zanjados y resueltos estos dos puntos que me combate el Sr. Gómez, nada encuentro en sus cuatro largos artículos que haga referencia a mi exposición; quedándome sólo por decir, que en lo que a la segunda parte toca o sea su crítica, o yo en éste me expliqué muy mal, o no se penetró bien dicho señor del alcance de mis objeciones más importantes.

No se explica tampoco que yo combata a los autonomistas cuando en lo político piden la identidad, que, como muy bien dice, pídola yo para todas las esferas de la vida colonial, y cree que sólo mi espíritu batallador me impulsa a censurarles lo que en su sentir no debe censurarse. Está en esto el señor Gómez en muy profundo error. Combato en este punto a los autonomistas, primero, por el fundamento en que posan sus razonamientos, y segundo, porque desde el instante en que su argumento les satisface, no lo hallan, sin embargo, suficiente al propio tiempo para pedirla asimismo en lo

civil y en lo económico, y al contrario, presuponen en una sola cosa tres formas posibles de gobierno, distintas y opuestas entre sí.

Con pasmosa indiferencia y cual si fuera lo más llano del mundo, se contenta el señor Gómez con decir sobre tan esencial cuestión: “Lo que hay es que se piden derechos idénticos a los que disfrutaban los españoles de la Metrópoli, porque desde el instante en que a ésta se *deja* íntegro el poder político y civil, la única garantía de equidad que queda a las colonias, consiste en conseguir que no se les *den* otras leyes que aquellas mismas que para las provincias metropolitanas se confeccionen y promulguen”.

En primer lugar, y por vía de crítica del fácil método con que los autonomistas dirimen sobre las más arduas cuestiones, deseo interrogar al Sr. Gómez, como sigue: ¿Y *quién* es el que aquí *deja* a la Metrópoli este poder? ¿Quién es aquí llamado a dar y tomar, guardar y dejar? ¿De qué se está hablando? Entiendo y supongo que no es ello cuestión de juego de bolos que se pueden tomar y dejar a placer, pues en Derecho colonial y en la vida de los pueblos, no existen ni caben esas facultades en nadie ni en nada, y sólo las necesidades reales y positivas de los tiempos, pueden encauzar los acontecimientos en esta o en la otra dirección, mas nunca pararse en juegos de *toma y daca*.

Por otra parte, nuestros autonomistas no ven que nunca podrán hacer fuerte su pretensión, pidiendo a la Metrópoli sus derechos políticos, y reservándose, sin embargo, la autonomía administrativa, cosa que implica el más grande contrasentido, porque en política, sólo puede y debe pedirse aquello que en lo posible cabe poner al gobierno o a la nación, en la obligación de acordarlo, es decir, lo que es justo y racional.

Además, nada ha dicho el Sr. Gómez sobre lo que ligeramente apunté, de la verdadera incompatibilidad que en toda la colonia habría, si en lo político y aún en lo civil se gobernara con nuestro derecho político y civil, de que en lo administrativo y económico se siguiera un sistema autonómico. Esto es una quimera cuya magnitud se percibe con sólo imaginarnos una de esas colonias autonómicas inglesas viviendo con nuestros Códigos y nuestra Constitución y con su sistema autonómico en la parte autonómica. ¿Es esto posible?

Mucho nos cuesta creerlo, pero casi estamos inclinados a sospechar, que los autonomistas de ahora no han apreciado, como se debe, la colonización inglesa, porque si así no fuera, no cayeran nunca en la falta grande de suponer que es posible el régimen autonómico en una colonia española, en lo administrativo, y al propio tiempo nuestra legislación civil y política.

Una y otra, son cosas absolutamente incompatibles, y fuéralo así mismo en las inglesas si *the common law*, *the statue law*, y su sistema autonómico, no estuvieran estrecha y compenetradamente ligados, y con tal intimidad e interior trabazón, que todo, bien considerado, no es más que una sola, y aún hasta en la parte exterior se nos dan en la misma relación que la flor y el fruto. Con algún detenimiento en uno de mis próximos artículos desenvolveré este punto.

Mas consta, que sobre esta capital cuestión, nada concreto nos ha dicho el Sr. Gómez. En su tercer artículo soltó, sin embargo, la especie, de que esa autonomía administrativa, aquí en las Cortes con el rey, se fijaría y regularía, y que aquí asimismo, en esta sola fuente de toda ley, atenderíase como es debido a las necesidades y servicios todos de la tal administración. En el cuarto y siguiente artículo, comprendió, sin duda, el Sr. Gómez, la gravedad de sus afirmaciones pasadas, con las que se quedaban ciertamente los autonomistas, sin autonomía de ninguna clase, y recogiendo velas, vuelve a hablar de Juntas locales o insulares. No sé, en definitiva, lo que en última instancia patrocina el Sr. Gómez: si lo que dice en su artículo tercero, en cuyo caso no hay para qué hablar una palabra más del asunto, porque nos quedamos sin autonomía, y como dice el refrán “fuera el perro, fuera la rabia”; o lo segundo de su cuarto artículo que fue lo que yo censuré y encontré incompatible con la identidad política, para lo que me remito simplemente a cuanto antes hube dicho, que sigue siempre con su misma fuerza y en vano trata de esquivar el Sr. Gómez con una distinción capciosa entre leyes y *acuerdos*.

No admitimos en éstos la distinta esencia que gratuitamente quiere suponer el señor Gómez; antes al contrario, pensamos -y en ello seguimos a autoridades tan indiscutibles como el sentido común y la experiencia- que la forma con el derecho se expresa y determina, es siempre una y la misma, por lo que a su valor se refiere, y que lo que constituye su variedad es el origen de donde procede, pero que por lo demás, una sola y misma cosa es la ley, así se la llame *ukasse*, ordenanza, providencia, decreto, *setz*, *gesetz*, *ulemas*, acordadas o como se quiera. Todo esto es ley, y tanto una como otra y tan legítimas y valederas: lo que las distingue es la fuente en donde nacen, que sea lo que se quiera, es y será siempre a la luz de la razón, un *poder legislativo*.

No puedo concluir, haciéndome cargo como quisiera, del juicio temerario lanzado por el Sr. Gómez a propósito de las leyes de Indias. La cortesanía y buena educación nos obligan en el comercio de la vida, a hacer que creemos lo que un tercero nos asegura; fuera sin embargo más ventajosa la opinión que del Sr. Gómez debo tener, si a pesar de cuanto me dice, siguiera pensando en mi fuero interno, que no sólo no ha estudiado sería y profundamente estas leyes, pero que ni ha posado sus ojos en ellas una sola vez. De todos modos, considero enorme blasfemia lo apuntado acerca de su tendencia autonómica, y doy al Sr. Gómez plazo de tres meses para discutir sobre esta materia, si después de transcurrido se atreve a decir lo mismo que ahora hemos escuchado. Cuando las examine detenidamente, como él no dejará de hacerlo, hallará -puedo desde ahora anunciárselo- ordenanzas y disposiciones de importancia harto mayor a la tan manoseada sobre puntos que cita en su artículo III.º, ley, que primero, sacó en su libro, y el señor Betancourt después en el Congreso, han repetido hasta la saciedad, con lo que parece dar a entender el Sr. Gómez, que de estos es donde lo ha tomado.

Esta tan traída y llevada ley es, si no recuerdo mal, es de 1535, y no se promulgó como temerariamente dice el Sr. Gómez para fijar y establecer las juntas o congresos en Indias; antes al contrario, puede decirse que desde la promulgación de esta ley, no

hubo ya más juntas ni congresos, parte, porque en ella se decía que se verificaran sólo cuando el rey las convocara, cosa que nunca llegó a cumplirse, y parte, y esta es en verdad la principal, porque así en Indias como en Castilla, cayeron las juntas en desuso. Por lo tanto, hablar de juntas en los siglos XVII y XVIII, como hace el Sr. Gómez, es hablar de las estrellas, peor todavía, porque las estrellas existen, y esas tales juntas nunca existieron.

Y queda con esto terminado cuanto necesitábamos replicar. Antes de rubricar, deseo que entiendan el Sr. Gómez y los demás autonomistas, que yo no he venido a sembrar cizaña como pretenciosamente se permiten decir. Aquí no hay divisiones de ninguna clase. Ellos están en su campo y nosotros en el nuestro y los deslindes son bien claros y están bien señalados. Lo que yo he hecho es arrancar de manos de los autonomistas lo que no pueden y no deben tener: la representación de todo el partido liberal cubano.

Hora es ya que no se siga confundiendo, como en esto ellos se complacen, autonomista y liberal. De aquí adelante se tendrá en cuenta lo que cada uno significa; los autonomistas, la autonomía y los liberales, la identidad, o mejor dicho, la unificación. Lo que sencillamente hago es levantar mi voz al autonomismo; exigirle cuentas de su conducta con el resto del partido liberal cubano, que siempre ha querido eclipsar, y preguntarle: *¡Cain!, ¿qué has hecho de Abel?*

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Progreso*, 22-VII-1884

RATIFICACIONES

Un cúmulo de circunstancias, confabuladas entre sí de modo asaz singular, y que al par que prolijo fuera enojoso transcribir, me ha hecho ignorar hasta estos mismos instantes, los dos artículos que, para rectificar ha publicado el Sr. Gómez los días 27 de julio y 4 de los corrientes.

Prometido seriamente tenía yo de no añadir nuevas palabras a esta polémica contra mí suscitada, y decidido por demás me hallaba también a poner por efecto mi promesa, entre otras muchas consideraciones, por la muy importante de no serme preciso reparar ni trastejar parte alguna de mi combatido trabajo, tan entero, tan cierto y completo como en el día y hora que de mi pluma salió.

Mas si no hablo nuevamente con el fin de resanar idea alguna de las antes por mí vertidas, a fuer de leal y pesia al ahíto propio que cansa el manoseo de cosas que sólo a las personas atañen, véome por las circunstancias compelido a esclarecer ciertos conceptos míos, mayormente cuando de su sentido mal tomado ha hallado pie el Sr. Gómez para suponerme propósitos que nunca tracé en la imaginación.

Ha entendido el Sr. Gómez que he querido humillarle rebajándole de autoridad para discutir conmigo sobre autonomía colonial, porque hube de decir, como ya

recordará el paciente lector, que no descubría en él títulos notorios para contrarrestar la exactitud de la doctrina autonómica, tal como yo la dejé expuesta. En esto, su encendido amor propio le ha llevado a dolorosa y sensible confusión.

Yo me apresuré a suplicarle que vuelva sobre sí y a que entienda que siempre reconocí en él, así como en otro cualquiera de no importa qué altura y condición, títulos, méritos, y sobre todo, facultad para discutir, refutar y rebatir lo que más se le antoje y plazos de cuanto yo diga y escriba, pues fuera lo contrario, antes que muestra de insustancial orgullo, prueba patente de desquiciamiento del cerebro.

No es autoridad, pues, para discutir sobre lo que se quiera lo que he negado al señor Gómez; neguéle, le niego y seguiré negando crédito suficiente para medir con *un particular criterio autonómico*, la exactitud de la exposición hecha por mí, tomada y calcada de lo que nos tienen dicho hasta la saciedad los que dije ser las solas autoridades en esta materia.

Tuviera en cuenta el Sr. Gómez el carácter eminentemente subjetivo y personal del actual modo de ser de la doctrina autonómica, en donde, como él con creces ha evidenciado y de muy antiguo lo tenía ya sabido, cada autonomista piensa a su manera y lleva en la cabeza su particular teoría; tuviera asimismo en cuenta que la que yo expuse era la sustentada por las que dije sólo autoridades magnas en Madrid, cosa que ya indicaba en mi primer trabajo expositivo, y seguramente que no atribuyera a lo que, ni yo puedo calificar, el asombro natural de verle salir en defensa de una autonomía que no era, ni es la suya.

Mi exposición es fiel, rigurosa y lealmente tomada de los actos, discursos, artículos y trabajos esparcidos por las personas que llamé autoridades, en el sentido que esta palabra tiene en las letras, como fuentes de verdad y conocimiento, y no en el que erróneamente ha interpretado el Sr. Gómez de categorías sociales. Yo no había expuesto la autonomía de este señor, que me era del todo desconocida; y como él mismo nos lo ha consignado, es de cuño harto nuevo y meramente *accidental*, según de sus propios labios le tengo oído. ¿Qué tiene, pues, de extraño que le negara competencia para rebatir en nombre propio los hechos que había yo sacado de las más autorizadas fuentes, y que a los ojos del lector he puesto de manifiesto? ¡Tarea singular -decía yo- fuera la del expositor de una doctrina política, si tuviera que conformar su trabajo y computarlo con las interpretaciones particulares que se dan, cuantos se creen y dicen sus adeptos y afiliados!

A mí no se me escapa lo que se ha querido eludir y que preví desde los primeros comienzos, porque sabía ver el fin que a toda costa se intentaba oscurecer. Ya le decía yo al Sr. Gómez, así al menos quise dárselo a entender, que de propio intento se le arrojaba sólo a la arena con la mira de que en ningún caso sucumbiera la entidad del partido autonomista a los golpes de la lógica y de la historia, sino él y sólo él. Mas es tan enorme y de tanto bulto el hecho que sigilosamente se quería ocultar, que maguer todas las precauciones, se ha hecho luz en él, y de hoy no ha de ser un misterio para nadie.

Con arte suma y extrema cautela, ha curado el Sr. Gómez de que nada de este asunto se trasvinara al público, y con singular maña antepone a mis fidedignos aser-

tos cierto acuerdo tomado por la Junta de La Habana hace cosa de tres años, en donde se consigna, cual credo del partido, lo de la identidad también de los derechos *civiles*.

En primer término debo decir al Sr. Gómez, que los acuerdos de las juntas de un partido son letra muerta en su historia política, en tanto que no han salido al público en el Parlamento o en la prensa, y fuera lo que fuera lo acordado en familia por la Junta de La Habana, para mí como para todo escritor serio que hace historia, en la fecha que publiqué mi exposición de la doctrina autonomista, era un deber ajustarme al discurso del Sr. Betancourt del año pasado, sobre todo y para mayor abundamiento, cuando no le contradijeron y rectificaron los señores Portuondo, Labra y Millet, presentes en la sesión de aquel día, y menos tampoco los órganos del partido en la prensa.

Salta, pues, a la mano lo que acaece en el partido autonómico, y sin que sea menester la vista de un lince, es harto notoria la profunda escisión que en su seno reina entre los que siguen la nueva tendencia dualista con el Sr. Labra y los que con el Sr. Betancourt se mantienen en la conocida trilogía. He aquí lo que tanto se ha querido arrebozar y lo que a toda costa se deseaba que no saliera a flote; pero el hecho es claro, evidente, como la luz del día y tomamos de ello oportuna cuenta.

Por supuesto, que vistas las cosas en puridad, no gana con esto la desvencijada teoría autonomista, cosa que valga un ardite, pues ya en una forma, ya en otra, a ambas por igual alcanzan mis objeciones -que dicho sea al paso, mejor fuera que el Sr. Gómez me hubiera resuelto- y con el nuevo arreglo o compostura, sucede que salen de Herodes para entrar en Pilatos, que a eso equivale de trilogía acompasada convertirse en desgaritado dualismo.

De lo que dicho es, bien se advierte que el partido autonomista está hondamente desbarajustado, dividido en dos profundas y distintas tendencias, a la vez que cuajado de sus naturales discordancias internas. Y cuenta que aquí no he hablado de los verdaderos autonomistas, los clásicos, que siguen al veterano de las libertades cubanas, el señor don Calixto Bernal, que no sólo es otra tendencia de mucho peso y la más seria y científica, sino que ve, con el horror casi que yo, esas combinaciones absurdas de dualismos y trilogías, engendros monstruos de la soñadora fantasía.

(Concluirá).

Santander 14 de agosto de 1884.

JOSÉ DEL PEROJO
Publicado en *El Progreso*, 20-VIII-1884

RATIFICACIONES

(Conclusión)

Ahora bien; si en los seis o siete predicantes de la doctrina que aquí en Madrid tenemos, no hay siquiera unidad de principios y se destacan tres opuestas tendencias, que mejor cuadra llamar profundas divisiones pues de la una a la otra se descubren por medio tanto campo y distancia como desde uno de ellos al que yo afincó, ¿con qué derecho se quiere exigir que ahogue vivos mis espontáneos sentimientos y que reste para siempre mudo e inactivo?

Nuestros autonomistas, por lo que se echa de ver, no se contentan con abrogarse la representación exclusiva de todo el partido liberal cubano, sino que al infeliz que levanta su voz para poner las cosas en su lugar correspondiente, se le niega primero el pan y el agua, y se clama luego a los cielos gritando traición e ingratitud.

Ya tengo dicho que no consentiré por más tiempo la involucración que voluntariamente veníase haciendo entre autonomista y liberal. Yo no niego la importancia que tiene esta fracción dentro del partido liberal cubano ni que por ahora sea la más grande en número; mas no lo fuera tanto sin la larga condescendencia que siempre le guardara la fracción democrática unitaria, que por tradiciones políticas y por privilegios de la edad, encomendó sus cuitas a su primogénita la autonomía. Este partido, en vez de hermano protector, nos ha salido otro *Caim*; afortunadamente que hay tiempo todavía de evitar el fratricidio.

Por mi parte, cada día más y más me persuado a que pasaron para Cuba los tiempos de los partidos coloniales y que nos hallamos en período tan avanzado de su evolución, que todos, sin diferencia de matices, llegan a deshora. Antes de la pasada guerra, cuando la arrumazón se erguía amenazante en aquellos horizontes, era aún tiempo de recurrir a los auxilios de un partido colonial aceptable, como el que patrocinaban Saco, Bernal y Betancourt. En la hora de ahora es ya amanecido, y la luz de la realidad, diáfana y sutil como la luz solar, a todos nos muestra el paso veloz que prosigue Cuba hacia su fatal perdición. Cuba se ve; si hemos de salvarla y salvarnos nosotros los cubanos, y no queremos llorar mañana una patria huérfana, sintiendo en el alma duelo, y calor en el rostro, yo no veo otro medio ni otro camino de atajar su fúnebre carrera que el de la unificación absoluta y perfecta, a fin de trasformarla de arriba abajo en provincia española cual sus hermanas las peninsulares.

Sostengo, en consecuencia, que pasó para Cuba la época *colonial* y que sin demora debe darse comienzo a su era *nacional* siendo venido el momento de dar fin a la *metrópoli* aquí y a las *colonias* allí, para que aquende y allende el Atlántico no haya más que provincias españolas. Estas son mis ideas; estas mis arraigadísimas convicciones: ¿por qué he de aherrojarlas, Sr. Gómez? ¿Ni cómo trocarlas con las autonomistas, que estimo contraproducentes y que creo que, en la para mí cuestión capital, sólo da largas y no remedia los peligros que nos amenazan?

Las colonias, tarde o presto se desgajan del árbol patrio cuando alcanzan su punto de sazón como los frutos, según decía Diderot. Pues bien; es preciso que Cuba y Puerto Rico no sean más tiempo colonias, que signos inequívocos nos tienen mostrado que el peligro de su sazón es grande, inmenso, inminente, y que el que no lo ve es porque carece de manos, pues se palpa y se tienta y no hay que adivinarlo. Y cuando he advertido este riesgo y cuando largos y reposados estudios me lo han confirmado de modo indudable y positivo, he salido de mi silencio a fin de abrir los ojos, si la fortuna así me lo depara, a los que aun los tienen amodorrados, con lo que entiendo cumplir sacratísimo deber de mi conciencia, más dada a sembrar paz y concordia entre hermanos expuestos a divorciarse, que a atizar hogueras de discordias mutuas, como insanamente osa, con otro ejemplo, emularme el Sr. Gómez.

Con las aclaraciones que llevo hechas, habrá echado de ver mi desvanecido interpelante cuán fuera de lugar están las más de sus inútiles declamaciones y como huelgan asimismo los desconsiderados extremos a que deja arrastrarse por el encono y la pasión, dando pábulos a deslices que no me parecen son todos perdonables, mayormente en aquel que está dispuesto a sacarme de pila⁸⁸ y a darme el espaldarazo. Bien es verdad que a muchos de los que esta polémica lean, la cosa pasaría al contrario de lo que el señor Gómez se imagina, pues mal que bien antes de que hiciera dicho señor sus primeros pinitos en estas materias literarias, comía yo ya el pan con corteza y me valía de mi pico, no siéndome por tanto necesario que llegara este lance para dar nota de mi persona.

Poco quiero hablarle de Aquiles. Dejémosle en buena hora en su tienda haciendo piernas y continentes y pisando de carcaño, si no le hace mal el talón, que ni gusto de representar comedias bufas ni me llena el papel de figurante mitológico: soy positivo, práctico, y me basta gozar de buen discernimiento y no tomar por podencos a todos los canes. Queden asimismo en silencio las cosas mil que sin descanso ni parada dicho señor ensarta, y lo propio con aquello de las investiduras sacrosantas y olímpicas, de gusto harto dudoso y de notoria inexactitud, pues de los seis o siete que llamé autoridades del dogma, tres no las tienen y son mortales de carne y hueso como nosotros los insignificantes.

De hombre prudente y avisado diz que es seguir los consejos del sabio, y como quiera que fatigo, cuanto se me alcanza con ser lo primero, sin parar atención en si el Sr. Gómez es sabio, cosa que me costaría muy mucho creer, quiero sin embargo valerme de su conseja y buscar persona medianera que me explique el nuevo sentido y nueva significación del tan famoso Código de Indias. Y tanto mayor es mi empeño en valerme de esta idea del Sr. Gómez, porque a la verdad no doy en quién depositar mi flaca inteligencia ni que me saque del aprieto en que con tan poca consideración ha querido ponerme mi contrincante, que a la par que la enfermedad debió darme el remedio, pues los que hasta ahora tuve yo por lumbreras de sabiduría y por personas dignas de crédito para tomar consejo y luces, como Roscher, Roterkam,

⁸⁸ Esta parece ser la palabra, pero no se puede leer correctamente en el original. (N. de los editores).

Merivale, Watson y hasta el ligero Beaulieu, entre los extranjeros, y Solórzano, Campillo, Ulloa, Pezuela y Colmeiro, entre los nuestros, con otros muchos más que me cansara de citar, entendieron y juzgaron de estas Leyes de Indias, según mis taimadas facultades las entienden y juzgan, y no doy, ni puedo dar, con autor alguno que haya vertido la especie de ser su espíritu altamente autonómico, como con inusitada originalidad ha soltado el Sr. Gómez. Bien es verdad que todos hasta la fecha creíamos eran esas leyes ordenanzas emanadas del poder absoluto del monarca; mas puede que el Sr. Gómez, más afortunado que todos, tenga en cartera pruebas fehacientes de que son obra de alguna Junta habida en América, y no del Consejo Real. Esperemos su nueva exégesis.

Por lo demás, no quiero poner punto sin dar cumplida prueba al Sr. Gómez de mi imperturbable impasibilidad. Soy, aunque él lo ignore, darwinista rancio y acérrimo partidario del escalonamiento físico y moral de las razas. Esto sentado, considere mi adversario la chacota y cuchufletas que otro menos frío podría enhilarle al vele echárselas de dómine discrepante y de buido catedrático con un individuo de raza indo germánica que entre los suyos tiene probado que no es manco ni de los más torpes. Fuera ello, antes que justicia represalia, sangrienta impiedad.

Santander 14 de agosto de 1884.

JOSÉ DEL PEROJO
Publicado en *El Progreso*, 21-VIII-1884

MI RESUMEN

Heine, que era gran conocedor de las flaquezas del corazón humano, aconsejaba no discutir nunca con personas tenaces e indómitas a la reflexión, porque no sólo, decía, hacen del buen discutir una desagradable disputa, sino que es tarea imposible persuadirlas y convencerlas, pues mientras más se pegan a sus opiniones, éstas, como los clavos en tierna tabla, más se meten y arraigan.

Mas aunque firmemente creo en las palabras del gran poeta, y más también veo confirmarse la sospecha que en un comienzo tuve, de que es mi airado adversario de los que en el discutir llevan por norma aquella antigua divisa de

Tengo por fe mi porfía,

sin embargo, no olvido ni puedo olvidarme de que ya aquí no se trata únicamente de un adversario de mayor o menor cuantía, con estas o las otras desventajas, sino también de un asunto muy serio y muy importante, donde entran en juego las consideraciones que siempre al lector acostumbro a guardar, juntamente con las que mi propio respeto me impone.

No es maravilla, esto sentado, de que no logren apartarme un ápice de mis propósitos las palabras por demás desabridas que me endereza el Sr. Gómez; antes bien, lejos de provocar en mi pecho encono bastante a dar a mis sentimientos y permitir que corra licenciosa mi pluma por el árido terreno de las personalidades, cáusanme honda satisfacción, sin par deleite, viendo por ellas cómo mi arriscado adversario se revuelca, roto el nudo al sufrimiento, en su natural impotencia.

Perdido, pues, el verdadero espíritu de este debate, y descarriado hasta el extremo, que antes parece disputa que otra cosa, necesario es de todo punto ponerle inmediato término y dar descanso a la atención del lector, a quien ha de serle difícil también tener en la memoria el hilo harto largo de esta polémica. Para concluir, pues -y ahora sí que lo juro y aseguro-, hagamos un fiel resumen de todos los puntos y cuestiones aquí dirimidos, pesando el pro y el contra de los opuestos argumentos, con lo que juzgará nuestro sólo juez, la opinión pública, si anduve o no desatinado y fue locura o mera presunción mía tomarme los lauros de un triunfo, en donde, con ingenuidad confieso,

De matar un solo moro
Poca honra me venía.

Punto primero: Mi autonomía. El señor Gómez me llamó antiguo autonomista, y fundó su aserto, en que por dos veces figuraba mi nombre entre los candidatos a la diputación del mencionado partido. En mi artículo del 11 de julio, hube de decir al señor Gómez cuanto era necesario para explicarle que nunca había sido yo autonomista, y que la circunstancia en que él fundaba su suposición, era puramente fortuita, pues si se incluyó mi nombre entre aquellos candidatos (no todos eran tampoco autonomistas), “debido *única y exclusivamente* al cariño y amistad del Sr. Montoro, a quien sólo constaba que no era yo conservador y sí empedernido enemigo del sistema colonial allí en fuerza”.

El Sr. Gómez da de barato estas leales explicaciones, y se cree *autorizado* a seguirme llamando antiguo autonomista, porque ha demostrado -dice- que cuando *acepté* la presentación de mi candidatura en 1879 y 1881, eran ya autonomistas los liberales cubanos. Pues tenga entendido el Sr. Gómez, que yo nunca *acepté* candidatura alguna en esas dos ocasiones, y asimismo, que nadie tampoco me las *ofreció*. En mi supradicho artículo, no afirmé que aceptara o no aceptara la presentación de mi candidatura, porque fuera o dejara de ser autonomista el partido liberal, sino que dependió de “la condición única que tuve, sin duda, ante los ojos del Sr. Montoro; a saber, el desco y el empeño de romper con lo existente, *lazo común* que a todos podía unirnos”. ¿Qué tiene, pues, que ver esa demostración que dice, con la circunstancia única y sola que fue causa de mi candidatura?

Segundo punto: Probidad económica del Sr. Gómez que le autoriza a pedirme cuentas de una inconsecuencia política que no tuve. En su último artículo, en son de triunfo, dice este señor: “Me acusó el señor del Perojo de inconsecuente, alegando que combatí en La Habana lo que defiendo en Madrid”. De esto en verdad no le acusé

yo, sino él mismo en persona, como muy pronto vamos a ver; pero antes, quiero reproducir textualmente mis palabras, con el objeto de que se entienda, con lo que después viene, si fueron o no fundadas. He aquí mis palabras: “Me causa singular extrañeza, que a nombre de la probidad autonómica, ose pedirme cuentas este Sr. Gómez, aquí no conocido gran cosa, pero muy mucho en La Habana, por sus ideas *sobrado contrarias a las que ahora ampara*”.

¿Conque no es esto cierto, y fue mi exclamación, por lo tanto, injustificada? Pues de un artículo anterior al mío, de uno fechado el 7 de julio, tomé yo base segura para soltar mi aseveración. En efecto; en el mencionado artículo leemos lo que sigue: “Vamos aún más lejos: pensamos que quizás en los comienzos de su campaña, el partido liberal *debió* formar de otra manera su programa, reclutar con *otro criterio* su ejército y observar *distinta* línea de conducta. Tenemos opiniones particulares sobre muchos puntos *divergentes* de los que ese partido sustenta”.

Después de estas declaraciones, en otro de sus posteriores artículos existe lo que sigue:

“He estado constantemente trabajando como *redactor* principal de *La Libertad*, *La Discusión*, y director de *La Fraternidad*, de La Habana. Pertenecí desde 1878 a la junta directiva del partido democrático... Es cierto que desde 1878 hasta la época de mi destierro (1880), más de una vez *sostuve batalla* con los liberales desde las columnas de *La Libertad* y *La Discusión*”. Ahora bien: ¿eran autonomistas *La Libertad* y *La Discusión* y *La Fraternidad*? ¿Era autonomista el partido democrático? ¿Fue deportado en 1880, por sus ideas autonomistas? Resulta, pues, que no fue autonomista, que además combatió contra ellos, y por tanto, más que fundada la causa de mi extrañeza, y más que cierto asimismo, que tuvo en La Habana ideas contrarias a las que ahora amparaba.

Pero para que todo sea espinas para el Sr. Gómez en esta polémica, sucede también que así como no cabe la menor duda de que antes no fue autonomista, y que combatió esta doctrina, ahora tampoco le reconocen como tal los verdaderos autonomistas. En efecto, el órgano en Madrid, de este partido, la *Revista de las Antillas*, en su número correspondiente al 18 de julio, en que se ocupa en esta polémica, hablando de este señor, dice: “De esta suerte que el señor Gómez, no es partidario de *ninguno* de los sistemas coloniales conocidos, y sólo acepta el *método* que defiende como obra evolutiva, cuya deficiencia confiesa... y en cuanto a que la *llamada autonomía* que defiende sea la de las leyes de Indias, se lo volvemos *a negar resueltamente*”.

Esto es cómico, altamente chistoso, y no tiene ejemplar en los anales de la prensa. Mas como dice el antiguo adagio: zorros en zorrera, el fumo los echa fuera.

Tercer punto: La trilogía. Recordará el lector que llamé así a las tres distintas fases en que se descompone el credo del partido autonomista, y que como el Sr. Gómez hubo de negar este hecho, y preguntándome: “¿Cuándo y dónde ha pedido el partido eso que el Sr. del Perojo llama trilogía?” y que le presentara documentos posteriores a 1880, le di el discurso del Sr. Betancourt, y un extracto del programa del partido, que se intitula *Nuestra doctrina*, ambos posteriores a la fecha fijada. Aún más;

ofrecíle también, si los quería, otros extractos de discursos del Sr. Portuondo, y de artículos de *El Triunfo de La Habana*, del 5 al 20 de agosto, y lejos de exigirlos, ha guardado profundo silencio el Sr. Gómez. ¿Por qué ha callado, y si ha callado no se da por convencido, e insiste y persiste en que cometí un disparate apuntando lo de la trilogía?

La *Revista de las Antillas*, órgano del partido autonomista en Madrid, y redactada por una que reconocí y reconozco autoridad en la materia, el Sr. Cepeda, dice en su número del 28 de julio:

“Ahora, en cuanto a lo demás, el Sr. Perojo critica el procedimiento que hoy propone el partido liberal cubano o su junta directiva, asegurando que es una trilogía informe e impracticable, compuesta de todos los sistemas, el asimilista, el identista y el autonómico.

Verdaderamente, este sistema innominado...”

¿*Risum teneatis?* A nadie, pues, es permitido dudar de que tuve razones harto abundosas para fundar la división del programa del partido autonomista en sus tres aspectos, y decir que eso era más bien una trilogía. De autoridades, de primera fuerza tomé mis fundamentos, y autoridad de no menor fuerza también confirma mi aserto después de enunciado. ¿A quién desea el Sr. Gómez que yo crea? ¿Al Sr. Cepeda, que apunté entre las autoridades, que como tal le cité, y es reconocido autonomista, o a él, que no fue autonomista, que aún hoy tampoco lo es, y que yo recusé, por tanto, como falto de títulos para defender *en su nombre* la autonomía?

Cuarto punto: Los acuerdos y las leyes. El Sr. Gómez, para salir del atolladero en que le puse, de que una colonia que carece de poder legislativo no puede legislar sobre su autonomía económica, contestó que la dificultad se zanjaba, porque la colonia no necesitaba *legislar* y que le bastaba *tomar acuerdos*.

Demostre al Sr. Gómez que esa distinción era arbitraria y puramente capciosa, que acordar y legislar es una sola misma cosa, así como lo es también *ley y acuerdo*. Estos términos le dije, y lo propio de otros, como ordenanzas, decretos, providencias, ukase, Setz, etc., etc., son siempre en el fondo una misma cosa: leyes, que toman, cuándo un nombre, cuándo otro, según el origen o la fuente de donde procedían, pero que en nada invierte o trasforma su interior esencia.

¿Qué replicó el Sr. Gómez a la demostración de su error en *distinguir* acuerdos de leyes?

Fáltanos, para acabar, dedicar algunas palabras a otros dos puntos que son incidentales. Bien pudiera pasarlos por alto, por la muy señalada razón del carácter científico que tienen, y ser en estos asuntos absoluta la incompetencia de mi adversario. Pero, la negra honrilla, que por un lado nos escuece, y por ser yo, como habrá echado de ver el lector, muy creyente de refranes, y acordármeme aquel, de que “la mala plaga sana, y la fama mala mata”, no he de concluir este resumen, sin tratar también de estos dos puntos, con lo que pondré correctivo al desenfado del Sr. Gómez, y le haré entrar en razón, para que quien no cree a buena madre, crea mala madrastra.

Estos dos puntos incidentales, surgidos de la discusión, son los que se refieren a las Leyes de Indias y al darwinismo.

(Se continuará)

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Progreso*, 1-IX-1884

MI RESUMEN (II)

Leyes de Indias. - Vertió el Sr. Gómez en uno de sus artículos la extraña especie de que era el espíritu de estas veneradas Leyes altamente autonómico, porque ellas asentaban el principio de que el regimiento de aquellos reinos había de basarse sobre la legítima participación de los naturales en el arreglo de sus asuntos propios. En el curso de la improvisación se expresaba en estos términos nuestro contendiente: “Castilla tenía *Cortes*: Cortes tenían los reinos americanos, ya con este nombre, ya con el más modesto de Congresos, Juntas o Concilios”.

Transcribe íntegras en el texto dos ordenanzas de Carlos V de 1530, en donde se fija el lugar que en las Juntas de Nueva Castilla y Nueva España deben ocupar el Cuzco y Méjico respectivamente y donde el emperador advierte que las tales Juntas sólo se hicieron con *su mandato*. “Las hemos transcrito -decía el Sr. Gómez-, porque, a nuestro entender, *demuestran* que en América las ciudades y villas se reunían... y estas Juntas se *celebraban* cuando lo *mandaba* el rey”. Finalmente, termina con este motivo hablando a diestra y siniestra de Juntas, y notablemente de las verificadas en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Difícil sobremanera es hacinar en menos trecho atropellos históricos de tanto bulto. En primer término, en Indias jamás hubo *Cortes*; y en segundo, Juntas y Congresos no son términos a aquel equivalentes, pues olvida el Sr. Gómez que si en América sólo hubo Juntas y Congresos, en Castilla, en cambio, existieron Cortes, Juntas y Congresos, todas tres cosas a un propio tiempo, y todas muy distintas, así por la naturaleza de su Asamblea como por el género de sus atribuciones.

Eran las Cortes en Castilla la reunión de los tres brazos, de los cuatro estamentos en Aragón y de los tres estados en Navarra. Eran Juntas en Castilla -y de ésta sólo seguimos hablando- Asambleas de villas y ciudades en mayor o menor número, y eran Ayuntamientos o Congresos, Asambleas todavía más limitadas. En las Cortes por derecho propio, entraban todas las villas y ciudades con voto, y los individuos del clero y de la clase noble que tenían también *voto en Cortes*. Convocadas por el rey, tenían en ellas acceso los tres brazos del reino. En las Juntas no se entraba por un derecho antes adquirido, y ser propio de la persona o de la ciudad, mas ya por formar parte de una liga o confederación, como la hermandad, las comunidades, o ya convocadas para un determinado objeto del momento. Eran, como se ve, asambleas par-

ciales, y en grado todavía menor fueronlo los ayuntamientos y Congresos, que comenzaron a llamarse en el siglo XIV, pues en los más de los casos eran estas reuniones de gremios, cabildos, o de concejos de cierto número de pueblos de una comarca. Ni para la celebración de juntas, ni para la de ayuntamientos o Congresos, era precisa la convocatoria del rey.

Decir, pues, como decía el Sr. Gómez que eran cosas equivalentes, es cometer una insigne falta, menor tan sólo a las de afirmar que tuvo Indias por las dichas Juntas participación en su gobierno, cuando los poderes de aquellas Asambleas no sobrepujaron a los de sus similares de Castilla, y cuando en absoluto casi no puede afirmarse otro tanto de las mismas Cortes generales, que, como se recuerda, *pedían por merced* al rey y éste otorgaba, o no otorgaba según se consigna en aquellos famosos cuadernos de *peticiones y ordenamientos*. ¡Trabajo le doy a mi contrincante si quiere mostrarme una ley, *una sola*, elaborada por las Juntas de América!

Otro error histórico en que incurrió el Sr. Gómez fue el transcribir las Ordenanzas de 1530 para *demostrar* que las ciudades de América se reunían y que *se juntaban* cuando el rey lo *mandaba*. Poco versado en verdad hay que estar en la historia de América para esperar la prueba de que allí hubo Juntas de los documentos citados, y menos casi, para no ignorar que son esas Ordenanzas como la sentencia que quitó allí la vida a las nuevas Juntas. El consignar el monarca que en lo sucesivo sólo se reunieran cuando fueren convocadas por él, puso punto a las que hasta aquellos días se venían realizando, por donde ve el Sr. Gómez que las Juntas habidas en Indias son todas anteriores a las pruebas en donde él halla su existencia, y ninguna por mandato del rey, pues éste, ni antes ni después de la fecha de las Ordenanzas, dispuso que se juntaran las ciudades y villas. Parte por esta causa y parte también, como dice D. Lucas Alamán, porque iban cayendo en desuso, es lo cierto y seguro que las tales Ordenanzas fueron el golpe de gracia que puso término a las Juntas de Indias. Y era esto, según reza la fecha de las Ordenanzas, en 1530: vea, pues, el señor Gómez modo de componérselas con los suyos de los siglos XVII y XVIII.

Confundiendo el valor de Juntas con el de Cortes, no sabiendo que sólo existieron por espacio de unos treinta años, en cuyo interregno sólo he hallado rastros de once, y suponerlas fantásticamente, con atribuciones imaginarias, dando participación legítima a los naturales, durante doscientos cincuenta años en el arreglo de los negocios propios; con todas estas premisas, repito, cabe en verdad asegurar de la calumniada Recopilación, cosas aún más extraordinarias que el espíritu autonómico que en consecuencia sacaba la crítica razonada y prudente del Sr. Gómez. Por mi parte, al contestar a mi pregunta terminante, sobre el valor de sus afirmaciones, no podía callar por completo sin pasar por su cómplice, y hube de contentarme diciendo: que era cuanto decía una blasfemia, y que le aplazaba a esa discusión para época más lejana.

¿He de repetir las inconveniencias con que, sobre esto, me replicó el Sr. Gómez? El lector las recuerda. Mi adversario me encomendó que me explicara el sentido de las Leyes de Indias, y a sabiendas, me difamaba, rebajando mis flacas fuerzas menos de lo que en sí valen, porque él ignoraba que, por fortuna mía, no me cogían de nuevo

como a él las tales leyes, pues tengo hechas mis pruebas sobre la materia en un trabajo especial.

Ahora bien, ¿es esto prudente y propio de personas como el Sr. Gómez que tanto han menester de indulgencia y generosidad? Cumplidas muestras de esto le di con no sacar a pública vergüenza sus dislates históricos, y en pago, arbitrariamente prescindí este señor de mis tareas pasadas, y echando por el suelo mis modestos antecedentes, destruyó de una plumada mi pequeñísima reputación científica.

El Sr. Gómez no nos ha dado otro testimonio de sus conocimientos de las Leyes de Indias, que el tan rasgado que acabamos de ver. Enfrente de éste están los míos consignados en mi estudio “España como nación colonizadora”⁸⁹, el que dicho sea en mi desagravio, publicado por mí en lengua francesa, ha sido traducido al holandés, inglés, y en gran parte al alemán. Mi adversario no ignoraba la existencia de este trabajo, ni podía engañarse a sí propio, suponiéndose ciencia que no cultivo. ¿Por qué, pues, ese tono catedrático conmigo? Tenía que suceder lo que fatalmente ha sucedido, al examinar en mi memoria los antecedentes científicos de dicho señor, a fin de hallar algo que justificara ese tono dogmático, ese énfasis docente en sus palabras, no topara yo en todo su pasado con otra cosa que con su insigne nulidad sobre estas materias. Aún más, hallé por su desventura, que no sólo había de su parte nulidad real y efectiva en cuanto al pasado, pero también *potencial* en cuanto al porvenir. ¿Es mía la culpa de que natura haga causa común con la justicia y la razón?

Sucedió, pues, que al poner en su verdadero lugar a este ariscado *magíster*, le hice acabada justicia, y bastó hacerle razón para mostrar al desnudo toda su deformidad, y fue su *jus* su primera *injuria*.

Darwinismo -Había yo dicho al señor Gómez: “Soy, aunque él lo ignore, darwinista rancio y acérrimo partidario del escalonamiento físico y moral de las razas”. -Esto, dice mi adversario, es un falso concepto de la doctrina, es un error garrafal. ¿Conque es un error? Pues allá va un texto nada más: “Sería tarea interminable indicar los numerosos puntos específicos, que separan las razas unas de otras. Sus cualidades morales son también muy distintas grandemente en los actos afectivos, y mucho asimismo en sus facultades intelectuales. ¿A quién, por ejemplo, si ha tenido ocasión para ello, no le ha chocado el contraste del indígena americano, sombrío y taciturno con el negro versátil y chafarrero?” (Darwin. *Descent of Man*, p. 167).

Mi párrafo además terminaba como sigue: “Esto sentado, considere mi adversario la chacota de otro menos frío que yo, viéndose echárselas de dómine y *buído* catedrático con quien tiene probado que no es de los más torpes de su raza indogermánica”.

“Ni Darwin ni sus continuadores, Haeckel, Vogt y demás, -replica el Sr. Gómez-, han podido afirmar que basta en una cuestión entablada, que el uno se *llame* de una

⁸⁹ Este escrito, originariamente una conferencia de 10-IX-1883, fue publicado inicialmente con el título *La colonisation espagnole*, Ámsterdam, Schröder Frères, 1883. Con posterioridad fue recogido en el volumen *Cuestiones coloniales*, publicado en español, en Madrid, Librería de Fernando Fe, 1883. Más tarde fue incluido en el libro *Ensayos sobre política colonial*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1885. (N. de los editores).

raza superior para que tenga razón y venza al que sea de raza *tenida* por inferior”. Esta deducción, claro se está que no pueden hacerla esas eminencias, porque tampoco es posible que la haga cerebro europeo que calce las 92 pulgadas cúbicas, interiores de reglamento.

Lo que sí dirán, puestos en frente uno de otro, antes de una lucha intelectual, que las probabilidades están con el de raza superior, y que si su cabeza está organizada como Dios manda, y la del negro tiene sólo las consabidas 81 pulgadas, las seguridades están del todo de su lado. Si además tiene anteriores *performances* el de raza superior en un ramo determinado, y el de inferior, sin ninguna de su parte, palmetea, corrige y enmienda al otro, pongo por caso como lo sucedido entre nosotros dos con las Leyes de Indias, dirán de ese individuo que reúne las cualidades inferiores, propias de la raza a la que pertenece.

Y basta. Si el Sr. Gómez con ser darwinista *platónico*, pretende interpretar la doctrina mejor que yo, le diré que no le creo, que aquí, como en la cuestión de marras tiene la fatalidad de caer muy mal, pues me abonan muchos antecedentes, entre ellos, tener publicado un trabajo sobre el asunto⁹⁰; ser el único que ha hecho conocer el darwinismo en España por la publicación de la sola obra de Darwin⁹¹ que existe en castellano, y por una campaña no interrumpida de tres años en la *Contemporánea*. Se me ha olvidado otro título y este es mío sólo: tengo demostrado, en una monografía, que las diferencias anatómicas en el músculo motor de la lengua, el *estiloglosa*, son las que explican el singular lenguaje de los negros catedráticos de La Habana.

Terminemos. Descarga mi tranquilidad del peso de tantos argumentos que me favorecían en esta polémica, después de acabado este largo resumen, como hombre leal que soy, y adversario que procede de frente, no puedo menos que sentir que algo en la conciencia me aguijonea. Confieso que en el curso de la discusión, no pocas veces he confundido la causa de la autonomía con su representante el Sr. Gómez, y efecto de no mantenerme siempre en la debida sangre fría, he puesto sobrado calor en algunas frases de mis réplicas. Soy adversario decidido de la autonomía, combatiré contra ella siempre que se discuta la suerte de Cuba, y lucharé cuanto pueda, para que las cosas tomen por el sendero que yo creo el sólo justo y oportuno: mas yo no niego que hay en ese partido nobles entusiasmos, hombres ilustres y personas para mí queridísimas, cuyo único objetivo es el bien de Cuba. Fuera esto título suficiente a mis ojos, para el respeto que se merecen, si además, su causa no tuviera justificadísimo

⁹⁰ El autor se refiere a su artículo “La Antropología y el Naturalismo”, publicado en *El Tiempo*, Madrid, 30-V y 6-VI-1875. En el mismo año lo incluiría en su libro *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, Madrid, Imprenta de Medina y Navarro, 1875. (N. de los editores).

⁹¹ Perojo exagera su papel en la difusión en España de la obra de Darwin. Efectivamente, en 1877, la Editorial Perojo había publicado la traducción de E. Godínez, *Origen de las especies por medio de la selección natural o la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la existencia*. Sin embargo, el año anterior ya había aparecido *El origen del hombre. La selección natural y la sexual*, Barcelona, Imprenta de la Renaixensa. Por otra parte, Perojo saca a la luz, junto con Enrique Camps, este mismo año (1885), *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo*, Madrid, Rivadeneyra. (N. de los editores).

punto de partida: la existencia de las leyes especiales, que es donde está la mayor suma de su fuerza y no en las quiméricas Leyes de Indias de mi señor Gómez.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Progreso*, 2-IX-1884

EL SOCIALISMO CIENTÍFICO EN ALEMANIA. KARL MARLO. SU VIDA Y SUS OBRAS

No vino Alemania a la vida del progreso y de la civilización tan presto como las otras naciones del Occidente de Europa. Ya las ciencias y las letras, la filosofía y la política habían recorrido luminoso curso y pasado su cenit en Italia, España, Francia e Inglaterra, y todavía la somnolienta Alemania continuaba inerte, en sus espesas brumas sumida, sin señas de apuntar genio patrio, ni dar muestras de independiente individualidad con que poner sello propio y carácter de la obra común del espíritu humano.

Extinguidas casi del todo estaban las esperanzas aquende el Rhin de que aportara a tiempo oportuno su óbolo el pueblo germano en la gran obra de la civilización moderna. Los enciclopedistas franceses y Voltaire sobre todo, propalaban su nativa impotencia: aterida, decían, aquella raza por los hielos del Norte, es incombustible, y el calor de la ciencia y del arte no puede encontrar abrigo en su seno.

Error funesto. No existía allí, es verdad, la chispa que trisca, salta y se apaga; pero latente, en cambio, se formaba el fuego intenso que funde y derrite. El alma del pueblo germano no era un alma inferior, y su raza no era una raza yerta y dormida, llamada a este mundo a mascar perennemente el polvo que en su camino dejaran sus hermanas mayores. Aquella su impotencia era su minoría, y aquel su aparente sueño, era tan sólo su interna incubación, que acumulaba las fuerzas todas en la labor del espíritu. Ese primer período de su vida fue el período de la gestación, y no el de la ineptitud: al paso que el de ahora es el de la mayoría y la expansión, y no el de la fortuna.

Trazó en esto Alemania su desarrollo en armonía con la ley biológica, que por igual alcanza a los organismos todos, prescribiendo que el poder y la grandeza de un ser estén en matemática correspondencia con el tiempo que su incubación absorbe. Ley es esta social, histórica, en breve, omnicomprendiva, y a la que todo en la realidad se avasalla, desde el microzoario hasta estos complicados organismos que llamamos pueblos y naciones. Todo en el mundo a su influjo se somete, y su acción subyuga cuanto se mueve, vive y existe: es esa ley la que al pichón impone dos semanas para lograr su forma definitiva y poder saltar a la existencia exterior, tres al pollo, cuatro al pato, cinco al ganso y siete al avestruz.

Mientras más vigorosa es la forma y complejión del ser, mayor es el tiempo que su gestación absorbe. Esto es lo que con Alemania vemos que la historia nos comprueba: que al tomar en el mundo parte activa mucho después que otros pueblos más precoces, los iguala el principio, y por último los aventaja y supera. Su deuda a la civilización y al progreso con creces la ha satisfecho, y su antiguo atraso en ciencias, artes y filosofía, háse transformado en indiscutible hegemonía.

Si pruebas mil no evidenciaran este hecho, el socialismo moderno vendría a proporcionarnos su perfecta verdad, al huir de nosotros, de quienes fue apañó casi exclusivo hasta ha muy poco y sentar allá sus reales, despojándose al propio tiempo de su antigua endeble vestidura.

No hay que olvidar que el socialismo es simplemente una forma del pesimismo contemporáneo, y que como él, no brota ni puede aparecer más que en pueblos donde la inteligencia prevalece, y cuya fuerza, como sabemos, suele estar en razón inversa de la felicidad. Mas antes de pasar a Alemania, no se vistió el socialismo de exterior científico, y era tan sólo el lamento de una clase que sufría las injusticias e iniquidades de otras. Apenas sí en sus mayores encumbramientos adopta un tono romántico y sentimental, y toda su historia no fue otra cosa que la nota quejumbrosa de una pasión humana. Casi otro tanto de lo que sucedió al pesimismo antes de dar con su fundador científico en Alemania.

El Schopenhauer del socialismo es el Dr. Winkelblech, conocido bajo el pseudónimo de *Karl Marlo*, y este es el que desecha el antiguo ropaje del socialismo sentimental, vistiéndose de principios científicos, basados en la historia y en la lógica. Este es su completo transformador y el que le saca del terreno del sentimiento y de las declamaciones para afirmarlo en el de la crítica y la dialéctica.

A partir de ese instante, pierde el socialismo su antigua forma elegiaca y llorona, y se convierte en ciencia segura. Si sus afirmaciones concretas presentan aún inconsistencia y vaguedad, su base, sus fundamentos, son de todo punto ciertos y evidentes, y aunque no fuera más que el inmenso servicio que ha prestado destruyendo y convirtiendo en polvo las petulancias de los economistas individualistas, enseñándoles que el capital y la riqueza no son puntos de partida científicos, sino el hombre y sus necesidades, aunque no fuera más que esto, repetimos, su crítica tendrá inmenso valor, pues ella nos ha librado, como la kantiana, de la irrupción de estos nuevos metafísicos, que todo en el mundo querían ajustarlo a su yertas y dogmáticas combinaciones.

Winkelblech en el socialismo científico es como Kant en la filosofía, como Schopenhauer en el pesimismo, el fundador de un nuevo método. Digamos algunas breves palabras acerca de la vida y la obra del iniciador de ese brillante movimiento científico que el mundo maravilla en Alemania.

Nació Carlos G. Winkelblech en abril de 1810 en Ensheim, pueblecito de los cercanos a Maguncia, en cuyo instituto hizo sus primeros estudios. Entró en una botica de esta ciudad a practicar siendo muy mozo, y donde dicen que con no menos fervor que la farmacopea, leía a los grandes poetas alemanes. De diez y ocho años

marchó a Giessen a completar sus estudios con el gran Liebig, quien le cobró especial afición y le hizo su predilecto preparador. Hacia 1834 el químico Wurzer, profesor de la universidad de Marburg, le llamó para que le sustituyese en sus explicaciones, y fue su curso tan notable, que en el semestre inmediato fue promovido al profesorado de número. Después de una corta residencia en París en 1883, que sólo duró tres meses, volvió a su cátedra de química, en donde estuvo hasta el año siguiente, en que la Escuela industrial de Kassel le brindó una cátedra, que aceptó, de la misma asignatura.

Nada hasta aquí ofrece su vida con indicio de lo que después había de ser. Era un químico reputado, profesor de fama en Alemania, y sus obras alcanzaban notoria autoridad, y antes que al fundador del socialismo podría sospecharse en él un digno sucesor de Liebig, un émulo tal vez de Bunsen. Sin embargo, un hecho, ligado con su profesión y trabajos, fue causa incidental de cambio tan grande en su destino y vocación. Sus obras, como hemos dicho, encontraban éxito favorable, y preparaba en 1843 la edición de una nueva sobre química aplicada a la industria, y de estos trabajos preparatorios surgió el incidente que él mismo relata en el prólogo de su segundo tomo. Traducimos literalmente este precioso documento:

“En 1843 recorría yo el Norte de Europa. Preparando la publicación de una obra tecnológica, estudié, entre otras muchas fábricas, la tan conocida de colores de Modum, en Noruega, cuya espléndida posición me retuvo allí algunos días. Cuando una mañana me extasiaba maravillado desde una colina ante aquella hermosísima campiña, acercóse a mí un obrero alemán -adivinándome sin duda su compatriota-, con la súplica de que le hiciera algunos encargos en el país. Mi cordialidad le animó y comenzó a hacerme el cuadro más lastimoso de las necesidades y sufrimientos por que pasaban él y sus demás compañeros. ¿De dónde proviene -me dije- que ese paraíso que a mis ojos se extiende esconda en su seno tanta miseria? ¿Quién es la causa de esto? ¿Es acaso la Naturaleza autora de esos males, o el hombre? Hasta ese momento, yo, como tantos otros naturalistas, sólo había dirigido mi vista en las industrias a las grandes máquinas y hornos, y nunca a los hombres; me había fijado tan sólo en las producciones del trabajo humano, y nunca en sus productores, por eso fue extraño para mí el conocimiento de la miseria inmensa en que descansa nuestra llamada civilización.

Las elocuentes palabras del obrero pusieron ante mis ojos la futilidad de todos mis estudios científicos, y desde ese mismo instante concebí el propósito de profundizar en los males de nuestra especie, examinar sus causas y remedios posibles”.

Siete años después, el químico Winkelblech comenzaba a publicar, en 1850, su famosa organización del trabajo, que dejó aún sin terminar en 1865, cuando sobrevino su muerte. No pudo prescindir del todo de la química, que seguía explicando en su cátedra; pero sus ocios los consagraba exclusivamente a lo que él llamaba su verdadera vocación. Lo curioso del caso es que no puso su propio nombre al frente de

su predilecta obra, y usó del pseudónimo de Karl Marlo, como si con esto imitara en su conversión a los que al entrar en religión abandonan sus mundanales nombres. Karl Marlo quería, por lo visto, olvidarse del químico Winkelblech.

Cuando Karl Marlo dio a luz su obra, apenas si causó impresión alguna en el mundo economista, bien por la forma en que la publicaba, el largo interregno de quince años en que unos a otros se iban siguiendo los cuadernos, o principalmente por la época, que no estaba en sazón ni en condiciones de justipreciar todo su mérito. Karl Marlo, como tantos otros, se había adelantado a su tiempo, y sus coetáneos no podían comprenderle. Si esto acontecía en la misma Alemania, fuera de ella no hay para qué hablar de lo que sucedería. Hoy mismo Laveleye, en su obra sobre el socialismo, y siendo autor que tanto y tan bien conoce el movimiento científico alemán, sólo le dedica algunas páginas. El presuntuoso y finchado Leroy-Beaulieu, que ha publicado este verano un libro sobre el mismo asunto, ni noticia tiene de su existencia.

Se habla de Lasalle, de Karl Marx, Schaeffle, Wagner, Brentano y demás del socialismo, de la cátedra, sin mentar y citar a Marlo, que es el creador de la nueva escuela, y el que sólo puede explicar su existencia. Sucede en esto como cuando en filosofía se mencionaba tan sólo a Hegel, Schelling, Krause, Feuerbach, olvidando a Kant, el maestro de todos y el único cuya doctrina en las ciencias influye. Marlo era sólo conocido de un pequeño número, pero en cambio muy selecto, de discípulos y admiradores. Schaeffle usó de su popularidad naciente para inclinar a las gentes al estudio del maestro, y en una de sus obras más leídas, el *Kapitalismus*, protestaba enérgicamente, en 1870, contra el silencio mortal en que el nombre del gran maestro permanecía.

En esa obra dedica algunas páginas a rehabilitar el nombre y autoridad de Marlo con el prestigio que él en público se había conquistado. Atribuye al silencio en que su obra seguía, entre otras causas, a la época poco favorable en que dio principio a su publicación, en 1850, cuando los ánimos experimentaban aún los efectos de las sacudidas socialistas de 1848, a la forma fragmentaria en que la obra salía y al largo tiempo que mediaba en sus largas interrupciones. “Por último -añade el célebre inspirador de Bismarck- aunque el estilo es llano y fácil, su gran profundidad científica, la sobriedad que emplea y su gran independencia de toda clase de charlatanismo liberal, socialista y comunista, se conjuraban, por más que sea penoso el decirlo, contra su boga y popularidad. Desconfiando de mi juicio anterior acerca de los grandes méritos de esta obra, en vista del silencio que la rodea, me he desprendido de toda parcialidad, y de nuevo he vuelto a leer y releer los tomos de Marlo, y en verdad no me ha sido posible ver desmerecida en lo más mínimo mi antigua opinión; antes al contrario, creo cumplir un sacratísimo deber reivindicando ante el público su excesiva importancia. El lector verá desde luego que el autor de aquel trabajo era lo que se llama un hombre en toda la extensión de la palabra, un íntegro, y que su sistema es también un sistema íntegro, cabal, perfecto, profundamente pensado y meditado, rico como ningún otro, de vastísima erudición científica y extraño del todo a los ensueños y psicologis-

mos fantásticos. Su principio fundamental consiste en el restablecimiento puro y sincero del ideal cristiano, pervertido y embrollado en nuestros tiempos por la tradición pagana, la verdadera perturbadora de la conciliación y armonía entre la libertad y la igualdad, etc., etc.”

Hecha la llamada por Schaeffle, los economistas científicos que constituyen el grupo designado con el nombre de *Ketbedersocialismus* y los del método histórico con Roscher a la cabeza, alentaron este movimiento, y al cabo ocupa Marlo en la historia de las ciencias sociales el lugar que de hecho le correspondía.

¿Será Karl Marlo un socialista popular como Marx o Lasalle? Cosa es que no nos atrevemos a esperararlo. De su trabajo quedará siempre en pie, y será saludable fuente de estudio para el pensador, toda la parte crítica, materia que al vulgo no interesa grandemente, el que se paga sólo de afirmaciones concretas que vengan en su provecho y conveniencia, y éstas no las hallará en Marlo, quien acusa con razón de demagogos a los que todo lo prometen al pueblo, situación más halagüeña y remedio a sus presentes males, sin luchas y combates contra sus egoísmos y apetitos. Maltusiano a su manera, cifra las reformas y perfecciones posibles en el triunfo contra la población ahora en cantidad excesiva, verdadera causa de las desproporciones sociales, y toda economía política cuya base no se encamine a vencer y dominar los males de que el hombre en el mundo padece, no es economía verdadera y no merece el nombre de tal.

El socialismo se impone como hecho característico de nuestra época, como sombra que en nuestra actual civilización el mal destaca. Su estudio es indispensable, de todo punto preciso, así por el objeto que en sí entraña como por el prestigio político con que se presenta, figurando sin disputa a la cabeza de todas las ciencias morales y políticas. Su influencia ya es considerable y mayor aún la que diariamente gana. Por de pronto, ha derrotado en toda la línea a la antigua escuela economista del egoísmo individualista, que sólo hablaba de riqueza y capital, sin parar nunca mientes en las injusticias humanas. La victoria intelectual y científica es ya suya, como la tuvo asimismo la burguesía en la Enciclopedia antes de los 89 y 93. De desear es que la historia no repita otra vez sus sangrientos cuadros.

En nuestro concepto, la principal enemiga que el socialismo tiene es la ignorancia de las clases económicas, que a su solo nombre se espantan, sin fijarse en que a todas horas lo practican. En los que damos en la flor de llamar pueblos latinos, y en España mayormente, apenas sí existe una persona que en el fondo no sea socialista hasta la médula de los huesos. No hay español y francés que no crean que el Estado debe ser una especie de Providencia, creado y formado tan sólo para curar de nuestro común bienestar.

En el terreno de los hechos, todos los días vemos al Estado español ejerciendo sus poderes socialistas cuando compra, vende y trafica tabaco; protege con las aduanas esta o la otra industria, subvenciona vías férreas, impone sus tarifas a los carruajes públicos, regimenta el servicio de higiene, construye cementerios, vende pan y carne, crea el giro mutuo, se hace editor, lotero y banquero, y así en otras infinitas cosas más que fuera enojoso consignar, y que demuestran su *socialismo*. Este, después

de todo, sólo consiste en la ingerencia del Estado en las particulares transacciones, en la concurrencia a los intereses de los individuos y a las industrias, por medio de concesiones, patentes y privilegios, y en cuantos actos venga en ayuda y auxilio del individuo en las complejas manifestaciones de la vida.

Lo que hemos dicho de nuestro Estado, podríamos decirlo con mayor razón de nosotros mismos los españoles, cuyo principal carácter consiste en encontrarlo todo malo, y con harta razón, y desear, como es lógico, otro modo de ser más perfecto. Cuando después de los sucesos de 1848 condujeron al célebre Proudhon ante los tribunales, y negaba su participación en aquellas jornadas, le dijo el presidente: –Pues qué ¿no sois socialista? –Ciertamente, señor presidente, contestó. –¿Y qué es entonces el socialismo? –Todo deseo de mejorar y perfeccionar la sociedad. –En este caso, le dijo el presidente, todos somos socialistas. –Pues ya lo creo, replicó el famoso escritor.

A todos nos pasa lo que al juez de Proudhon, que somos socialistas sin saberlo.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Imparcial*, 8-XII-1884

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER

La junta pública y general, celebrada en Santander el 12 de este mes por la Liga de Contribuyentes, reviste verdadera importancia.

Presentáronse en esa junta la serie de disposiciones que para aquel comercio son indispensables, si se le quiere salvar de una ruina segura próxima.

Santander, al fin, ha comprendido que su propio interés no está en sostener artificialmente su tráfico a expensas de otras provincias españolas, por el amparo de odiosos monopolios que sólo sirven para producir engañosas situaciones, destinadas necesariamente a deshacerse y desaparecer.

Hoy Santander, desiste felizmente de enriquecerse a costa de las Antillas. Sin que el tratado con los Estados Unidos haya pasado a ser un hecho consumado, sin que del todo, por tanto, las primicias injustas que favorecían a su exportación de harinas, hayan sido suspensas y quitadas; antes, en suma, de que el monopolio se haya escapado de sus manos, Santander entiende que como Cuba, a su vez, es víctima de inicuas desigualdades, y de duras diferencias.

Afortunadamente, los intereses de esta provincia no han tocado todavía todas las tristes consecuencias, como aquella otra provincia española, de todo el mal que semejantes sistemas de desigualdad producen.

Los contribuyentes de Santander formulan una serie de acuerdos que necesitan ver convertidos en ley, para que su ruina pueda evitarse.

¿Y qué pide Santander? ¿Qué exigen sus contribuyentes? Ya hemos dicho antes que no quieren, no piden monopolios, ni ventajas y favoritismos, siempre injustos y

siempre antipáticos, y eco no más que de la voluntad mercantil y del bajo egoísmo humano. El arma que esgrimen en esta ocasión, es arma invencible; porque lo que claman, es justo derecho: la supresión de las diferencias desventajosas, que contra ella pesan, para favorecer otros intereses muy inferiores a los representados y exigidos imperiosamente por una provincia española.

En primer término, necesita Santander que su puerto no sea víctima de censurables preferencias hacia otros puertos; que compañías de ferrocarriles, como las del Norte, siguiendo miras poco plausibles no coarten y casi impidan su comercio por la línea de Venta de Baños, su única vía terrestre, con lo que, al propio tiempo que causa deliberadamente la perdición de su riqueza, siembra entre provincias hermanas la cizaña del odio y la guerra mutua de intereses y aspiraciones: cosa que ningún gobierno puede ni debe indiferentemente tolerar, y menos a compañías extrañas, cuyo carácter extranjero hace aún más insufribles estas vejaciones.

En resumen, pide Santander la igualdad. Si no quiere monopolios en su favor, tampoco quiere ser su objeto. En este terreno, tendrá ciertamente la simpatía de todos, y su causa será la causa de todos los españoles, de estos españoles honrados que saben anteponer a los particularismos provinciales la igualdad nacional. España para españoles: pero no España para Castilla contra Cuba o Cataluña contra Andalucía. Por eso, repetimos, que la causa de Santander es la causa de la justicia, y por consiguiente, la causa de toda España.

He aquí ahora las bases discutidas y acordadas por la Liga de Contribuyentes:

- 1.^a Cabotaje total e inmediato entre la Península, Cuba y Puerto Rico.
- 2.^a Reforma de las tarifas de ferrocarriles sobre la base de unidad de precio por tonelada y kilómetro.
- 3.^a Supresión del 15 por 100 que el Estado cobra a las compañías de ferrocarriles.
- 4.^a Supresión de algunos derechos y reducción de otros a la marina, tanto de cabotaje como de altura.
- 5.^a Que se permita en España el descascarillamiento del arroz, de la India, con lo cual obtendrá nuevo desarrollo el tráfico entre la Península y las Antillas, recibirá notable impulso nuestra decadente marina y se proporcionará ocupación a la clase obrera.
- 6.^a Reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy les sirven de base a los precios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1885 a 1886.

Entre todas estas bases, aparte de la primera, sobre la que nada tenemos que decir ahora, habiéndola ya pedido en este mismo periódico al tratar de Cuba, la más urgente, porque en nuestra opinión es la que más quebranta al comercio santanderino, promueve su decadencia actual y prepara su definitiva ruina, es la segunda.

Pide con esta base Santander, que el Norte levante la desigual diferencia con que injustamente recarga el tránsito de mercancías entre Venta de Baños y aquel puerto. Quiere Santander, y nada más justo, es verdad, que esa compañía aplique a ese ramal la misma tarifa que mantiene en todas las demás líneas. En todos los servicios del Norte, el precio del transporte, por tonelada y kilómetro, es de 0,22 céntimos, al paso

que de Venta de Baños a Santander, el precio se eleva a 0,48. ¿Por qué ha de sufrirse, que premeditadamente mate el tráfico de una de nuestras provincias una compañía de ferrocarriles?

Las consecuencias de semejante sistema son fatales y contrarias a nuestros altos intereses nacionales. Así, por ejemplo, se da el caso de que una tonelada de Guayaquil consignada a Madrid, llega en buque que hace escala en Santander y tiene que seguir hasta Burdeos, porque desde allí viaja con otra tarifa por Bayona e Irún, y recorriendo distancia tres veces mayor resulta menos recargada que viniendo por la vía natural. Asimismo, las mercancías que traen el propio destino, procedentes de Inglaterra, Francia o Alemania, salen más favorecidas, no descargando al pasar por Santander y yendo hasta Lisboa. Con esto pierde el comercio en general, teniendo que recurrir a caminos más largos, y pierde, sobre todo, Santander y se arruina con este aislamiento, este ostracismo vejatorio a que se le quiere condenar.

Aplaudimos, por lo tanto a la Liga de Contribuyentes, viéndola arremeter contra una injusticia que causa a su comercio perjuicios harto mayores que el tan temido antes tratado con los Estados Unidos.

Dispuso también en su junta la Liga aliarse con las otras provincias castellanas, que claman por sus trigos y sus harinas.

Sobre esta alianza, vamos a advertirles un riesgo, al que con tiempo deben apercibirse. Las provincias castellanas piden una injusticia y si la injusticia en este país, no pocas veces prevalece, hoy por hoy, priva entre todos afortunadamente, cierto espíritu de rectitud, que no ve con beneplácito los privilegios y monopolios, mayormente, cuando se aspira a ellos por medio de primas que el Tesoro no puede soportar.

Las provincias castellanas, pretenden que sus trigos alcancen bonificaciones especiales, y que su exportación al extranjero reciba una prima, un beneficio. Quieren, en suma, producir sin tributar; en una palabra, ser contribuyentes sin contribuir; cuando, en la conciencia pública, no está el apoyar otras primas y otros beneficios que los que lleven consigo nuestros propios productos, verbigracia, nuestros vinos de Jerez, su mismo mérito.

Para alcanzar Santander lo que le conviene, tiene que fundarse en la justicia, en la igualdad; para alcanzarlo en unión de las otras provincias castellanas harineras, tendrá que fundarse en el privilegio, en el absurdo. Su causa, pues, que es la causa de la justicia, es incompatible con la de la desigualdad y la injusticia.

Piénsase también, según sabemos, seguir la rutina de las comisiones que vengán a gestionar estas bases cerca de nuestros ministros. El sistema es deficiente e impropio de todo punto. En buena hora que los monopolios se fragüen de esta manera, a telón corrido y en las oscuridades y sigilo del gabinete de ministros débiles y condescendientes. Pero las causas justas, las causas grandes, como entendemos que es la de Santander, no deben doblarse a estos procedimientos, porque se rebajan y relajan; y lo justo y lo necesario, un pueblo o una provincia, no lo mendigan, sino que lo exigen, lo imponen, pues pueden contar con la opinión pública, y ésta no tardará en declararse por Santander.

Haga luz esta provincia sobre estas cuestiones que tanto le interesan, acométalas de frente en el Parlamento y la prensa, y triunfará y vencerá, como triunfa y vence quien tiene de su parte la razón y el derecho.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Progreso*, 17-I-1885

EL GENERAL FAJARDO⁹² Y LOS AUTONOMISTAS DE CUBA

Tristes y penosas son las noticias que de Cuba llegan. Imposible parecía que algo nuevo pudiera aún añadirse a los males que existían, y que el infortunio y la desventura reservaran todavía otros más graves y terribles. Arruinada la isla hasta en los cimientos de su riqueza; postrado mortalmente el comercio; la administración desquiciada, en bancarrota los presupuestos; perdidas las esperanzas del *Tratado*, y aquí un ministro fraguando empréstitos de 40 millones de pesos, en cuya garantía sólo se pueden ofrecer escombros, cascotes y hierros enroñados, ¿qué más, preguntamos, podía sobrevivir en la pobre Cuba?

Consejo, ciertamente, es preciso pedir a nuestros mayores enemigos, para dar con algo nuevo, malo también y funesto.

Mandó este gobierno a Cuba un general, el Sr. Fajardo, como político poco conocido, mas de quien se hacían lenguas los periódicos ministeriales, ensalzando sus muchas dotes de mando. Inquieta la opinión pública por lo que de Cuba se hablaba, acalló al punto sus desconfianzas, ansiosa de hallar en el general ignoto un hombre puro, un gobernador hábil y discreto, que es lo que se requería. Nadie le pensó hechura del compadrazgo, y todos creímos que esta situación, la situación por excelencia de los *quid pro quo*, al designar para el mando de Cuba al que a la sazón lo ejercía en Puerto Rico, se había acaso enamorado de las relevantes prendas que lo adornaban, bien que del público fueran ignoradas o desconocidas.

¡Triste desengaño! El nuevo general entiende que está en Cuba para gobernarla, no en nombre de España, sino al gusto de su bando local, del partido intransigente, de ese partido llamado en todas las colonias a desempeñar misión tan triste como la de despertar y robustecer en los colonos las ideas parricidas de separación e independencia.

El general Fajardo quiere rivalizar con Tacón, de triste memoria. Ciegamente sigue su desatentada conducta, cincuenta años después. Otra vez está allí en auge el

⁹² Publicamos hace pocos días [12-II-1885, los editores] un artículo titulado *Fajardo-Bajá*, cuyo ilustrado autor se había inspirado en las líneas autonomistas: hoy publicamos éste, debido a una pluma, no menos ilustrada, pero de distinta escuela y distintas tendencias. Con esto nuestros lectores, conocerán los distintos puntos de vista con que se aprecia la situación de Cuba, que a pesar de sus diferencias convienen en un punto capital: en que la mala administración del general Fajardo ha de acarrear grandes males a la Isla. (N. de la Redacción).

principio de que el cubano no es un español como todos los otros, bien que todavía a escandalosa minoridad sujeto. Fajardo, como Tacón, entiende, además, que es de otra sangre; cree que el cubano es de otra raza, cuando, como en nuestros pechos, en ninguna otra del mundo laten más ardientes las fibras del honor y del amor propio.

Se ha dicho de la hidalga grey castellana, que su cualidad más hermosa, que tanto el gran Schiller admirara, y a la vez su más arraigado defecto, era justamente su ciega y casi fanática altivez. Nuestra historia acredita en cada una de sus páginas esta verdad axiomática. Todos a una jugamos la vida antes que sufrir el ultraje, y escogemos el fondo de la fosa al yugo de la injuria; como que esta es patria clásica de la caballería, la tierra de los pasos honrosos, y tienen nuestra sangre los héroes que canta el Romancero y que al mundo maravillan, así por el valor como por la soberbia.

Pues bien, la raza cubana es raza española, con sus mismos vicios y las propias virtudes, siempre pronta a romper con sus afecciones más caras y más vivos egoísmos, antes que sufrir ultrajes que nuestra nativa altivez no sabe tolerar. Después de Tacón, y de aquella infausta política de rebajamientos y postergaciones, llegaron los Narciso López, Céspedes y Aguilera; el efecto sigue necesariamente a la causa. Por eso, para que nos oigan, gritamos: ¡*Careant consules!*

Con esa desatentada política de exclusiones y preferencias ciegas, se impulsa deliberadamente a Cuba hacia el abismo. No olvidemos que por tan menguado sistema, a más de negar a los cubanos la igualdad nacional -injusticia que merece el mayor castigo- se les deprime y maltrata; es decir, les hacemos nuestros inferiores para escarnecer su inferioridad. No queremos considerarles como españoles, les excluimos de nuestros derechos; ¿qué es entonces lo que queremos? Al negarles nuestra ciudadanía, justo es que piensen en buscarse una propia; es muy orgullosa la raza en cuyas venas circula la fiera sangre castellana, para ser raza de ilotas o de parias.

Tal es la conducta que en La Habana está siguiendo el general Fajardo, tales son los preceptos políticos que allí privan, los mismos, según se advierte, que fueron causa de que perdiéramos nuestras grandes colonias del Continente americano. ¡Siempre díscolos y rutinarios, ni aprendemos las enseñanzas de la historia, ni nos detiene el temor material de ver menguados los reducidos confines de la patria!

Como primera medida de gobierno, propónese el general Fajardo destruir el partido autonomista de Cuba. Pretende, sin duda, el atolondrado político que manda en La Habana, acallar con esto el eco natural que allí se siente, producido por nuestra desacreditada Administración: busca el silencio de los contrarios, para a sus anchas embriagarse con los aplausos de la camarilla. ¡Vana quimera!

En primer lugar, ¿cree el general Fajardo que no sabemos muy bien todos los españoles, sin excepción, que no son aplausos los que se merece nuestra política colonial novísima, mayormente la inaugurada en 1825? ¿Pretende por ventura, demostrar lo contrario, imponiendo una mordaza y matando al partido autonomista, que justamente significa la protesta contra nuestras pasadas torpezas?

Nosotros no somos autonomistas. Nuestras ideas opuestas son conocidas, especialmente de los lectores de EL PROGRESO; no somos pues sospechosos de parciali-

dad. Sin ser por tanto autonomistas, protestamos enérgicamente contra ese propósito de destruir en Cuba el partido autonomista, y nosotros como españoles primero, y como unitarios después, nos apresuramos a clamar contra ese crimen de lesa patriotismo. Vea bien este gobierno la conducta que su representante pone por obra en Cuba.

Autonomista no quiere decir anti-español. Un muy digno antecesor del Sr. Fajardo, el general Blanco, dijo en cierta ocasión, muy grave también y crítica para el partido: “La conducta del Comité Autonomista me ha sido más útil que veinte batallones”. El partido autonomista era, para la mayoría que en Cuba sufre y padece, un refugio en donde legalmente se desahogan sus contrariedades, a la par que la esperanza, hartamente natural, en un estado de cosas mejor que el presente. Era pues la expresión legal del disgusto común y la ilusión en el mañana. Sin esa bandera en Cuba, cada desengañado, cada víctima de nuestros errores, al maldecir de nuestro sistema, se habría convertido en un enemigo de España, porque sólo fuera de ella veía la manera de remediar su situación. La autonomía, que era la protesta, les detenía y conservaba dentro de los patrios lazos, pues en su seno descubrían también consuelos y esperanzas. Ciego tiene que estar quien no reconozca los inmensos servicios que ese partido ha prestado a la causa de la patria, abriendo no pocas veces el redil a las descarriadas ovejas que triscaban por su cuenta en las colinas del separatismo.

Otra cosa además muy importante. Los autonomistas comenzaron pidiendo a secas la autonomía, al estilo de la inglesa. El contacto de la realidad, les hizo reformar el credo, y en lo político pidieron la identidad, en lo civil la asimilación, conservando la autonomía sólo para lo económico. Más tarde, quieren ya también en lo civil la identidad muchos prohombres del partido. En cinco años, su credo ha trazado una evolución muy favorable, y todo indica que no estaba muy lejano el día en que juntos completamente unitarios y autonomistas, defendiéramos una política igual y uniforme en todas las provincias españolas, con mayor o menor descentralización administrativa, según los principios administrativos del partido en el poder.

Creemos, pues, cumplir con un deber de nuestra conciencia, nosotros, adversarios leales de la Autonomía, contribuyendo a demostrar la absoluta necesidad de su existencia legal. Bien quisiéramos y así lo anhelamos, la completa desaparición de todo partido colonial; pero antes es menester que las colonias se conviertan en verdaderas provincias: en el ínterin, condenamos esa política estrecha que en Cuba quiere seguir el general Fajardo.

El Sr. Cánovas sabe muy bien por qué ocurrió el levantamiento de 1808, y quien como él lo sabe, no puede permitir que ahora su mandatario acumule y prepare causas de índole parecida a las que señaló: a menos que buen historiador, pero mal político, sólo para el pasado posea sentido objetivo, y en el presente la realidad con sus fulgores le deslumbrase.

Si así es, Dios tenga piedad de Cuba y de España.

JOSÉ DEL PEROJO
Publicado en *El Progreso*, 16-II-1885

MOVIMIENTO INTELECTUAL. LA HISTORIA UNIVERSAL DE LEOPOLDO VON RANKE

Acabamos de recibir el tomo V de la *Historia Universal* que ha empezado a publicar el decano de los modernos historiadores, mejor dicho, el padre, el fundador de la escuela objetiva, el incomparable Leopoldo von Ranke.

Abundan ciertamente las Historias Universales, y en Francia, Italia, Inglaterra, y aún en la propia Alemania, corren con indiscutible crédito algunas que no carecen de valor absoluto. Pero historias, historias, no poseemos ninguna. La de Cantú, a más de ser deferente y parcial, antes que sistema uniforme en su interior estructura, es una serie de fragmentos amontonados en desorden, cuáles muy extensos, cuáles muy pocos y escasos. Es en Historia lo que en Geografía los terrenos de aluvión: heterogénea, deforme, sin proporciones ni simetría.

La de Laurent no es historia en el verdadero rigor de la palabra. Es una disertación amena en pro de una tesis, que el autor quiere probarnos, sacando a la superficie aquello que sólo llegaba hasta sus sentidos, no muy bien acondicionados, para con igual objetividad examinar las huellas todas que en pro de sí dejó la raza humana. Sobra allí sistema, plan y subjetivismos metafísicos. Aquel criterio no es el criterio que cuadra al historiador. Aquel método no es método, sí solamente un verdadero *daltonismo*, defectuoso, estrecho, por el cual el lector no descubre, ni puede descubrir, otra cosa que los sentimientos personales e interiores de un gran pensador. Esto tendrá su mérito y su importancia, tratándose, sobre todo, de individuales tan extraordinarios como los del profesor Gante; pero esa no es la historia, que requiere precisamente lo opuesto: sentido objetivo y no inspiraciones subjetivas. La poesía posee anchurosos campos, donde estos últimos pueden espaciarse.

Laurent además, si por temperamento no es historiógrafo, por sus estudios y procedimientos, eslo aún en grado harto menor. Laurent no sólo carece de *objetividad*, pero tampoco es un investigador y esta condición es la primera que ha de mostrar quien pretenda de alguna suerte ocupar cierto rango en la moderna historiografía. Repetir, y no todo, lo que otros escritores han revelado, componer mañosamente gran número de hechos, en abono de una tesis, más o menos aceptable, no es, ni nunca podrá ser escribir historia.

Laurent no es en el fondo más que un gran polemista. Este es el título a que sólo puede aspirar por sus estudios sobre la Historia de la Humanidad.

Guillermo Oncken ha tratado de publicar una Historia Universal siguiendo el nuevo sistema de hilvanar las de todos los historiadores de sucesos y épocas particulares. Tacto y esmero sumo ha mostrado constantemente en la elección de autores, concertando aquellos que más se asemejan en criterio y método histórico. Pero a nadie se le oculta que obra en tales condiciones entablada, lleva de suyo en el origen el peor de los defectos, sin resolver ninguna de las exigencias de una buena Historia

Universal. En primer término, tiene el lector en su dominio las particularidades históricas de que consta esa nueva, que de Universal sólo lleva el nombre; en segundo lugar, coser obras de historia no es hacer una Historia Universal. Sobre estas como historias universales, elévase siempre la de Schlosser, superior a todos tres en estilo, extensión de conocimientos y unidad de miras.

Para ser historiador creíase antes que lo que convenía, en primer término, eran facultades creadoras, espíritu sistematizador e inteligencia grande, sobre todo, en espontaneidad, y en lo que se llamaba poder de reproducción. Hoy ya sabemos que todas esas grandes partes huelgan, si se quiere, y que lo que sólo es menester, es cosa en apariencia harto más modesta, bien que en eso, principalmente, estriba su incomparable precio. Necesita el historiógrafo ver bien y ver claro, y no confundir la susceptibilidad exagerada o insensibilidad de su retina, con el grado que verdaderamente corresponde de sensación a los objetos que hieren a su vista, es decir, no tomar a sus impresiones propias por realidades exteriores.

Tiene, pues, que poseer, como primera condición, *órgano* bien acondicionado, puro, imparcial, perspicacia agudísima y amplitud extraordinaria para que sus horizontes no sean pequeños y reducidos, y holgadamente queden dentro de su visual todos los hechos sin distinción alguna, los generales y los relativos.

Entre todos los maestros alemanes, Schlosser, Pertz y Stein, fue siempre Leopoldo von Ranke, profesor de la Universidad de Berlín, tenido y estimado por el primero de ellos. Sus principales obras, *Historia de la Reforma*, *Historia de los Papas*, la de Francia e Inglaterra en el siglo XVI y la de los Príncipes del Sur de Europa, son muestra galana de su genial talento. El mesurado estilo de su lenguaje, la imparcialidad con que reflejan por su pluma los más graves y oscuros acontecimientos, el rigor inquebrantable de juicios, que nunca descacen ni se debilitan, su ingenio, perspicacia sin par y otras más partes tan brillantes, son prendas que le colocan en tan elevado puesto.

Ranke, nuevo veneciano injerto en alemán del siglo XIX, fue el primero que supo aquilatar los tesoros que escondían los informes diplomáticos de los embajadores de la antigua Venecia. Hoy ya todos convienen que no existen fuentes históricas tan notables como aquellos sencillos informes que al Senado enviaban sus perspicaces embajadores en todas las Cortes de Europa. Para apreciar el *sentido objetivo* de aquellos inimitables diplomáticos, basta al lector, por ejemplo, comparar cuanto haya leído de Felipe II, con las breves y sucintas relaciones de Leonardo Donato o Juan Francisco Morosini. Más nos dicen y enseñan de la España de entonces, que los cuatro empalagosos y soporíferos in folio de Cabrera. Pues bien, este descubrimiento se lo debemos a Ranke.

Nadie como este insigne maestro, llamado a darnos la Historia Universal que tan en falta se echa. Su crédito garantiza la ejecución futura, y las muestras que de ella nos ha dado, cinco tomos, confirman las esperanzas y exigencias de los más difíciles y desconfiados. No hay más que un terrible obstáculo para que al fin tengamos una gran Historia Universal: Ranke tiene ya noventa años.

Es cierto que él mismo comentaba donosamente hace cinco su idea de comenzar entonces una Historia Universal: “No reírse de mi propósito senil. Sólo quiero publicar diez o doce tomos, y por falta de fuerzas y vigor, creo que no quedará”.

Con el 5.º, ya publicado, está el venerable maestro a mitad casi de la jornada. No es mucho pedir otros tres o cuatro años más, a naturaleza que ahora, en tan avanzada edad, es cuando sólo llegó a su plenitud y esplendor.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Progreso*, 11-V-1885

MADRID

Por primera vez quizás en nuestra patria hállanse juntos los que nunca debieran andar separados, y el gran partido reformista comprende en distinto grado, pero de igual manera, desde el elemento liberal histórico, a los demócratas de más pura tradición.

No son los tiempos que corren tiempos de gobernar por medio de axiomas y abstracciones. La política se inspira en necesidades vehementes, antes que en bizantinos conceptos teóricos. Su fuerza es la realidad; su ley, las contingencias históricas. Y bien que no haya en política seria y discreta quien se pague y regale de la magia de las fórmulas huera, sin embargo, por desgracia nuestra, existen aún no pocos de nuestros políticos que anteponen la forma al fondo, la letra pueril y vana al hecho concreto y posible, lo ideal a lo real, en una palabra.

En nuestro sentir, son inútiles e ineficaces cuantas sutilezas se busquen para impedir la total conciliación en el partido liberal. Permite éste justa cabida dentro de su seno a todos los elementos que lo componen con verdadera solución de continuidad. Liberales y demócratas, en todas partes, y entre nosotros mejor que en otra alguna, no constituyen, ni pueden constituir, partidos antitéticos y contrarios.

Si el liberal, por temperamento y tradición, tiene por empresa arraigar y robustecer la libertad, el demócrata no tiene misión contraria, sino simplemente la de generalizar y extender sus ventajas y efectos. No son, pues, en buena cuenta, cosas antagónicas libertad y democracia, antes bien, es ésta el complemento saludable de aquélla. Tiene, es verdad, la libertad, sus grados legítimos y sucesivos, que la educación y el esfuerzo enaltecen y mejoran pero sus formas y graduaciones interiores son todas solidarias, porque si no degeneran en privilegios, que es su sola antítesis, mas no la democracia.

Nosotros, pues, que creemos en la identidad de los liberales y demócratas, y que por nuestra historia moderna y naturaleza esencial de estas dos caras del partido liberal, reconocemos que el eje de toda esta mecánica descansa en el carácter activo de la política liberal, que no puede en ningún caso ir al remolque de una de sus dos corrientes extremas, la ultra-liberal y la democrática; nosotros, repetimos, no nos explicamos

ni nos explicaremos bastante, que haya quien se juzgue con títulos para sustraerse a las consecuencias evidentes de la conciliación.

Fieles guardadores de esta integridad del partido liberal; ardientes partidarios de su unión y de su fuerza, he, pues, ahí lo que somos y lo que queremos.

Defender la unión de este gran partido, sostener la necesidad de que no se prescindiera de uno solo de los elementos felizmente agrupados, han de ser los propósitos de la GACETA UNIVERSAL.

Un insigne estadista, jefe del partido liberal, díjolo en el Congreso al comenzar los movimientos de aproximación que ayer tuvieron dichoso remate.

“Cuantos miren adelante caben juntos. Los unos moderarán la marcha que quisieran los otros más rápida, y todos darán solidez a la obra reuniendo sus esfuerzos y sometiendo sus diferencias al común pensar del partido”.

Basta con esto para que la nueva redacción de la GACETA UNIVERSAL excuse largos e inútiles razonamientos.

JOSÉ DEL PEROJO - JULIO BURELL - JUAN TALERO

Publicado en *Gaceta Universal*, 5-VI-1885

LA RAZA NEGRA⁹³

Hace el caso que comience declarando que estoy muy lejos de militar entre los partidarios de ninguna clase de trabajo forzado, y que mis ideas respecto a la esclavitud, son resueltamente anti-esclavistas, tanto como las de los abolicionistas al uso. La rechazo y condeno. La rechazo y condeno, no por injusta, según ellos declaman, y en esto radica la diferencia de criterio, sino por impropia por perjudicial para nuestro estado de cultura. Mi abolicionismo no consiste en creer tontamente que la esclavitud humillaba y oprimía a la raza negra; pero sí que la blanca se degradaba al tolerar que en sus progresos entrara ese germen de inmoralidad. El negro, lejos de perder, ganaba pasando de un estado salvaje a otro más culto y adelantado, y la esclavitud que le esperaba en América, no era comparable con la que sufría en África. El blanco al contrario, adoptando este sistema inferior de trabajo, descendía de su rango sociológico y moral y materialmente se degradaba y envilecía.

He dicho que no la rechazo por injusta y sí por desmoralizante, porque en absoluto, más que temerario, es absurdo afirmar que la esclavitud fuera una injusticia. Esta cualidad depende de las circunstancias de lugar y tiempo. En ciertos momentos de la

⁹³ Este artículo y el que viene a continuación, son un desarrollo ampliado del escrito “La raza negra en los pueblos civilizados”, publicado por Perojo en *Gaceta Universal*, Madrid, los días 7, 8 y 11 de junio de 1885. Por este motivo sabemos que el seudónimo “Germanus” corresponde a este autor. (N. de los editores).

historia humana, antes es un bien y un muy señalado adelanto, como por ejemplo, cuando viene a sustituir a la práctica salvaje de dar muerte al vencido y prisionero.

El hombre primitivo, encerrando todo el mundo en su instinto de conservación, en su propia persona, sólo ve en su enemigo un obstáculo para su existencia, un estorbo, y nunca un igual y semejante: por eso, si le vence y le rinde, cree menester destruirle matándole. Sólo después, al perfeccionarse bastante y progresar, surgen en su cerebro las ideas de previsión y de trabajo, para mejor atender a las exigencias de su sustento, y al vencer a su enemigo, no le mata, sino que le reserva la vida para emplearle como instrumento auxiliar de sus nuevas preocupaciones. Su conveniencia y propia conservación le impulsaban anteriormente a matar a su prisionero; esos mismos móviles ahora le hacen comprender, que su vida no se compone sólo del hoy, es decir, de la lucha; pero también del mañana, es decir, del trabajo. De uno a otro estado, el progreso es considerable para el hombre, como que en el primero su vida es errante y nómada, y en el segundo, sedentaria y agrícola. La forma de ese adelanto lo constituye precisamente la esclavitud: ahí se ve, pues, que no siempre es una injusticia y menos un mal positivo.

Muchos pueblos inferiores nos muestran los pasos de esta transición en la diferencia de sus dos clases de esclavos, antiguos y nuevos. Los mandingas, por ejemplo, matan a sus esclavos nuevos por el más insignificante motivo, y para hacer lo mismo con los antiguos, tienen primero que quejarse a una especie de consejo de notables, llamado *palaver*. El derecho no es el mismo, con ser empero idéntica *la cosa* poseída: la diferencia está en el origen de la posesión. El esclavo nuevo goza de la vida, por merced de su nuevo amo, que cuando quiera puede quitársela, con lo que hace después lo que por costumbre solía hacer al principio; el esclavo heredado es la sanción de esta merced: es el hecho convirtiéndose en derecho.

* * *

Los abolicionistas suponían cándidamente que sólo la esclavitud de América encendía el comercio de negros en África, y que suprimiéndose aquélla, disfrutarían éstos en su patria de las excelencias de un *self government*, más o menos rudimentario. Esta creencia estaba fundada en dos graves errores: en lo poco o nada que sabían de la organización y estado de los pueblos africanos, y en desconocer que la esclavitud es una ley sociológica, tan natural y espontánea en ciertos grados de civilización, como la libertad en otros más perfectos y acabados.

Los negrófilos se dejaron arrastrar por sus impulsos filantrópicos, y en este mundo, la filantropía está no pocas veces reñida con la equidad, por lo que, aunque parezca paradoja, nada hay más cierto que todo lo que en sí tiene de respetable y levantado ese sentimiento, no compensa ni con mucho lo que tiene de temible y perjudicial. Así vemos, que si imparcialmente nos pusiéramos a pesar el valor de la obra realizada por los abolicionistas, y los resultados de su propaganda, apretados habíamos de encontrarnos, si no nos resolvíamos a declarar paladinamente, que fuera mil

veces mejor que las cosas por sí mismas se hubieran desenvuelto, por ser muchas y muy trascendentales las censuras que se merecen, y pocas y escasas las alabanzas.

Un escritor tan grave y respetable como el economista G. Molinari, no titubea en acusarles de gravísimas faltas, y a ellos solos hace responsables, así de los propios sufrimientos por el negro padecidos, como de las perturbaciones que han suscitado en nuestra sociedad. Sin los abolicionistas, dice este escritor, la trata no hubiera nunca tomado ese aspecto que la hizo tan repugnante; el transporte de esclavos de una sociedad salvaje a otra civilizada, habría sido en muy otras condiciones humanas e higiénicas, por lo menos, en las que el propio interés del traficante aconsejaba; y con la influencia del progreso y la acción decisiva de los verdaderos agentes de nuestra cultura, los negros africanos poco a poco hubieran ido pasando del régimen esclavo al de la libertad, o al de libre tutela que, a lo que parece, es lo que mejor les cuadra, en vez de pasar a otro régimen positivamente inferior, el del *self government obligatorio*, que para ellos equivale al abandono, puesto que forzosamente se impone a hombres niños incapaces de gobernarse, y aun de mantenerse en el nivel en que estaban cuando eran esclavos.

* * *

Ya no es posible hacerse por más tiempo ilusiones acerca de la raza negra: la triste decadencia en que en los Estados Unidos ha caído, y el vergonzoso espectáculo que en Haití ofrece, sobradamente prueban que, entregada a sus propias fuerzas, pueden más en ella los estímulos de su temperamento salvaje que los de la civilización y progreso. Poco tiempo hace que goza entre los pueblos civilizados de los privilegios y derechos de la raza blanca, y no obstante el breve espacio trascurrido, no ha tardado en manifestar cuán arraigados están en su seno los instintos retrógrados del salvajismo.

A pasos agigantados retrocede hacia la barbarie, como si al verse libre, más libremente brotaran también sus arraigadas tradiciones, antes contenidas por la presión de la sociedad culta de que dependían. Diríase que reverdecen sus antiguos recuerdos, y que, presa del amor de su pasado bárbaro, lamenta el medio ambiente que le rodea, dentro de cuya atmósfera no puede vivir y cual si padeciera de extraña nostalgia, de la nostalgia de la cafrería.

* * *

Sabido es que en las colonias inglesas de África se ven no pocos casos de negros que cursaron en Londres carreras científicas, ser acometidos bruscamente de esta rara nostalgia, y en un momento dado, abandonando títulos y hábitos, correr a los montes en pos de sus primeras costumbres.

En el mismo París, no hace mucho tiempo, ocurrió un caso muy singular. En 1876 se hallaba hospedado en el hotel Helder un negro natural de Jamaica, hijo de mulato y negra. Hacía largo tiempo que recorría las grandes capitales de Europa rodeado de un lujo fastuoso. Nacido en Kingston y habiendo vivido largos años en Lon-

dres, y además nieto de blanco, el negro *nabab* parecía seguro de todo impulso de la sangre.

Su cultura, además, no era vulgar. Tenía pretensiones de literato, y aunque en París sólo aspiraba a ser el *lion du jour* a fuerza de oro y abandono, no se olvidaba nunca de sus aficiones eruditas, tratando de alardear, a la menor oportunidad, de sus conocimientos y sabiduría.

Tres meses seguidos llevó esta vida. Su teatro favorito era, naturalmente, *Folies Bergère*, cosa que a su gusto se acomodaba sobremanera y que le imponían sus acompañantes y amigas.

Quiso su mala suerte que el empresario del teatro citado contratara una comparsa de zulús, que salía al escenario en su histórico traje nacional, es decir, el primitivo, y ejecutaba bailes guerreros, y ceremonias locales, todo, en fin, lo que es característico en pueblos salvajes. Fue tan grande la impresión del pobre negro *nabab*, que de día en día notaban sus amigos que honda y triste perturbación trabajaba su espíritu.

Al poco tiempo, todos los periódicos de París contaban el escándalo causado por un negro que en traje de Adán se había lanzado por los boulevares, sin más vestimenta que un taparrabos y unas babuchas.

Un loco -se dijo, que los de Orden público pusieron a buen recaudo-. Un loco, no; un simple salto atrás, un movimiento de la sangre, porque en la vida del espíritu hay *atavismos* como en la del cuerpo. Eso fue todo.

Hay muchas pruebas de esto.

Si se viste a un cafre a la europea, generalmente enferma, y es víctima de la tuberculosis, si a tiempo no apela a su único remedio: refugiarse desnudo entre los suyos. Cuando los holandeses ocuparon Surinam, quisieron obligar a los negros a que se vistieran y cubrieran como ellos: a tropel huían a los montes, donde se constituyeron en una verdadera independencia a estilo africano.

En el fondo, esto mismo es lo que ahora se advierte en América y en las Antillas: una *regresión sociológica*, procedente de un atavismo psicológico, en el cual las reminiscencias de los instintos heredados se anteponen a los efectos de los nuevos agentes, que si bien son más perfectos y adelantados, están, por otra parte, en mayor desavenencia con las naturales aptitudes sociológicas de esa raza.

Los negros carecen de la ductilidad que es imprescindible para asimilarse nuestra civilización, y entre las influencias de ésta o la acción latente de sus arraigados instintos de barbarie y salvajismo frente a aquéllas, permanecen insensibles y éstos tan sólo les avasallan y arrastran. Claro se está que no proceden consciente ni voluntariamente, antes bien en virtud de una ley dinámica, dada su baja posición psíquica. Muy de otra manera fuera preciso considerarles para suponer que deliberadamente practican aquello de

*Video meliora, parboque:
Deteriora sequor.*

* * *

Veinte años ha que en los Estados Unidos fueron elevados los negros al mismo rango que los descendientes de raza europea. Veamos, según una revista americana, lo que en este tiempo se ha ganado.

A dos décadas de distancia del día en que se proclamó la emancipación, dice *The American*, de Filadelfia: “¿qué revela el examen de sus progresos? Pues revela que no ha habido progreso alguno, y que los esfuerzos de la filantropía particular, la organización del Estado y Nación, han fracasado por completo en el intento de elevar la cultura de los hombres de color”. Las cifras que arrojan los censos de 1870 y 1880 de los Estados del Sur, cuya gran parte de población es de gente de color, son en realidad alarmantes. Nótase en ellas que en todos los Estados, excepción de Virginia, aumenta considerablemente el número de los que no saben leer y escribir. Sucede lo que en ninguna parte del mundo, y lo que es contrario a la razón y a la lógica, si no se tratara de la raza negra.

Este cuadro nos da cabal idea del decaimiento ocurrido sólo en diez años.

No sabían leer

ESTADOS

Alabama, en 1870: 349.774. En 1880: 370.279. - Proporción, 43,5.
 Arkansas, en ídem, 111.799; en ídem, 153.229. - Proporción, 28,8.
 Florida, en ídem, 66.238; en ídem, 70.219. - Proporción, 38,0.
 Georgia, en ídem: 418.553; en ídem, 446.683. - Proporción, 42,8.
 Kentucky, en ídem, 249.566; en ídem, 258.186. - Proporción, 22,2.
 Luisiana, en ídem, 257.184; en ídem, 297.312. - Proporción, 45,8.
 Mississippi, en ídem, 291.718; en ídem, 315.612. - Proporción, 41,9.
 N. Carolina, en ídem, 339.789; en ídem, 367.890. - Proporción, 38,3.
 S. Carolina, en ídem, 265.892; en ídem, 321.780. - Proporción, 48,2.
 Tennessee, en ídem, 290.549; en ídem, 294.385. - Proporción, 27,7.
 Tejas, en ídem, 189.823; en ídem, 256.423. - Proporción, 24,1.
 Virginia, en ídem, 390.913; en ídem, 360.495. - Proporción, 34,0.

No sabían escribir

Alabama. - En 1870, 383.012; en 1880, 433.447. - Proporción, 50,9.
 Arkansas.- En ídem, 133.339; en ídem, 202.015. - Proporción, 38,0.
 Florida. - En ídem, 71.803; en ídem, 80.183. - Proporción, 43,4.
 Georgia. - En ídem: 468.583; en ídem, 520.416. - Proporción, 49,9.
 Kentucky. - En ídem, 332.176; en ídem, 348.392. - Proporción, 29,9.
 Luisiana. - En ídem, 276.158; en ídem, 318.380. - Proporción, 49,1.
 Mississippi. - En ídem, 313.310; en ídem, 373.201. - Proporción, 49,5.
 N. Carolina. - En ídem, 397.690; en ídem, 463.975. - Proporción, 48,3.

S. Carolina. - En ídem, 290.379; en ídem, 369.848. - Proporción, 55,4.
 Tennessee. - En ídem, 364.697; en ídem, 410.722. - Proporción, 38,7.
 Tejas. - En ídem, 221.703; en ídem, 316.432. - Proporción, 29,7.
 Virginia. - En ídem, 445.893; en ídem, 430.352.- Proporción, 40,6.

* * *

Para nosotros, es esta cuestión algo más que interesante.

El problema social -como se llama- en Cuba, es de gran gravedad. A no pocos de los mejores políticos españoles detiene esa consideración, para de lleno ser lógicos con sus convicciones liberales o democráticas.

-¿Y los negros? ¿Y qué se hace con ellos?, preguntan a cada argumento.

Mi opinión es escueta y terminante.

La raza negra no es sólo raza perturbadora, foco de inmoralidades y corrupción, con lo que se entiende que el primer cuidado que debe seguirse, es aislarse prudentemente de su acción mefítica; sino que es una raza extraña, una raza extranjera.

En Cuba, pues, así hay que considerarlos. Ni más ni menos que a los chinos y *coolies*, como gente que nada tiene que ver con nuestras cosas y a quien no es posible concederle ni la nacionalidad española.

GERMANUS

Publicado en *La Opinión*, 4-VI-1886

LA REPÚBLICA NEGRA

Hace poco tiempo, una revista inglesa, *Vanity Fair*, esparció por Europa la noticia de que los haitianos eran caníbales. Una larga correspondencia que insertó lo aseguraba con gran abundancia de datos y señales. El público, empero, recibió la noticia con incredulidad, y en la carta sólo vio una nueva fábula de las tantas que para solaz de sus lectores imaginan los periódicos. Por desgracia, la fábula no era fábula, y sí exactísima realidad.

Sir Spenser St. John, Ministro residente de S. M. británica en la República de Haití, acaba de acreditarlo en un libro poco ha publicado, *Hayti or the Black Republic*, causando, como es natural, honda y penosa conmoción en Europa.

La posición oficial del autor, los largos doce años que residió en el país, la sinceridad de su lenguaje, y para mayor abundamiento, los testimonios en su relación aportados del Arzobispo de Haití y de los representantes diplomáticos de España y Francia, Sres. D. Mariano Álvarez y el Marqués de Forbin Jason, no permiten que la opinión vacile ni que el lector acoja con escepticismo hecho ya tan cierto y positivo.

Haití, pues, no es solamente un país de bárbaros, como lo llamó Napoleón III; pero también un país de caníbales, de antropófagos, y lo que es más sensible, de la peor especie, puesto que no es el hambre o la necesidad lo que les mueve, sino la ido-

latría africana, el culto cafre de la serpiente Vaudoux y el instinto salvaje de sus antecesores, que se ha sobrepuesto y anulado a la civilización y el progreso.

El estilo de la narración del diplomático inglés es templado y mesurado, sin que el lenguaje revele en ningún caso al hombre apasionado y parcial. “Todos los que me conocieron en Haití -dice- saben que no profeso preocupaciones de ninguna clase contra la gente de color; y si de mi pluma resulta el haitiano pintado con colores poco envidiables, mía no es la culpa, y sí de mi profunda convicción de que es necesario describir a los pueblos tal como son, y no como quisiéramos que fueran”.

La idolatría de *Vaudoux*, nombre derivado del africano *Vodum*, fue importada de la costa de Guinea, y, como allí, consiste en la adoración de la serpiente no venenosa, o *majá*. Este culto supersticioso se atenuó algo al contacto de la civilización; pero hoy reaparece íntegramente con todos sus antiguos caracteres.

En la actualidad constituye dos distintas sectas: una que sólo emplea en sus sacrificios gallos y cabras, y otra, que además de éstos, inmola en las grandes solemnidades o cuando puede, *cabras sin cuernos*, es decir, víctimas humanas.

La primera es muy antigua entre los haitianos. El célebre historiador Moreau de St. Mery, describe en su excelente trabajo del siglo pasado todos sus ritos y ceremonias en aquella época. Mas a la sazón casi estaba limitada a los negros Arada, que fueron sus importadores, y era una de tantas sectas como la de Calnida o Cluca, que los franceses miraban con risa y cual cosa ridícula. Hoy aquella secta se ha desarrollado y producido la segunda, que no está tan distante de la primera como los haitianos más respetables pretenden, avergonzados y para que no se crea tan común y general la costumbre salvaje de devorar carne humana. Los templos de Vaudoux se llaman Humfort; son, por lo regular, pequeños, y existen en todos los pueblos y distritos de la República. En su interior no hay más símbolos que una especie de altar, y colgando de las paredes imágenes de todas clases, estampas, grabados de periódicos, cuadros de la Virgen María, mezclado todo sin orden y sin gusto.

El culto de Vaudoux se ha extendido tanto en lo que va de siglo, desde que son independientes, que en la hora actual se ha impuesto ya a todas las otras religiones, eclipsando más cada día el poder del catolicismo, del que por cierto ha tomado algunas cosas. El número de sus idólatras es tan grande, según Mr. Spenser, que lo verdaderamente difícil, no es decir los que lo siguen, pero sí los que no lo son. “Sin embargo, -añade el autor- ansío declarar, que nunca oí decir de ningún mulato que practicara el canibalismo de Vaudoux, excepción hecha de los Generales Salmave y Therlonge, ni tampoco de los negros educados en Europa”.

Los sectarios de Vaudoux se reúnen frecuentemente, y siempre con cierto misterio y secreto, en sus templos. Vaudoux, ser sobrenatural, omnisciente y absoluto, comunica con los fieles por medio de sus dos grandes Representantes o Vicarios, que offician como sacerdotes y mandan como amos verdaderos a toda la comunidad. Estos se llaman Papaloi y Mamaloi, degeneración de *papa roi* y *mama roi*, o gran papá o mamá, según las circunstancias, así como también Rey o Reina. Estos se comunican con el gran Dios, reciben sus inspiraciones y transmiten a los devotos las res-

puestas que desean darles, cuando le consultan y piden su consejo. Son ellos, pues, los que dirigen todo el ceremonial, y los que consuman los sacrificios, y bien entendido, los que reciben y aplican en su provecho las ofrendas y donativos de los feligreses.

En sus reuniones, el Rey y la Reina, ataviados como todos los asistentes con sus mejores tocas, que consisten principalmente en muchos pañuelos encarnados, pañuelos en la cabeza en forma de turbantes, pañuelos al cuello, en banderola, en la cintura y por las caderas, se colocan en un extremo del templo, junto a una especie de altar sobre el que descansa una arquita o caja con agujeros, en donde está metida la serpiente. Su primer cuidado, así que se han reunido, es cerciorarse de que ninguna persona extraña se ha introducido. Acto continuo principia la adoración con grandes protestas de obediencia y sumisión ciega a su señor Dios de tierras y cielos, padre y amigo del pobre negro. Viene después el petitorio, que es ceremonia en la que individualmente todos toman parte acercándose de uno en uno al altar para expresar sus súplicas y deseos: quién pide a Vaudoux fortuna, dinero y honores; quién un remedio para extirpar una enfermedad o una aojadura; quién auxilio para realizar una venganza; en suma, cuanto el deseo puede agujonear, que no ha de ser poco tratándose de almas groseras como las suyas, donde el apetito brutal y la pasión casi tienen la categoría de exigencias imperativas en su torpe conciencia.

Nada tan curioso como ver a Vaudoux hablar a sus adeptos. Al dirigir éstos sus preguntas y consultas, fija en ellos Papaloi profunda atención, e inclina pausadamente la cabeza, como doblada por el peso de honda meditación. Sigue inmóvil y en éxtasis largo rato, hasta que bruscamente se levanta, y haciendo enormes gestos y contorsiones, coge del altar el arca y la posa en el suelo, al alcance de la Reina o Mamaloi. Apenas ha sentido la Mamaloi el contacto del arca misteriosa, que empieza su cuerpo a temblar y agitarse, que aumenta por grados hasta que la negra Pitonisa cae en una especie de paroxismo, señal de que ya está, como si dijéramos, en sazón, para que el oráculo se haga oír. Vaudoux habla entonces por boca de su oráculo poco y mal, cual era de suponer, a gusto siempre de sus adoradores, a quienes de esta suerte edifica y alienta en sus deseos y apetitos.

* * *

Terminado el petitorio, colócase de nuevo la cajita sobre el altar, no sin repetirse otra vez las contorsiones y epilepsias de Papaloi. Los que traen regalos y ofrendas, llévanlos hasta sus pies, renuevan sus antiguos juramentos todos los congregados, Papaloi hace una especie de sermón, y por fin, para que Vaudoux nunca les abandone y tenerle siempre propicio, inmolan en su honor gallos y cabras, que de rigor han de ser blancos. La sangre de estos animales, los privilegiados la beben pura, y los demás la mezclan con aguardiente o ron, de lo que todos absorben gran cantidad.

Mas esto sólo se verifica entre gran estrépito y en medio de los saltos y brincos de un baile africano, al principio monótono y uniforme, pero cuyo diapason va subiendo incesantemente al compás de sus cantos, y según son más abundosas y fre-

cuentes las libaciones. Al poco tiempo, la danza se transforma en infernal desenfreno, en loco frenesí, que acaba, cuando rotos los cuerpos por el movimiento, secas las fauces por los alaridos, convulsos y delirantes, caen desplomados al suelo, mezclados hombres y mujeres en asquerosa masa, no del todo inerte, porque aún siguen palpitando el instinto sexual y la más hedionda prostitución.

Bien que ya lo dicho sea sobrado repugnante, eso no es todo, y queda más todavía. Cuando las grandes circunstancias lo requieren, los idólatras de Vaudoux no se satisfacen únicamente de gallos y cabras. “Consumados los primeros sacrificios -refiere un testigo ocular- vi aproximarse a la Reina, un joven membrudo, que parecía un atleta; púsose de rodillas, y le dijo:

—¡Oh! Mamman, otórganos más aún.

—¿Qué?, hijo mío: exclamó ella.

—Danos *cabras sin cuernos*.

Asintió la Reina a su ruego, y toda la gente antes apiñada en torno suyo, se replegó hacia las paredes formando un ancho círculo. En medio de este apareció un niño con las piernas atadas y sujeto a una cuerda que colgaba de una polea; tiraron de ella, y la pobre criatura quedó izada por los pies, revolviéndose en el aire. El Rey entonces con un cuchillo se acercó. Los gritos y gemidos del niño horrorizaron al testigo, que huyó despavorido de aquel antro, no por cierto sin grave riesgo de su vida. Al día siguiente obligó a la policía a que le acompañara al siniestro lugar, donde fueron hallados nada más que los huesos de la víctima”.

El objeto de estos sacrificios no es simplemente absorber la sangre de la víctima, sino devorar sus miembros, bien crudos, bien sazonados. La sangre es lo primero que chupan, como vampiros; pero como ésta no es bastante para todos, sólo los muy principales son los que la beben pura.

Una mañana fue encontrado muerto en las calles de Port-au-Prince un joven como de veinte años, que aún tenía clavado en el corazón un tubito estrecho y largo, que hizo sin duda de sonda aspirante. Pero este caso es raro, pues los actos de canibalismo son, por lo regular, acometidos entre cierto número de personas para el que la cantidad de sangre de un individuo es insuficiente. Lo común y ordinario es comer la carne asada, y aun cita Spenser un caso de haberla cocido con guisantes.

Lo más difícil es procurarse víctimas, pues si bien no es raro encontrar tíos carnales que entregan a sus pequeños sobrinos, y madres como una que decía que era ella la sola dueña de su hijo, y más le importaba complacer a Vaudoux que a éste, sin embargo, no tienen a su disposición tantas víctimas como quisieran, y apelan al robo y hasta a la muerte aparente, para desenterrar después los cuerpos y devorarlos.

Un matrimonio que iba de viaje, entró en una pequeña posada; como enfermara la mujer repentinamente, salió el marido en busca de un médico; a su vuelta dijéronle que su mujer ya no estaba allí, y que se había ido sola a la ciudad. El marido sospechaba lo que había sucedido, se aleja para volver luego con la policía, y registrando, dieron por fin con todos los trozos del cuerpo de la víctima, perfectamente cortados y preparados con una espesa capa de sal.

“Dos días después de mi llegada a Port-au-Prince, en 2 de agosto de 1860 -escribe el Ministro francés, el Marqués de Forbin-, fue enterrada viva por la tarde una mujer a quien se había narcotizado, y por la noche en el cementerio la mataron definitivamente, sacándole el corazón, los hígados y los sesos. A la mañana siguiente se hallaron restos cerca de su tumba.

El Gobierno mandó formar sumarias y se hicieron algunas prisiones, entre ellas la de una sacerdotisa de Vaudoux, una Mamaloi. La Justicia y la Policía, asustadas del número de personas comprometidas y de su calidad, retrocedieron y se echó tierra al asunto. Las partes mutiladas sirvieron para celebrar algún misterioso culto a Vaudoux, practicado por la gran mayoría de los haitianos”.

Cuando las circunstancias han sido más propicias, y han abundado las víctimas, preparan la carne humana con salazón para que dure. Un Gobernador, Vil-Lubin, descubrió una vez un gran depósito de carne humana, salada y guardada entre hojas verdes. En el interior de Haití el canibalismo está a la orden del día; Mr. Spenser presenta testimonios de que en Hanevais se vendía en el mercado público carne humana.

* * *

Además del canibalismo nacido del culto de Vaudoux, hay el otro que espontáneamente se comete sin ceremonias ni apariencias religiosas, obedeciendo a estímulos que otra vez despiertan espontáneamente. De todas suertes, lo cierto y seguro es que de nuevo retoña de sus antiguas raíces africanas, y hace pensar que a la raza negra sucede lo que a las malas tierras, que en cuanto el labrador las descuida, la broza y la maleza matan el sembrado nuevo. Cuando Haití era colonia francesa, señaló Moreau de St. Mery algunos casos de antropofagia, notablemente entre los mandangues; pero eran todos aquellos casos aislados y separados; casos raros y nunca obra de una colectividad, y sobre las inclinaciones salvajes de esos miserables, el progreso iba triunfando y la civilización imponía su código y sus perfecciones.

Hoy, desgraciadamente, no sucede así. El crimen -si tal lo consideran los Gobiernos de esa República- queda siempre impune. Sólo Gefray se atrevió una vez a arrosstrar la impopularidad de perseguirlo; pero no tardó en perder el poder. Es allí tan natural, que como dijo una vieja que el mencionado Presidente Gefray hizo sentenciar: ¿Por qué se me condena a muerte, por haber observado nuestra antigua costumbre?

Su arraigo es tan grande y la extensión del mal tan admitida, que no hay fuerza que intente luchar contra Vaudoux, siendo esto causa de que siempre, por lo menos, esté tolerado: eso cuando no cuenta entre los Presidentes sus más entusiastas adeptos, como Soulouque, Salvane, Therlonge, y otros que pudieran citarse.

Como se ve, África no está sola en sus confines africanos, sino en medio del mar de las Antillas, y triste hecho: en el siglo XIX levanta amenazante su cabeza la cafrería en la misma comarca donde primero asentó sus plantas la civilización europea en el siglo XV.

Grande, dicen que fuera la maravilla de Isabel y Fernando, si irguiendo del sepulcro la cabeza contemplaran suspensos que América se adelanta a la vieja Europa en el camino del progreso. Más grande creemos que fuera su asombro, viendo en las entrañas de *La Española* a una raza impura escarnecer al mundo civilizado sin medida ni castigo.

La verdad es, que en estos momentos está Europa con accesos de colonización, y combina y reforma y deshace la geografía de la costa de África. Ahora bien, ¿no fuera mejor empezar por lo que tenemos a nuestro flanco, en el corazón de América, y por el interés común, barrer de Haití a los forajidos que la ocupan? ¿Con qué derecho están en esa comarca?

* * *

España también debe considerar estos hechos con extraordinaria atención.

El progreso de Cuba y Puerto Rico, el interés que pone el país entero a todos aquellos problemas coloniales, obligan al Gobierno a establecer en las islas un sistema político ceñido a la más estricta igualdad con nuestras provincias europeas.

Dentro de poco hemos de aplaudir medidas dirigidas a realizar esta noble aspiración.

Para algunos es escollo infranqueable la raza negra. Aun los mismos que nunca se detuvieron a estudiar la condición colonial de Cuba y Puerto Rico, por presentimiento, rechazaron siempre la posibilidad de que una raza inferior, y naturalmente degradada, pudiera inmiscuirse en los negocios de la nación española.

Los negros nada tienen que ver con nosotros. Están en Cuba como los chinos y los coolíes, y ya que no es posible establecer autoritariamente una especie de Siberia a donde expatriarlos, cuando menos, es preciso dejarlos a la distancia que la naturaleza los colocó de nosotros.

Un negro es siempre un negro, y un blanco, un blanco.

En los Estados Unidos ya se sabe el fruto que dio levantarlos al igual de los europeos.

En Cuba será el negro el pretexto, si no la causa, de que no se borren del todo las diferencias humillantes entre cubanos y peninsulares.

Y como en borrar estas diferencias, en igualar aquellas y estas provincias, radica la aspiración de que se desvanezcan los nombres de suyo ya depresivos de *colonias* y *metrópoli*, para que entre todos sólo exista el nexo de la madre común, la patria nativa, no debe pararnos la consideración de que los negros están incapacitados de subir al mismo nivel político del ciudadano español.

Que los extranjeros sigan siendo lo que son: extranjeros.

Es lo más que se les puede acordar.

GERMANUS

Publicado en *La Opinión*, 15-VI-1886

EL FIN DEL MUNDO

Hoy es el día fatal.

Hoy expira el plazo de vida para este pícaro mundo, especie de lotería, según Voltaire, de bienes y honores, dignidades y derechos, acumulados sin título y distribuidos sin equidad.

El pueblo sencillo cree que hoy todo esto va a acabar. San Juan y el *Corpus* coinciden en el mismo día, y la tradición nos anuncia que cuando eso ocurre deberá cumplirse la gran catástrofe: el fin del mundo.

Muy malo tiene que ser este mundo y la mísera existencia que en él arrastramos los mortales, cuando con tanta facilidad hallamos pretexto para esperar su fin y término.

Cualquiera diría que los que están en lo cierto, al apreciar el valor de la vida humana, son los discípulos de Schopenhauer, que en ella sólo encuentran naderías y desdichas, miserias y tristezas, perennes sufrimientos, que si momentáneamente se contienen, es para darnos la ilusión de que el placer existe de por sí, cuando no es más que la ausencia casual del dolor.

Muy viva, muy arraigada sin duda está en el pecho humano esta convicción, cuando uno y otro siglo cree siempre el pueblo descubrir señales que le anuncian que la farándula y tramoya que se llaman mundo, van muy pronto a cesar.

“La humanidad -dijo Schopenhauer- me irá dando la razón, y si no soy el maestro que cuenta con más discípulos, seré el filósofo que tendré mayor número de adeptos”.

Y en verdad que esto no puede negarse. Desde que en el mundo el hombre comienza a pensar y a disfrutar de los destellos de la razón, comienza también a ver más claro en los negocios de la vida, y a perder, por consiguiente, las ilusiones sobre el valor de su existencia. Según el hombre adelanta y su existencia progresa, parece ésta más lastimosa, más digna de compasión, y como si de día en día fuera penetrando con mayor fuerza en la conciencia humana que aquí en esta tierra, no en balde llamada de lágrimas, el que más y el que menos, si no siempre, algún instante de su existencia estuvo inclinado a exclamar con el poeta italiano:

*Questa vita mía, dolorosa e nuda
volantier con la amorte vrei congiato.*

* * *

El rico y el pobre, el sabio y el vulgo, sufren por igual idénticas miserias y lacerías. El dolor es el principio más igualitario de la tierra. Cuando Goethe se quejaba de este gusano que nace espontáneamente en nuestro corazón para pudrirle, hacía exclamar a Fausto:

“Cualquiera que sea el vestido que use, no por ello sentiré menos las miserias de nuestra existencia. ¿Qué puede el mundo ofrecerme? –Debes privarte, la privación es tu lema. –He aquí la música que todos oyen, y que durante nuestra existencia se deja oír a cada hora, a cada minuto. Cada mañana me despierto azorado y con deseo de derramar lágrimas amargas al ver que el nuevo día no ha de colmar ni uno solo de mis ardientes deseos, sino que, al contrario, su curso disipará las ilusiones de toda alegría, y hará abortar las creaciones de mi agitado espíritu. La razón que en mí reside, agita profundamente mi alma, la levanta a deseos que en el exterior jamás se cumplen; por eso la existencia me es pesada; por eso deseo la muerte y detesto la vida”.

No hay ser que no *desee*, y el deseo es ya malestar cuando se siente, y cuando no se alcanza, dolor y desengaño. Los que no desean, son los que no sufren: los imbéciles. Por el contrario, desean más y sufren más, en consecuencia, los que más ven, los que descubren mayores horizontes ante sus ojos, los seres dotados de mayor inteligencia e ilustración.

El deseo siempre nos acompaña, enturbiando nuestra existencia, y aferrado de continuo a ella.

¿Por qué nunca el presente nos parece hermoso? –Porque el deseo nos preocupa constantemente y no deja sitio para el placer, el cual no existe, dicen los pesimistas.

Sólo el pasado o el porvenir los hallamos buenos: el pasado, porque es como un mosaico, bello, visto sólo a distancia; el porvenir, porque nos lo pinta el deseo, que es aguijón que nos pincha para hacernos la vida soportable.

* * *

No nos extrañamos así que el pueblo sencillo acudiera estas noches a las Vistillas a ver los signos precursores del fin del mundo, que según está anunciado, llegará a realizarse hoy a las doce. No, no nos extrañamos, porque da pie para ello la condición, poco envidiable en el fondo, de la existencia humana, y porque no es esta la primera vez que el hombre sustentó semejante idea del fin del mundo.

Sin contar con la creencia milenaria que extendió y propagó extraordinariamente en la Edad Media la *buena nueva*, en nuestros propios días hemos tenido gentes de mucho fuste que han anunciado el cercano fin del mundo.

El 23 de octubre de 1844 se creyó también en algunos pueblos de Europa, y principalmente en los Estados Unidos, que llegaba al fin el anunciado día. Un profeta americano recorría los Estados de la Unión, previniendo a los simples mortales de lo que en ese día les esperaba. Los creyentes detuvieron sus faenas, los labradores dieron reposo a sus aperos, las viejas vestían sus mejores galas, los jóvenes adelantaban sus nupcias, y llegado que fue el memorable 22, muchos se cubrieron de trajes mortuorios, esperando el trance final, mientras otros se ornaban de guirnaldas, flores y tocas blancas para recibir al Señor, que venía a reinar en la tierra.

Lo particular de estas creencias es que, arrancando de la convicción de lo mísera que es la vida humana, no se renuncia fácilmente a la felicidad, y a toda costa se desea tenerla alguna vez; de aquí los milenarios y los que en diferentes ocasiones, al esperar el fin del mundo, esperan asimismo el principio del reinado de Dios sobre la tierra, en el cual el hombre ya será feliz.

Esto, que si se quiere es un egoísmo ingénito en el corazón humano y se presenta con cierta forma grosera y material, es lo que lógicamente se desprende de las rudezas del vulgo, quien no puede estar animado de abnegación bastante para aspirar únicamente al *Nirvana*, que es el *desideratum* tan sólo de pensadores y filósofos, o sea la felicidad espiritual e inteligente, que consiste en renunciar al deseo y castigar las voces de la Voluntad y de la Carne.

Forma material, cosas externas que palpe, necesita el vulgo para ver compensados los sufrimientos de su vida, las penas de su existencia. Y eso sólo llegará y lo verá, cuando al acabar el mundo comience el reino de Cristo que, según un padre de la Iglesia, será como sigue:

—“Las tinieblas que oscurecen el cielo se disiparán; brillará la luna como el sol, y siempre estará llena. El sol será siete veces más esplendoroso que hoy. La tierra producirá sola copiosas cosechas; la miel brotará de las rocas; el vino manará de los arroyuelos, y ríos caudalosos de leche cruzarán los valles. Las fieras no se abrevarán en sangre; leones y bueyes pacerán en compañía; los niños jugarán con serpientes”.

Así será el reinado de Dios cuando termine el del hombre en la tierra, fuente de males que nunca se curan.

* * *

Cuando fue más general la creencia de que el mundo llegaba a su fin, fue al aproximarse el año mil.

Las profecías, el Apocalipsis, la tradición sobre el Anticristo, anunciaban el fin deseado.

San Mateo esparcía la *buena nueva* y las esperanzas mesiánicas del Cristo, de esta manera:

“Después de los días de tribulación, el sol se oscurecerá, la luna no brillará más, las estrellas se desgajarán del cielo y las virtudes celestes se derrumbarán. Entonces aparecerá el signo del Hijo de Dios en el cielo; entonces llorarán todas las tribus de la tierra y verán presentarse al Hijo de Dios entre las nubes rodeado de gloria y majestad”.

San Pedro también anunció el fin del mundo y una tierra nueva en que habitaría la justicia. San Pablo, San Juan propagaron asimismo la idea. El Apocalipsis la consagró. Pero antes había de aparecer según San Pablo, el hombre del pecado, el hijo de la perdición, el Anticristo.

El pueblo cristiano se hallaba siempre dispuesto a tomar cualquier contratiempo por signo que le anunciara el fin del mundo. Las guerras, las calamidades de todas las épocas se interpretaban constantemente en este sentido. Pero pasaban los peligros, y el mundo seguía existiendo con sus eternos achaques, sin mejorar la suerte del hombre ni ser más feliz.

Así fue aplazándose indefinidamente el fin del mundo de siglo en siglo hasta el año mil, que parecía ser la fecha improrrogable en que necesariamente iban a cumplirse las profecías cristianas.

* * *

Lactancio formula la creencia de los milenarios de un modo terminante.

“El mundo, dice, toca a su fin. La iniquidad y el mal han llegado a su colmo; esto no es nada comparado a lo que muy pronto vamos a presenciar.

No habrá fe, ley, paz, pudor y verdad. La tierra estará en revolución; la guerra reinará en todas partes. En el mundo imperará la espada, segándolo todo y tirándolo todo como una hoz. La vida a nadie será halagüeña. Las ciudades caerán hasta los cimientos, destruidas por el hierro y el fuego, por terremotos e inundaciones. Los árboles no darán fruto y los animales perecerán de hambre.

Entonces se hará oír la trompeta que la Sibila anunció que aparecería en el cielo. Todos temblarán al escuchar sus sombríos gemidos. La cólera de Dios desencadenará sobre los hombres injustos fuego, hierro, enfermedades, y lo que es más temible, el terror... Se hará en la tierra inmensa soledad y apenas sí quedará la décima parte del género humano.

Después, al aproximarse el fin de las cosas, Dios enviará un profeta que hará milagros y convertirá a los hombres. Contra éste surgirá un hijo del Demonio, que luchará con el Profeta, lo vencerá y matará. Ese será el Anticristo.

Se hará adorar como Dios y los justos se esconderán en los montes e implorarán la cólera divina. Dios les oirá y aparecerá Cristo, su hijo, que habrá de luchar con el Anticristo, el hijo del Demonio. Los impíos serán vencidos, y comenzará entonces el reino de Cristo, que durará mil años”.

* * *

La razón de los milenarios al pensar en el fin del mundo, es la misma de los cristianos de todas las edades y del hombre de todos los tiempos.

Un padre de la Iglesia se expresa en estos términos:

“¿Por qué hablamos de las riquezas que acaban?

¿Cabe cariño a una vida que tiene término? La tierra sucumbe al peso de sus años. Así como los viejos están cargados de achaques, así vemos también las miserias pulu-

lar en el mundo, y con ellas el hambre, la peste y las guerras, las devastaciones y las monstruosidades”.

Esto lo decía un Santo y no en el siglo XIX, sino hace mil cuatrocientos años. Si entonces ese lenguaje se entendía, me parece que en nuestros días tienen también explicación estas exclamaciones de Leopardi:

... *Fantasmì, intendo.*
Son la gloria e l'onor: diletti e beni
mero desio; non ha la vita un frutto
inutile miseria. (...)

* * *

El día pasará hoy, y el mundo no se acabará. Habrá algún miedo, algo de pánico en gentes sencillas; pero siempre será menos que el año mil, en que el terror se apoderó de toda la cristiandad.

El último año del siglo X todo se paralizó: guerras, placeres, negocios, los trabajos del campo, todo cesó.

La gente sólo pensaba en atender a lo más apremiante: que era morir en gracia de Dios y dejar sus tierras, castillos y fondos a las iglesias y monasterios, que eran naturalmente los llamados a prestar protección en el reinado nuevo que iba a inaugurarse. “Cuando llegó el día preciso, dice H. Martín, las muchedumbres se agolparon en las basílicas, capillas, en todos los edificios consagrados a Dios, esperando llenas de angustia que las siete trompetas de los siete Ángeles del juicio final tronaran en las alturas”.

Un autor español, Pompeyo Gener, pinta un cuadro que se diría copia del natural, aunque de más está decir, para fortuna suya y de sus amigos, que no pudo verlo.

“Llegó -dice- el año de 999, y con él sus últimos días. Las predicaciones se extremaron y el ascetismo se pronunció en alto grado. Los unos entregaban sus caudales a los mendigos. Los otros abandonaban sus haciendas. Bandadas de penitentes recorrían la Europa mostrando sus cuerpos desgarrados por el azote y el cilicio, mientras otros, que aún no habían perdido su egoísmo terrestre, se apresuraban a gozar, creyendo que les iba a faltar el tiempo. El siervo abandonó el trabajo y el señor feudal no se cuidó de imponérselo. ¿Para qué trabajar si todo debía acabar dentro de poco?”

Así halló el último día de este memorable año a casi toda la Europa. El día tocaba a su fin, y todos oraban creyendo ya llegada su última hora: a cada instante que transcurría aumentaba la ansiedad de los creyentes, de modo que, cerca ya de la media noche, los corazones casi no palpitaban y la respiración se retenía para oír mejor la terrible señal que debía marcar el fin del Universo. Por fin dieron las doce... y el mundo continuó siendo”.

* * *

No sé si es muy exacta la versión que acabo de transcribir, pues Gener no fue, como parece, testigo ocular; pero ello es que las gentes de hoy prefieren matar la ansiedad y calmar las palpitaciones insidiosas del corazón pasando la noche en la verbena...

¡Y esas gentes, sin embargo, estuvieron en las Vistillas y vieron la procesión...!

Yo me explico esto, que a primera vista es un contrasentido, acomodándome una reflexión de Hartmann, la cual me hace creer que todos sin excepción creemos en el fin del mundo, bien que no en el del mundo exterior, sino en el de que llevamos de ilusiones en el fondo del alma, que acabó para el hombre, desde que dejó de ser bestia o ángel, por probar Adam el árbol del bien y del mal, y brotar en su cabeza eso que se llama la luz de la razón y pasó a sus descendientes con el nombre de pecado original.

Porque en verdad, ¿qué son, después de todo, razón, ciencia del bien y del mal y pecado de origen, más que simples sinónimos del dolor?

¿Y éste, no es el verdadero fin del mundo, de la dicha, es decir, del Paraíso, donde sólo existió la felicidad?

GERMANUS

Publicado en *La Opinión*, 24-VI-1886

DESPEDIDA A NUESTRO PARTIDO Y A NUESTROS LECTORES⁹⁴

En los días de mayores incertidumbres para el país y para nuestro partido, cuando la esperanza aparecía como definitivamente alejada y el último gabinete Cánovas, arreciando en su reacción, comenzaba a hacer de la libertad un ideal sangriento y del periodismo una profesión peligrosa, unos cuantos escritores que, aun viviendo de la democracia, habían tenido la fortuna de adivinar con tiempo en la esclarecida figura de D. Práxedes Mateo Sagasta, los rasgos característicos del jefe llamado a unir en fuerte paz a demócratas y liberales, sin las lástimas del vencimiento ni la jactancia de su victoria, hubieron de resolverse con resolución acaso temeraria a ofrecer al gran partido liberal, y al jefe tan indiscutible como amado, un periódico en que, suplido el interés mercenario de la empresa por los entusiasmos de la juventud y las nobles convicciones de unas conciencias sin sombras, pudieran hallar a un tiempo vigía para las tempestades y soldados para las batallas.

Llegó al Poder el partido liberal; a su advenimiento nuestros modestos nombres figuraban en diez y ocho procesos de imprenta; no fiamos responsabilidades al *testaferro* asalariado, ni pedimos al Diputado correligionario que los excusara con su inmu-

⁹⁴ Perojo había fundado el periódico *La Opinión* el 1 de mayo de 1886, y desde esa fecha había sido su director. (N. de los editores).

nidad; estábamos satisfechos; periodistas de partido, libres del régimen de la domesticidad, viviendo por nuestros esfuerzos y trabajando por honradas ideas, nos sentíamos, más que satisfechos orgullosos.

Mas si los días de oposición habían sido duros, los del Poder no tenían faz risueña. En aquellos momentos hubimos de pensar que valía la pena de extremar el esfuerzo, y surgió LA OPINIÓN.

Si antes en forma más modesta habían sido temerarios nuestros anhelos, hay que considerar hasta qué punto habrán sido extraordinarios nuestros trabajos, manteniendo en pie un periódico de grandes dimensiones, de personal numeroso, de colaboración literaria crecida e ilustre.

No; no ha sido posible seguir adelante: las contrariedades de la realidad son superiores a los deseos y a los esfuerzos de unos cuantos periodistas.

¿Es que esta confesión de nuestro fracaso puede decir algo en contra de la lealtad y de la devoción con que hemos procurado servir a nuestro partido?

Nadie puede ofendernos con semejante sospecha. No hemos excusado ningún sacrificio, ninguna responsabilidad, nada de lo que corresponde sufrir o recoger al periodista y al hombre político ha sido por nosotros olvidado. El jefe de nuestro partido no lo ignora; a su vez, para nuestros compañeros en la prensa no somos unos desconocidos.

¿Es que acaso supone esta forzosa despedida en nuestros jefes o nuestro partido pretericiones de nuestras personas o mala estimación de nuestros actos? Muy al contrario.

Nuestro jefe ha sido para nosotros amigo entrañable, protector cariñoso, consejero leal; por su parte, nuestro partido tiene cubiertas con nosotros todas sus obligaciones de hidalguía.

* * *

Dejamos nuestras participaciones en LA OPINIÓN, cesamos en nuestros trabajos periodísticos, porque, a pesar de todas las buenas voluntades, la empresa acometida hubo de serlo con más bríos que condiciones de posibilidad. Y a esto sinceramente se reduce todo.

Por fortuna, ni nuestros jefes, ni nuestras ideas pierden cosa importante con el ocio de nuestras plumas.

No han menester ellos de otros defensores que de sus propios actos y de la necesidad, cada día más imperiosa, de una política que por ser de pacificación es totalmente nacional.

¿Qué importa, cuando el buque va andando, que el viajero quede inactivo en su camarote?

El mar está tranquilo, al capitán es esforzado, el vigía es bien experto... Lo único que interesa es conservar fe viva en que ha de llegarse a tierra; y esta fe la llevamos nosotros en el alma porque conocemos al Sr. Sagasta, nuestro insigne jefe; porque

conocemos a los hombres todos del Gobierno; porque, en una palabra, creemos que la suerte del país, de las libertades y de la Monarquía depende del buen éxito de esta política que ha un año viene ensayándose, política en que esperamos mucho, porque no es posible que Dios quiera más desdichas para España.

Pero si de pronto el temporal mugiera y los peligros llegaran, como hoy quedamos ociosos, se nos vería entonces resueltos, resueltos a todo, al lado de nuestro jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, y si tanto honor se nos dispensara, en la vanguardia de nuestro partido.

JOSÉ DEL PEROJO - RAFAEL COMENGE - JUAN TALERO - JULIO BURELL
Publicado en *La Opinión*, 12-XI-1886

EL IMPUESTO SOBRE EL AZÚCAR

Pocas veces se ha visto unanimidad tan perfecta en la opinión de los representantes del partido constitucional de Cuba y Puerto Rico, como el sábado último al leerse en el Congreso los nuevos presupuestos de la Península.

Propónese en éstos, o mejor dicho, transfórmase el tipo de tributación especial de los azúcares. Según el flamante proyecto, quedarán suprimidos en lo sucesivo los llamados derecho municipal y el transitorio, siendo substituidos por uno solo y único que será:

Para los azúcares extranjeros, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Para los de las provincias ultramarinas, 30 *íd.*, *íd.*

Para los de la Península, 20 *íd.*, *íd.*

Al notar esta diferencia de diez pesetas entre los azúcares de Cuba y los de la Península, los señores representantes de aquellas provincias acordaron elevar en el acto una sentida y enérgica protesta contra el irritante privilegio reconocido de modo solemne y oficial por el propio Gobierno. Y, en efecto, un señor diputado, así que terminó el ministro de Hacienda la lectura, levantóse, en nombre de todos, a deplorar lo que en el mencionado proyecto acababa de oír la Cámara, consignando diferencias que lastiman y desigualdades de régimen que humillan y veján.

En el salón de sesiones primero, en el de conferencias después, aquel día, el siguiente y los demás, claman a diario contra esa medida tan impolítica como injusta, sobre todo cuando por el hecho de la ley de relaciones entran en Cuba, libres de todo derecho, los productos de la Península, con lo que mérmense notablemente los ingresos de aquellas Aduanas, poniendo al Tesoro de Cuba en trance difícil y apuradísimo.

Esas protestas, esas alarmas y esa susceptibilidad, me tienen aún suspenso y asombrado. La actitud es ciertamente justa y digna sobre toda ponderación. Lo que tiene de malo es que, sin duda, no se fijaron muy bien esos señores diputados en que

estaban por su fiero ademán por la diferencia de un 50 por 100, dando espectáculo semejante al del sabio geógrafo que viniera a revelarnos los límites y confines del Mediterráneo actual, o como si sólo las desigualdades que afectan al azúcar son las que merecen protestas, reuniones y actos, olvidándose de todas aquellas otras, muy esenciales, en verdad, muy hondas y dolorosas, que se refieren, no a cosas viles y materiales, sino a personas o seres con conciencia de su dignidad humana.

* * *

La diferencia señalada en el proyecto de un 50 por 100 entre los azúcares, según sean de Cuba o de la Península, es, en verdad, considerable y no tiene explicación muy satisfactoria, si sinceramente se quiere que sean Cuba y Puerto Rico *provincias hermanas*, pagando el cubano contribución mayor que el peninsular, y siendo el azúcar en Cuba el producto más importante de su suelo, en tal grado, que de su venta y validez, pende y depende, no meramente su mayor o menor prosperidad, sino su propia vida económica, al paso que aquí, en la Península, es el cultivo del azúcar cosa como cultivo de maceta o de estufa, negocio, en suma para unos pocos y muy pingüe, en vez de necesidad común y general. Es asimismo la tal diferencia, escarnio y mofa, cuando se conserva sin derogar la famosa ley de relaciones, que siempre fue y ahora ya nadie podrá calificar de otra suerte que de ley del embudo.

Lo que hay es que cuando se protesta y clama por una medida que establece sobre un mismo producto la diferencia de un 50 por 100 para lo futuro, debiérase haber protestado con mayor razón contra la que hoy existe, que es nada menos que de un 362⁹⁵ por 100. Sin duda, los señores representantes que el partido Unión constitucional ha mandado a nuestro Parlamento desconocían este dato más o menos primordial.

Actualmente pagan los azúcares de Cuba al entrar en la Península 17,60 pesetas cada cien kilogramos por concepto de impuesto transitorio y municipal. ¿Cuánto pagan a su vez los cien kilogramos de azúcar peninsular? Éstos sólo pagan por ese concepto 4 pesetas, en virtud del concepto o encabezamiento que de año en año ha ido reduciéndose de 2.227.000 pesetas a las 500.000 de 1886 que ahora rigen.

Es curiosa la historia de estas reducciones y digna de recordarse hoy, sobre todo por lo que tiene de igualitaria y equitativa para nuestras provincias ultramarinas. Corría el año de 1881, el año terrible para el azúcar de caña. Por efecto de varias causas sufría Cuba gravísima crisis. Perdía ya definitivamente el mercado de Londres, derrotado el dulce cubano por las primas acordadas en Europa a su rival de remolacha y por el sobreprecio con que iba recargado, por el peso de los derechos de exportación. Próxima la ruina de las Antillas, quiso el Gobierno conservador prestar al pro-

⁹⁵ Esta parece ser la cifra. Pero no resulta totalmente legible, pudiendo ser también 369. En cualquier caso, la proporción que indica Perojo entre los impuestos de los azúcares antillanos y los peninsulares es de 17,60 a 4 pesetas por cada 100 kilogramos, lo que supone un 340% de diferencia. (N. de los editores).

ducto cubano, algún auxilio facilitándole el acceso a su mercado, y suprimió el derecho arancelario de 4,40 pesetas y remitió en un 50 por 100 el de salida o exportación. En suma, de 26,60 pesetas que venía costando la introducción en la Península del azúcar cubano en virtud de los esfuerzos y auxilios del Gobierno, desde entonces sólo empezó a costar 20,20 pesetas.

Para hacer tamaña rebaja fue menester toda una ley de autorizaciones: la de 5 de julio de 1884. En esta ley se previó, bien entendido, la necesidad de compensar a su vez a los azúcares peninsulares. La reducción otorgada a Cuba fue en junto de un 20 por 100. La equivalente concedida a la Península fue de un 50, y de 2.227.000 a que ascendía el concierto para lo ulterior quedó fijado en 1.113.750 pesetas. Más adelante, un año andando, hubo de suprimirse lo que restaba aún de derecho de exportación, rebaja que importaba escasamente otro 10 por 100 para los azúcares de Cuba, y vino de la propia suerte otra nueva compensación, pero de un 54 por 100, y quedó reducido el concierto a 500.000 pesetas. En suma, lo concedido a Cuba representaba y representa un 25 por 100, mientras que la *compensación* pasa y excede de un 78 por 100, y donde toda la norma y pauta consistirá sin duda en aquello de *quia nominor leo*.

Es hecho asimismo digno de acotarse, que así y todo, los azúcares ultramarinos, en medio de sus azares y vicisitudes, han proporcionado al Tesoro de la Península ingresos de verdadera importancia, ascendiendo, por ejemplo, el del último año a 13.265.788 pesetas, cuando los peninsulares siguen invariables, tributando sus 500.000 pesetas, no obstante el desarrollo de esta industria, así de caña como de remolacha, y no obstante también las peregrinas y *curiosísimas importaciones* efectuadas por la interesante Aduana de Torre del Mar, con todo lo que no anda descaminado quien calcule que las tales 500.000 pesetas es todo lo que recibe el Tesoro por algo más de veinte mil toneladas (ochenta mil arrobas), que pasan sin más derecho ni recargo al consumo general.

* * *

El nuevo impuesto, pues, no establece *nuevas* desigualdades entre los azúcares ultramarinos y los peninsulares. Los cubanos pagarán, según él, 30 pesetas en lugar de las 17,60 de hoy. Los peninsulares, en vez de las 4, como máximo de ahora, las 20 que se señalan. El recargo es en aquéllos de un 72 por 100⁹⁶, cuando en los últimos es nada menos que de un 400 por 100.

No atribuimos esta ventaja relativa a deseos de borrar diferencias o a miras de reparación y justicia. Nada de eso. El Gobierno ha encontrado que la especie de exención otorgada al azúcar peninsular era ya insostenible, a más de constituir el único ejemplo en Europa, excepción hecha de Inglaterra, y ha querido poner punto a una condescendencia que ya pecaba de pródiga. Esto ha sido todo, y nada más.

⁹⁶ En realidad es, aproximadamente, de un 70,45%. (N. de los editores).

La oportunidad, por tanto, no ha resultado ser la mejor para los diputados conservadores de las Antillas, si querían hablar de diferencias y privilegios.

Estamos conformes con ellos y con el propio Sr. Cánovas, en que las diferencias entre colonias y metrópolis ofenden y humillan. Perfectamente; mas no olviden que al cabo y al fin es el azúcar materia bruta y tosca, y sobre la que, como en *anima vili*, pueden hacerse impunemente vejaciones y desigualdades, sobre todo teniendo en cuenta que a Cuba no le preocupa poco ni mucho la Península como mercado para su dulce, y ni busca o necesita entrar en competencia con el que aquí se fabrica. Bueno fuera una entera y absoluta igualdad en todo y por todo, aun en lo material y mercantil; pero si ella es difícil o imposible, sea.

Otras son las diferencias y de otro orden las que no es prudente ni político sostener; otras son las desigualdades que de toda verdad humillan y rebajan, porque envilecen al que las siente y postergan al que las padece.

¡Duélense los diputados de Cuba porque creen que el azúcar de Cuba tenga que llegar al mercado nacional más recargado que el de la Península!

¡Y no se duelen, ni protestan, ni reclaman de sentarse en el Parlamento al lado de diputados elegidos por sufragio universal, ellos, diputados con un censo de veinticinco duros!

¿Por qué sus energías y clamores contra la desigualdad y las diferencias no los enderezan en primer término contra las que llegan al fondo de la conciencia, ultrajan al hombre en su dignidad y lastiman los derechos del ciudadano español de Ultramar?

Valen y pesan bastante más para Cuba las desigualdades que afectan al honor de sus hijos, que las de este o el otro producto bruto de su suelo.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Liberal*, 13-II-1892

EL CONVENIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

No hay cosa, hecho real o imaginario, que en este mundo no se explique por su correspondiente teoría justificativa. Mejor o peor, todo lo que existe y lo que no existe, tienen su filosofía acomodaticia. Así, por ejemplo, para filósofos como Herder y Laurent, el mal es sólo un accidente en la vida de la humanidad, accidente que no tarda el hombre mismo en transformarlo muy pronto en bien verdadero y positivo; esto es lo que ellos llaman obra de Dios en la Historia. Un Goethe saca de Mefisto la mejor demostración de la Divinidad. Un Cuvier, de los grandes cataclismos geológicos, la vida del mundo orgánico. La leyenda popular talla y viste de héroes y grandes personajes a seres que acaso ni llegaron a vivir, y así, sin cesar, el vulgo y el genio, de consuno, de lo nimio levantan lo excelso, del caos la luz, del mal el bien y aun de la muerte la vida.

Para todo, pues, y para todos los gustos y colores encuéntrase reglas, leyes y metafísicas en el inagotable caudal del ingenio humano, que siempre tiende a mejorar y embellecerlo todo por el afán de agrandar el marco en que cree oprimidos sus actos y ensueños. Lo que todavía está por explicar y por ver es que lo bueno, lo que de modo innegable es un bien, al propio tiempo y simultáneamente, sea malo, perturbador en alto grado, disparatado, pésimo.

Esta incomparable novedad estaba reservada a los negociadores del convenio con los Estados Unidos.

Es este, en primer lugar, la consagración de algo muy plausible y digno de encomio. Es el primer paso, aunque tímido, hacia la nueva era en nuestra política de Ultramar. El pensamiento que le inspira es una ansiadísima concesión patriótica y hábil a todas luces en el terreno de las corrientes modernas en materia de derecho colonial, entrándose en los buenos y sanos principios de que el bien de la colonia es siempre, en todo tiempo y lugar, el bien de la Metrópoli. Hasta aquí no nos contentábamos con aquello que pedía Jovellanos, como aspiración suprema, de utilizar el mercado de las colonias en ventaja propia, con sólo lo que sobrara del consumo en el nuestro, y se empeñaba la Península en vender caro en Cuba lo que tenía que pedir después al extranjero, aunque mucho más barato.

Con esta mala e insana política, la misma de los huevos de oro, ha venido a poner término, al fin, el convenio con los Estados Unidos.

Bajo este aspecto, no regateamos ciertamente las alabanzas que el nuevo tratado merece y se las hacemos tan completas y sinceras como el que más, a la vez que entendemos que es el primero y fundamental antes de toda otra consideración o examen. El pensamiento es grande. El objeto laudable. Por eso mismo tiene peor explicación lo que se ha hecho por llevarlo a la práctica, sucediendo lo que al que sin serlo se cree artista, que concibe pero no ejecuta. Eso es lo que le pasa al convenio: una ejecución infamemente mala y desdichada.

Alguien con grandeza de miras concibió y aceptó el pensamiento; otros que no sentían el argumento ni lo entendían siquiera, lo han puesto en escena, y lo que pudo ser obra relativamente perfecta, ha resultado lo que un drama de Echegaray interpretado por los comediantes de mi aldea, o Beethoven por una murga, una desdicha, y que en el asunto de que se trata, que a tanto y tantas cosas afecta, desdicha funesta y calamitosa.

* * *

El tratado de Cuba con la gran República, era necesario y apremiante. Imponíanlo las circunstancias del momento en forma que era imposible toda dilación, viniendo su urgencia, antes casi, o tanto al menos, como del nuevo Arancel americano del imperdonable abandono y absoluta imprevisión de nuestros gobiernos, que han visto impasibles y sin alarmarse cómo se modificaban en Cuba las corrientes de la exportación. Hasta 1876 y 1877 era Londres el principal mercado de los azúcares de

Cuba. Por valor de 5.109.259 libras esterlinas envió en 1873. Cuba y Puerto Rico juntos no pudieron expedir más que por 31.597 libras esterlinas en 1890. Estas cifras justifican, creemos que con sobrada elocuencia, las censuras consignadas.

Por imprevisión, pues, repetimos, de nuestros gobiernos, todo el comercio exterior de Cuba se había localizado en el mercado norteamericano. No llega a 65 millones de pesos todo lo que Cuba exportó en 1890, y sin embargo, envió a los Estados Unidos productos por 53.801.591 pesos, es decir, por nada menos que un 81 por cien de todo su comercio exterior. Y es claro, como era de temerse, y lo que ya en 1887 anunciábamos en todos los tonos y maneras, ha venido a realizarse con el famoso *bill* Mac Kinley, y la más famosa aún cláusula Aldrich.

La República americana poseía en las partidas de su nuevo Arancel la muerte o la salvación del comercio cubano. Después de establecer la franquicia para los azúcares inferiores al número 16 de la escala holandesa, concediendo a los suyos en compensación una prima considerable, aunque menor que los derechos de Aduana con que antes los protegiera, diéronse por la cláusula Aldrich amplias facultades al presidente para suspender esa franquicia, y se consignaba a la vez, en el nuevo Arancel, recargos de tanta consideración, que, como los del tabaco, podía decirse que casi era prohibitivo. En azúcar exportaba Cuba a los Estados Unidos por 39.099.802 pesos; en tabaco, por 11.084.210.

La cuestión era ardua y los momentos críticos. La ansiedad en la gran Antilla era extrema. Todas las clases sociales, todos los partidos políticos, las corporaciones, Cámaras de Comercio, Sociedades e Institutos elevaban angustioso clamoreo.

Bajo estos auspicios comenzáronse las negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

* * *

Y aquí es cuando también empiezan los errores y las faltas, los desacuerdos y omisiones, que no se sabe si atribuir a negligencia o a verdadero desconocimiento de la situación económica y política de Cuba y Puerto Rico.

En verdad, no tiene explicación muy clara que se celebre un tratado o convenio comercial con todas las solemnidades cancillerescas del caso y aditamentos de secreto, tablas graduales, etc., para llegar por nuestra parte a lo que perfectamente se pudo sin tratado alguno.

El convenio era necesario siempre que en él quedara comprendido el tabaco o cualquier otro producto de Cuba que, por figurar en la ley arancelaria norteamericana, demandara alguna modificación que fuera necesario someter posteriormente a aquellas Cámaras.

No estipulándose nada para el tabaco ni para ningún otro artículo del Arancel-ley americano, el tratado es algo más que una redundancia, es una verdadera imprevisión, mayormente cuando tampoco se obtiene por él ventaja ninguna para el azúcar, y todo lo que se consigue es no exponer este importantísimo producto a los efectos de la cláu-

sula Aldrich. Para llegar a esto era innecesario el convenio y bastábale al Gobierno por uno o más decretos en las *Gacetas* oficiales de Madrid y Habana, haberse puesto fuera del alcance de las eventualidades claramente consignadas en la referida cláusula.

Esta dice textualmente:

“Con el fin de asegurar la reciprocidad comercial con los países productores de los artículos antes enumerados, desde el 1.º de enero de 1892 podrá y deberá el presidente de la República suspender por decreto las disposiciones de la presente ley, que autorizan la entrada libre de los azúcares, melazas, cafés, tes y pieles crudas, siempre que esté persuadido de que cualquier país productor y exportador de esos artículos o de uno de ellos imponga derechos y cometa exacciones con productos agrícolas o de otra clase de los Estados Unidos, derechos y exacciones que comparados con la franquicia reconocida a los arriba señalados artículos (azúcar, melaza, te, etc.), juzgue el presidente contrarios a una reciprocidad equitativa y bien entendida”.

El tratado o convenio con los Estados Unidos, por el cual otorga nuestro Gobierno grandes e importantes concesiones en todo el Arancel de Cuba, no hace más que poner a salvo el azúcar de las posibles represalias que se significan en el texto de la cláusula que hemos traducido.

Es exacto, y lo reconocemos, que un artículo que vale y representa, por cerca de cuarenta millones de pesos, bien merecía ciertos sacrificios, sobre todo teniendo en cuenta así su escasa cuantía como la índole de éstos. Pero lo que sí negamos, lo que no podemos admitir, es la necesidad del tal convenio para salvarlo.

¿Podían hacerse concesiones tan radicales o más que las estipuladas sin apelarse a un tratado internacional? ¿Sí o no?

La respuesta es ociosa. Porque así como cabe muy bien discutir si pudo o no tratar el Gobierno con facultades bastantes para llegar hasta un tratado o convenio, está fuera de toda discusión posible que tenía y aún tiene suficiente y especialísimo poder para modificar los Aranceles de Cuba. Y pudiendo modificarlos, le era dado rebajarlos, y, por consiguiente, acceder a las reducciones deseadas por los Estados Unidos y promulgarlas después por decreto en la *Gaceta* oficial.

* * *

Los Estados Unidos, en cambio, no sólo han alcanzado todas las ventajas y reducciones que pedían, sino que se han asegurado una situación en Cuba y Puerto Rico especialísima y personal, imponiendo a nuestro Gobierno la prohibición terminante de que a ninguna otra nación se le puedan dar las mismas facultades, e impidiéndole conceder en ningún caso la conocida cláusula de nación más favorecida en cualquier tratado ulterior. Esto es depresivo para nuestro amor propio; impolítico, porque pone a aquella República en una situación privilegiada respecto a las demás naciones en Cuba y Puerto Rico, y funesto también para el comercio antillano. Antes de llegar a esto debió comparar el gobierno sus importaciones en Cuba de Inglaterra y los Estados Unidos. El comercio de importación de las Antillas recibió el año 90 mercancías

por valor de unos 15 millones de duros del Reino Unido; de la República americana por 14.917.309.

Con el nuevo tratado, Cuba y Puerto Rico no tendrán relaciones mercantiles para su importación más que con los Estados Unidos. A éstos se les ha concedido franquicia absoluta en treinta y nueve partidas, en las que gozan por el Arancel de una protección que no baja de 20 por 100, y en algunas llega a un 62 por 100. En otras cuatro, maíz, trigo y sus harinas, gozará de unos derechos especiales, que representan el 74 por 100 menos de lo que antes abarcaban, y en todos los restantes, el 50 y 25 por 100. Inglaterra, Francia y las Repúblicas americanas, quedan desterradas irremisiblemente del mercado antillano. En lo sucesivo, éste no contará con más proveedores que la Península y los Estados Unidos.

¿Es esto prudente? ¿Es político ese privilegio, no concediéndose al azúcar de Cuba absolutamente ninguno?

¿Es convenio o tratado, conseguir lo que todos tienen a cambio de dar lo que nadie disfruta?

Con el tabaco comprendido, era justificado el convenio, sin él y con lo que sólo se ha obtenido, es un error imperdonable, una falta gravísima, una responsabilidad más que cae sobre este Gobierno, que de lo que pudo hacer timbre y gloria, sólo ha de recoger censuras y acusaciones.

No hemos alcanzado privilegio alguno, ni para el azúcar que entraba a los Estados Unidos como todos los...⁹⁷ de las demás comarcas productoras...⁹⁸ sin necesidad, sin que nada a ello nos forzara, hemos concedido, no sólo un privilegio, sino un verdadero monopolio a favor del que nada especial nos ha concedido.

De hoy más, merced a ese tratado, son Cuba y Puerto Rico feudo comercial, mejor dicho, colonias mercantiles de la República americana.

De esto a lo que falta sólo resta un paso: otra torpeza, no una nueva, sino perseverando en la que vive esta situación política de que los hijos de Cuba se *resignan* a no ser nuestros iguales en dignidad y derecho.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Liberal*, 25-II-1892

INTERESES CASTELLANOS Y CUBANOS. (LAS HARINAS)

Telegramas y noticias recientes de Cuba nos pintan la opinión allí vivamente alarmada. Supónese renacida en la Península la pugna de los intereses castellanos contra los de Cuba y próximos éstos a sucumbir de nuevo en el eterno e intolerable pleito de las harinas contra el azúcar.

⁹⁷ Palabra ilegible. (N. de los editores).

⁹⁸ Palabra ilegible. (N. de los editores).

Temible fue siempre para Cuba competir con cualquier provincia peninsular. En cuantas ocasiones ha tropezado uno de sus productos con otro semejante en el mercado nacional, la lucha ha sido inútil, como en La Fontaine, la del cazo de barro con el de metal. Pugar, por consiguiente, contra Castilla, sería más que quimérico. Castilla no es sólo la primera de nuestras provincias o regiones, la que mejor sabe luchar y vencer, la que a todas se ha impuesto siempre, y de buen o mal grado, es señora indiscutible de las restantes, sino también algo así como lo que llamaba el poeta el *alma terra natia* de todos los españoles, y son sus intereses los intereses de todos; su causa la causa general, como su habla, su fe y su ley.

Mas en el litigio de las harinas no hay cuestión política. Esta es solamente una de las muchas que sólo existen mientras no se conocen. Hoy la opinión sabe a qué atenerse en este asunto y fútil empresa será la de aquel que quiera darle mayores proporciones que las que en la realidad presenta. Algo, es ello muy cierto, han querido agitarse unos pocos, poquísimos fabricantes de harina, hablando de Castilla y Cuba, de las harinas y del azúcar; pero esos mismos no han podido mostrar la índole de los perjuicios sufridos, ni su intensidad y consecuencias, teniendo que recurrir, para defender una causa meramente personal y circunstancial, causa, que no es la de la producción de Castilla o de provincia alguna peninsular, a hacer de abogados del diablo.

Cuando las corrientes ya encauzadas de un producto tienen por efecto de la necesidad que cambiar de dirección, es indudable que causan molestia y contrariedades a los que las mantenían en la forma establecida. Mas un cambio de dirección no es nunca la ruina para el comerciante, ni el de mercado, desolación para el productor. Y por no confesar esto, que es, en suma, a lo que todo el mal queda reducido, han tenido, los que abogan por ese interés, sin duda respetable, bien que no atendible que apelar al papel de defensores del azúcar antillano, queriéndonos demostrar que a Cuba y Puerto Rico convenía lo que les acomodaba particularmente, el *statu quo*, y no lo que los productores de azúcar sostenían.

* * *

¿Sufrir la producción peninsular si pierde el mercado de Cuba para sus harinas?

La Península exportó en 1890 a Cuba y Puerto Rico por unos 31 millones de kilogramos de harina, que en junto representaban el valor de 10.046.957 pesetas. De esta harina exportada, procedían de Castilla unos 27 millones de kilogramos, de un valor de unas 8.078.000 pesetas. Lo demás salió principalmente de Barcelona.

Vemos, pues, que la cuantía de la cifra es harto insignificante. Toda la tan ponderada exportación de harina a las Antillas queda reducida a la exigua suma de dos millones de duros. Conocida esta cantidad, no hay ciertamente quien pudiera tomar en serio las declamaciones de los que intenten demostrar que de ella pende la fortuna pública de la Península, la prosperidad de nuestro comercio, la vida de la navegación de altura, y hasta la integridad del territorio español. Y no se entendía que la cifra de exportación del último año es inferior a los anteriores. Antes al contrario, en 89, fue

de 28 millones de kilogramos; en 88, de 23; en 87, de 25. El término medio de la decena última es 24 millones de kilogramos, y es esa la cifra, casi invariable, en que se mantiene desde 1850, en que exportó la Península por 27 millones y en 1851 por 24. Es decir, que estamos ahora como hace casi medio siglo, sin que se desarrollara esa exportación en un solo kilogramo, no obstante el enorme, monstruoso privilegio concedido en el Arancel de Cuba. Según éste, las harinas extranjeras habían de pagar por los 100 kilogramos 23,75 pesetas. Así y todo, como la Península no podía satisfacer las necesidades del mercado cubano, hubo éste de recurrir en el año 90 a los Estados Unidos por la cantidad de pesetas 5.822.690.

* * *

La exportación de harinas a Cuba, además de estacionaria, era totalmente artificial. La Península no enviaba a las Antillas lo que sobraba a su producción. Nada de eso. Aquí teníamos que comprar por triple cantidad de lo que se embarcaba a Cuba, es decir, privábamos al consumo peninsular de parte de lo que era producción propia y adquiríamos del extranjero esa parte y otras dos que además necesitábamos.

Exportábamos, hemos dicho, por unos diez millones de pesetas. Pero importábamos por unos treinta y siete. La importación en 1890 fue como sigue: trigo, 161 millones de kilogramos, de un valor de unos 29 millones de pesetas; harina, 25 millones y medio de kilogramos, de un valor de unos siete y medio millones de pesetas. Es decir, tenía aquí la producción peninsular un déficit de treinta y siete millones; déficit constante y que es del año anterior, y del otro, y del de más allá, y en casi todos mayor que el consignado en 1890, y a pesar de esto, se ha querido convencernos de que si perdemos la exportación de los diez millones de pesetas de harinas, se iba a arruinar la producción peninsular.

Esto es absurdo. Perdida esa exportación y aunque la Península no envíe un kilogramo de harina a Cuba, nuestra producción no podrá resentirse en lo más mínimo, cosa que bien lo demuestran por otra parte los hechos, con los precios, que lejos de bajar, han subido. Lo que sucederá, lo que sucede ya, es que, en vez de traer del exterior trigos y harinas por treinta y siete millones, sólo les compraremos por veinte y siete, es decir, por diez millones de pesetas menos.

No pierde, por tanto, la Península con no enviar harinas a Cuba. Pierde el productor extranjero, que ve reducir sus ventas en el mercado peninsular. La estadística del año 1891 lo prueba. La importación ha bajado en la Península, en los trigos, de 29 millones de pesetas a 27.918.610; en las harinas, de 7 y medio millones a 1.260.695 pesetas.

Resulta, pues, que cuanto menos harina exportemos a Cuba, menos tendremos que comprar al extranjero.

No hay en esto mal alguno para nadie. Barcelona, Alicante, Sevilla, Cádiz, Valencia, compraban trigo y harina por tres veces más que lo exportado a Cuba por Castilla. En lo sucesivo no podrá suceder esto y todo se reduce a que en lugar de hacer la

navegación de altura, cruzando el Atlántico, las harinas castellanas hagan la de cabotaje, cuyo flete es aún más barato.

¿Cuál no sería en cambio la situación de los azúcares antillanos sin poder entrar en el mercado americano?

¿Cuál la situación de un producto que representa el 80 por 100 de la riqueza de Cuba y cuyo valor es doscientos cuarenta y siete millones de pesetas?

Aunque no fuera Cuba carne de nuestra carne, la elección no es dudosa.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Liberal*, 26-III-1892

LOS AZÚCARES PENINSULARES Y LOS DE ULTRAMAR

En el nuevo impuesto sobre el azúcar, propone la Comisión de presupuestos para el procedente de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, un derecho de 35 pesetas en los 100 kilogramos, y para el que se cultive y produzca en la Península el de 20 pesetas.

Ambos son productos nacionales. En buena ley, nadie sostendrá que es más español el azúcar de Málaga o de Canarias que el de Cuba y Puerto Rico. Es más, en nuestras provincias ultramarinas el azúcar es la agricultura toda, su industria, su comercio; la vida, en una palabra. En Cuba solamente el producto de la zafra anterior fue de unos 49.000.000 de duros, es decir, más del 80 por 100 de su producción agrícola. Viven de su cultivo, fabricación, arrastres, fletes y comercio más de un millón doscientos cincuenta mil de sus habitantes. Sin azúcar no habría dinero en Cuba para importar artículos de la Península y del extranjero. No habría con qué sostener un presupuesto de 25.000.000 de duros, al cual nutre, por modo secreto e indirecto, con el 83 por 100 de su cifra total.

* * *

¿Qué es, en cambio, qué representa en la Península la producción azucarera?

Esta no es, como agricultura, mayor que la que puede desarrollarse en una mace-ta, en un cultivo de estufa; algo así, a lo sumo, como jardinería de lujo, muy lucrativa, es verdad, como negocio para unos pocos, poquísimos seres privilegiados, y cuasi patrimonio de familia, con lo que el país ni el presupuesto, ni el Tesoro, obtienen beneficios de ningún género. Y si no, veamos lo que significa la tan protegida industria peninsular.

Goza esta desde tiempo inmemorial de todo género de exenciones y privilegios. Allá en 1870, el Sr. Becerra quiso poner fin a este estado de cosas. La *gran* producción peninsular se impuso al innovador ministro, y si mal no recordamos, costóle su energía abandonar la cartera de Ultramar. Es claro; venía disfrutando desde 1852 de la supremacía de no pagar nada, y eso era como todo privilegio, *quia absurdum*. Más tarde, en 1874, comienza a contribuir con algo, y así sigue hasta nuestros días, ayu-

dando al Erario público, esa *poderosa* industria peninsular, ¿sabe el lector en cuanto? ¡Con 440.000 pesetas anuales!

No queremos comparar lo que son y representan esas cuatrocientas cuarenta mil pesetas ante el presupuesto peninsular de ochocientos millones, en relación a los dieciocho o diecinueve millones de duros con que nutre la misma industria cubana a aquel presupuesto de veinticinco: prescindimos de relatividades y comparaciones y sólo queremos que se vea que aquí mismo, en la propia Península, contribuye más, muchísimo más a las cargas públicas el azúcar ultramarino que el peninsular, y por ende, que no obstante las trabas que se le ponen, es para la riqueza general y comercio un factor mucho más esencial que el protegido por el Estado.

* * *

Según confesión propia, dicho por los azucareros peninsulares, esta producción peninsular es de 35 o 40 millones de reales. Este dinero, añaden, se reparte en el país, distribuyéndose entre numerosos intereses; se multiplican y fomentan nuevos trabajos o industrias nuevas. Conformes y aceptado.

Pero si eso hacen los treinta y cinco o cuarenta millones de reales que se dice valer la producción peninsular, más han de contar en su abono en ese mismo orden de beneficios para el país y los nuevos trabajos e industrias nuevas, los ciento ochenta millones de reales que, a su vez, ha repartido a la Península durante el año anterior el azúcar de nuestras provincias de Ultramar. ¿Es mérito a la protección repartir en el país nueve o diez millones de pesetas? Mérito y virtud habrán de ser con mayor razón, repartir en él cuarenta y cinco.

Ya apuntamos también con cuánto contribuía a las públicas cargas de la Península la tan famosa producción peninsular. ¿Quiere saber el lector a cuánto asciende, en cambio, lo que para el mismo concepto han devengado los azúcares de nuestras provincias ultramarinas? El cálculo es bien fácil. Hemos importado en 1890: 75.373.000 kilogramos. Cada 100 kilogramos ingresa en este Tesoro al entrar en la Península, 17,60 pesetas. Total: 13.265.000 pesetas.

Es decir, en el Tesoro de la Península ingresaron los azúcares peninsulares: 140.000 pesetas; y los de Ultramar: 13.265.000. Para repartir en el país, como vehículo de riqueza, factor industrial e instrumento de cambio y comercio: azúcar peninsular, diez millones de pesetas; azúcar ultramarino, 45 millones.

* * *

¿Cuáles son, pues, los títulos de esa protección privilegiada? ¿Cuáles los fundamentos para esa desigualdad humillante?

¡Ah! Se dice, los gastos de producción son en Cuba muy inferiores a los de la Península. Aquí, añaden, paga el labrador un 22 por 100. En Cuba sólo paga un 2 por 100. Justo es, pues, que aquí después igualemos esas diferencias de coste en un producto similar por desigualdades en la tributación.

Esto no es exacto, y otro día demostraremos que allí se paga tanto o más, pero ante todo, queremos preguntar: ¿Y la ley del cabotaje? ¿Y como es que si de Cuba a la Península pesan y valen estas consideraciones, no se quieren tener en cuenta también cuando se habla de las exportaciones de la Península a Cuba, tratándose asimismo de productos similares, simultáneamente producidos y fabricados aquí y allá? Cuba, por ejemplo, tiene industrias de perfumería, refinó de petróleo, confección de velas, calzado, frutas en conserva, etc. En su Arancel las materias primas para estas industrias están más recargadas que en el de la Península; la mano de obra allí es un 100 por 100 más cara que aquí cuando menos, y sin embargo, por ser de la Península, por ser producto nacional, por fuerza de la ley de cabotaje, entran todos esos artículos similares en Cuba libres de toda clase de derecho, arruinando a las industrias actuales de aquella Antilla y haciendo imposible que piensen nunca en otras nuevas. ¿Es esto equitativo? ¿Es esta la reciprocidad del cabotaje?

Pero aún hay más. Esos productos peninsulares que entran en Ultramar sin pagar derechos, a la vez que arruinan las industrias locales, producen en aquellas Aduanas grandes *déficits* en los ingresos y para suplirlos se recarga la producción del azúcar y del tabaco, se refuerza el Arancel para los artículos importados del extranjero, y se suprimen centros de instrucción, tribunales de justicia, servicios de correos, se aumenta la tributación con cuantos medios se puede; se va a todo, en suma, para no vulnerar, no infringir la inviolable y sagrada ley del cabotaje.

No fuera más que por esto, razón es ya hartó suficiente para que no sigan pagando los azúcares de Ultramar más que los peninsulares en el mercado nacional. El cabotaje no puede invocarse sólo en un sentido. El cabotaje ha de ser recíproco y bilateral, o es un monopolio impropio e inadmisibile en los días que corren.

* * *

Justo es que el Estado intente hacer del azúcar un artículo de renta. Hemos sido de los primeros en reconocerlo. Es materia imponible de muy fácil exacción, y en todas partes se le explota para ingresos en el Tesoro. Pero para que sea y constituya una renta, hay que organizarla como tal, cosa bien fácil, comparando y estudiando lo mucho que sobre el asunto se ha legislado en Francia, Alemania y Austria. Lo que no puede hacerse es lo que lisa y llanamente propone la Comisión de fijar la cuantía del impuesto por la mera procedencia. Todos los azúcares no son iguales teniendo un mismo peso. Cien kilogramos de azúcar alemán, por ejemplo, pagando cincuenta pesetas de derechos en la Península, pueden resultar perfecta y absolutamente igualados a otros cien kilogramos de Filipinas o Cuba, que sólo hubieran devengado treinta y cinco en la Península. Esto no se ha tenido en cuenta; se dice tal cantidad por tanto de kilogramos y procedencia, como si entre el azúcar de 84.^a y 98.^a de polarización, no se dijera ya bastante claro que dentro de un peso idéntico, cabe una diferencia cuantitativa de un 6,8 y hasta de 16 por 100 de azúcar verdadero.

* * *

Legísele, pues, en buena hora sobre la materia. Arbítrese, que no lo creemos difícil, un ingreso muy cómodo, que puede pasar de 25 millones de pesetas, pero obedeciendo a estas ineludibles condiciones:

1.º Por medio de una ley especial que fije la cuantía del impuesto sobre bases científicas, como se practica en todo el mundo civilizado: por el color, número de la escala o grados de polarización, que es lo más acertado, y no simplemente por el peso bruto y total.

2.º Que queden definitivamente prohibidos en lo sucesivo los llamados conciertos, como forma de percibir lo que deban tributar los azucareros peninsulares.

3.º Que así los azúcares peninsulares como los ultramarinos no abonen los derechos que les corresponda por el nuevo impuesto en distintos centros de recaudación, los unos, por ejemplo, en la Aduana al llegar a la Península, y los otros en la Administración de Hacienda local o en las oficinas de consumo de los Municipios, sino todos en la misma dependencia administrativa o municipal.

4.º Que el importe de ese impuesto se reintegre en la exportación, la cual debe fomentarse cuanto sea posible.

5.º Que presida la más elevada equidad para todo azúcar nacional, sea peninsular o ultramarino, en tanto no se derogue la ley de relaciones de 1882.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *El Liberal*, 3-V-1892

LA CIRCULACIÓN MONETARIA

Relación entre los metales. - Condición de la moneda. - La plata y el oro, mercancías. - En un mismo país, la moneda mala abuyenta a la buena. - La ley Gresham. - Antiguos tratadistas españoles: Vives, Mariana, Márquez. - Producción de plata y oro desde 1870. - Monometalistas y bimetalistas. - La conferencia internacional de Bruselas.

Es necesario, de absoluta necesidad, que las diferentes monedas que estén en circulación en un mismo país, se mantengan siempre en la más exacta y matemática equivalencia. Esto es realmente difícil. Siendo como es, y no puede ser de otra suerte, la base de toda moneda un metal de precio, no hay manera de estacionar por tiempo indeterminado el valor que ha de tener, sujeto como se halla todo metal a las naturales contingencias de su adquisición, escasez, abundancia, etc.

El oro y la plata no siempre han tenido el mismo valor. Hoy es este último metal el que se encuentra en baja respecto del primero. En otros tiempos era lo contrario precisamente lo que sucedía. De 1861 a 1864, la plata se cotizaba con un beneficio de prima, y el oro, por consiguiente, con pérdida. Esto fue debido al descubrimiento de las minas de oro de Australia. Pero más tarde, en 1870, aparecen los grandes yacimientos de Nevada y California, y la producción de la plata toma extraordinarias proporciones.

La moneda, más y antes que signo de cambio, es simplemente una mercancía. Es, si se quiere, la primera de todas, la que contra las otras puede trocarse, por la facilidad de que con sus fracciones se la hace equivaler al valor de cada una de las mercancías posibles, y hasta a todas juntas a la vez.

Es, se dice, la moneda como el común denominador de todas las cosas que tienen precio, pues por su peculiar condición de ser una mercancía superior a las demás, pero al propio tiempo fraccionable hasta lo infinitesimal, como es más, y asimismo en ese más se encierra todo el menos que se desee o necesite, por su posible subdivisión, no hay objeto o cosa cuyo verdadero valor no pueda precisar y regularizar, ya en mucho, ya en poco. Es la moneda, en suma, una mercancía *sintética* de todas las restantes, con el carácter de hacerse divisible hasta no importa qué ínfima expresión necesaria para ser representado el valor de la más pequeña e insignificante mercadería.

Tiene, por tanto, la moneda esos caracteres de común denominador, regulador, universal y sintético que decimos. Mas antes que eso, y sobre todo ello, es mercancía, y como tal, al fin y al cabo, sujeta a las leyes que rigen e imperan sobre las condiciones y naturaleza de cuanto es mercancía, y a no tener siempre un valor invariable por hallarse éste en constante e incorregible oscilación.

El oro, la plata, únicos metales con que hoy puede batirse moneda de valor universal, están en constante fluctuación. En los mercados en que se adquieren, París y Londres principalmente, su cotización diaria es tan movida como la del trigo, el azúcar, el café.

Hállanse en un permanente flujo y reflujo, tan incesante y continuo como el de las mareas del Atlántico.

Si la moneda no fuera más que una, y uniforme e idéntica en el mundo todo, y con un único metal, la plata o el oro, no dejaría por eso su variable cotización de influir necesariamente en el aprecio de las mercancías, que sobre su propio movimiento de alza y baja habrían de contar con el del metal con que se estimasen, pero las complicaciones serían menores. Llegaríase a una inteligencia internacional entre vendedores y compradores, y acaso, acaso, quedara todo reducido a una mera inversión en la manera de mercar y contratar, haciendo que la medida de las cosas no se designara con el tipo fijo sobre el que han de girar después los precios de compra y venta, sino que, como en la India, por ejemplo, la moneda, es decir, la unidad monetaria, el duro, franco o libra esterlina, fueran lo invariable, y según el curso de las mercancías, se entregara al comprador mayor o menor proporción de éstas.

Lo difícil, lo complicado, lo que aumenta las confusiones en los mercados, perturbando las transacciones y el cambio, es la coexistencia de los dos metales, la plata y el oro, que sobre las propias variaciones en el valor de cada metal, traen además, por necesidad, la que nace de la relación del valor entre ambas, siempre también en movimiento y siempre en constante desviación de aquella regla convencional que en un momento dado se quiso establecer.

* * *

El oro, se dijo, vale, con le mismo peso, quince veces y media más que la plata. Esto es lo que se ha querido establecer. Mas, ¿es ello así? ¿Es esto posible?

Esto es en el fondo tan irrealizable, como si se intentara señalar para este año, el próximo, el otro y el de más allá, un precio uniforme a un hectolitro de trigo. ¿Valdrá éste, el año venidero, tanto o menos que en el actual?

Pues si hay razones para afirmar que es temerario y aun absurdo afirmar cosa que a eso se parezca, no es menos absurdo y fantástico adelantar otro tanto por lo que se refiere al oro y la plata, que antes que monedas y signos de cambio, son, por y sobre toda consideración, verdaderas mercancías, con mayor fluctuación y movimiento en sus precios, si cabe, que la más vulgar y más variable de todas las otras. Hoy, con un kilogramo de oro, se compran 26 de plata. Antes equivalía ese peso de oro a 693 duros de plata. Ahora se obtienen con él 1.193.

De ahí que este estudio haya sido el acicate principal de la gran cuestión monetaria entre los bimetralistas y monometralistas; de ahí tantos y tantos congresos monetarios; de ahí la estéril Unión monetaria latina; de ahí la célebre *Gold and silver comission* de Inglaterra; de ahí el *silver party* de los Estados Unidos; de ahí el origen, el alma seguramente de la gran cuestión de proteccionistas y librecambistas, y de ahí, por último, el nervio, la verdadera causa de esta gran crisis social que se extiende por toda Europa, quebrantando los fundamentos en que quiso apoyar todo el orden de sus relaciones económicas por fundarlo en una proporción artificial, que, creyéndola segura e inmóvil, es la que más se mueve y varía, como ha venido a demostrarlo un principio indiscutible y en todas partes aceptado y admitido: el de la ley de Gresham.

* * *

¿Qué es la ley de Gresham?

Es ésta sencillamente un caso práctico, o, a lo sumo, una secuela de ese otro principio que se llama el de *selección*, por cuya virtud, en todas las cosas de la vida, lo que más vale se sobrepone y prevalece a lo que le es inferior.

En el orden económico, y mejor aún en el monetario, la moneda que más vale es la mejor apreciada, y esa moneda que tiene mayor estimación es objeto de mayores cuidados y de preferente predilección, por lo que toca a la que realmente es inferior de precio en el fondo, por más que en apariencia, o por la ley, gocen ambas de idéntico valor.

Cuando una mercancía cualquiera alcanza un precio dado y el comprador puede abonarle con dos clases de monedas indistintamente, y el vendedor se da igualmente por bien pagado, pongamos por caso, al recibir cinco duros en monedas de veinte reales de plata o en una pieza de oro de cien reales, si a la vez el que va a pagar sabe que uno de esos dos metales le sirve también para pagar otras mercancías que necesite en ciertos mercados del extranjero, al paso que no le admitirían la otra, lo que prueba que hay una de las dos más apreciada, es indudable que sin titubear dará siempre la que en realidad vale menos y que le admiten sin escrúpulos ni protestas, tan bien y

fácilmente como aquella otra que le sirve además con ventaja en nuevas aplicaciones y tráficos.

Esto, repetido uno y otro día, y en uno y otro caso, trae la consecuencia de que en materia de monedas, cuando circulan al mismo tiempo tipos de dos o más clases, se emplea y usa la que menos vale y se guarda y reserva la que tiene mejor precio, la cual concluye por desaparecer y esconderse totalmente, buscando el lugar en donde se le concede su verdadero mérito, ya en el fondo de las arcas de los que pueden atesorar, ya expatriándose al extranjero, allí donde le llama la mayor estimación.

Ese principio es una ley elemental en el mundo monetario. No hay economista notable que de la ley de Gresham no hable a cada instante. El Sr. Beraza nos tiene dicho cien veces que así como la plata ha ahuyentado el oro en el mercado español por el rigor de esa ley, el billete de Banco ha de hacer otro tanto con la plata que ahora vemos, más pronto o más tarde. El Sr. Azcárate habla también de ese principio en su notable proyecto de reforma de la organización del Banco. Un escritor francés, M. Raffal vich⁹⁹, atribuye al desconocimiento de esa ley los errores monetarios de nuestros hacendistas españoles modernos. La ley, por lo que se refiere a su acción y efectos, es ciertamente indiscutible e innegable. Algunos tal vez lo habrán desconocido, pero no, en verdad, por falta de textos y autores patrios que lo hayan explicado hasta la saciedad.

Antes que sir Thomas Gresham, o caso al tiempo que él, Vives, el padre Mariana, Márquez, Moncada y otros más nos enseñaron que los “metales agraviados (el oro y la plata) reducidos a menos estimación, salían del reino a los extraños, a donde más valen y se aprecian”. Y sobre todas las explicaciones de Mac-Lead, el economista inglés, diciendo en qué consiste la ley de Gresham, encuentro yo que ninguna supera a este símil de un escritor clásico español:

“Si dos hermanos o vecinos hiciesen dos pozos en un territorio, mineral o arca-
duz de agua tasada, el que cave más varas en hondo arrastrará por naturaleza el mine-
ral de agua a su pozo, dejando seco el de su vecino por haber cavado menos, hasta
que entre los dos se conformen o caven en igual nivel; y esto sucede con la plata que
viene de Indias, *la cual, por tener en Castilla tan corto precio, camina por naturaleza a la parte
donde le dan más estimación y valor*”.

En otros tiempos los príncipes adulteraban el valor de la moneda, a capricho, para así vencer sus conflictos de dinero; pero en el fondo de la realidad, el fenómeno se reproduce en los actuales días, cuando el Gobierno de un país en donde existen dos metales, la plata y el oro, acuña preferentemente la moneda con aquel que le cuesta menos.

Créese así encontrar una ventaja y proporcionarse un ingreso, por la prima que representa la moneda acuñada en el metal depreciado; pero esa ventaja lo es sólo de momento, porque a la vez que perjudica al país dándole por más lo que costó menos, siembra en todas las transacciones la perturbación; en los cambios, el desequilibrio;

⁹⁹ En el original, falta una letra de este nombre. (N. de los editores).

en los valores de todas clases, la baja y el descuento, y trae al propio tiempo crisis monetarias tan hondas y profundas, cual la que al presente aquí sufrimos; que si pronto se cae en ellas, nadie sabe después cómo y cuándo se han de poder conjurar.

* * *

Europa, Asia y América experimentan hoy los efectos del sistema monetario moderno, sistema en sí mismo defectuoso por la equivalencia invariable que se quiso establecer entre la plata y el oro, y sobre la que había de imponerse la propia fuerza de la realidad, por la especial y primitiva condición de esos metales, de ser, antes que signos de cambio, “una vez acuñados”, mercaderías de valor intrínseco, y como tales mercaderías, esclavas lógicamente de todos los elementos y contingencias que influyen en su mejor o peor precio.

Así, por ejemplo, anda la producción del oro conservándose en cierto término medio, del cual no pasa ni deja de llegar con gran distancia, desde ha ya un buen período de años. Existe, por lo tanto, en su producción una aproximada estabilidad. Esto, claro se está, le permite fluctuar dentro del círculo inmediato a su valor fundamental, permaneciendo sus precios en casi la propia cifra desde hace algún tiempo, por más que no siempre haya así sucedido. Por ello es que, hoy por hoy, y como quien dice, desde el año de 1870, muévase la producción anual del oro alrededor de la cifra de 170.000 kilogramos, y no se repite por ahora lo sucedido antes del año de 1850, cuando de 54.759 kilogramos, que era el término medio de la última decena, saltó inopinadamente en el quinquenio que le sigue de 1851 a 1856, a la considerable cantidad de 197.515 kilogramos, como tipo medio anual, lo que no dejó, como es lógico, de influir por modo extraordinario en la depreciación de ese metal amarillo, que hubo entonces de pasar suerte algo parecida a la de hoy con la plata, si bien nunca fuera la crisis tan honda y profunda como la de este metal blanco, por la razón sencilla de no sostenerse el desnivel que la provocaba tanto tiempo seguido como ahora, en que uno y otro año, consecutivamente, aumenta sin cesar ese desnivel, por el incremento, cada día mayor, de la producción de plata, que a partir de 1871 hasta 1891 puede decirse que no hay un solo año en que no se acuse una mayor producción.

He aquí el cuadro de producción de ambos metales desde principio de siglo hasta el último año de 1891¹⁰⁰.

Hasta el año de 1885 las cifras que figuran son de Soetbeer, autoridad que nadie discute, y de 1886 a 1891 nos valemos preferentemente de las de Mr. Eduard Leech, *Director of the Mint* (Casa de la Moneda) de los Estados Unidos, así porque alcanza a dos años más, como también por ser inferiores, aunque es muy poco, a los del publicista alemán.

¹⁰⁰ En trabajo anterior, publicado en estas mismas columnas, hemos tratado detenidamente de la producción de metales preciosos desde el descubrimiento de América. (Véase LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, año 1884, núm. del 15 de junio). (N. del autor).

PRODUCCIÓN DE ORO Y PLATA, DE 1800 A 1892
(Tipo medio anual)

PERINELOS	ORO — KILOGRAMOS	PLATA — KILOGRAMOS	VALORES — MILLONES DE PESETAS
1801-1810	17.778	894.150	263,2
1811-1820	11.445	540.770	161,6
1821-1830	14.216	460.560	153,2
1831-1840	20.289	596.450	205,0
1841-1850	54.759	780.415	336,6
1851-1855	197.515	886.115	888,2
1856-1860	206.058	1.904.990	922,2
1861-1865	198.207	1.101.150	893,4
1866-1870	191.200	1.339.085	970,5
1871-1875	170.675	1.969.425	1.038,3
1876-1880	172.434	2.450.300	1.145,0
1881-1885	154.959	2.808.400	1.057,0
1886	149.355	2.902.471	”
1887	159.155	2.990.398	”
1888	159.809	3.385.606	”
1889	185.809	3.901.809	”
1890	181.271	4.180.532	”
1891	188.531	4.465.822	”

* * *

Lo que en el mundo económico causa este desnivel tantos años mantenido entre la plata y el oro, es ya algo más que una crisis más o menos amenazadora que perturba tan sólo al cambio, y a nadie se le oculta que de asunto tan vital se halla pendiente la existencia entera en el orden económico de los pueblos modernos y que todos juntamente se hallan interesados en facilitar la salida a ese arduo problema, pues bien se ve que no se escapan a su sofocante y depresiva acción ni aun aquellos otros que creyeron hallarse totalmente a su abrigo por haberse encerrado con anticipación en un sistema especial monetario, en el llamado monometalismo. Inglaterra vio dibujarse las negras sombras que en el horizonte económico del mundo comienzan a concentrarse en 1870, con la natural impasibilidad de quien se cree a mansalva y en seguro, por no tener en curso otro metal que el oro. Alemania cree asimismo que el puer-

to de salvación consiste en desalojarse rápidamente de la plata, su patrón monetario desde 1821; y aprovechándose de la favorable circunstancia que se le presentaba por el inmenso crédito de los cinco mil millones de que podía disponer casi íntegros sobre Londres, de una plumada cambia de cuajo su moneda, y desmonedando la plata, adopta única y exclusivamente el oro en 4 de diciembre de 1871. Alemania entendió que la seguridad de Inglaterra dependía de su patrón monetario, el oro, y no de la compensación que hallaba para sus cambios en el comercio universal, con el sistema mixto de la Unión latina. Como Alemania, pensaron Suecia, Noruega y Dinamarca en 1872; los mismos Estados Unidos en 1873; Holanda en 1875, y Austria en 1892. Mas los Estados de la Unión latina, y Francia principalmente, advirtieron sin tardanza que en ellos consistía el equilibrio que se intentaba sostener entre ambos metales, pero a expensas de su crédito y de su metal amarillo, pues estaban destinados a ser el sumidero donde vinieran a parar las monedas de plata, acuñadas o en lingotes, de esos Estados monometalistas del oro, y que pronto, muy pronto iba a existir entre sus mercados y los de los pueblos que sólo tenían oro un desnivel proporcionado al que existiera en la producción de los metales, y colocándose también a la defensiva, en 1874, 1875 y 1876 limitaron primero la acuñación de las piezas de plata, y concluyen por último suspendiéndola en absoluto desde noviembre de 1878.

Los Estados Unidos, por el incremento que toman en la producción de plata sus propias minas, tienen que rectificar su actitud anterior, y con el *Bland Bill* de 1878 creen primero salvar la situación de la plata, por comprometerse el Tesoro a tomar mensualmente un mínimo de dos millones de onzas de ese metal. No siendo esto bastante para rehabilitar su valor, aumenta la cantidad a cuatro y medio millones en 1890, sin lograr tampoco sujetar en un instante el descenso de su precio, cada día más pronunciado, y huyendo de lo que quiso escapar la Unión latina, da por inútiles sus esfuerzos individuales y concluye por pedir una Conferencia internacional monetaria, que es la que ya ha comenzado a actuar en Bruselas el 22 de noviembre.

Van en esta Conferencia a debatirse intereses que a todos los pueblos alcanzan. Nadie se hace ilusiones de que, dado el actual sistema monetario del mundo, de cuyo hecho hay que partir, sea el monometalismo, oro o plata, la tabla de salvación. El monometalismo es ventajoso cuando a la par se practique por otros pueblos el bimetalismo y consientan éstos en sostener a costa propia ventajas del monometalista. Sucede aquí lo que con la protección y el librecambio, como sistemas económicos, a saber: que el proteccionismo es indiscutiblemente superior como sistema y principio, cuando puede practicarse con pueblos que, siendo resueltamente librecambistas, se conforman sin replicar ni defenderse en recibir sin recargo lo que el proteccionista les manda y en abonar fuertes recargos arancelarios en cambio por lo que ellos le expidan. Si un pueblo monometalista oro tiene a su proximidad otro bimetalista de plata y oro, sus cambios con otro pueblo monometalista plata pueden hacerse sin gran detrimento, porque en el mercado bimetalista encuentra facilidades para dejar la plata que no le conviene y tomar el oro, que es el metal que le interesa, cubriendo así sus giros, saldos y remesas en la forma que le place. Inglaterra, con sólo oro, mantenía

sin dificultades sus transacciones con la India, donde la plata es el único metal circulante, porque en las plazas de la Unión latina podía, sin esfuerzo, realizar sus cambios y reducciones de metal. Hoy, que ya esto no existe, porque el perjuicio era principalmente para los pueblos bimetralistas, la crisis monetaria, tanto interés excita en la misma Inglaterra y tantos perjuicios le causa, con sólo tener oro, como en la India y en América, con su plata.

El interés, pues, de la Conferencia monetaria de Bruselas no es un interés meramente teórico o únicamente práctico para los pueblos que cuentan con la plata en su sistema monetario. Hay en la moneda una verdadera solidaridad universal, que indistintamente interesa a todos los pueblos sin excepción.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *La Ilustración Española y Americana*, 30-XI-1892

TRANSACCIONES NECESARIAS, TRANSACCIONES TEMERARIAS¹⁰¹

No queremos censurar a nadie. No deseamos lastimar ninguna susceptibilidad y menos todavía la de nuestros colegas de la prensa. Pero es lo cierto, que lo que sucede y se ve en la de España, y particularmente en la de Madrid, no se observa en ninguna de la última de las Metrópolis.

Llegan y llegan los correos de Cuba y Filipinas con grandes fajos de periódicos, algunos muy bien hechos y con no pocas cosas dignas de ser imitadas. Vienen y nos traen el efecto, el producto de lo que de aquí se impelió, como en especie de torrente circulatorio por la vida nacional. Allí nos exponen y comentan el acierto y el error de lo que nació de la suprema dirección de aquella política, que desde aquí llevamos. En ella se oyen claramente cómo palpitan, y se consignan a la par, las aspiraciones de tan apartadas comarcas y sus diversas y matizadas corrientes de opinión. Se pueden apreciar las más dominantes, cuáles tienen fuerza, cuáles llevan vida meramente artificial; qué es lo que requiere atención y solicita atención de nuestra parte, qué es lo que no admite demora. En dónde, en suma, con el prisma colonial, está el peligro, y cómo y de qué manera la enfermedad posible ha de ser atajada, el mal corregido y el error rectificado.

Llegan los paquetes en los consabidos y voluminosos rollos a las mesas de redacción. Pero, ¡son tan grandes y es tan enojoso abrirlos y darse a leer esas inmensas sábanas de papel! Dos, tres o más horas, los que tanto podrían decirnos, los que no poco

¹⁰¹ Tanto este artículo como el siguiente no llevan firma, pero en el sumario del correspondiente número de *El Nuevo Mundo* se indica que su autor es Perojo, director y fundador de dicha publicación. (N. de los editores).

habían de enseñarnos y guiarnos, los que todavía traspiran el hálito vivo y el alma de seres a quienes tanto juramos amar y que desvelos tan grandes nos inspiran, dos o tres horas siguen aún posados esos famosos rollos sobre las mesas de redacción, cerrados, sin que nadie rasgue su apretada cubierta, quedos, mudos, si otro honor que el de cuerpo presente, que cada diez días se les concede por esas breves horas.

No hay periódico en Madrid, por pobre y oscuro que sea, que no tenga exceso de personal. No existe sección que no tenga uno o dos redactores, buenos o malos. La prensa de provincias, telegramas de Fabra, sucesos de Madrid, partes del Gobierno civil, Bolsa, la *Gaceta*, Toros, Teatros, Telegramas, Cortes, fondos políticos, la llamada *fruslería* literaria, todo está encasillado, precintado y va derecho al redactor correspondiente. ¿Quién está encargado de la sección de Ultramar? ¿Quién el redactor titular que abra la prensa de allí y si no la estudia, al menos la extracte? Nadie, absolutamente nadie. Detrás de un Peral lanza un periódico tres o cuatro redactores. A un Melilla manda otro once de un golpe. En el crimen de la calle Fuencarral, periódico hubo que tenía en jaque de día y de noche cinco y seis redactores. Para las cosas de Ultramar y para su prensa, no se señala uno solo, ni entre los meritorios, ni tampoco entre los *latosos*.

* * *

Ese aislamiento en que nos mantenemos, la falta de comunicación íntima y frecuente con la opinión pública de Cuba por nuestra sola voluntad suspendida y el hablar no más que por lo que oímos al prójimo que tenemos al lado, así tan sólo podemos explicarnos que periódicos siempre muy discretos y tan fríos y levantados en sus miras, como maduros y reposados en sus juicios, hayan hablado estos días de *transacciones necesarias*.

¡Transacciones necesarias! Sí, en efecto. Son urgentes, son indispensables y cada día que transcurre, hácense más imperiosas e irremediables esas transacciones necesarias.

Ni un momento más es sostenible el actual modo de ser. Quien así no lo entiende, ni conoce a Cuba, ni sabe cuál es la universal aspiración de sus habitantes todos.

Hay, pues, que transigir, y mucho...; pero con Cuba, con los que allí viven y la habitan, y la tienen y mantienen para nosotros. Hay que transigir con sus aspiraciones legítimas; con sus necesidades, que no admiten moratorias; con la opinión allí general; con la voluntad arrolladora, justa y legal del país; con los que pagan y levantan las cargas que desde aquí les hemos impuesto; con los que sostienen la deuda que nosotros hemos creado; con los que sufren las cargas de un presupuesto que les hemos deparado; con los que soportan ese Tesoro en que hemos ido sumando, para que ellos lo costeen, los derroches de nuestra poco envidiable administración colonial; con los que temerariamente queremos conservar en estado de humillante inferioridad política y social; con los que creemos, sin duda, que no son como nosotros, de carne y hueso, y no tienen sangre que la humillación agolpe a las mejillas, ni son de nuestra

raza, nuestros hijos y nuestros hermanos, dotados, como nosotros, también de los mismos vicios y de las propias virtudes.

Hay, sí, que transigir, y no poco, con la razón y la justicia; jamás con el error y el peligro. Son necesarias y urgentes las transacciones, pero con el bien y el derecho: no con la torpeza y el yerro. Hay que escuchar y responder atentamente a las reclamaciones sanas del país; pero no a nuestros inveterados egoísmos, a la ceguera y a la pasión. Nosotros no decimos: sálvense los principios y perezcan las colonias, sino lo contrario: sálvense las colonias y perezcan los principios... y los hombres.

Y eso es lo que hay que elegir. Eso es lo que pide y demanda prontas y necesarias transacciones: o Cuba, o docena y media de personas, muy dignas, muy respetables y de grandísimo valer, pero no tanto que lleguen al que España tiene puesto en Cuba.

* * *

Las reformas del Sr. Maura, preciso es que aquí nuestros colegas se fijen bien en ello, significarán tal vez mucho, muchísimo, por cuanto constituyen un plausible progreso en el peligroso, y a la postre, irremediamente, funesto sistema que aquí se venía siguiendo en el gobierno y la administración de Cuba. En ese solo sentido, las aplaudimos y apoyamos. Mas en sí mismas consideradas, en su alcance general y como factura de régimen colonial a la moderna, estudiadas y comparadas, son deficientes y hasta defectuosas, por lo tímidas y autoritarias.

No hay colonia en el mundo, colonia propiamente dicha, ni provincia ultramarina o imperio continental de pueblo alguno europeo que no tenga más, muchísimo más de lo que se supone que generosamente otorga a Cuba el señor Maura. El imperio británico de la India, con sus 294 millones de cipayos, cingaleses, birmanos, malabares, parsis, bengaleses y demás; con sus cuarenta o cincuenta religiones diversas, sus grandes y memorables rebeliones, incesantes guerras intestinas, y sin otro principio único y uniforme que el de ser los habitantes, sin excepción alguna, de raza de color e inferiores y distintos de los de la Metrópoli, esa India de cipayos budistas y mahometanos, goza desde primero de año de reformas mucho más descentralizadoras que las asenderadas del ministro de Ultramar, reformas, en suma, que Cuba recibirá como un alivio, pero no como una verdadera satisfacción.

Las mismas de Filipinas, en función y práctica, asimismo desde principios de año, son también más liberales que las de Cuba.

¿Hacia dónde y con quién, pues, han de hacerse las necesarias transacciones?

¿Es con el partido autonomista cubano? Vengan en buena hora y cuanto antes mejor, toda vez que tarde o temprano a ello necesariamente hemos de ir, con buen o mal talante.

¿No es con éste, sino con el partido reformista antillano? Aceptámoslo también, ya sean lo que éste pide de la extensión del sufragio en el orden político, ya en la derogación de la ley de relaciones, en el económico.

¿No es con ninguno de éstos? ¿Sólo quiere nuestro ilustrado colega *El Globo*, que se transija con los constitucionales, es decir, con el *statu quo*?

¡Ah! Muy estimables son sin duda los individuos que componen ese partido de negaciones y negativas. Muy queridos nos son muchos de ellos individualmente. Pero aunque no fueran tan escasos en número, aunque no se hallaran sus filas tan desiertas y maltrechas, y las viéramos más nutridas y cuajadas que en otros días, todos ellos juntos, con sus susceptibilidades lastimadas, amor propio humillado, enconos, pasiones y egoísmos, altos y pequeños, no valen en verdad un adarme, comparados con la pérdida de Cuba.

Porque transigir con los constitucionales, es sencillamente provocar en Cuba la desesperación.

Es dividir a los españoles de Cuba en vencedores y vencidos; separar a sus habitantes en dos razas; erigir el testimonio de la fe de bautismo en ejecutoria de privilegios, apartar con diferencias insuperables a cubanos y peninsulares.

Transigir así, es pactar a sabiendas con la desolación y la catástrofe.

Es marchar resueltamente al suicidio.

Publicado en *El Nuevo Mundo*, 15-II-1894

BOLETÍN COMERCIAL. AZÚCARES PENINSULARES

Sigue en pie esta cuestión y sin que los productores granadinos quieran conformarse con las bases que el ministro de Hacienda propone.

Con arreglo a las hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de la remolacha, estima el ministro que el canon para el Tesoro debe ser de 800.000 pesetas anuales, sin perjuicio de rectificar los datos en cada año, haciendo una comprobación de los cultivos después de la época de la siembra.

Los comisionados creen que las industrias no pueden pagar más de 400.000 pesetas.

Es decir, que cuando invocaban, para ahuyentar al azúcar colonial, el argumento de los pingües ingresos que esa industria iba a proporcionar al Tesoro y el de que íbase a fomentar una gran industria local, vemos y tocamos al final de la jornada, que lo segundo sí se habrá hecho, lo de crearse grandes y privilegiadas industrias, pero que en eso de acarrear ingresos nuevos, al matar los que antes producían los azúcares coloniales, pretenden contribuir aún menos, muchísimo menos que antes de crearse este singular privilegio.

Bueno es refrescar un poco la memoria y traer al conocimiento de todos hechos que hay empeño, parece, en que queden olvidados y qué peregrina situación, qué privilegio tan monstruoso pretende hacerse con esta industria.

Antes, sin excepciones a favor suyo, sin arrojar de nuestros mercados el azúcar colonial, cuando con éste tenía que concurrir y luchar, producía al Tesoro los siguientes ingresos:

Ingresos presupuestos		Recaudación obtenida
1879	Ptas. 2.000.000	Ptas. 2.618.110
1880	” 2.000.000	” 1.768.242
1881	” 2.000.000	” 2.034.415
1882	” 2.000.000	” 2.054.061
1883	” 2.000.000	” 2.125.140
1884	” 2.500.000	” 2.240.000

En esta fecha comienzan los favores, los privilegios y empieza a descender la cifra exigida en los Conciertos para concluir en 1889 en 440.000 pesetas.

Y ahora, después de la exclusión que han conseguido de los azúcares coloniales, ahora que todo el mercado es suyo y le surten con el que producen de remolacha y caña y con que tantos ingresos había de hacer para el Tesoro, sólo quieren pagar 400.000 pesetas.

A esto dice con sobrada razón nuestro estimado y competente colega *La Liga Agraria*:

“¿Tan sobrado de ingresos está el Tesoro que se desprecian los ingresos saneados que representan las importaciones del azúcar antillano?

¿Tan exuberante es la producción del azúcar peninsular que lleva a sus arcas lo que la importación del azúcar antillano daba anteriormente?

Los fabricantes peninsulares pagan un impuesto de 20 pesetas a los 100 kilos, suponiendo un rendimiento de 5 por 100 de azúcar y una producción de 25.000 kilos de remolacha por hectárea. El excedente de producción, es decir, lo que pase del 5 por 100, está exento del impuesto. Es así que la remolacha da ordinariamente en Francia un rendimiento de 10 por 100, y no hay razón para que en España dé menos, luego el impuesto, a doble rendimiento, será la mitad menor, o sea, 10 pesetas los 100 kilos, y no 20, como está señalado.

Pero hay más, las fábricas andaluzas se han concertado con la Hacienda por cuatro años, obligándose a pagar 350.000 pesetas cada año, cualquiera que sea la cantidad de remolacha trabajada y la de azúcar producida. Y como estas fábricas trabajan por término medio cada una 29.000.000¹⁰² de kilogramos de remolacha al año, con un rendimiento de 8 por 100 de azúcar, sólo vienen a satisfacer en realidad 2,05 pesetas los 100 kilos, o sea 17,95 menos que lo que la ley les impone.

Si los azúcares extranjeros pagan un derecho de 50 pesetas los 100 kilos, y los ultramarinos de las provincias españolas 33,50, o sean 13,50 pesetas más que los indí-

¹⁰² Esta parece ser la cifra, aunque no se lee con claridad. (N. de los editores).

genas, como estos últimos no pagan en realidad más que dos o tres pesetas, la protección de esa industria peninsular es de 30 pesetas por cada 100 kilos, que es una protección de padre y muy señor de ella, sobre todo teniendo en cuenta que en los últimos años el precio del azúcar blanco entregado directamente al consumo, ha oscilado entre 75 y 100 pesetas los 100 kilos.

Nada decimos de lo que el procedimiento del concierto y la riqueza e influencia de los fabricantes andaluces pueden prestarse a cierto género de fraude. Los estímulos del lucro han cegado esta vez a los favorecidos, quienes no han visto, o no han querido ver, el peligro que afrontaban de hacerse sospechosos de un agiotaje en que seguramente no incurrían.

¿Y quién se aprovecha de estos privilegios irritantes?

Pues de esos privilegios se benefician los Torres-Cabrera, los Agrela, los La Chica, los Briales, los Heredia y esa poderosa casa de Larios, que ejerce la hegemonía personal sobre las demás...”

Producción en Europa

FRANCIA. - Hay algunas dificultades en las negociaciones de entrada de remolacha para la próxima campaña. Los precios, sin embargo, parecen ser los mismos que los del año pasado. Tampoco se conoce con seguridad la cuantía de las siembras, aunque se admite que será mayor, sin que haya datos precisos.

ALEMANIA. - *Magdeburgo 3 de febrero.* - El Sr. Licht calcula la existencia de azúcar en todo el mundo en 1.695.000 toneladas, contra 1.554.000 en el año pasado. La circular no tiene nada de notable: dice solamente, que según la última estadística, puede calcularse la cosecha francesa en 584.000 toneladas, y que, hasta ahora, no está confirmada la disminución anunciada de la zafra de Cuba.

AUSTRIA-HUNGRÍA. - *Praga 31 de enero.* - Ha mejorado el tiempo, y una lluvia ligera ha derretido la poca nieve que había en el campo. Habiendo nevado muy poco, reinando en cambio vientos secos, la tierra carece de humedad, lo cual sería muy malo para los sembrados de remolacha, si también la primavera fuese seca. Por otra parte, la temperatura, que durante el día se mantiene por encima del cero, ha limpiado de hielos la mayor parte del Elba central e inferior, de modo que se ha vuelto a navegar. Si persiste la temperatura templada, pronto quedará abierta al tráfico la parte bohemia del río. Mucho lo desea Hamburgo, donde hay muy pocas existencias, poco más de la mitad de las del año anterior.

(*Prager Zuckermarcki*)

* * *

ESTADOS UNIDOS. - La Cámara de representantes de Washington ha votado la abolición de la prima a los azúcares de fabricación indígena y los derechos de Adua-

nas de 5,70 pesetas a los refinados. Se teme que el Senado se opondrá a ambas medidas. Lo cierto es que aún hay una gran incertidumbre. La noticia, sin embargo, ha ejercido una influencia favorable en los mercados europeos. Se ha dicho que la abolición de la prima sería un golpe funesto para la fabricación de azúcar en los Estados Unidos, y que la supresión del derecho de Aduanas produciría la baja en los precios del dulce, estimulando el consumo y abriendo el mercado a los azúcares refinados europeos de remolacha, y sobre todo a los granulados de Alemania.

CÁLCULO MENSUAL DE M. LICHT SOBRE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR CAÑA (En toneladas)

	1893-94	1892-93	1891-1892	1890-91
Cuba	850.000	682.768	955.968	734.455
Puerto Rico	60.000	48.714	68.779	51.114
Trinidad	50.000	50.764	46.156	44.790
Barbudas	65.000	65.383	57.000	59.457
Martinica	32.000	33.228	18.944	32.241
Guadalupe	40.000	41.296	45.867	32.052
Damerara	110.000	99.092	95.957	108.638
Brasil	260.000	215.000	195.000	130.000
Java	480.000	482.007	485.083	431.895
Filipinas	265.000	273.988	240.610	170.147
Mauricio	130.000	70.732	109.761	126.337
Reunión	37.000	35.991	39.168	39.410
Jamaica	26.000	27.000	29.000	27.000
Antillas menores	25.000	25.000	30.000	24.000
Estados Unidos	265.000	245.000	200.000	250.000
Perú	65.000	60.000	40.000	32.000
Egipto	70.000	65.000	60.000	35.000
Islas Sandwich	135.000	125.000	135.000	126.000
TOTALES	2.960.000 ¹⁰³	2.645.963	2.852.296 ¹⁰⁴	2.554.536 ¹⁰⁵
Total de remolacha y caña	6.801.000	6.062.779	6.354.216	6.265.431

Más en 1893-94 sobre 1892-93, 738.000 toneladas.

¹⁰³ Realmente, la cifra total asciende a 2.965.000. (N. de los editores).

¹⁰⁴ La suma total es ligeramente inferior a la que indica Perojo: 2.852.293. (N. de los editores).

¹⁰⁵ El total es de 2.454.536. (N. de los editores).

CÁLCULO ÚLTIMO DE M. LICHT SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL AZÚCAR DE REMOLACHA (En toneladas)

Zafras	1893-94	1892-93	1891-92	1890-91	1889-90
Alemania	1.350.000	1.225.331	1.198.156	1.331.965	1.264.607
Austria-Hungría	845.000	802.577	786.566	778.473	753.078
Francia	575.000	588.838	650.377	694.037	787.989
Rusia	650.000	455.000	550.944	544.162	456.711
Bélgica	235.000	196.699	180.377	205.623	221.480
Holanda	75.000	68.070	46.815	76.635	69.765
Otros países	111.000	92.000	88.635	80.000	80.000
TOTALES	3.841.000	3.428.515	3.501.970¹⁰⁶	3.710.895	3.633.630

Islas Filipinas

Exportación de azúcar desde el 1.º de enero a 23 de diciembre

	1893	1892	1891
A Inglaterra	89.776	72.439	42.735
Estados Unidos	89.175	90.560	100.528
Otros países	81.807	18.662	20.686
TOTAL	260.758	241.661¹⁰⁷	163.947¹⁰⁸

¹⁰⁶ La cifra real asciende a 3.501.870 toneladas. (N. de los editores).

¹⁰⁷ La suma de las tres cantidades parciales da como resultado 181.661. (N. de los editores).

¹⁰⁸ El resultado es de 163.949 toneladas. (N. de los editores).

Existencias visibles en los principales países y azúcar a flote en toneladas

	1893-94	1892-93	1891-92
Reino Udo. 27 E.	71.608	90.974	112.091
Francia 1.º	323.279	352.723	338.819
Alemania íd.	563.040	477.148	381.279
Hamburgo 31	20.900	44.100	98.200
Austria-Hg. ^a 1.º	422.695	374.983	312.070
Holanda íd.	55.734	27.130	59.629
Bélgica íd	37.155	48.531	51.949
TOTAL	1.494.411	1.415.589	1.354.037
A flote para Europa di.	26.142	18.512	19.383
TOTAL	1.520.553	1.434.101	1.373.420
Estd.º Und.º 31	75.000	58.037	74.246
Habana y Matanzas 31	114.000	57.682	65.109
TOTAL	1.709.553	1.549.820	1.512.775

Precios cotizados

<i>Londres.</i> -Del n.º 88º frº en Hamburgo	12 s. 7 12
– francés y belga	12 s. 6 d. a 13 s. 3 d.
– Blanco francés núm. 3	14 s. 9 d.
– Íd. Ruso	14 s. 8 2 d. a 9 d.

	1894	1893	1892
<i>Francia.</i> -Blanco n.º 3	39,00	40,75	40,75
Oscuro 88º, disp.	35,75	38,50	38,50
Refinado	110,00	106,50	103,50

Existencias disponibles en Europa

Fechas	1894	1893	1892
Francia (1.º en.)	323.279	352.948	337.799
Inglaterra (3 f.)	67.291	83.064	102.073
Alemania (1.º)	563.040	477.148	381.279
Hamburgo (7 f.)	18.100	40.900	93.200
Austria (1.º)	405.000	367.000	305.000
Holanda (15)	55.374	27.140	59.629
Belgique (15)	37.155	48.531	51.949
Total	1.491.599¹⁰⁹	1.396.729¹¹⁰	1.330.929
En camino	22.221	15.769	19.667
Total	1.491.820	1.412.498¹¹¹	1.350.596

¹⁰⁹ La cifra resultante es 1.469.599. Sin duda, se trata de una errata, porque el total -sumadas las existencias disponibles en los mercados europeos a las existencias en ruta hacia dichos mercados- es correcto. (N. de los editores).

¹¹⁰ La cantidad total es 1.396.731. (N. de los editores).

¹¹¹ La suma total da como resultado 1.412.500. (N. de los editores).

MERCADO DE LA HABANA**Cafés***Precios: por 50 kil. t. desc. 2 por 100*

Moka Hodeidah superior	130 fr.	132 fr.
– trillados	126 ”	128 ”
– Aden	123 ”	125 ”
Puerto-Rico superior	134 ”	136 ”
– trillado	131 ”	133 ”
Costa Rica	131 ”	139 ”
Borbón	166 ”	X ”
Mysore superior	– ”	125 ”
– trillados	– ”	122 ”
Malabar trillado	– ”	120 ”
Guayra	125 ”	132 ”
Caracas trillados	111 ”	116 ”
Portocabello trillados	110 ”	111 ”
San Salvador	114 ”	115 ”
Nicaragua	115 ”	118 ”
Java Demerary W J	126 ”	137 ”
Java Malang	118 ”	122 ”
Santo Domingo trillados	116 ”	120 ”
– ordinario	106 ”	110 ”
Maracaibo	110 ”	117 ”

Cacaos*Por 50 kil. con 2 por 100 de desc.*

Balda ¹¹² preparado	fr. 78 a 80
Guayaquil	” 90 ” 95
Carapano	” 90 ” 95
Trinidad	” 90 ” 95
Guadalupe	” 100 ” 103

¹¹² No se lee correctamente la palabra. (N. de los editores).

ESTADÍSTICA OFICIAL DE LA PRODUCCIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE Y EN LOS CINCO PRIMEROS MESES

	1893-94 Toneladas	1892-93 Toneladas	1891-92 Toneladas
En diciembre	263.994	249.442	252.522
De agosto a diciembre	1.186.051	1.057.736	973.891

Publicado en *El Nuevo Mundo*, 15-II-1894

DESDE BILBAO

Su prodigioso desarrollo. - Los teatros. - La compañía de Mario. - Por qué no van a oír verso los bilbaínos. - La Exposición de Bellas Artes. - Mercantilismo del Círculo de Bellas Artes de Madrid. - Éxito de los artistas vasco-navarros. - Parcialidad del jurado. - Desconsideración de dedicar a obras del Círculo de Madrid casi toda la consignación de las corporaciones. - Los matriculados en Artes y Oficios.

Todo es júbilo, algazara, música y alegría en la capital de Vizcaya. Desde el día de la Virgen, el 15 de agosto, comenzó el Bilbao que trabaja a prepararse para las grandes fiestas que comienzan en el domingo inmediato y en verdad que sólo en el moderno Bilbao puede hallarse hoy algo de aquellas fiestas clásicas que en la antigüedad nos pintan, durante las cuales reina en todas las clases sociales la igualdad del júbilo y de la alegría.

En Bilbao todo el mundo *siente* las fiestas, y no hay clase, individuo ni persona que en ellas no tome parte. A diferencia de las de otras ciudades y capitales, que se hacen para llamar forasteros y que sólo entretienen a ciertas clases del pueblo, las de aquí son propiamente para el mismo Bilbao, para todas sus clases. Todos son en ellas actores y autores, todos también público y partícipes. Claro es que acuden forasteros y se atestan las fondas y casas de huéspedes y apenas si puede darse un paso por las calles de tanta gente como en ellas circula y que los trenes y vapores siguen aumentando de hora en hora, pero las fiestas no se organizan para ellos, son primera y principalmente para el bilbaíno. Por eso esas fiestas en nada se parecen a esas otras mustias y artificiales que suelen verse en otras ciudades.

Años, muchos años hacía ya que yo no había estado en Bilbao. Conocía naturalmente ese extraordinario desarrollo, y admirábanme sus gigantescas obras y sus incomparables fábricas e industrias. Comprendía el desenvolvimiento que había de alcanzar el pueblo que de dieciocho mil habitantes llega en poco más de veinte años a la considerable cifra de setenta mil. Pero la apreciación inmediata de sus grandes adelantos, el espectáculo de sus magníficas fábricas, que unas a otras se van sucediendo a lo largo de la ría, el incesante movimiento de trenes, vagones, carros por los muelles, calles y vías, no pueden menos de producir en el espíritu un sentimiento de legítimo orgullo, al ver que todo eso es también español, que lo que yo tantas veces había observado con irreprimible nostalgia en Liverpool, Amberes y otras ciudades del extranjero, al fin lo veía y contemplaba dentro de la misma España. Bilbao es ciertamente el orgullo de sus hijos, que con su ingenio y laboriosidad a tanto lo han elevado; pero orgullo también de España, que en este orden tiene algo que ofrecer y presentar al extranjero cuando pretende decretar nuestra ineptitud industrial y un ejemplo también que presentar al resto de la Península, porque tienen no escasa parte en ese extraordinario desarrollo las instituciones locales de Vizcaya.

Con los municipios a la francesa que existen en el resto de la Península, con las incomparables Diputaciones provinciales que todos conocemos y con la centralización burocrática que todo lo esteriliza y encanija en España, difícilmente sería Bilbao lo que hoy admiramos y contemplamos.

LOS TEATROS. - LA COMPAÑÍA DE MARIO

El teatro es un hermoso y magnífico edificio, levantado en el sitio más céntrico de la heroica villa y como no tiene otro igual en Madrid ningún teatro. Por dentro es grande, espacioso y muy elegante. Tiene la particularidad de hallarse el piso de las butacas en el primero del edificio y no al nivel del suelo. Algún forastero ha creído que esto era por efecto del espíritu mercantil que hasta en la literatura y el drama se pretende que domina al bilbaíno. La observación es injusta y el hecho además completamente falso. La causa es la siguiente: el edificio se encuentra al lado mismo de la ría y en lugar antes ocupado por sus aguas. Hoy mismo a la profundidad nada más que de un metro o dos, el agua aparece y si esto se salva, para cimientos y fundaciones con cal hidráulica, portland y pilotaje, para la colocación del escenario con sus fosos y contrafosos, era todo punto imposible ponerlo al nivel del suelo de la calle. Esa es la razón de tenerlo a la altura del piso primero, y que el entresuelo, parte de él mejor dicho, lo ocupe el Club náutico, y los bajos tiendas y almacenes.

Pero como el bilbaíno va poco, muy poco, al teatro, de ahí es que al acusarle de poco artístico y de comerciante y positivista, se diga que si ha construido un gran teatro no ha podido disimular su verdadera naturaleza poniendo tiendas y escaparates en los bajos del edificio y las butacas y el escenario en el piso principal.

Por supuesto que yo no participo de esa opinión muy madrileña de que sea el bilbaíno poco artístico y ni aun poco literario y amante de las letras.

En primer término, hállase el drama español y la comedia también en tal decadencia, son las obras todas que de veinte años acá se dan a la escena tan falsas, tan artificiales y ficticias, con la mentira vulgar por base, el enredo convencional por nudo y el más exagerado lirismo por ropaje, que yo mismo no concibo que vaya al teatro sino el que teniendo que acostarse tarde por precisión carezca en absoluto de toda otra distracción, café, círculo, casino, ateneo y hasta de periódicos que leer. Cualquier cosa me parece preferible y más digna de atención que esos dramas y comedias al uso de ergotismos puestos en rima y donde todo es mentira, ilusión infantil y vulgar patraña.

¡Ah! ¡Y gracias a que tenemos todavía a un Emilio Mario! En cuanto este, rendido por el cansancio o los años, cese en esa infatigable labor de treinta años incesantes de estudio y observación, en cuanto ya no vea el público español la cultura de este insigne actor llevando a la escena la precisión de la realidad que vivimos, sin detalle alguno que falte, entonces correrán parejas actores y autores, la mentira reinará como señora absoluta y ni en Madrid se hallarán ya espectadores de las comedias y dramas que constituyen el moderno repertorio, que aun así sólo soporta el espectador frívolo y ocioso a fuerza del verdadero arte y buen gusto de un Emilio Mario.

La noche que yo estuve en el teatro de Bilbao se daba la *Mariposa*, de Cano. De todos los palcos sólo vi ocupados cuatro o cinco. En las butacas no estábamos arriba de 15 espectadores y de estos 10 ó 12 nos conocíamos de Madrid. En anfiteatros y galerías, ni un alma.

—Esto es una ruina para el pobre Mario, observó un veraneante.

—No, no lo crea Ud., repuso otro. Aunque ve Ud. que no hay un alma, y que por lo regular la gente de Bilbao no viene nunca al teatro, cuando la compañía es de verso, todos los palcos están, sin embargo, abonados. Los bilbaínos quieren que venga Mario. Le toman el abono. Se le pagan, pero luego no asisten a ninguna función.

Entre las varias razones que explican esto, y sin contar con la causa fundamental que lo justifica, y en que yo abundo, siendo casi madrileño y viviendo en Madrid, contribuye también la mala combinación de las horas rituales de las representaciones con las de la sociedad de Bilbao que cena tarde y se acuesta temprano.

En Alemania he visto yo, y aun en Francia, algo también, que las horas de teatro no son las mismas nunca en dos ciudades. En Berlín empiezan los teatros a las siete y media y a las ocho. En Leipzig, a las siete lo más tarde y en Dresden y en Manheim, en esta escena célebre en las que se estrenaron casi todas las obras del inmortal Schiller, la función comienza a las seis. Antes de las diez de la noche todo el mundo está de vuelta en su casa.

¿Por qué en Bilbao, en la villa trabajadora, donde una sociedad laboriosa y activa, en donde todo el mundo madruga y antes de las ocho de la mañana el rico y el pobre, el fabricante y el obrero están en su despacho y en su taller, por qué, nos preguntamos, los teatros han de comenzar a la misma hora que en Madrid, en el Madrid logrero y ocioso en donde los empleados no van a las oficinas hasta la una del día y los ministros al ministerio hasta las dos y media o tres de la tarde?

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Los que picados de resabios escénicos niegan aptitud artística al pueblo bilbaíno, ahí tienen, a pocos pasos del teatro, un mentís bien elocuente en sus injustas apreciaciones. La Exposición de Bellas Artes en Bilbao ha sido un gran triunfo. Hala organizado el Círculo de Bellas Artes de Madrid, hallando bastantes cuadros de los que figuraron en la última Exposición de esta primavera en Madrid. En esa organización sí que existe un mercantilismo muy poco disimulado. El Círculo de Bellas Artes con estas Exposiciones como la de Bilbao, y creo que lo mismo habrá hecho en la de Alicante con los precios puestos al margen de cada número en el catálogo, revela que al ir de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, antes que contribuir a lo que parece debiera ser su verdadera finalidad, haciendo que por toda España casi se contemplaran y admiraran las obras de arte que Madrid encomió y aplaudió, parece, mejor dicho, evidencia, que lo que busca son compradores de sus cuadros y mercados en que feriarlos en los pueblos que por un motivo u otro le ofrecen un santuario para sus obras.

La parte de los artistas vascos-navarros en la Exposición es notabilísima. Algunos de esos trabajos los hemos podido reproducir y los presentamos al juicio de nuestros lectores. Hay otros más, muy notables asimismo, pero que por su especial colocación no nos fue posible tomarlos a la fotografía. En el género *impresionista*, sobre todo, no creemos que se haga nada superior a los tres cuadros expuestos por Guinea. Su *Primavera* es hermosísimo; pero casi nos gusta más su *Recolección en junio*, que es cuadro vivo, lleno de realidad y arte. Los cuadros de Arriaga, *Mi retrato de Larroque*, los de Ugarte en el mismo género, y en el clásico, los de Daponsa¹¹³ y Echeña, con los otros que aquí reproducimos y algunos más, demuestran muy bien las singulares condiciones y la extraordinaria aptitud de este pueblo para las Bellas Artes. En el género impresionista, sobre todo, no creemos que lo supere región alguna de la Península.

El Jurado, además de los premios otorgados, ha acordado que las corporaciones populares, el Ayuntamiento y la Diputación, compren algunas de las obras expuestas, indicando las que deben adquirir.

De las obras recomendadas para que sean compradas por las corporaciones locales, importan veinticinco mil las que son de artistas extraños a estas provincias y sólo cinco mil las de los naturales de ellas.

Este acuerdo del Jurado no me parece plausible e imparcial, sobre todo, si, como creo, los que componen el Jurado son en su mayoría individuos del Círculo de Bellas Artes de Madrid. Ya es bastante que éste haya puesto...¹¹⁴ a la ley del día sus propósitos mercantiles y no me parece bien que además de lo que buenamente consiga vender en *este mercado*, que para aumento del negocio haga que le compren género las corporaciones locales.

¹¹³ Este parece ser el nombre, pero no se lee con perfecta nitidez. (N. de los editores).

¹¹⁴ Palabra ilegible. (N. de los editores).

La proposición debió ser precisamente en sentido contrario. En vez de dedicar a los artistas vasco-navarros sólo la sexta parte de la consignación, reservándose para los cuadros del Círculo de Madrid las otras cinco sextas partes, lo principal debió ser para aquellos, no sólo por la naturalísima consideración de que el país había de ver con más gusto que se estimule con su dinero a artistas suyos que sólo tienen ese *mercado*, sino también porque ha habido que preterir deliberadamente a otros de mérito que en justicia lo merecían mejor que a las que *mercantilmente* se han expuesto, como si más que alentar a los artistas y fomentar y desarrollar el arte vasco-navarro, lo que se tratara es de mantener la clientela de los artistas que confían al Círculo de Bellas Artes la co...ación¹¹⁵ de sus obras.

* * *

Esta carta es sobrada extensa y no podemos abordar en ella otros muchos puntos de excepcional interés, como, por ejemplo, el desarrollo industrial en Bilbao. Otra vez trataremos de este asunto.

Mas no queremos terminar sin presentar al lector un detalle, una cifra que le ha de decir más que muchas cuartillas, refiriéndole minuciosamente lo que Bilbao ha progresado en este orden en menos de veinte años.

En la Escuela de Artes y Oficios, hubo en 1879, matriculados, 250.

En 1893, matriculados, 1.750.

¿Hay lenguaje que equivalga a esas dos cifras y que digan tanto en lo que va de 1879 a 1893?

Bilbao, agosto 1894.

J. P.¹¹⁶

Publicado en *El Nuevo Mundo*, 23-VIII-1894

¹¹⁵ No se lee bien la palabra. (N. de los editores).

¹¹⁶ Por estas iniciales, así como por el contenido del artículo, se infiere que su autor es José del Perojo. El siguiente escrito lleva una firma (J. del P) que apunta todavía más directamente a Perojo. Dado que en el presente artículo se nos señala que “Esta carta es sobrada extensa y no podemos abordar en ella otros muchos puntos de excepcional interés, como, por ejemplo, el desarrollo industrial en Bilbao. Otra vez trataremos de este asunto”, sin duda nos encontramos con el texto en el que se cumple esa intención. Por ello, podemos afirmar rotundamente que la autoría de ambos artículos corresponde a Perojo. (N. de los editores).

LA INDUSTRIA METALÚRGICA EN ESPAÑA¹¹⁷

LA “VIZCAYA” DE BILBAO

Recién llegado yo a Bilbao y ansioso naturalmente de estudiar sus portentosos adelantos industriales, quería desde luego visitar alguno de los talleres más célebres.

Acompañábame un querido amigo, que aunque muy amigo y muy querido, podía más en su ánimo la preocupación, la verdadera obsesión que todos los bilbaínos padecen del proyectado tratado con Alemania, que tantísimo temen.

Veía en mí al madrileño antes que al antiguo y fiel amigo.

No sabía realmente ni parece que le interesara mucho saber si era yo en la tan debatida cuestión un librecambista o un proteccionista. Era yo de Madrid y eso le bastaba, pues que, a lo no poco que en la política nacional influye en ciertos casos la *frivolidad madrileña*, atribuyen algunos bilbaínos, y de éstos era ese mi amigo, el tan célebre tratado con Alemania, y no a escuela económica de ninguna tendencia, que por muy cosmopolita y por muy poco nacional que quiera ser, elevando sus miras sobre ideales de universal fraternidad, excluya de este mismo criterio a esas grandes industrias españolas.

Llevóme ese mi amigo, primero por la margen izquierda de la ría, por el ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Aquellos doce kilómetros de vía férrea en donde las fábricas se suceden unas a otras y el estruendo del hierro no cesa de oírse un solo momento, parecen la línea central de una sola y única fábrica y que se pasa sin cesar por sus infinitas secciones.

Cruzamos después la vía por el tranvía aéreo, y regresando por la otra orilla, veíamos de frente y en conjunto ese sin igual panorama de chimeneas, muelles, humo, vagonetas y enjambres de obreros.

—“Vea usted todo este movimiento, esas grandes industrias. Allá a lo lejos, las minas. Vea usted cómo se emplean todos los sistemas posibles para hacer el mineral. Ferrocarriles mineros, planos inclinados, vagonetas aéreas, que desde allá lejos, de diez y doce kilómetros de distancia, vienen por esos que semejan palos del telégrafo, sin ruido alguno, como fantasmas que se mueven automáticamente. Vea usted todo eso, esa inmensa fragua con esos altos hornos que nunca se apagan y que años y años están ardiendo sin cesar. Vea usted todos esos vapores arrimados a los muelles. Vea usted también, no lo que sólo la naturaleza nos da ciegamente con sus minas, sino lo que nosotros fabricamos y construimos con nuestra actividad y nuestra inteligencia y dígame: ¿es justo que todo ello se eche por los suelos de una sola plumada por un tratado internacional? ¿Es posible conque tanto movimiento y tanta actividad se quiera concluir matando para siempre todas esas industrias?”

Nosotros los bilbaínos no pedimos el privilegio de que nuestras industrias locales se sostengan a expensas de las otras provincias españolas. Nosotros sólo quere-

¹¹⁷ Se incluyen tres fotografías intercaladas en el texto del artículo: vista general de la “Vizcaya”, vista general de las calderas y los altos hornos. (N. de los editores).

mos que los Gobiernos de nuestra patria hagan con estas industrias lo que los de Inglaterra y Alemania hicieron con las suyas, y entonces, en mucho menos tiempo de lo que necesitaron nuestros rivales del extranjero, nada nos importará sostener con ellos la competencia. Ya hoy les disputamos los mercados internacionales con algunos productos. Esta industria no es un artículo a la que sólo por auxilio temporal de los aranceles se la hace vivir. Necesita de esta protección para nacer y formarse. Una vez constituida y organizada, una vez en marcha y movimiento, nuestros productos nada tendrán que temer de sus rivales extranjeros. Hoy mismo no paga el español nuestros productos más caros, por efecto de lo que los actuales aranceles nos protegen. Si estos aranceles no existiesen y consiguientemente tampoco existiesen estas industrias, los productos metalúrgicos del extranjero se pagarían en España casi al mismo precio que hoy cuestan en nuestros mercados los productos de la metalurgia nacional. Es cierto que hoy nos los ofrecen más baratos, pero cuéntese también además de las razones que van dichas y que son las principales, el interés que tienen esas industrias de perder algo, de momento, con tal de arruinar estas industrias nacientes, y consienten en no ganar y aún en sufrir hoy alguna pérdida a cambio de asegurarse después una clientela y un mercado”.

LA FÁBRICA “LA VIZCATA”

De las nuevas y grandes industrias de Bilbao la más importante es la de la Sociedad “La Vizcaya”. Estábamos enfrente de ella. Ya era hora que mi buen amigo me permitiera verla de cerca, dejándose de filosofías o esperando que ya me había puesto y preparado convenientemente. Tomamos, en efecto, una barquita y pasamos a la otra orilla nuevamente. Allí atracamos a un larguísimo muelle de más de un kilómetro de longitud. Este muelle es propiedad de “La Vizcaya”. Y esto da ya también idea de lo que debe ser la fábrica, mejor dicho, las fábricas que juntas llevan esa razón social.

Yo no puedo precisar el magnífico espectáculo que ante mi vista se presentó, ni los sentimientos de admiración al ir recorriendo aquellos inmensos talleres. El ruido infernal que atronaba el espacio, la altísima temperatura que reinaba, la vista de las grandes planchas incandescentes rodando de un extremo a otro de un taller, planchas de 30 y 40 metros de largo pasando por los cilindros de los grandes laminadores, tantas y tantas ruedas y correas y poleas como se movían, los chorros de hierro fundido que salían de los altos hornos, todo aquello produce en el alma verdadero sobrecogimiento, todo en el espíritu se suspende, dominado por lo extraordinario, y la grandeza del espectáculo. Los grandes estéticos, el maestro Fischer, dicen que el sentimiento de lo sublime sólo se produce de tres maneras: por la naturaleza en sus grandes y terribles fenómenos, por el valor individual en el martirio y el heroísmo y por el genio artístico. Cuando Fischer vivió no existían estas modernas industrias. A haber él contemplado lo que son y el efecto verdaderamente estético que crean y la clase de sen-

timiento que despiertan en el alma, seguramente que clasifica lo sublime en cuatro modos, y que a los tres que definió y explicó, añade este otro, tan humano y verdadero como los anteriores. Lo sublime en el trabajo.

J. DEL P.

Publicado en *El Nuevo Mundo*, 6-IX-1894

EL MAL NACIONAL Y LAS REFORMAS DE CUBA

Padecemos en España de un mal inmenso, una verdadera enfermedad, por lo extendida, epidémica, por lo antigua, constitucional. El leer, el reposar el espíritu con la reflexión, el encerrar el pensamiento dentro de líneas y límites, eso nos aterra porque contradice la esencia de nuestro carácter y quebranta y rompe fueros de la primera y principal de nuestras facultades: la imaginación.

Sentimos la realidad, pero no la conocemos; concebimos los hechos, pero preferimos crearlos nuevos a nuestro gusto, que reproducirlos y reflejarlos como son en la realidad. Para el arte en general, somos así una raza verdaderamente insuperable; para la política, en cambio, somos un pueblo por todo extremo desventurado, mísero y pequeño.

La política es verdad de reglas fundadas y basadas sobre hechos. El conocimiento de éstas es lo primero, lo más elemental que demanda un juicio sereno, toda opinión sana, cualquier criterio autorizado. Cuando esos hechos caen dentro del horizonte en que vivimos y nos movemos y se tocan y palpan, mal o bien, de ellos nos apoderamos, aunque adobándolos a nuestra siempre creadora y artística inteligencia. Pero cuando no son de los de nuestro tiempo, o se realizan lejos, en apartadas regiones, ¡oh! entonces sólo hablamos de ellos para desbarrar, para disparatar, porque, eso sí, hablar, hemos de hablar de ellos, y decidir y juzgar, con nuestro siempre infalible e inapelable personal criterio, sin tomarnos la molestia de estudiarlos de cerca, es decir, de leer los datos y documentos que para todo asunto, pasado o lejano, es indispensable tener en cuenta.

Esto, que es en nosotros un grave defecto general, en nada se pone tan de relieve como en las conclusiones que interesan a nuestras colonias. Entre hablar de ellas con inagotable verbosidad, a borbotones, y como decía Larra, cual cántaro de agua mal tapado, llevados por nuestra propia y exclusiva inspiración, a hacerlo mesurada y sosegadamente, después de la lectura detenida de los múltiples órganos de publicidad con que cuenta en nuestras colonias la opinión, ¿quién no opta por lo primero? ¿Quién no se inclina a esto, que a más de ser lo más fácil y lo más cómodo, es lo que mejor encaja en nuestros antiguos e ingénitos hábitos de pereza y abandono?

* * *

Yo he combatido y seguiré combatiendo rudamente por las reformas del señor Maura. Vi en ellas, desde el primer momento, que España anunciaba a Cuba que en su propio seno, mejor que en parte alguna, había de hallar el camino de la redención. Encontré en ellas comprobado el íntimo y profundo sentimiento de mi alma, que nunca me abandonó, de que nada ni nadie había de aparecer a Cuba con el tiempo más equitativa, más reparadora que la misma España

Preocupábame, sin embargo, el principal obstáculo con que iba a tropezar. No me alarmaban la gritería y la enemiga de los que con razón se creen y se dicen despojados.

¡No en balde se está años y años en la más desenfrenada posesión de la arbitrariedad y el poder! No me inquietaban las palabras gruesas, ni las altas y bajas intrigas de los que se ven amenazados de perder para siempre, con las viejas ruedas burocráticas hechas pedazos, los fáciles veneros de un bienestar risueño y dispendioso, para el que tiene el paladar un tanto chapado.

¡No! Todo eso se mueve y se movería, pero para morir irremisiblemente. El mal inmenso contra el que se iba a luchar, el adversario temible y aliado poderoso que de su parte iban a tener nuestros enemigos y contrarios, pensé yo siempre que había de ser lo poco o nada que aquí se lee.

Ese es el gran inconveniente que presentan las reformas del Sr. Maura. Para saber lo que dicen y prometen a Cuba es preciso leerlas. Sólo así se pueden estimar y juzgar. En cambio, sus impugnadores, para combatirlas, sólo emplean una sencillísima fórmula, fórmula que es toda una sentencia ejecutoria:

“Esas reformas, dicen, son autonomistas, es decir, antiespañolas”.

¿Es necesario saber más? ¿No basta ya un estigma original de este calibre para que todo buen ciudadano no necesite enterarse de más y se crea exculpado de leerlas y estudiarlas?

* * *

Aquí donde nadie lee nada más que lo que alborota mucho y truena fuerte, después de tanto hablar de esas reformas, de sus peligros, de la célebre Cámara, única -que algunos para pasar plaza de avisados dicen que es la sola cosa de las tales reformas que no admiten, lo que equivale a oír en labios de quien se da de naturalista competente, que acepta y admira la bacteriología, pero que detesta al microbio; o que reconocida y admirada una función, el órgano huelga y es ocioso- aquí, repetimos, no queremos fijarnos en un hecho, al que todos estamos asistiendo, pero que acaece a unos cuantos miles de leguas de Madrid.

Desde principios de este año, están aplicándose en Filipinas, archipiélago en donde sólo contamos con diez o doce mil españoles peninsulares, y en que hay cerca de siete millones de indígenas, de variadas y opuestas razas, las reformas que también presentó el Sr. Maura, reformas más progresivas, más liberales y relativamente mucho más radicales que las propuestas para Cuba y Puerto Rico.

Nadie, sin embargo, protesta contra ellas; antes bien, todos las ensalzan y encorrian...

Pero es que en Filipinas no existía una oligarquía, una camarilla como la de Cuba, para la que sin duda hizo exclusivamente Colón su gran descubrimiento, ni tienen tampoco el incomparable privilegio de gozar de diputados que saben muy bien que lo que a sus personas y particulares intereses no conviene, tiene que ser perjudicial y funesto en alto grado para el país que representan.

J. DEL P.

Publicado en *El Nuevo Mundo*, 18-X-1894

INSURRECCIÓN DE CUBA

UNA BUENA LECCIÓN. - PALABRAS Y SENTENCIAS DEL CARDENAL MONESCILLO

Mucho se ha comentado en Madrid el grito de “¡Mueran los políticos!” que salió de uno de los grupos que acompañaban a las tropas al pasar delante del pórtico del Congreso, repleto, en ese solemne momento, de políticos y diputados.

Han tomado unos ese grito como natural y legítimo desahogo de los amigos y parientes, por la amargura de ver partir al hermano, al amigo, o al hijo querido. Han querido otros ver en él la propia conciencia popular confirmando en esa espontánea exclamación un severísimo cargo, un tremendo reproche, denunciando a los políticos como únicos autores y responsables, por sus desaciertos y torpezas, de separaciones y campañas que acaso se pudieran, si no evitar, hacer al menos totalmente innecesarias.

Sea lo uno o sea lo otro, lo que sí vamos viendo cada día con mayor pena, es que nuestra política presente, nuestra organización actual de partidos, que, más que tales, no son sino facciones sedientas del poder, unas para conservarlo, otras para alcanzarlo, no puede oír, no puede comprender ni gritos como ése, ni reproches como el que expresa, porque en nuestra política española, a fuerza de ficciones y convencionalismos, se ha perdido total y absolutamente la noción de culpabilidad y la idea, por tanto, en todos los actos y resoluciones, de la responsabilidad política.

* * *

Hoy los políticos, y naturalmente los diputados y senadores, no son sólo inviolables, sino además impecables.

Nadie tiene aquí la culpa de nada. Nadie se confiesa -y no es eso lo peor- pero nadie tampoco admite ni reconoce que sea causante de nada malo ni mediano. Porque de esto, el solo, el único autor, el responsable, es un constante editor: el adversa-

rio. Para el de oposición, el Gobierno tiene la culpa de todo. Para el ministerial, todos los males la oposición los engendra. Y unos y otros, blancos y negros, tirtios y troyanos, no perderemos jamás de vista que somos siempre impecables, creyendo, cándidos, que nuestra propia inocencia es nuestra mejor coraza.

De ahí que el pueblo, el país que observa este singular espectáculo de mutuas recriminaciones, lance, como la otra tarde, esa maldición sobre nuestras cabezas, y resultemos culpables y responsables todos indistintamente, y de todas las culpas y los yerros, liberales y conservadores, republicanos y monárquicos.

Ayer fue una voz del pueblo que daba la consigna de estar ya la conciencia popular percatada de cuanto en la política está sucediendo...

Hoy viene el aviso, en el mismo sentido, de más alto, de las más serenas regiones de la pureza y de la virtud; de un egregio príncipe de la Iglesia, del sabio y venerable cardenal Monescillo.

Oigamos sus palabras:

“El honor de España consiste ahora, y debe cifrarse en acreditar en la isla de Cuba, como en todas nuestras colonias ultramarinas, que la pacificación de sus naturales ha de tener por garantía un gobierno paternal que las administre en justicia, y aparte del ánimo de los que, verdaderamente irritados con el indiscreto proceder de los funcionarios públicos, fácilmente oyen las sugerencias extrañas, desfavorables a la Madre Patria. Cuando se hayan persuadido de que van a ser administrados rectamente y como Dios manda, entonces seguirán la dirección que les imprima el Gobierno, dada la sencillez y la bondad de los campesinos cubanos”.

“La insurrección presente que todos los buenos españoles lamentan, *se veía venir*, y estaba en la conciencia de todos, menos en la de nuestra política, siendo la causa del universal criterio la situación creada y fomentada en aquellas regiones por la arbitrariedad y malos tratamientos”.

“Sé -añadía el ilustre purpurado- que al pasar frente al Congreso los soldados destinados a Cuba, alguien lanzó el grito de “¡Mueran los políticos!”; y respecto a la resonancia que ese grito pueda tener en el país y a la posibilidad de que sea el preludio de nuevos trastornos en la Península, le referiré un caso que *oí* con mis propios *oídos*:

Por los años de 1840 al 42, se trataba en nuestras Cortes de la supresión de la Guardia real; en aquella época tomaba notas en una tribuna reservada un sacerdote proscrito y allí concurría un coronel de granaderos o jefe de la guardia suprimida, el cual, dirigiéndose al perseguido sacerdote, le preguntó mirando a los diputados: -Padre cura, ¿son esos los caballeros que van a labrar la dicha del país?; y el interrogado contestó estas dos palabras. -*¡Eso dicen!* -Conque ahora -añadió- saque usted la consecuencia, y ya sabe usted en este punto lo que de mi opinión le interesa saber a usted”.

* * *

Todos *veían venir* esa insurrección, menos nuestros políticos, dice el venerable cardenal.

¿Y los que *viendo ya* que se acaba esa insurrección, que se puede acabar y que debe acabar, no quieren que termine y empiezan a hablar de honra que se mancilla, de beligerancia que el honor mengua, porque se reduzca por la razón y el consejo a los que esos políticos enseñaron a creer que nada justo debía esperarse de España, ni leyes reparadoras, ni funcionarios probos, y se les diga su error y demuestre su ofuscación?

¿Es que esos merecen siquiera el nombre de políticos, con valer tan poco ese nombre en España, o el de logreros al acecho del medro y el lucro?

* * *

Ayer habló el pueblo: *Vox populi, vox Dei*.

Hoy ha hablado un príncipe de la Iglesia, y la voz del santo y la voz del pueblo han proferido la misma sentencia.

J. P.

Publicado en *Nuevo Mundo*¹¹⁸, 14-III-1895

LA POLÍTICA EN CUBA¹¹⁹

LOS PARTIDOS LOCALES - LA PAZ DE ZANJÓN LAS REFORMAS DE MAURA - EL SEPARATISMO

Tanto como la fuerza armada, garantizan el orden y la paz pública en los pueblos cultos la fuerza política y una buena y normal organización en los partidos y grandes agrupaciones políticas.

La existencia de partidos políticos cuando su formación y constitución se asientan en sólidas bases, sobre bien pronunciadas corrientes de opinión, no en supuestos motivos y arbitrarias o personales causas, y cuando se trata (huelga el decirlo) de sociedades que han alcanzado cierta situación ventajosa de cultura y adelantos, lejos de ser un mal, constituye un importante progreso, una condición indispensable para el desenvolvimiento seguro y ordenado de las facultades morales de un pueblo: porque son los partidos políticos algo así como el instrumento necesario, el órgano que

¹¹⁸ Este es el nuevo título que tomó *El Nuevo Mundo* a partir de 1895. (N. de los editores).

¹¹⁹ Este artículo va precedido de los retratos de los principales dirigentes de los partidos cubanos. Así, aparecen reproducidas las imágenes de José María Gálvez y Antonio Govín -respectivamente, jefe y secretario de la junta directiva del Partido Autonomista-, del marqués de Cienfuegos y Francisco Santos Guzmán -de la Unión Constitucional- y del Conde de Mortera y Arturo Amelard -respectivamente, jefe y personalidad destacada del Partido Reformista-. (N. de los editores).

piden y requieren las funciones que determinan su tranquilidad interior y su posible bienestar.

A la organización y existencia en la Península de dos grandes agrupaciones políticas, con sus hombres, tendencias y soluciones bien definidas (el partido conservador y el partido liberal), debe España esa nueva era de orden y tranquilidad que puede decirse que con la Restauración se inició y con la Regencia se afirma y consolida, y que tantos progresos ha producido en el orden político.

Antes, hasta 1868, y durante todo el período revolucionario, que sólo fue la acción y reacción del otro anterior que lo engendró y precedió, no existieron en la Península partidos políticos, propiamente dichos, sino facciones cerradas e intransigentes, que recíprocamente se excluían y repelían, hasta el punto de conservar el uno para sí eternamente el poder, y verse el otro condenado a perpetuo e irrevocable ostracismo.

El encuentro, el choque, habían de ser la lógica resultante de esas dos fuerzas contrapuestas. No había que pensar, en el ínterin este supremo instante llegase, en nada que fuera regular y normal en las relaciones políticas de las dos grandes corrientes de opinión, separadas y apartadas en dos irreconciliables bandos de lucha y facción, y de ahí la serie de motines, asonadas y pronunciamientos que desde uno y otro campo, respectivamente, esmaltan, no con halagüeños colores, esos dos períodos de nuestra historia contemporánea; el de 1854 a 1868 y el de 1868 a 1875.

Sólo a partir de esta fecha comienza a encauzarse la vida política en la Península, naturalmente, no sin dejarse de oír, al entrar en esta nueva etapa de orden y sosiego, algunos ecos aún, bien que cada vez más débiles y apagados, de las antiguas y sobrado arraigadas costumbres, de asonadas y algaradas del mismo modo que, no por cesada y acallada, la tormenta en el Océano, desaparecen en el instante el empuje y la fuerza del oleaje y de marejada.

I

LOS ANTIGUOS PARTIDOS DE CUBA

Otro tanto, punto más, punto menos, es lo que en Cuba ha venido sucediendo, y otro tanto, procediendo con lógica y con la irresistible dialéctica de las ideas, ha de llegar asimismo a suceder en Cuba con sus diferentes y diversas fracciones y políticos partidos.

También en Cuba hase vivido entre los dos irreductibles términos de una antinomia, entre las opuestas fuerzas de los dos polos de un mismo eje, desde que allá en infausto día entendiera un ciego y temerario jefe político de aquel Gobierno, el general Tacón, que obra patriótica y nacional para los intereses permanentes de la Patria era escindir en dos apartados elementos la política de aquella sociedad, afincando su existencia y seguridad sólo en uno de ellos, en el elemento peninsular.

Si la idea es la Geografía, según el dogmático principio del Platón moderno, de Hegel, su realidad posible no ha de querer afirmarse ciertamente, exagerando el sen-

tido mismo del hecho geográfico, y convirtiendo en principios reguladores de una política ideal, de fusión y unidad, aquellos actos que sirven desde luego, antes que en reunir, para disgregar en dos grandes clases y elementos los componentes de una sociedad como la de Cuba, que necesariamente ha de nutrirse de los que proceden de la Península y de los que allí mismo vieron la luz.

Si la fe de bautismo, el lugar del nacimiento y la procedencia eran las determinantes de la política inaugurada por Tacón, y después seguida con empeño no menos ciego por sus sucesores, salvo rarísimas excepciones, nada más positivo que el fruto que había de producir la semilla de dividir los habitantes de Cuba en insulares y peninsulares. La Geografía tenía que acomodarse a la realidad, y la idea, ella misma para querer imponerse, empezaba por negarse a sí propia, manifestándose exclusiva, deficiente y parcial.

Cuba había de ser española; y para como tal conservarla, comenzaban sus gobernantes por separar y distinguir a sus pobladores en españoles y cubanos, haciendo, en consecuencia, una política geográfica, una política de razas, cuyo corolario final había de ser el que pronto llegó a tocarse: la cruenta guerra separatista de los diez años.

Afortunadamente el último y definitivo resultado permitió, como así se quiso y así se deseó, poner saludable y feliz rectificación a tamaños errores políticos.

Tenemos, pues, que antes de la paz del Zanjón sólo existían en Cuba dos partidos políticos, o mejor y más propiamente dicho, dos corrientes de opinión, ambas entre sí opuestas y contradictorias en su esencia: el partido español y el partido cubano, que a la vez se distinguen en esclavista y abolicionista, el del estado de sitio militar del decreto de 1825 y el de la protesta de 1839 y de la fórmula de la Comisión informadora de 1865; partidos o bandos cuyos programas y soluciones recíprocamente se repelían (como en la Península en sus principios y conclusiones mutuamente se repelían también el moderado y progresista, política la una y la otra muy semejante) y que si aquí descarga la acumulada electricidad en Cádiz, allí el hecho se repite a su vez en Yara, tenemos, repito, que, a partir del Zanjón, y por obra del inmortal pacificador de Cuba, el general Martínez Campos, iníciase en la isla la nueva era de la vida política, el feliz período de los partidos normales, organizados con fines y propósitos perfectamente viables y posibles.

Ese fue el propósito, ese el fin buscado por el ilustre y perspicuo general Martínez Campos.

II

FORMACIÓN DE LOS NUEVOS PARTIDOS

Bajo tan halagüeños auspicios fundóse en Cuba, en 1878, el partido llamado de la Unión Constitucional. Definióse así, porque era su objeto prescindir sus individuos del peculiar criterio político de cada cual y sumándose en una misma organización, monárquicos y conservadores, carlistas y demócratas, sustentar y defender la conve-

nencia de una política asimilista, en que se coincidiera en llevar a la isla los principios más capitales que en el orden político rigieran en la Península, aunque limitando su implantación a los términos que denominaban racionales y posibles por la diferente naturaleza y condición de la isla y sus habitantes.

Los hombres que este partido formaban, sus bien señaladas tendencias en el punto concreto de las libertades que a Cuba podían concederse y su bagaje no menos pronunciado en cuanto a la esclavitud y su conservación en forma más o menos encubierta, diéronle desde el principio el matiz de partido muy conservador, partido de resistencia y defensa.

Frente a él, y reuniendo en apretado haz los elementos verdaderamente liberales y de todas las procedencias, fundóse el partido liberal cubano, cuyos principios y programa conteníanse en esta su capital afirmación: igualdad política en la Península y toda la posible descentralización dentro de la unidad nacional.

Empezaron así la normalidad política estos dos grandes partidos, el de la Unión Constitucional y el Liberal, teniendo ambos de común fundamento esencialísimo, sobre sus propios y bien definidos programas, el principio de *el olvido al pasado*, con cuya base únicamente podían en lo futuro prosperar y desenvolverse, dentro cada partido de su propia esfera de acción.

Desgraciadamente no sucedió así.

III

EXCLUSIVISMOS DE LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

El partido de Unión Constitucional empezó gozando desde el principio de todos los favores y dones de los Gobiernos de Madrid. Ministerial de todos los Gabinetes, interesábale ostentar una fuerza de que realmente carecía en la isla, y en su virtud recibir a manos llenas todos los medios, todas las preferencias, todos los auxilios de que necesitaba para presentarse fuerte, robusto, vigoroso ante aquellos de quienes recogía cuanto realmente era, sin importarle gran cosa ni los derechos que conculcaba, ni los fueros que se atropellaban, ni, lo que todavía era más grave, las heridas que, mal curadas, de nuevo recrudecía y enconaba.

El afán del poder, y la necesidad de sostener la ficción de una fuerza de que realmente carecía este partido, sólo podía aparentarla conservando perpetuamente su posición de inalterable ministerial de todos los Gobiernos y de todos los partidos peninsulares.

Érale para esto necesario barrenar lo que fue el común principio sobre que se asentaban los dos partidos cubanos: el olvido al pasado, y para justificar el favoritismo con que sólo podía vivir y dominar, lanzó desde muy al principio sobre su contrincante y adversario, el liberal autonomista, las sombras de la sospecha y de la desconfianza; y reivindicando para sí desde el primer momento, apenas iniciada la lucha legal con un adversario que reconocía muy superior en fuerzas y en doctrina, lo que

llamaba su indiscutible paternidad, diciéndose el único representante, el sólo partido sucesor y continuador en la paz de los que poco antes, en el campo, habían mantenido el principio de la integridad de la patria.

IV FALSEAMIENTO DEL ZANJÓN

Fue de esto efecto que a los diez o doce años del Zanjón, y después de la obra pacificadora de Martínez Campos y de su ilustre continuador el general Blanco, por el egoísmo natural de un partido, que como todo partido endeble y enfermizo, sólo presiente su existencia mandando y dominando, y por la falta de preparación en la mayoría de los hombres públicos que pasaban por el Ministerio de Ultramar -para los que resultaba mucho más cómodo no estudiar la verdadera situación de Cuba que abordarla y corregirla si era menester- a los diez o doce años, repetimos, hallábase Cuba casi en el propio estado de espíritu que en 1867, en los momentos que antecedieron a la explosión de Yara.

En las elecciones de 1890 retrájose ya de los comicios el partido autonomista, impotente, hasta cierto punto, para sostener y alentar al elector liberal en sus esperanzas de reparación y justicia. El descontento era general. Unido a esto, sufría Cuba las exacciones impremeditadas del presupuesto Becerra, presupuesto que su autor ha encomiado porque se saldó sin déficit, pero sin tener en cuenta tampoco la excitación que en el país produjo, y que con el arancel Mackinley impulsaron la gran agitación económica que grado tan alto y tan alarmante llegó a alcanzar, y que en parte, sólo de momento, calmó un tanto el Convenio de reciprocidad con los Estados Unidos.

Con todo esto, el mal apagado rescoldo volvió de nuevo a avivarse con las perturbadoras reformas del Sr. Romero Robledo, en tal extremo y con tanta gravedad, que otra vez levantaba esperanzado su cabeza el separatismo revolucionario de Nueva Yara, y actuaban y funcionaban en secreto en la isla de Cuba unas 107 Juntas revolucionarias al hacerse cargo de la cartera de Ultramar el Sr. Antonio Maura.

Fue una de las primeras disposiciones de este inolvidable ministro, con razón llamado en Cuba el Gladstone español, la publicación del decreto reduciendo a cinco duros la cuota electoral en Cuba, y sólo a 10 en Puerto Rico. La medida cayó bien y se acogió con cierta simpatía en la isla, acordando por ello la Junta directiva del partido autonomista abandonar el retraimiento y acudir a la lucha electoral.

En el país, sin embargo, esta medida no levantó grandemente las esperanzas de los que ya casi las tenían totalmente perdidas. No había tiempo disponible para la rectificación de las listas, y aun existiendo, temíase, con no escaso motivo, la repetición de los anteriores abusos, por más que en el decreto Maura quedaban suprimidos los llamados socios de ocasión.

De todas suertes, el hecho fue que en las elecciones, sólo casi de nombre se hicieron, sin acudir apenas electores autonomistas a algunos colegios electorales, y en

otros sin que ninguno se presentara. La oposición liberal se hallaba fatigada; la autoridad de la Junta autonomista un tanto amenguada, y en los ánimos y en la opinión muy apagada, ya que no totalmente perdida, la fe en estos Gobiernos de aquí, de los cuales era lo más general creer que nada, absolutamente nada podía esperarse en ningún sentido.

V

LAS REFORMAS DE MAURA

En este crítico instante, en estos precisos momentos de general malestar, de abrumador desfallecimiento, en esos días de cruel y funesto escepticismo, lee el Sr. Maura su proyecto de reformas.

Indecible es narrar la alegría, la explosión de júbilo que estas reformas produjeron en Cuba. Los que antes hallábanse tan fríos, llevóles el calor al entusiasmo más indescriptible. Los que vacilaban, sintieron enardecerse su fe en España, y los que, como yo, siempre confiamos en la equidad y rectitud de la Metrópoli, no ocultamos ni disimulamos nuestro triunfo, que si propio y personal, era simultáneamente el triunfo de España y de su causa en Cuba.

No puede decirse que las tales reformas extirparan, por su mera presentación como proyecto, las raíces del separatismo cubano pero es indudable que recibió con ellos rudo y mortal golpe, del cual sólo podía reponerse, como en efecto y por desgracia lo intentó, por las vacilaciones de nuestra política, no atreviéndose desde el primer momento a arrostrar la empeñada que levantaron en el campo de la Unión Constitucional, que en ellas veía terminado y agotado su período de eterno e insustituible mando.

VI

EL SEPARATISMO Y EL SEÑOR BECERRA

Durante ese período de indecisiones que comienza con la crisis de marzo de 1894, y para el que tan insólitamente se prestara el demócrata Sr. Becerra, apoyándose y sosteniéndose en los elementos más reaccionarios a todo progreso en Cuba en este período rehácese de nuevo el maltrecho partido separatista, medran sus esperanzas y despliega gran actividad y diligencia, reorganizando cuotas entre los emigrantes y preparando el movimiento insurreccional con que se prometía arrollar y responder a la opinión del país, vencido en sus esperanzas, perdido y defraudado en sus pasadas ilusiones.

Felizmente la causa de las reformas tenía de su parte en la Península, además del amor y el entusiasmo de su esclarecido autor, el apoyo decidido y vigoroso del Sr.

Gamazo; y en Cuba, la irresistible fuerza del nuevo partido reformista, partido que de tiempo atrás venía en incubación, y que naciendo del mismo seno del antiguo Unión Constitucional, congregó en influyente y numerosa colectividad a todos aquellos elementos que ya se habían percatado de que no podía ser solución para los múltiples problemas que demandaban con urgencia remedio y satisfacción en la Isla, la simple existencia de un partido, constituido únicamente en una legítima aspiración nacional; aspiración que no le era exclusiva y que nada más que por malas artes políticas podía negarse o atenuarse en su adversario y rival, el partido autonomista cubano.

Abriendo así nuevos horizontes a los que hasta esos instantes nos tenían acostumbrados, instauró ese partido una política de concordia y afecto entre peninsulares e insulares, política de expansión y mutuo respeto, sin desconfianzas ni suspicacias, como la que seguramente soñara el pacificador del Zanjón, y como la que por necesidad había de provenir de los proyectos del Sr. Maura, que no en vano, y con no escasa propiedad, han sido llamados en Cuba el Zanjón moral.

Al fin la necesidad de las reformas se impuso.

Los que tanto y tan temerariamente los resistían, a la postre depusieron su encono, abandonaron la pesada y al parecer irreductible intransigencia, pagándose de algunas aparentes y superficiales concesiones, cosa que en verdad, bien podría entregárseles por su cambio de actitud en evitación de la innecesaria y de suyo harto tangible confesión de su definitiva e irreparable derrota.

VII

LA FÓRMULA DE TRANSACCIÓN

En esta obra de transigencia, empujaron al partido conservador, móviles aún no muy públicos. Creemos no pecar de indiscretos, adelantando que no fue menos decisivo, el verdadero y mejor convencimiento del estado de la opinión pública de la isla de Cuba y el provecho y posiciones que estaba recuperando, con las dudas y temores sobre la suerte definitiva de las reformas, el antes maltratado separatismo revolucionario, que todo lo esperaba precisamente del triunfo final de los conservadores peninsulares, aliados natos y defensores resueltos de sus correligionarios de Cuba, los de la Unión Constitucional. El general Martínez Campos en silencio, y sin que haya traslucido mucho a las gentes con sus instancias y gestiones cerca del Sr. Cánovas prestó en esos críticos instantes, servicios no tan ruidosos como otros suyo harto conocidos, pero no por eso menos eficaces y decisivos para la causa de España en Cuba. Es indudable que el ilustre pacificador de Cuba fue el que de alguna manera consiguió del Sr. Cánovas rectificación tan grande como la que encierran sus palabras del Congreso al votarse las reformas, comparadas con las que lanzara al abordar el mismo asunto, en la reunión que celebró con su minoría en vísperas de abrirse la última legislatura.

Grande fue el desconcierto en el campo separatista al saberse que las reformas se habían votado al fin. Defraudadas quedaban sus mejores esperanzas. No sólo no se

realizaba el anunciado momento por ellos de retirarse de las Cortes el partido autonomista y menos el de su inmediata disolución, declarando al país cubano huérfano de su amparo y estériles e impotentes sus esfuerzos para recabar de España cosa justa y reparadora -condición necesaria para que algunos de los más influyentes jefes separatistas se decidieran a la lucha y a la acción-, sino que, al contrario, fuele difícil al partido autonomista disimular que, más que satisfecho, sentíase ufano y vencedor en la debatida cuestión de las reformas.

Con estas ya votadas y en su nueva estructura, más si se quiere que en el primitivo proyecto del señor Maura, se apoderó el partido liberal de Cuba no simplemente del primer baluarte de las ansiadas conquistas en el orden colonial, pero alcanzó realmente lo que podemos llamar el germen, el núcleo de lo que sin sacudidas violentas ni discusiones ni debates, ha de traer necesaria e indefectiblemente, y en plazo muy breve y limitado, el régimen del Gobierno responsable y parlamentario en los peculiares y propios asuntos de la colonia.

VIII

EL JEFE SEPARATISTA SR. MARTÍ

A espíritu tan perspicaz como a Martí, especie de Ruiz Zorrilla cubano, no podía ocultársele el alcance de este inmenso triunfo del partido autonomista; pero tampoco podía pasársele inadvertido que érase este su último propicio momento, dado su modo de ser de probar en Cuba la aventura revolucionaria. De hoy en adelante, tiene Cuba perfectamente señalado el sendero que su política ha de recorrer; y según vaya su evolución adelantando, antes que distanciarse de España de día en día su propio interés, más lo irá estrechando con ella y más inútil y más innecesario iráse haciendo el huerdo separatismo, que nada vendrá a resolver y satisfacer, que por sí mismo no llegue a hallarse satisfecho y resuelto dentro de la unidad nacional.

De ahí que ese reciente intento, esa especie de 19 de septiembre cubano, en que, salvo algunos ilusos de Oriente a quienes se ha hecho creer en el fracaso de las reformas sólo haya encontrado eco en los Mantel García y Malabay, ansiosos de trocar el mandamiento judicial por un despacho de brigadier o general del ejército libertador, o en el desventurado Juan Gualberto Gómez, que ha tomado muy en serio su papel de Toussaint cubano.

Cada día más me persuado de la esterilidad de esa insurrección, de su impotencia y de su próxima e inmediata terminación. Las reformas han acabado en Cuba con el ambiente más o menos peligroso antes creado. La opinión fría y serena, la que quiere y demanda justicia y razón de la Metrópoli, tiene que hallarse tranquila y satisfecha; y no basta, en verdad, el antojo de un emigrado, ni la voluntad de un revolucionario empedernido, para hacer que los pueblos se levanten en armas cuando así les venga en ganas.

IX

LOS ACTUALES PARTIDOS CUBANOS: SU PRESENTE Y SU PORVENIR

Y para terminar esta tan larga exposición sobre la política cubana.

Son tres hoy los partidos que actualmente existen en Cuba: el constitucional, el reformista y el liberal o autonomista.

Muchos dicen y muchos hacen profecías de una y otra suerte acerca del porvenir que a cada partido espera.

General es la creencia de que el partido de Unión Constitucional está llamado a desaparecer, y que en lo futuro servirán de eje a la política de Cuba el partido reformista y el autonomista.

No es hora ya, a estas alturas, y después de tantas cuartillas y del cansancio del lector, de justificar nuestra opinión contraria, por lo que a título no más que de profecía, diré que los que eso dicen incurren en un error.

El partido de Unión Constitucional, mientras haya resistencias que oponer, siempre existirá como partido y siempre tendrá razón de ser.

¿Quiere esto decir que existirán al propio tiempo y simultáneamente los otros dos partidos, el reformista y el autonomista?

Tampoco creo esto.

En apariencia puede que por algún tiempo aún se presenten estos dos partidos con distinta organización y hasta con diferente programa; pero en realidad y como decía muy bien el Sr. Moret, del partido reformista al autonomista apenas hay de distancia el canto de un duro, y uno y otro separadamente llenarán su respectiva misión; el reformista, siendo como la vanguardia de la autonomía, una especie de fiador principal cerca de los que miran esa solución con desconfianza y recelo, el que puede y debe de hacerla práctica y viable para que no tenga el carácter de una solución exclusiva de un determinado partido político. El autonomista a su vez irá aumentando a diario el contingente de adictos a la causa española, prestándole fuerza y ambiente en el país y en la opinión.

Son dos partidos que han de marchar unidos porque entre sí se completan: el reformista haciendo que España entre poco a poco, sin temor ni recelo, por las soluciones autonómicas, y el autonomismo descontando sin cesar papel separatista en beneficio de la causa española al levantar y sostener en el pecho de los cubanos viva la confianza y firme la fe en el porvenir de Cuba dentro de la unidad nacional.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 21-III-1895

CATALANES Y CUBANOS

RELACIONES COMERCIALES ENTRE CUBA Y LA PENÍNSULA

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Modesto Sánchez Ortiz, director de "La Vanguardia"

Mi amigo querido y compañero: No me parece que en la prensa de Barcelona se está tratando esta delicadísima cuestión con el verdadero sentido que nosotros, los diputados, deseamos que se aprecie y considere. Permítame, por tanto, que en carta abierta, le exponga nuestros verdaderos puntos de vista, y en ella le diga algo de lo sucedido entre catalanes y cubanos, al buscar ambos una fórmula para entenderse en asunto de suyo tan difícil y complicado.

* * *

Ya nadie duda de que el actual régimen mercantil entre Cuba y la Península pueda seguir existiendo.

Aun los más apegados a él, aun los que más y más locamente de él se lucran, obteniendo pingües ventajas, sin renunciar naturalmente al filón, discurren una nueva postura para asegurárselo, pero confesando que es inicuo, que es intolerable, que es impolítico el presente estado de cosas.

Manda a Cuba, en efecto, la Península, sus mercancías, y las que no son suyas, sin que adeuden derecho alguno en aquellas Aduanas. Entran allí con la franquicia y holgura que las de Castilla en Barcelona. Cuba, en cambio, no puede enviar de su principal fruto, el azúcar, un solo saco a la Península, ni de su tabaco, ni de sus aguardientes, café y cacao, que encuentran en nuestro arancel unos derechos llamados transitorios, especie de impenetrables muros que rechazan cuanto de allí nos viene.

Para lo de la Península, franquicia plena, fácil expedición, privilegio y monopolio en Cuba.

Para lo de las Antillas, derechos insuperables y verdadera exclusión y prohibición.

A esto se llamaba, y aún se llama, ley de Relaciones, que no sin exactitud bauticé hace ya años, en un artículo en *El Liberal*¹²⁰, de "Ley del embudo".

En su aspecto general, en su alcance político y en su sentido ético, basta enunciarla para que el mero instinto, no la conciencia, la rechace y condene. Es ley que más ofende y humilla al que la impone, que al que la padece.

* * *

¹²⁰ Perojo se refiere a su artículo "El impuesto sobre el azúcar", publicado en el mencionado periódico el 13-II-1892, y recogido en la presente recopilación. (N. de los editores).

Pero aún hay más.

No existe sólo (como con lo expuesto podrá colegirse) la irritante desigualdad de las dos medidas, para los artículos peninsulares la ancha, y para los antillanos la estrecha.

Sobre todo eso hay además que no rige en Cuba el mismo arancel que en la Península, pues la estructura y la cuantía de las partidas de cada uno responden a diversos fines y a distintas necesidades. En la Península tenemos un arancel bastante alto; pero arancel que en puridad sólo persigue el propósito de proteger la industria patria, su quebrantada riqueza y la producción nacional.

En Cuba no se busca con él, ni eso ni nada, y sí solamente allegar con sus ingresos los indispensables recursos del presupuesto. Es decir, es en Cuba el arancel, una renta. Mejor y más propiamente hablando, "la renta". Fuera de lo que por aduanas se recaude, no hay en Cuba ingreso seguro.

Así es que, dentro del presupuesto peninsular, lo que representa en los ingresos lo devengado en nuestras aduanas, es accidental y secundario. En Cuba, en cambio, esos ingresos constituyen la fuente primera, la ubre verdadera que ha de alimentar a todo su presupuesto.

Nunca rentó con prosperidad igual a la presente la sección de aduanas en la Península, y esto no obstante, en el proyecto del presupuesto que ahora se está discutiendo, de 758.430.000 pesetas en que se calculan los ingresos, sólo se adjudica como proveniente de aduanas la cifra de 131.543.000 pesetas, es decir, algo así como el 18 por 100 de los ingresos¹²¹.

En Cuba representó siempre esa renta el 70 y aún más por 100, y hoy es día que casi ha producido el 55 por 100, a pesar de que pulsada su participación en el presupuesto, sólo viene a ser su cálculo el de un 49 por 100.

Mas, en fin, con lo solo dicho bien se ve que la desigualdad irritante de que al principio hablamos, ha venido a provocar el más negro y pavoroso conflicto en el presupuesto cubano; conflicto que se traduce en el descubierto perenne que todos los años se observa, y que invariable, constante y cuantioso, no ha podido menos de alarmar a los partidos políticos y a los Gobiernos de la Nación.

En otra carta, mi querido amigo, desenvolveré esta cuestión y claros como la luz expondré hechos y datos que pueden conducir a una inteligencia, que no creo imposible, entre catalanes y cubanos.

Es suyo amigo muy querido y compañero,

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 2-V-1895

¹²¹ Realmente, la cifra representa -aproximadamente- un 17,34%. (N. de los editores).

CATALANES Y CUBANOS (II)

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Modesto Sánchez Ortiz, director de "La Vanguardia".

Impracticable la anterior "transacción", sin que de ella se haya desistido por completo, ofrécennos los representantes de Cataluña, como solución para el problema, el establecimiento del cabotaje recíproco entre la Península y las Antillas.

Esto del cabotaje, políticamente considerado, tiene un alcance indudable, porque calma el natural sentimiento de disgusto que provoca todo lo que es injusto y obra del egoísmo y la sinrazón. Mas, económicamente estimado, el cabotaje nada le resuelve a Cuba.

Aunque en la Península no se consumiese otro azúcar que el antillano, no por eso se iba a salvar la producción en Cuba, diez veces mayor que lo que aquí se puede gastar.

Además, para establecerse el cabotaje entre la Península y Cuba, sería antes menester llegar a ciertos hechos, que yo hoy ya considero irrealizables, y sin los cuales el cabotaje había de resultar por necesidad, como ya ha sucedido, en perjuicio de una de las partes.

Para ir al cabotaje franco, es preciso empezar por establecer un solo arancel para Cuba y la Península; cosa que no es tan fácil, obedeciendo el arancel de cada país a diversas y en ciertos casos opuestas necesidades. Además, sería también preciso unificar el régimen tributario de aquí y de Cuba, para que el arancel obedeciera en ambas partes al mismo fin. Después de esto, se tendrían también que suprimir los dos presupuestos, y asimismo los dos Tesoros.

¿Es esto factible?

Pues cuando se haya empezado por hacer esto, se podrá llegar acaso a un cabotaje de verdad, a un cabotaje cierto y positivo, en el cual, después de tantos sacrificios de una y otra parte, sólo iban a sacar muy relativa ventaja unos pocos explotadores peninsulares.

Por otra parte, creo yo innecesarios tantos sacrificios, porque de lo que se trata es de conservar ciertas naturales ventajas a los comerciantes peninsulares, cosa a que no nos oponemos los antillanos y que desde el primer momento hemos adelantado al hablar o tratar de esta cuestión.

Nosotros queremos que los productos peninsulares gocen en Cuba de los derechos o impuestos que adeuden, de un 30 y aun un 40 por 100 de protección sobre sus similares extranjeros.

Este es también uno de los acuerdos tomados por toda la diputación antillana.

Yo tengo para mí que garantizándose ese margen protector como mínimo, los verdaderos intereses catalanes no pueden temer nada. Dejarán algunos de tener los inmensos beneficios que hoy hacen; pero los verdaderos intereses, los que en primer

término quieren y necesitan, no el logro accidental y pasajero, sino el beneficio justo y honrado sobre bases mercantiles, bases seguras y normales, éstos pueden ponerse a cubierto perfectamente y luchar sin peligro ni riesgo con sus productos similares del extranjero si se les reserva un margen protector suficiente, con el cual se encuentren, en la concurrencia general, más que ayudados y protegidos, verdaderamente privilegiados.

* * *

Así, pues, fue siempre para mí, y eslo hoy todavía, éste el punto fundamental, el principio al que debieran asirse los representantes catalanes para estudiar y acordar, con los representantes cubanos, el tanto y el cuanto del margen protector de cada partida del arancel.

Nada de esto se ha hecho, sin embargo. Se entendió más fácil lo primeramente propuesto como transacción, de guiarse por el margen que resultase entre el arancel peninsular y el cubano; solución inadmisibile y altamente injusta y desigual, como hemos demostrado, y llévase ahora la atención y cífrase el empeño en lo del cabotaje franco y recíproco, sin atenuaciones ni salvedades; solución aún más inverosímil, más irrealizable y quimérica.

Cuanto en uno o en otro sentido se emprenda, entiendo yo que será perder un tiempo precioso. La realidad se compone imperiosamente, y la realidad exige en primer término, y en ello todos estamos conformes, la desaparición del *statu quo*. ¿Por qué, pues, no abordar ya todos el estudio y el examen de ese margen protector?

¿No sería mejor y menos expuesto a resoluciones genéricas y un tanto jacobinas, de aplicar el mismo tipo de margen a todos los productos, el estudiar partida por partida, a fin de que nosotros los cubanos nos viéramos forzados a cumplir la promesa de otorgar el margen de un 30 o un 40 por 100 de beneficio en el adeudo a la importación peninsular en la Isla?

¿Es que esa diferencia no es garantía suficiente para competir en el mercado anti-llano con las importaciones extranjeras?

Yo ya sé que algo de esto se dice... Mas parece que en serio nadie se atreverá a sostenerlo.

Los hechos se oponen; hechos que en próxima y última carta concretaré.

Siempre suyo apasionado

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 16-V-1895

CATALANES Y CUBANOS (III)

RELACIONES COMERCIALES ENTRE CUBA Y LA PENÍNSULA

EL MARGEN PROTECTOR

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Modesto Sánchez Ortiz, Director de "La Vanguardia" de Barcelona.

No existe arancel extranjero alguno, el de Francia el de Alemania o el de Italia, por ejemplo, que concediendo a cualquier país, a cualquier producción exótica, un beneficio de un 30 por 100 en los derechos de aduana, no ponga esa producción extraña bajo mejor pie, casi, que la nacional y sobre todo por cima de las similares de otras comarcas que concurran a ese mercado.

Además, hay un hecho palmario, contundente, irrefutable, que demuestra que las clases 4.^a, 5.^a y 6.^a del arancel de Cuba, con el recargo de un 50 y un 60 por 100, no sólo competirían ventajosamente con sus clases similares extranjeras, pero hasta prosperarían más, venderían mejor en Cuba, aunque a primera vista parezca esto paradójico.

Ese hecho es el arancel de Puerto Rico. En este arancel las clases 4.^a, 5.^a y 6.^a sólo están protegidas por derechos que son más bajos que los de Cuba en un 50 por 100.

Los géneros extranjeros correspondientes a esas tres clases pagan en Puerto Rico la mitad de derechos que en Cuba.

Si el recargo en Cuba de un 50 o un 60 por 100 había de matar la importación de esos géneros en Cuba, por no existir distancia bastante con lo que pagasen los géneros extranjeros, en ese caso no entraría tampoco una sola pieza de tela de la Península en Puerto Rico, en donde sólo existe esa distancia que tanto se teme.

¿Y qué es lo que ocurre en Puerto Rico?

Con esa distancia, que para Cuba se dice que sería ruinosa, con un margen en Puerto Rico inferior en un 50 y 60 por 100, no solamente en nada se mengua la exportación de las tres clases, sino que, al contrario, esa exportación es relativamente mayor que en Cuba y más segura y más próspera también, porque mata y anula el contrabando.

Las tres clases, la 4.^a, 5.^a y 6.^a juntas, representan en Cuba una exportación de pesetas 38.954.000, números redondos.

La exportación total de la Península a Cuba, comprendiendo, por consiguiente, todas las clases, asciende a pesetas 127.924.000.

Tenemos, pues, que de ciento veinte y ocho millones de pesetas, sólo corresponde a las tres clases en Cuba unos treinta y nueve millones.

Veamos ahora lo que sucede en Puerto Rico. La exportación total de la Península a la pequeña Antilla asciende a pesetas, 24.108.000; dentro de esta cantidad, las tres clases 4.^a, 5.^a y 6.^a representan la cifra de pesetas 8.300.000.

Es decir, las tres clases aquí, con un arancel que sólo las protege en un 50 por 100 menos que en Cuba, hacen, dentro de la exportación total de la Península, un tráfico que llega al 34 por 100.

En Cuba en cambio, con una protección arancelaria doblemente mayor, las tres clases sólo consiguen llegar a un tráfico que no alcanza el 33 por 100.

¿No es esto todo lo elocuente que desearse puede?

Hay más aún.

La clase por excelencia catalana, es la clase 4.^a: algodón y tejidos.

Esta sola clase exportará a Cuba por 27.899.000 pesetas. Representa por sí sola el 21 por 100 de la exportación total.

¿Cuál es la situación, a su vez, de esta clase 4.^a en Puerto Rico?

Exporta esta clase, que yo llamaría *catalanísima*, por 7.299.000 pesetas. La exportación toda ya hemos dicho que llega en la pequeña Antilla a 24.108.000 pesetas; es decir, que representa aquí, nada menos que un 30 por 100.

* * *

Me parece que estos son hechos incontrovertibles.

Son hechos que, entre otras cosas, demuestran:

1.º Que la producción industrial de Cataluña puede adeudar en Cuba, sin mengua ni menoscabo de sus intereses, el recargo de un 50 y un 60 por 100.

2.º Que, lejos de reducir este recargo su actual tráfico, cuando el margen que se la deje con la importación extranjera sea suficientemente protector, pero no exagerado y extremado como hoy, su exportación aumentará y se colocará en la medida proporcional de Puerto Rico, porque el contrabando será imposible.

Y 3.º Que debe buscarse y hallarse el acuerdo entre catalanes y cubanos bajo la base del arancel de Puerto Rico, fijándonos en la época en que regía el convenio con los Estados Unidos, y durante la cual esas partidas de las clases 4.^a, 5.^a y 6.^a sufrían además el recargo del 25 por 100 que se hacía como bonificación a la República americana, y señalando, consignando y discutiendo ese margen de 30 ó 40 por 100 en cada caso y en cada artículo.

Es indudable que bien pudiera haber algún artículo de producción esencialmente peninsular que mereciera en rigor y en puridad de justicia prescindir de los tipos actuales del arancel de Cuba para reservarles ese margen reconocido y admitido.

Diga usted ahora, querido amigo, si obré o no con seguridad y firmeza al adelantarle, que no era un imposible, ni mucho menos, el acuerdo entre cubanos y catalanes para llegar a algo práctico, a algo justo y viable en la reforma de las relaciones comerciales entre Cuba y la Península.

Pongámonos hoy en razón. Estudiemos detenidamente la aplicación de ese margen protector, que de justicia y derecho hemos de reservar a la industria y producción de la madre patria, y evitemos que la necesidad, esa *suprema ratio*, imponga sus irresistibles exigencias, al hacer que se recarguen, como es inevitable y forzoso, las impor-

taciones peninsulares en Cuba, sin un criterio justo y reparador, pero con una misma medida, con igual tipo de adeudo y descuento.

A eso habrá que llegar indefectiblemente. Se repetirá entonces los del *summum jus, summa injuria*. Mas ¿de quién será la culpa? ¿Quiénes los solos responsables?

Esto quiero y deseo que merezca su atención. Esto deseo que usted lo medite y examine con su habitual serenidad y con el amor que usted pone en todas las cuestiones que al pueblo catalán interesan. Vea usted, y vean sus amigos de Barcelona, que todo esto tiene que venir a parar en un dilema insuperable:

O un margen protector, discutido y razonado en cada artículo y en cada partido, margen remunerador y beneficioso.

O un margen *gacetado*, igualitario, jacobino, nivelador, tirado, no a cordel, pero sí a pluma y a ojo, de *mal cubero*.

No se salgan ustedes por desideratos más o menos líricos en estos instantes. La realidad es brutal, aunque equitativa y redentora en este caso. La cuestión sólo está entre los dos términos que se han expuesto. Ustedes son los que pueden ahora elegir.

Es de usted queridísimo amigo y compañero.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 23-V-1895

POLÍTICA LAMENTABLE

La seriedad que en sus actos y manifestaciones pone el Ministro de Ultramar, el respetuoso cuidado con que se le ve medir sus propias palabras para que salgan de los labios con la mayor autoridad, y la constante circunspección con que generalmente se le veía proceder, habían, a la verdad, hecho mucho camino en favor del que al principio amigos y extraños, sólo vieron exaltado a la categoría de Ministro en virtud de una de esas polacadas que sólo en nuestra política pueden hacerse impunemente.

Pero con su personal seriedad no tardó el Sr. Castellano en ganarse la consideración y aun la confianza de sus mismos adversarios. Así es que el Parlamento y aun fuera de él, cualquier declaración del Sr. Ministro, adquiría en el acto toda la solemnidad que podía concederse al hombre de más prestigio. Sobre su palabra, sobre la sinceridad de sus manifestaciones, nadie nunca dio alientos al recelo y la desconfianza. Su condición de aragonés, aragonés claro y neto, daban también más aureola a su proverbial formalidad.

* * *

Quando discutíase en el Congreso el aplazamiento de las elecciones municipales en Cuba, alguien pidió al señor Castellano que por de pronto, era acaso lo mejor, que se hiciera la renovación bienal en el día y momento que la ley municipal señalara, y

que luego, ya que terminaran las operaciones que demandaba la ley de bases, se hicieran entonces de nuevo las elecciones, en armonía con los nuevos procedimientos. Pero por de pronto, pedíase que ahora en mayo o junio se hicieran las elecciones aunque fuera por el censo entonces en vigor. Esto lo pidieron juntamente los Sres. Labra y Martín Sánchez.

El Sr. Castellano se opuso a esto, antes que por otra cosa, por parecerle poco serio, *poco formal*. “No me parece que cuando se va a sustituir un procedimiento deficiente por otro más perfecto en que se da entrada a nuevos electores; cuando una ley me prohíbe hacer elecciones de ninguna clase, en tanto que este nuevo procedimiento se pueda aplicar, no me parece que me lo permita la formalidad con que todo gobierno deba proceder. Además, ¿qué prestigio, qué fuerza moral habrán de tener esos concejales que ahora se eligieran, cuando ya saben que antes de tres o cuatro meses van a ser designados otros por el único procedimiento admitido? Su situación sería desairada por demás sin la respetabilidad necesaria ni la autoridad moral de una representación de que carecen”.

Palabras, palabras menos, así se expresó el Sr. Castellano, allá hacia el 18 o el 20 de junio en el palacio de las Cortes.

Las declaraciones fueron rotundas. Procediendo además de hombre como el Sr. Castellano, nadie las quiso replicar y todos caímos en la confianza, en la absoluta seguridad de que la renovación bienal quedaba aplazada para el día y hora en que se terminaran las nuevas operaciones del censo, a saber para primeros de septiembre.

* * *

¿Quiere ahora saberse en la Península cómo y de qué manera se cumple en Cuba lo que solemnemente se declara en el banco azul por un ministro tan serio, tan mirado y tan formal como el Sr. Castellano?

Pues ocho días después de estas declaraciones, el 28 de junio, por telégrafo mandaba dicho señor Ministro que se procediera a la inmediata renovación bienal, haciendo que cesaran en los Ayuntamientos los concejales que habían cumplido sus cuatro años y que se sustituyeran... ¿quiere saberse cómo? Con otros nombrados por el Gobierno general.

Es decir, no se quiso, no se permitió que el cuerpo electoral designara a sus concejales para no obligarle a usar un procedimiento inferior en ventajas al que se votara con la Ley de Reformas y en cambio se le imponen esos concejales por otro procedimiento, el de la arbitrariedad, mucho más grave y ominoso que el que se iba a rectificar.

Además, en la obra de la designación, campea sin disimulo alguno el espíritu de la injusticia y de la desigualdad. Sólo en La Habana, debían cesar dieciocho concejales cuando se llegara a la renovación. Han dejado de serlo esos dieciocho por mandato dictatorial faltándose a lo declarado por el Ministro en las Cortes y a lo que dice la Ley municipal para semejantes eventualidades, y por decreto se han nombrado

otros dieciocho concejales nuevos y flamantes. De esos dieciocho, trece pertenecen al partido de la Unión Constitucional y ni uno sólo pertenece al partido autonomista.

A fuer de ser justos, hemos de declarar que algo que se ve en la Real orden telegráfica del Ministro, hácenos sospechar que de allí mismo se le ha propuesto esta medida. Mas sea la responsabilidad toda del Ministro o compartida con el Gobernador general de Cuba, sólo con la mayor pena podemos ver que en estos instantes, más que nunca, se falte por una parte a lo declarado con tanta solemnidad en las Cortes y todo ello para incurrir después en actos de parcialidad que sólo podemos calificar de temeraria imprudencia, vengan de quien vinieren y sea el que quiera su autor o inventor.

* * *

Volver en Cuba la política de identificar la suerte y el nombre de la Patria con un partido local cualquiera, y mucho más con el tan desprestigiado y exiguo de Unión Constitucional, es cometer, mejor dicho reincidir, en los errores que nos costaron perder nuestro inmenso imperio colonial.

Sepan bien y no olviden un instante los políticos peninsulares, cualesquiera que sean sus preferencias y complicidades con algún partido local de Cuba, que los liberales cubanos estamos prontos a afrontar los sacrificios que las necesidades impongan para conservar a Cuba, pero a Cuba española, Cuba en y dentro de la Nación española; mas que no confundan esto con que hayamos también de tolerar que esos sacrificios sólo sirvan para convertirla en el feudo de una bandería política, sin prestigios ni arraigos en el país y sin otra virtud que la de sembrar los vientos que ahora traen tempestades como las que se corren.

Cuba puede y ha de ser española: pero si es condición que además ha de ser de los señores de Unión Constitucional, ese milagro que lo haga el que pueda.

A nosotros que no se nos pida.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 25-VII-1895

INCURABLES

Toda equivocación, todo error, todo mal humano tienen siempre dentro de la conciencia su posible reparación. El sentimiento de la propia responsabilidad y la intuitiva noción en el espíritu del hombre, de lo bueno y lo malo, pueden enderezar las desviaciones en que por ceguera, pasión o bajos estímulos hayamos incurrido.

El criminal más grande, el pecador más empedernido, movidos y tocados interiormente por las luces de este alto principio ético, pueden transformarse en grado

tal, que lleguen a ser verdaderos modelos de honradez y virtud. La noción del bien y del mal, es así, como el Jordán espiritual que lleva el hombre a su propia existencia y que a todas horas y a cada instante le está brindando con la posible redención.

Pero quien nunca se regenera, quien no puede sus culpas lavar ni purificar sus yerros, es, el ser inconsciente, el alma en donde el sentido ético se halla en inmutable inercia y que si yerra, cree que acierta y cuando delinque se juzga perfecto y ejemplar.

Entre todas las presentes desgracias, conflictos y contratiempos que está el país atravesando, nada me alarma más que la impecabilidad en que siempre quieren mantenerse nuestros partidos políticos. Quieren y pretenden éstos vivir en una especie de estado paradisiaco. El mal existe; sufre la nación sus estragos y consecuencias, pero el mal nadie lo produjo, o por lo menos, nadie lo quiere conocer.

* * *

Temible es el político criminal, tipo algo más abundante de lo que se cree y cuya ignorancia o malas pasiones ponen en grave riesgo respetabilísimos y sagrados intereses, que en vez de guardar y asegurar, perturban y amenazan. Mas el político criminal puede corregirse. Sus propios desaciertos ábrele los ojos.

Lo verdaderamente grave para un país; lo que en el actual estado de la política española más me alarma, no es en verdad la existencia del que estamos llamando criminal, con conciencia del mal que produce o con entendimiento cuando menos para percibirlo. Lo peligroso, lo temible es el político inconsciente, el que haciendo el mal no lo conoce o conociéndolo cree que es un bien.

¡Pobre país cuya suerte, cuyos destinos están en manos de estos políticos impecables! ¡Pobre nación la que puede ser gobernada, por hombres y agrupaciones políticas que viven en esa especie de estado paradisiaco, sin sentir en su conciencia la noción del bien y del mal!

Surgió en nuestra política española la memorable crisis de marzo de 1894. Significó para Cuba la salida de Maura y la entrada de Becerra en el Ministerio de Ultramar, lo mismo, exactamente lo mismo que el cambio en 1866 entre el Ministro Cánovas, que convoca la comisión informadora, y el Ministro Castro que la humilla y desatiende.

Las propias causas producen idénticos efectos y los triunfadores en marzo de 1894, los que ahogaron los generosos propósitos del Ministro saliente, formando en Cuba el mismo estado de ánimo, de escepticismo y decepción hacia España, como el que se creara allá en 1887, cuando otros también ahogaron a su vez los que alentaban en el Sr. Cánovas, los que antes y después engendran y provocan la catástrofe del 68 y la del 95, esos, hoy y ayer, se declaran inocentes, se dicen irresponsables...

* * *

En 1884 señaló el Sr. Cánovas magistralmente lo que fue la causa generadora en 1869 de la insurrección de Cuba:

“El estado de división entre insulares y peninsulares, es la causa primordial de cuanto entonces sucedió en Cuba. Ese es el hecho más grave de la historia de Cuba y no estaba sólo latente, sino que con las manos se tocaba”.

Y el Sr. Cánovas que reconocía que ese estado de división seguía aún subsistiendo en 1884 y que el fruto que diera unos años antes, prometíalo lógicamente para el porvenir, el Sr. Cánovas, sin embargo, que podía decir: *Video lupum*, antes que ahuyentarlo, no ha hecho más que atraerlo con aliciente cebo.

Hoy mismo a estas alturas, cuando ese estado de división entre insulares y peninsulares, apenas empezó a borrarle la política de justicia y reparación del Sr. Maura, ¿no persevera el Sr. Cánovas en eso de hablar del partido español, de la división de los españoles, con lo que cree hacer al Sr. Maura el único, pero el más terrible de los cargos?

¿No hemos quedado en que la separación de insulares y peninsulares fue la verdadera causa de la guerra de Cuba de los diez años?

Y si esa división sólo produce, sólo nos trae conflictos y catástrofes en Cuba, ¿cómo se habría de evitar no existiendo en aquella Isla más que un sólo partido, el llamado partido español?

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 3-X-1895

NUESTRA MEJOR ALIADA

Las rebeliones, las guerras civiles y luchas intestinas de cualquier naturaleza, no se sofocan con la sola aplicación por el vencedor del principio de la fuerza. Si al par que ésta, y detrás de ésta, no se cuenta con el número, ni la victoria, es probable, y si se obtiene, ni es eficaz ni duradera. Fuerza tenía Cataluña cuando acometió su separación de la corona de Castilla. Fuerza, y grande, tuvieron contra Lincoln los esclavistas de América.

Además, no basta la fuerza ni la fe que en la propia se tenga para asegurarse el triunfo. Aparte de que a toda fuerza no la mide el personal deseo, ni se engendra tan grande como las necesidades lo requieren, y se corre por consiguiente el albur de encontrarnos con otra mayor y más resistente, en toda lucha interior, guerra intestina de cualquier naturaleza, política, dinástica y de separación, tan elemental como la fuerza misma y aún más si cabe, es restarle al adversario opinión, aislarle de cuanto pueda robustecer real o aparentemente su causa, haciéndole incompatible, absurdo, irracional, y odioso si es posible, a las mismas masas, a las que tiene necesariamente que acudir en demanda de hombres y de apoyo.

Hay en Cuba veinte, treinta, cuarenta mil insurrectos. Tenemos en frente un ejército de ochenta mil hombres. Fuerza contra fuerza, no hay que decir cuál ha de ser el

resultado final. Pero entre ese ejército lleno de abnegación y heroísmo y esos veinte o treinta mil insurrectos, hay un país de un millón y medio de habitantes. El Sr. Maura, con la poderosa intención genial con que examina siempre estos amplios problemas coloniales, preguntaba:

“¿Qué se hace con ese millón y medio de habitantes? Yo entiendo que éstos deben ser objeto de nuestra especial predilección, y que es para nosotros del mayor interés mantener a favor nuestro su concurso y su afecto”.

Alguien que está muy alto calificó este pensamiento de “inocente lirismo”.

Pero los hechos dicen lo siguiente:

Estalló la insurrección el 24 de febrero. En abril sólo se calculaban tres mil hombres en armas. Ya en junio se hacía subir su número a ocho mil. En agosto se decía que llegaban a quince mil. Hoy se supone que pasan de veinticinco mil.

¿De dónde han salido todos esos miles de hombres? De New-York, Tampa y Santo Domingo, sumando los que han arribado en todas las expediciones, puede que no haya en Cuba quinientos hombres.

Los veinte o treinta mil insurrectos sólo han podido salir, como todo el mundo sabe, de ese millón y medio de habitantes, que, aunque se diga que es puro lirismo, conserva los adictos a nuestra causa, así como ha dado la suma ya conocida, siguiendo por el camino empezado puede asimismo seguir dando hasta treinta, cuarenta y ochenta mil más.

¿Es esto evidente, sí o no?

Pues el desatender -y más aún desdeñar- esa masa, esa inmensa colectividad, que es de donde únicamente salen todos los presentes males, no llamándola de nuestra parte, no estimulándola hasta el punto, acaso más factible de lo que se quiere entender, de provocar en su seno un movimiento poderoso de reacción y energía en contra de los que arruinan y destruyen el país, y, por el contrario, olvidarla, no dejándole entrever otra cosa sino que sólo la necesitamos para que se preste a sufragar los gastos incalculables de una dispendiosísima guerra, el hacer eso, es algo más que ignorancia y torpeza en las actuales circunstancias, es un verdadero delito de lesa patria.

Este es el punto en que debían fijar su atención nuestros políticos, estadistas, y hasta nuestra prensa. En general, todos se preocupan de los Estados Unidos, del Brasil y de las Repúblicas americanas. Estudiamos con gran atención cuántos movimientos se operan en la opinión pública de todos los pueblos, y comentamos y discutimos prolijamente lo que se dice y escribe sobre Cuba en Europa y en América.

Lo único que no hacemos es lo que en primer término nos debía interesar, porque todo eso, al fin y al cabo es lo exotérico, lo externo del problema, y mirando más que a esas extremidades y posibles complicaciones meramente sintomáticas poner los ojos en lo que es la raíz, la esencia misma, el alma verdadera del problema que no está ciertamente en lo que hagan o dejen de hacer los Estados Unidos, sino en ese millón y medio de habitantes, que es el único sitio en donde se encuentra la llave de cuanto puede suceder fuera.

Porque por mucha que sea la odiosidad que contra España alienten ciertos países, deseosos hoy de reconocer la beligerancia de Cuba, todo propósito malévolo de esta índole tendría que estrellarse ante el hecho de que quedase la rebelión reducida a los límites posibles del prestigio de sus autores y provocadores de Tampa y New-York, o el no menos probable también de que enfrente de los cubanos insurrectos se encontraran a la vez luchando otros tantos voluntarios cubanos por nuestra causa y nuestra bandera.

Esto no es, sin embargo, lo que sucede, pero tampoco se ha hecho nada por ello.

Se habla mucho de todo, y se piensa, y se discurre sobre toda clase de recursos y auxilios.

Sólo no se piensa en el que sería el más seguro y eficaz de todos: en el mismo país cubano.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 24-X-1895

EL DILEMA

Nuevas declaraciones del general Martínez Campos, exponen más en crudo sus hondas y graves diferencias con el Gobierno conservador y lo fácil, lo inminente que es una ruptura entre el ilustre caudillo y el Sr. Cánovas del Castillo.

Cree el ilustre caudillo que los insurrectos de varios distritos se encuentran muy desalentados.

“Más adelante -añade- podrá obtenerse algún arreglo. Todos los cabecillas de alguna importancia, los que verdaderamente sostienen la causa de la insurrección, a excepción de Antonio Maceo, aceptarían de buen grado la paz, mediante una condición: DEPENDRÍAN LAS ARMAS A CAMBIO DE LA AUTONOMÍA DE CUBA”.

“PERO ESTA ES CUESTIÓN QUE DEJO PARA EL GOBIERNO DE MADRID”.

* * *

El Sr. Cánovas y su gabinete, que no leen esto por primera vez y no es tampoco la primera ocasión en que se lo ha hecho saber el ilustre caudillo de Cuba, contestan con lo que sigue:

La guerra se hace con la guerra y las consideraciones podrán tenerse con los vencidos; pero nunca con los rebeldes.

* * *

Ante tan grande disensión; ante criterios tan opuestos y distintos, es el país quien tiene que decidir.

Hay que optar entre el criterio del Sr. Cánovas, la guerra por la guerra, dure lo que dure, cueste lo que cueste, y el del general Martínez Campos de terminarla pronto y bien y a costa, no de algo que mancille nuestro honor, no de concesiones que debiliten nuestra soberanía, sino abandonando sencillamente ciertos privilegios de carácter personal, que a la nación de ninguna utilidad le son y que sólo interesan a unos pocos personajes políticos que confunden egoístamente lo que no es más que su propio patrimonio burocrático, al proveer los puestos de aquella administración por sus familiares y aduladores, con el verdadero patrimonio de la patria española.

El país, pues, elegirá entre ambos criterios. Del Gobierno conservador depende, pues, la paz o la guerra. Y si el Sr. Cánovas no quiere secundar desde aquí los propósitos del caudillo de Cuba, el Sr. Cánovas debe dejar su puesto a otro Gobierno que no sea partidario, sólo por obstinación y exclusivismo, de desangrar a España y sumirla en la ruina y en la miseria.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 31-X-1895

LOS COMISIONADOS DE PUERTO RICO¹²²

Mientras en nuestras demás colonias arde la rebelión y la patria consume para sofocarla ríos de sangre y de dinero, sólo en Puerto Rico reina la paz.

Esta paz, sin embargo, no es la que provoca el bienestar y satisfacción de un pueblo al que no le queda nada que pedir y reclamar y todo se lo ha de prometer del trabajo. En Puerto Rico sólo existe una paz aparente y superficial.

Impera también en aquella isla profundo malestar y existe allí, más que antes de la guerra en Cuba, deplorable abismo entre los dos grandes bandos políticos en que se divide la opinión, entre conservadores y liberales, o, como allí se llaman, entre incondicionales y autonomistas.

El bando incondicional es el que tiene todos los privilegios del mando y del poder. El bando autonomista hállase relegado a todas las postergaciones. Para el uno, todo el poder oficial y toda la influencia. Para el otro, el ostracismo y el retraimiento.

¹²² El artículo va precedido de los retratos de los miembros de la comisión de liberales portorriqueños que -como Perojo indica en su escrito- se habían trasladado por aquel entonces a la Península para transmitir a la opinión pública española cuáles eran las reivindicaciones de los autonomistas de la pequeña Antilla. Así, bajo el encabezamiento "Puerto Rico en Madrid", aparecen las fotografías de Rosendo Matienzo Cintrón, Luis Muñoz Rivera, José Gómez Brioso y Federico Degetau. (N. de los editores).

Y fuera de la isla, desde Nueva York y París, acechan codiciosos, implacables revolucionarios, a los náufragos que el escepticismo y la perdida fe en nacionales soluciones vayan arrojando hacia sus malditas playas...

No faltan, por desgracia, quienes empujan e impelen furiosamente hacia esos extremos: que para algunos, en estas revueltas que arruinan las colonias y desangran a la madre patria, del duelo hacen granjería y del universal luto, argumento para mantener su dominio.

Para hacer esto imposible, para que se sepa lo que Puerto Rico piensa y quiere -¿y para qué no decirlo?- para que aquí se oiga lo que también sufre y padece, viene ahora a Madrid esta comisión de ilustres liberales puertorriqueños, españoles que no quieren ver a su tierra natal presa posible de ávidos revolucionarios, pidiendo a nuestros grandes organismos políticos calor y amparo para las soluciones que pueden cortar de raíz toda la acción y la propaganda del partido separatista.

Tienen en su empresa algo a su favor y no pocos obstáculos también que vencer.

Han de luchar, en primer término, con el interés vital del llamado partido incondicional, que como el de la Unión Constitucional de Cuba, no ha de resignarse fácilmente a compartir con ningún otro los privilegios de un poder perpetuo...

Tienen, en cambio, a su favor, la inexorable consumación de los hechos con la ley hace ya año y medio votada, y las explícitas y terminantes declaraciones lanzadas por el propio Sr. Cánovas.

Sus gestiones cerca de los jefes de nuestros partidos y con los personajes más conspicuos de nuestra política, van a comenzar en breve. Ya se deja advertir, asimismo, la labor subterránea que para contrarrestarlas hacen sus adversarios los conservadores de Puerto Rico...

Pero, entre sus palabras y razonamientos con que pueden combatir esa obra insana, basta a nuestro ver que digan a los partidos peninsulares:

“Miraos en el espejo de Cuba”.

“Desde 1879, en que se hizo la paz, disteis la isla en feudo a aquellos conservadores”.

“Mandaron durante la paz, y si no promovieron la guerra, no la supieron evitar”.

“Rota ésta, habéisles entregado asimismo la dirección política de la campaña, y la rebelión, lejos de amainar, se enciende y acrecienta todos los días”.

“¿Queréis otro tanto en Puerto Rico?”.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 22-X-1896

LA PESTE EN OPORTO¹²³

No hacemos memoria de caso o casos de ninguna epidemia que haya producido alarma tan exagerada ni medidas rigurosas parecidas a las que causan los treinta y tantos de peste bubónica ocurridos en Oporto en el transcurso de dos meses y medio.

La prensa sobre todo, no sólo mantiene y aviva esta alarma, sino que hace casi hasta gala del pánico que se ha apoderado aquí de todos y en mayor grado de los periódicos más conspicuos. Signo es por lo visto de los tiempos presentes, porque comparando con otros días no muy lejanos, y leyendo lo que se escribía y decía, no ante el anuncio o la hipótesis de una invasión epidémica, sino al sufrir terribles y asoladoras calamidades, o nunca fue como hoy el riesgo tan grande, o nunca tampoco aconsejó el miedo a la pluma con tan poco recato.

Cierto es que hoy por hoy no hay azote que con la peste bubónica se iguale. En la India y en China, en donde se iniciaba la exterminadora epidemia, en semanas, en días casi, se veían desaparecer casi todos los habitantes de los barrios y pueblos en que asentaba sus reales. Ciudades enteras quedaban desiertas, víctimas sus pobladores, unos de la asoladora fiebre, fugitivos y ahuyentados otros por la amenaza de la muerte inmediata.

Sin embargo, existen algo más que indicios, razones de verdadero fundamento para esperar, y Dios así lo quiera, que la peste bubónica no ha de ser, no puede ser, no digo en Europa, pero tampoco en otros continentes, lo que por no pocos motivos es y ha sido siempre en la India y la China. No sólo le ayuda allí la densísima población de aquellas tierras, que es el doble y el triple que la más intensa de la más poblada de Europa y población sobre cuya vida miserable y haraposa, sólo el que lo haya visto puede formar una idea, sino que como es sabido, en la casa del bengalés, en el *Zenana* de todo indígena, budista, musulmán o bramma, no entra nunca, jamás, el médico. El que se enferma, sobre todo si es mujer, o muere o sana, pero sin auxilio de mano alguna profana. La noble y generosa campaña de Lady Dufferin, vi-reina de la India, queriendo que mujeres indígenas estudiaran y aprendieran la medicina europea para que pudieran como tales entrar en el *Zenana* indio, no ha tenido éxito alguno.

Así es, que entre los indígenas de la India, y lo mismo en la China, la forma asoladora y terrible de la mortalidad en la epidemia bubónica, se debe al hecho principal y capitalísimo de la falta absoluta de toda medicación.

Además, en esa raza, por motivos varios e indudablemente por la condición en que viven allí los naturales, existe cierta natural propensión a padecer más esa enfermedad, y si ese no es el hecho, lo es entonces de innegable evidencia que para la raza europea existe, por la causa que se quiera, una casi absoluta inmunidad, pues en medio de los momentos de mayor mortandad en Bombay, se registraban, es cierto, algunos

¹²³ El artículo incluye cinco ilustraciones: de una pescadera y un pescador de Oporto, de “la catedral del trabajo (Bolsa de Comercio)”, una vista panorámica de Oporto y la catedral de dicha ciudad. (N. de los editores).

casos entre los europeos, pero siempre muy atenuados y en una proporción con el resto de la colonia europea que no permite que se llamen casos epidémicos.

De la India ha salido la peste y ha conseguido hacer su aparición en otros países y continentes: en Sydney, Melbourne, en San Francisco de California, en Adén, Suez y Alejandría, en Londres, Marsella y París, pero siempre sin desarrollarse como epidemia. En Alejandría fue donde más cuerpo tomó, y sin embargo no hizo allí más víctimas que un simple sarampión otoñal. Y si teniendo allí terreno tan propicio y elementos tan favorables para su desarrollo no llegó a ser lo que los médicos europeos temían, es de suponer, repito, que por todas las razones expuestas, que ahora, a su paso por la comercial ciudad portuguesa, no cause la peste bubónica muchas más víctimas que, por ejemplo, por apoplejía e insolación hayan sucumbido allí este ardoroso verano.

Es, pues, de esperar que la peste bubónica no ha de ser en Europa lo que en Oriente y en Extremo Oriente, por las causas ligeramente señaladas, en las cuales por cierto confío bastante más que en las fumigaciones y cordones y martirios que con no poco asombro mío veo que establece en la frontera el señor Cortezo, el ilustre y sabio médico que tanto y tanto se ha burlado de esos sistemas anticuados y ridículos de profilaxis, que no sirviendo nunca para ahuyentar el microbio de una enfermedad, pueden, no molestar, que esto importaría poco, pero sí hasta producir nuevas y graves perturbaciones en el infeliz que tiene que sufrirlas.

Yo recuerdo la hermosa y científica campaña de mis amigos ilustres los Cortezo, Simarro y Jimeno cuando lo de la vacuna del doctor Ferrant, y de ellos aprendí que en las epidemias contagiosas no había más que tres armas posibles con que combatir: la vacuna, la estufa y el fuego. ¿A qué vienen, pues, otra vez las antes tan censuradas fumigaciones?

La peste bubónica se contagia por el contacto. Es simplemente una fiebre eruptiva, grave y fatal; pero fiebre como el sarampión, la escarlatina, la viruela, que produce la inflamación de los ganglios y algunas veces del pulmón. Ataca al organismo, no por la entrada del microbio en los intestinos como el cólera, sino por su asiento en la piel o en cualquier parte del cuerpo.

Si por desgracia se desarrollara -que creo que no puede ser- nada habría más ridículo que el sistema de cordones y lazaretos en las fronteras, porque el viento, el aire, las lluvias, todos los elementos y todos los animales, las moscas, los pájaros, murciélagos y ratones, llevarían y traerían en la más completa libertad los gérmenes de la terrible afección.

Están hablando los médicos sólo de los lazaretos y estaciones, y no oigo en cambio a nadie lo que yo tengo visto y que era la primera y más elemental medida que de obligación impone en la India el Gobierno inglés: el agua, mucho agua y mucho baño y mucho cambio de ropa.

Es verdad que andan nuestros médicos, y es natural, un tantico descaminados al hablar de la peste bubónica. Así es que algunos muy doctos y muy respetables han consignado que esa epidemia se recrudece siempre de octubre a mayo. Eso es verdad,

pero la causa de ese incremento es una causa meteorológica que aquí en Europa no existe; es por el *monzón* del norte, en cuya época precisamente es cuando ocurren en la India las grandes miserias, las tremendas penurias y todos los azotes que desangran a aquellas inmensas masas de seres, tales como el cólera, el hambre, la peste...

Yo no sé tampoco si el rigor que en las fronteras se lleva deteniendo la circulación de trenes durante siete y ocho días, corresponde en sus proporciones al verdadero tamaño del peligro, sobre todo tratándose también de una enfermedad, como sabe el Sr. Cortezo, que es esencialmente costeña, y mejor dicho aún, *ribereña*, pues casi siempre se asienta en las márgenes de los grandes ríos, en su desembocadura al mar; pero si no lo fuera, se habría, a la verdad, producido en el público una alarma exagerada, haciéndole creer en un mal mucho mayor de lo que en sí es realmente.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 16-VIII-1899

LA PESTE POR DENTRO¹²⁴

Según se avanza de la frontera española y va el tren internándonos en Portugal, nada nos hace conocer en las primeras estaciones la existencia de la tan terrible epidemia de la peste. Adviértense, es verdad, mercancías amontonadas en los andenes de algunas estaciones, coches y vagones detenidos en las líneas de paso; pero en general, el mismo movimiento de trenes, el sin fin de viajeros circulando de una a otra parte, llamados e impelidos por la incomparable habilidad de Mr. Chapuy, el nuevo director de la Compañía real portuguesa, que a fuerza de combinaciones, facilidades y baraturas ha conseguido que todo el mundo viaje en Portugal, proporcionando también con el tráfico *viajeros*, un ingreso que las Compañías antes jamás obtuvieron con el tráfico *mercancías*, que era la única base positiva para un beneficio que nunca llegaba.

A partir, sin embargo, de Entrocamento, sitio en que cruzan todos los ferrocarriles portugueses y que por su movimiento y tránsito casi parece una estación de Inglaterra, según el tren sube hacia el Norte y deja a Pombal, Pampilhosa y Alfarellos para acercarse a Oporto, el viajero va poco a poco, quedándose casi solo en el tren.

El portugués, como el español, no es tampoco muy valiente en achaques de epidemia y enfermedades contagiosas. Es como nosotros, y más quizá que nosotros, víctima muy fácil del pánico, y no habla y razona ante un peligro de esta índole, como el inglés, por ejemplo, y aun el alemán, y sin embargo, hay que reconocer que en esta

¹²⁴ Se incluyen en el artículo once ilustraciones: los retratos del obispo de Oporto y del Gobernador Joaquín de Pina; el hospital de la Misericordia, el Gobierno civil, el laboratorio municipal y una enfermería del hospital de Guellas de Pau; una calle de los barrios insalubres y una de las principales calles de la ciudad; por fin, la vista de casas quemadas por defunción de sus moradores, de la destrucción del domicilio de un pestífero y de los moradores de los barrios pestíferos junto a una casa incendiada. (N. de los editores).

ocasión no se preocupa mucho de la peste de Oporto y habla y discute de ella con gran sangre fría. Cesa, sí, la gente de ir a Oporto, pero como ellos dicen, no por temor a la peste, sino a las dificultades y vejaciones que esperan a los que tengan que salir de la ciudad apestada. Venía, en cambio, de compañero mío en el coche un extranjero que por su aspecto e indumentaria me pareció un alemán. Otro que hacía de tercero y último, que nos acompañaba desde Alfarellos, se despedía de nosotros recogiendo sus bártulos para apearse en Granja. Era un portugués que no quería llegar a Oporto, sino ponerse al habla con su corresponsal por teléfono desde el pueblo.

—Poca gente forastera -nos dijo- hallarán ustedes ahora en Oporto.

—¿Poca? -dijo el alemán- pues eso es lo que busco.

No pude contener mi curiosidad y le interpele preguntándole la causa.

—Verá usted -me dijo-. Soy representante de una casa alemana que todavía no ha trabajado nada en Oporto, y estos momentos en que todos los demás agentes de otros países habrán abandonado el mercado, son precisamente los que yo aprovecho para meterme entre su clientela.

Quien haya visitado antes a Porto y recorrido sus empinadas calles, no conocería ahora a la tan tranquila y casi deshabitada capital del Norte de Portugal. No se ven en sus plazas ni la mitad de coches que antes.

Por las calles apenas transita gente. Muchas tiendas, sobre todo las de lujo y joyerías, se han cerrado. Circulan los tranvías de más tarde en tarde y sin llevar ocupados los más de sus asientos. En las fondas y hoteles apenas se ve un huésped. Los cafés se cierran, faltos de público, dos horas más temprano que de costumbre.

Nadie, sin embargo, teme a la peste. He preguntado a varios seguidamente cuántos eran los casos del día, al portero del Hotel Francfort, en que he venido a parar, a un cajero de banca del Crédito Franco-portugués, a otro empleado de Arnaldo Soares y ¡oh asombro! todos me han contestado con la mayor indiferencia: “No sé”. Insistiendo y apretando con verdadera insidia a un comerciante amigo, de la Rua das Flores, me dijo: “No se canse usted. Los casos de ayer los puede usted ver en cualquier periódico de la mañana; pero los de hoy (eran ya las seis de la tarde) para saberlos es preciso tomarse el trabajo de preguntarlo en una redacción cualquiera o en una delegación del distrito, y eso no vale la pena”.

¡No vale la pena! En esta frase está todo lo que es en sí la peste bubónica en Oporto, y esa es la obra y el efecto del diario goteo de un caso hoy, dos mañana, ninguno después, por espacio de uno y otro día, durante veinte, treinta, cuarenta, hasta ochenta y seis, que lleva ya Oporto de la terrible, devastadora y exterminante epidemia de la nueva y archi-benigna peste bubónica.

Sí, nadie habla de la epidemia más que con el desdén que he reproducido; de sus efectos, de las consecuencias que ya ha causado y del arruinador cordón sanitario, próximo ya a establecerse en forma definitiva, de esto, en cambio, no se habla, sino que se grita y vocifera en todas partes, aumentando el calor y excitando la pasión y la cólera y la protesta de todos. Según los boletines del doctor Jorge, sigue con su mortal monotonía del caso diario, de ninguno y de uno o dos sospechosos.

Yo no tengo ciertamente autoridad ninguna para juzgar el mérito y el crédito científico del doctor Jorge como bacteriologista. Es verdad que he preguntado en librerías y círculos médicos cuáles son sus obras científicas como microbiologista y que me han dicho que no ha publicado ninguna, ni como simple monografía. Es verdad también que nadie ha podido asegurarme si antes de ahora el doctor Jorge había hecho estudios propios sobre la peste bubónica, ni en la India, ni en París, ni en Inglaterra.

Y es verdad, por último, que en estos días y cuando más han arreciado las discusiones sobre los diagnósticos del doctor Jorge, es cuando he recordado con mayor viveza cierta frase que siempre tenía en sus labios y que no cesaba de repetírnos a sus oyentes en el Colegio de Francia hace la friolera de veinticinco años o más el entonces ayudante primero de Claude Bernard y después el tan celebrado microbiólogo, el doctor Rauvier.

—Señores -nos decía- con el microscopio hay que tomar todo género de precauciones, porque como en la estadística, en sus lentes hay siempre manera de encontrar datos en pro y en contra para todas las causas.

Yo no digo, porque no soy quien, que esté o no esté acertado el doctor Jorge. Sé solamente, que si es hombre de ciencia, es todavía mucho más hombre veheméntísimo, apasionado hasta la locura y orador fogoso y arrebatador. Veo también lo que los hechos enseñan, y deduzco, en consecuencia, que por el doctor Jorge, teniendo Oporto que huir de un riesgo que no resulta y que no se presenta, ha caído en un tremendo y positivo mal, cien veces mayor que lo que se quiso evitar.

O el doctor Jorge no es lo suficientemente científico para saber todo lo que podía resultar de sus terribles revelaciones bacteriológicas, o el doctor Jorge no tuvo la previsión necesaria de saber que no se puede por un peligro remoto, y sólo posible, acarrear males positivos sin cuento como los que ya han caído sobre Oporto, sembrando la ruina, la miseria y quizás la muerte de miles y miles de sus habitantes.

Oporto 28 de agosto.

JOSÉ DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 6-IX-1899

LA PESTE POR DENTRO¹²⁵ (II)

Ya está cerrado Oporto por estrecho cordón de bayonetas que le incomunican con el resto del territorio portugués. Oporto está aislado por impenetrable muro de

¹²⁵ En el artículo aparecen insertadas nada menos que veintiuna fotografías, la mayoría de ellas referidas al cordón sanitario que establecieron las tropas portuguesas alrededor de Oporto. Sus títulos son: "Sr. Lerma Junior, Alcalde dimisionario de Oporto", "Botasillas", "Descanso", "Carro sorprendido al pretender burlar el cordón", "Transporte de vituallas para las tropas", "En marcha", "Revista", "Casa de campo convertida en cuartel", "Un centinela", "Puesto del cordón en Valladares", "Escuadrón de caba-

soldados y sanitarios. Hasta hace cuatro días la incomunicación existía, pero sólo parcialmente. Los trenes no tomaban viajeros en Oporto ni en las estaciones inmediatas; mas a pie y en carruaje no era imposible salir de la población, ya cruzando el Douro, como con frecuencia hacía yo -alguna vez acompañando a mis amigos y compañeros Jordán y Del Río, corresponsales de *El Imparcial* y *El Liberal*- para ir a la otra orilla, subir en el elevador a Villanova de Gaya, y de allí a pie o en coche ganar la estación inmediata de Valladares, desde la que podíase tomar billete para cualquier estación de Portugal; o ya simplemente, y esto era lo más cómodo, tomando un carruaje en la misma plaza de D. Pedro o de Batalha, delante del Gobierno civil, y salir en él hasta Valladares. Mas todo eso se ha acabado ya. El cordón es ahora riguroso. Ni viajeros ni mercancías pueden salir del radio señalado. Han llegado de Lisboa y otros distritos nuevos refuerzos militares, y el círculo de bayonetas que estrecha a la desventurada capital del Norte, es ya infranqueable. De paso he podido observar, y no quiero dejar de consignarlo, que no deben de andar muy bien los portugueses en materia de movilización y organización de fuerzas militares. Baste decir que para seis mil hombres o poco más en el cordón, han invertido más de ocho días, y fuerzas he visto que llevaban ya catorce horas de haber llegado al puesto que les destinaron y todavía estaban sin probar bocado. Con lo dicho y otros detalles que he podido notar de pasada, he comprendido que Dios, por lo visto, no nos quiere llevar a españoles y portugueses por el camino que siguen hoy los ejércitos modernos.

Pero, en fin, ya está Oporto cerrado. No hay lazaretos para salir y la fila de centinelas que lo cerca, de un ejército malo o bueno, es bastante, sin embargo, para cometer la más enorme anomalía que se puede ver a fines del siglo XIX, reproduciendo prácticas y doctrinas propias de un Bernabeo Visconte en el siglo XIV, y arruinando y matando la vida colectiva de una ciudad que, con su radio, contiene más de doscientas cincuenta mil almas.

¿Y todo por qué? ¿Y todo para qué?

Pues para sofocar una tremenda epidemia, la peste bubónica, cuchilla y azote que siega a millares de millares las vidas de los habitantes infelices del país en que se presenta. Es epidemia que nada la contiene, y que donde entra sólo sale llevándose a la tumba cuanto ser viviente encuentra en pie, hombre, animal o simple reptil.

Es verdad que en Oporto se presentó el primer caso en 5 del mes de junio. Es verdad que llevamos ya *noventa y ocho días* de peste y que en junto sólo se han registrado 64 invasiones y nada más que *veintiséis* fallecidos.

Es verdad que la proporción resulta aproximada a la que se tiene advertido y visto y sabido en Bombay, Hong-Kong y Shanghai, en las colonias europeas que habitan aquellas ciudades, con lo que parece casi demostrada su verdadera benignidad para la

llería”, “Centinela en el cordón”, “Chalet en granja destinado a lazareto”, “Puesto de retén”, “Soldado de caballería recorriendo el cordón”, “Alojados en una casa de labor”, “Cremación de viviendas de pestíferos”, “Bomberos municipales conduciendo un enfermo al hospital”, “Bomberos conduciendo el féretro de un pestífero al coche fúnebre”, “El doctor Ricardo Jorge en su laboratorio” y “Señores Sousa, Junior y Rego, ayudantes del doctor Jorge, haciendo estudios”. (N. de los editores).

raza europea, que alguna compensación ha de tener en esta enfermedad, ya que en otras, como la fiebre amarilla, disentería y beri-beri, se reserva para sí y los suyos un verdadero monopolio.

No importa. Así lo quiere la ciencia médica portuguesa. Veintiséis defunciones en tres meses a causa del bacillus Katitaco-Jersing bastan y sobran para dar el triste espectáculo que estamos presenciando, de dolor y de vergüenza, viendo por un lado lo que puede en las almas decadentes el imperio del miedo, y por otro cómo se llega a la consumación de la ruina, la miseria y la muerte de miles y miles de habitantes de Oporto.

De doce o doce mil quinientos operarios entraban diariamente en Oporto a ganarse rudamente el pan para sus casas. Innumerables familias aldeanas aportaban todos los días al mercado hortalizas, frutas, aves, huevos y leche, de cuya venta sacaban después para el sustento. Pescadores, cargadores, dependientes, comerciantes, industriales, todos repentinamente han suspendido unos su trabajo, otros su tráfico y todos su sola y única manera de vivir, faltándoles, ya el jornal, ya el sueldo.

Esto se dice pronto; pero es preciso verlo, es preciso hallarse bien cerca de cuanto está sucediendo para no comprender lo bárbaro y brutal de tamaña medida, que resulta aún más enorme, con extraordinario tamaño y bulto, al comparar lo eximio y pequeño de la causa que lo motiva.

Porque es indudable que si el mal que se quiere evitar o conjurar tuviera proporciones equivalentes a las medidas que se practican, el propio mal aparejaría el espíritu y el entendimiento y el corazón a la importancia o gravedad de lo que se sufriera.

Si no fuera enorme, incomparable, cuanto está pasando en Oporto, sería, en verdad, ridículo: ¡ahogar, arruinar y causar necesariamente la miseria de toda una gran ciudad, con la muerte de no pocos de sus habitantes, por evitar los posibles efectos de una epidemia que en junto y al cabo no ha podido hacer más que dos docenas de víctimas!

En cambio, la epidemia de Oporto, la verdadera y horrible epidemia de Oporto, la *tuberculosis*, en esos solos tres meses ha hecho más de *seiscientos veinte* víctimas.

¡La tuberculosis! He ahí el terrible azote de Oporto. Pero de este no habla nadie y nadie se cura ni se cuida de él entre la clase médica de Lisboa.

Esa es la peste de Oporto que hace y hará siempre en esta capital más víctimas que la bubónica del doctor Jorge, aunque durara diez años, y que pide y necesita, no cordones sanitarios absurdos y contraproducentes, pero sí mucha higiene, mucho régimen y un poco de dinero que indudablemente se va a gastar ahora, para sanear y orear bastante las calles y alcantarillas de Oporto, dotando a esta capital de condiciones algo más saludables de las que desdichadamente tiene.

Yo me he complacido, siempre que para ello he tenido ocasión, en consignar que lo mejorcito que tenemos en España, y lo mismo los portugueses, es la clase médica; que de todas las cosas, organismos e institutos que poseemos, es lo más europeo que podemos presentar.

He reconocido siempre que de todas las profesiones intelectuales, por su índole acaso, o tal vez por especial aptitud de la raza, es la que más en contacto vive en

España con los grandes centros europeos; y por esa causa o por lo que sea, en todo tiempo, aun en los más oscuros y perdidos para nuestra cultura, siempre ha habido en la Península nombres de médicos españoles y portugueses que no sólo han sido conocidos y respetados, sino también admirados entre los demás de Europa.

Mas al lado de éstos, que hoy no escasean y que son hombres que siempre vivieron apartados de la intriga y de la política, y consagrados no más que a sus discípulos y clientes, tenemos hoy también en España y Portugal otros doctores sin clínicas, consultas ni enfermos, pero con cierta posición en la política o en el Parlamento, que si a tiempo no se les refrena y si se les deja campar a su gusto, son capaces de regalar-nos un nuevo *ismo* abrumador.

Quiero decir que así como ya sabemos en la Península ibérica todo cuanto significan en nuestra historia el caciquismo, el carlismo, el militarismo, etc., etc., si así seguimos vamos bien pronto a padecer el *sanitarismo*.

Por supuesto, un *sanitarismo*, no de saneamientos, higiene, hidroterapias y movimiento y ejercicio, sino de dietas, sueldos y pensiones para un inmenso personal que viviría, no de sus conocimientos, sino del presupuesto, que es la lista civil de toda nuestra clase media, como dijo Maura, y de la que han de vivir los médicos que no tienen visitas ni consultas que cobrar.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 13-IX-1899

LA PRENSA DE OPORTO¹²⁶

Preguntado una vez Gladstone qué era lo que mejor podría revelar todo nuestro progreso actual, nuestro saber y nuestra cultura, si el vapor, la electricidad, la siderurgia o la *Enciclopedia Británica*, contestó: “Nada de eso: el monumento más grande que existe y el que mejor simboliza nuestro saber y nuestro poder científico e industrial es el *periódico*, con todos sus componentes, imprenta, máquinas, papel, redacción y organización”.

Y aunque esto sea sólo una tesis general que tienen un valor íntegro y completo cuando se considera el ejemplo *periódico*, en su totalidad con construcción y fabricación de máquinas y papel, sin embargo, en todo país y hasta en toda región y comarca, aunque sólo lo sea parcialmente, la prensa de cada localidad, y más y mejor la de

¹²⁶ Aparecen reproducidas en el artículo fotografías del gabinete de dirección, la sala de redacción, la biblioteca, el taller de grabado y la imprenta (dos instantáneas) del periódico portuense *O Comercio do Porto*, así como los retratos de Henrique Carlos de Miranda y Manoel de Souza Carqueja, fundadores de dicha publicación, y de Benito y Francisco de Souza Carqueja, respectivamente, director y administrador del mismo. (N. de los editores).

cada región y país, responde al estado propio y peculiar de la cultura moral, literaria y política de los que, después de todo, son los que sostienen y dan vida a esa prensa leyéndola y comprándola.

En general, no puede negarse que existe en Portugal una prensa muy adelantada y culta. En Lisboa hay periódico, como *O Seculo*, que se le puede citar como modelo y tipo del periódico diario y callejero, independiente y de verdadera formación. En su forma y aspecto, por lo que al exterior se refiere, y en su imparcialidad y elevación al tratar los asuntos o hacer la información diaria de todo lo que al lector puede interesar, nada tiene que envidiar a ningún otro periódico de Europa.

En Oporto, que siempre y en todo se llama la segunda ciudad del reino, menos en lo que toca a ciencia y artes, prensa y literatura, cosas en las que no reconoce ni admite la superioridad de Lisboa, en Oporto existe también una prensa importante y culta, que tiene su carácter propio y distinto de la de Lisboa.

Existen en Oporto, es verdad, periódicos batalladores que, como *A Voz Publica*, se inspiran en *A Vanguardia*, de Lisboa, de Magalhaes Lima, y *O Primeiro do Janeiro*, que imita o quiere imitar a *O Seculo*, y que si literariamente tiene redactores de gran mérito, como Guedes y otros, en su aspecto, tamaño y tipografía no tiene nada de elegante y de perfecto, pues su forma, tipos y confección revelan muy escaso gusto periodístico; pero ni esos ni otros aún menos importantes, como *A Provincia*, *Jornal da Noticias* y *O Correio do Norte*, son, en verdad, los que servirían para consignar la prensa de verdadero color local.

El periódico por excelencia de Oporto, el que por su circulación e importancia periodística e industrial es el primero de todos, es *O Comercio do Porto*, primero no sólo de Oporto, sino de Portugal, y en su índole, el primero de la Península. *O Comercio* es un periódico caro y de suscripción en el género de *La Época*, de Madrid, y *Diario de Barcelona*, pero con tirada muy considerable. Así como *O Seculo*, de Lisboa, es periódico de cinco céntimos, popular y callejero, *O Comercio*, de Oporto, se cree y siente con mayor autoridad, porque su público le permite una independencia más positiva que la que proporciona el lector de perra chica.

Hoy tiene *O Comercio* cuarenta y cinco años de existencia, y fue fundado por Manoel de Souza Carqueja y el doctor Henrique Miranda. En la actualidad lo dirigen y administran Don Benito y D. Francisco Carqueja. Su director es profesor de Economía política en la Academia Politécnica de Oporto y socio correspondiente de la Academia de la Historia de Madrid.

Periodísticamente es *O Comercio* un modelo y un tipo de periódico muy diferente por cierto de *O Seculo*, de Lisboa. Es de gran tamaño, impresión esmeradísima, confección exquisita, con redacción y colaboración brillantísimas, pues cuenta con los mejores y más notables escritores portugueses.

Sus oficinas, instalación y talleres son por todo extremo notables, teniendo en la parte de máquinas, cajas y talleres de grabado, todo lo que la industria moderna ha podido alcanzar en estos ramos. Hay un hecho que yo no puedo pasar inadvertido -por lo mismo que he visto tantas y tantas instalaciones de periódicos en nuestras

capitales europeas, y por lo mismo que sé lo que es tener y cuidar de talleres- es, a saber: la sin igual limpieza que se advierte en todas las salas de trabajo, singularmente en la de máquinas, con las paredes pintadas de blanco y sin la más pequeña partícula de papel por el suelo. Allí parece que motores, dinamos, máquinas, minervas, rodillos y tinteros se mueven sin tinta, papel ni operarios, porque todo anda y pasa por las manos sin ensuciar nunca las paredes ni llegar tampoco al suelo.

Sorprendido yo de este rigor y de tanta limpieza, no pude menos de manifestárselo al señor Carqueja, el digno director de *O Comercio*, que me acompañaba.

—Ese ha sido el método que mi padre, el fundador, implantó en todo el periódico, en los talleres y en la redacción y en la dirección: “el mayor rigor y la mayor limpieza, así por dentro como por fuera”.

Las instantáneas que publicamos de las oficinas y talleres de *O Comercio do Porto*, hechas por D. Aurelio de Paz, dan idea de la notable organización de aquella casa.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 20-IX-1899

(SIN TÍTULO)¹²⁷

Van los llamados “sucesos de Barcelona” adquiriendo cada día mayor gravedad. Producen, por de pronto, al Gobierno y también a los partidos políticos gobernantes, considerable conflicto, por la unánime, general y solidaria en que se mantiene allí la opinión en su actitud resuelta y decidida. Este hecho debía bastar para que los políticos de todos los colores meditaran fríamente sobre las causas y motivos que lo engendran y desecharan en cambio el rebuscado empeño de atribuirlo nada más que a un funesto y censurable espíritu de regionalista exclusivismo, cuando no a egoístas corrientes antinacionales y separatistas. La actitud de Barcelona, que tanto se comenta, y con el doble carácter de estar mantenida casi exclusivamente por sólo las clases pudientes y con general unanimidad por todas sin excepción, es más que nada y antes que todo una enérgica, aunque tal vez arriesgada, protesta contra el mantenimiento del *statu quo* después de las pérdidas y ruinas de las catástrofes sufridas, como si nada hubiera pasado en este desgraciado país. Huérfanas las clases todas de la sociedad española de medios propios y peculiares de intervenir directamente en la marcha de los negocios públicos por las artimañas y corruptelas de los partidos políticos que han hecho imposible la existencia de un verdadero cuerpo electoral; recelosos y descon-

¹²⁷ El artículo incluye los retratos de Eduardo Sanz Escartín (Gobernador civil de Barcelona), José Milá y Pi (Alcalde Constitucional de dicha ciudad), Alberto Rusiñol (Presidente del Fomento del Trabajo Nacional), José Angulo (Presidente del Sindicato Gremial), Sebastián Torres (Presidente de la Liga de Defensa), Mariano Perretas (Secretario de la Liga de Defensa) y Despujols (Capitán General de Cataluña). (N. de los editores).

fiados contra todos los actuales organismos, administrativos, políticos y judiciales, en los cuales sólo encuentran auxiliares y defensores, no del interés público, sino de la conveniencia oficial, han concluido por caer en la cuenta de que si su intervención sincera es un verdadero mito, un sueño irrealizable, en cambio tienen en sus manos no ya el medio de intervenir, sino el de imponerse, cerrándose en la negativa de no contribuir con su tributo al sostenimiento de cargas contra las que se protesta, y de que no puede zafarse por falta de medios legales y corrientes de hacerse oír y acatar como es su deseo. Si lo de Barcelona, que es hoy sólo local, se generalizara a toda España, cosa que muy bien puede suceder, ¿cuál ha de ser la situación de este Gobierno y del partido o partidos gubernamentales que no quieren creer en esta posibilidad?

J. P.

Publicado en *Nuevo Mundo*, 8-XI-1899

LA HISTORIA DE *NUEVO MUNDO*

Comienza *NUEVO MUNDO* en este número el año octavo de su existencia y entra en el nuevo siglo XX con sus siete años hechos y cumplidos.

No es ya un niño, por más que le haya yo consagrado en lo que lleva de vida verdadero amor paternal, amor incesante, amor solícito que ha absorbido mi tiempo por entero, mi no escasa actividad, mis pensamientos y preocupaciones.

Pero no es un niño con sus siete años no más de edad porque, además de haber alcanzado propios y prósperos medios de vida, ha engendrado, a su vez, a otras dos grandes revistas: el popular *Por Esos Mundos...*, que va ya a hacer sus doce meses redondos y el elegante suplemento mensual *El Teatro*, lanzado en noviembre último con éxito muy superior al que yo me prometía.

Desde que salían los primeros números de *NUEVO MUNDO* de la imprenta de la *Revista de Navegación*, de mi amigo Díaz de Quijano, en donde una pequeña máquina daba cima a su tirada en poco más de dos horas de trabajo a los números de hoy, en que tienen que rodar durante toda la semana siete grandes máquinas de los mejores sistemas conocidos, americanas, francesas y alemanas; dos motores, uno eléctrico de quince caballos y otro de gas de diez y siete, con al cúmulo además de artefactos, guillotinas, máquinas de coser, laboratorios, galerías de reproducción, los talleres, en suma, en donde más de sesenta y ocho familias hallan honrado y seguro sustento ¡qué diferencial ¡cuánta distancia!...

Esta, es cierto, es la que hay, en trescientas sesenta y cinco semanas transcurridas, y semanas que son otras trescientas sesenta y cinco veces en que tú, lector, me has ido enseñando el camino que había yo de ir siguiendo: trescientas sesenta y cinco lecciones de que me he esforzado en no echar en saco roto sus enseñanzas y que, son a la vez la historia entera de *NUEVO MUNDO*.

Y ocasión es esta en que quiero a la verdad dejar escrita esta historia rectificando así a las dos o tres que se han hecho con diferentes motivos por escritores muy apreciables, pero no muy enterados de la generación de este periódico.

* * *

Publiqué el primer número de NUEVO MUNDO en 17 de enero de 1894. Consta entonces de ocho grandes páginas, y lo fundé con el único y exclusivo objeto de hacer una campaña política. Creí que viviría el tiempo que esta campaña durara, y que no alcanzaría una circulación mayor de seiscientos o mil ejemplares. Lo confeccioné, es verdad, con algún cuidado, y como a mi entender, deben hacerse los periódicos políticos, a saber, con la menos política posible, y en cambio con mucha información, muchas amenidades, y sobre todo, muchísimos monos y muñecos.

Debido a esto, sin duda, el semanario obtenía cada vez mayor aceptación, y al cabo de unos pocos meses, en octubre del mismo año, me encontré con que la tirada pasaba de seis mil ejemplares, y en diciembre de ocho mil.

Pensé, según avanzaba la tirada, en la *posibilidad* de hacer periódico, poniéndole en condiciones de precio y de tamaño. Así es que, desde 1.º de enero de 1895, convertí las ocho páginas grandes, en dieciséis de mitad de tamaño, y púseles el precio de diez céntimos en el mes de mayo del mismo año. Desde esa fecha, y con ese precio, empezó el periódico a tener compradores en la calle y comenzaron a tomarlo los vendedores de periódicos. La tirada subía de semana en semana. A fines de noviembre del 95 vendíamos ya más de veintinueve mil ejemplares. Para el buen éxito de un periódico de diez céntimos, es preciso publicarle: 1.º con buenos grabados; y 2.º con una producción rápida y económica; es decir, con rotativa. Monté así máquina rotativa y lleno de las mayores ilusiones comenzamos la composición y tirada de NUEVO MUNDO en enero de 1896. ¡Qué terrible decepción! Por más medios de que me valí, por más intentos y ensayos que probé, ni con el personal de aquí ni con el que hice venir de Alemania, pude nunca conseguir de la rotativa un número medianamente impreso. De treinta mil ejemplares que teníamos al empezar, a fines de enero, a los tres meses apenas llegaba la venta a trece o catorce mil.

La rotativa era, aun para el más ciego, la ruina y la muerte. Resolví pronto, y sin vacilar, lo que había que hacer, eché a un lado la poderosa máquina de treinta y cuatro mil francos, tomando de Gans una vieja máquina en blanco de Alaucet. La estampación mejoró naturalmente con el cambio, y al primer número empezaron a notarse los efectos consiguientes en la venta del periódico.

NUEVO MUNDO se había salvado; pero siendo imposible la rotativa, era también imposible el precio de diez céntimos. Había, pues, que prepararse al salto hasta los veinte céntimos, esperando la ocasión y la oportunidad.

En mayo de 1897 elevé el precio del periódico a 15 céntimos y al año siguiente en febrero de 1898 se le pudo poner el último y definitivo de los 20 céntimos.

Para realizar estas subidas de precio, procedía según el sistema de los financieros en las conversiones, y cuando vi que a quince céntimos la tirada había alcanzado la cifra mayor que tuvo durante el período de diez céntimos, comprendí que no había verdadero peligro en dar el salto último y definitivo.

No renuncié todavía al periódico de los diez céntimos. NUEVO MUNDO claro que ya no lo será. Pero sí seguramente un nuevo retoño suyo, el tercero, o, a lo sumo, el cuarto.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 2-I-1901

DOS PALABRAS

Fue el anterior número de EL TEATRO el último del primer semestre y entra, con el de este mes, en el segundo de su existencia. Deliberadamente he seguido con esta publicación el sistema que más me agrada y el que también veo que es el que más le gusta al lector: el de no hacer programas de ninguna clase y dejar que los hechos mismos pregonen y acrediten la índole y condiciones de la obra que se ofrece al público. Por eso, también, no anuncio ni prometo, sino que en este mismo número realizo ya algo de lo que desde que di el primer número entraba en las líneas de mi programa no revelado, a saber: que EL TEATRO no había de limitarse a reproducir únicamente las actualidades escénicas de Madrid, y que es su propósito informar y reproducir en sus páginas los éxitos teatrales del extranjero, y asimismo y con mayor motivo los de nuestras provincias y regiones.

He creído que nada podría ser preferible como prólogo o introducción al movimiento teatral en el extranjero, o mejor dicho en Europa, que la presentación y biografía del personal escénico más notable en estos momentos, limitándolo al de actrices y no al de actores, porque por rara coincidencia entre los que crean y producen el drama con los que lo realizan y ejecutan, y salvo la sola excepción del ilustre Irwing, en Inglaterra, y Novelli, en Italia, la actriz, y no el actor, es la encarnación por excelencia del personaje dramático contemporáneo.

Presentamos en este número las fotografías y apuntes de veinte y seis grandes actrices, las más famosas y célebres de Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Suecia, Dinamarca, Rumanía, Austria y Hungría. No está mal que antes de entrar en obra mayor se haya hecho previamente la presentación de los nombres con quien ha de hacer trato y conocimiento.

Después he querido que el Teatro Catalán no pudiera acusarme en ningún caso de centralista, ni aun en materias teatrales y escénicas, y sobre todo lo local de España, le he dado natural preferencia, reproduciendo las dos obras más recientes estrenadas en Barcelona, con la buena fortuna para mí de que sean sus autores dos ilustres artis-

tas, conocidísimos ya y admirados por todos nosotros, los celebrados pintores Rusiñol y Apeles Mestres.

Y ya que por primera vez he tomado la palabra en estas páginas no la he de dejar sin consignar un hecho que me importa muy mucho que quede bien aclarado, por lo mismo que se refiere a la parte de ejecución de esta revista y a la que tanto se debe, por no decir todo, el éxito y acogida que en España y fuera de España ha tenido.

Los grabados en colores, así los llamados de tricolor como los de cuatro-cromía, y naturalmente los negros de fotograbado, son todos, absolutamente todos, españoles, y hechos y trabajados en Madrid, en los talleres de NUEVO MUNDO. Los de color los ejecuta el jefe artístico de estos talleres, Adolfo Durá; los xilográficos y fotograbados el señor Car, a quienes en público me congratulo de consignar lo mucho que en esta labor les debo, así como al maquinista jefe de NUEVO MUNDO, Don Luis Serra que es quien cuida y dirige la estampación, y al Regente, Don Francisco López, que ajusta y confecciona los números. En estas declaraciones y en estas palabras, no deseo que vea nadie el más pequeño asomo de vanidad de mi parte. Quiero solamente y necesito que conste que los grabados tipográficos, negros y en color de EL TEATRO, se hacen todos ellos en Madrid.

De esto no puede decir otro tanto ninguna publicación periódica de Madrid, ni aun aquellas a quienes sus munílices propietarios regalan juguetonamente rutilantes y ostentosos palacios, y son, sin embargo, tributarias en sus planas interiores en color de lo que en Alemania o Italia sigilosamente les preparan y fabrican.

J. DEL PEROJO

Publicado en *El Teatro*, mayo 1901

FERNANFLOR¹²⁸

A Fernández Flórez como cultísimo escritor, como estilista primoroso, sutil, fino y conciso a la manera de Pi y Margall, los dos grandes maestros del sustantivo, ambos enemigos y perseguidores de la hojarasca rimbombante de adjetivos sonoros e insulsos que tanto privan hoy por desgracia; a Fernández Flórez como elegante, pulcro y refinado, así en el decir como en el escribir y en las cosas diarias de la vida; al académico *nato*, poseedor como nadie de los secretos y encantos de la lengua patria, no hay quien por poco que de letras sepa no le conozca y admire, prestándole el pleito homenaje que se debe a los que por el propio esfuerzo alcanzan las alturas y la fama a que él llegó.

¹²⁸ En este artículo de homenaje a Isidoro Fernández Flórez (fallecido nueve días antes) aparecen cinco fotografías: un curioso retrato suyo en el que su cabeza está tapada por un cuadro (fotografía de Franzen), otro retrato sentado en su despacho (de *Nuevo Mundo*), la imagen de Gabás y Lázaro -redactores de *El Liberal*- velando el cadáver (de Candela), una vista de la carroza fúnebre desfilando por la calle (de Baglietto) y una última de la presidencia del duelo (del mismo autor que la anterior). (N. de los editores).

Pocos, muy pocos, sin embargo, y la omisión me sorprende, se han fijado y han hablado de sus méritos, talentos y trabajos en el periodismo español.

¿Es que, acaso, el escritor y gran estilista eclipsa y anula al periodista?

Nada de eso. Como escritor tuvo sus émulos -y ¿por qué no decirlo?- y quien y quienes le superaran. No fue tan profundo como Pi, no sabía lo que Menéndez Pelayo; no fue tan universal y elegante como Valera, ni lo espontáneo y profundo que Alarcón.

Como periodista, en cambio, no sólo le creo el igual de los Gasset y Artime, Santana y Escobar, sino verdaderamente superior a todos los del pasado siglo.

Estos, más o menos bien, tuvieron vientos inesperados que llevaron a vientos de salvación las empresas en que trabajaban. *La Correspondencia* subió y creció gracias a la guerra de África. *El Imparcial* se salvó por la guerra carlista y *La Época* debe su vida a las clases conservadoras.

El Liberal todo lo es por el talento periodístico de Fernández Flórez.

No ofendo ciertamente los manes del inolvidable Araus, ni los méritos contraídos en la creación de ese gran periódico por Ceballos, ni lastimo la indiscutible y brillante parte que a Moya corresponde, así como la que en su actual organización se debe a Sacristán, si, sobre todos y ante todos afirmo que el alma, el nervio y el brazo de *El Liberal*, lo fue siempre D. Isidoro Fernández Flórez.

En el periodismo moderno hay dos hechos o principios ante los que todas las publicaciones tienen que irse rindiendo. Es el uno, el ya muy conocido y universalmente practicado, el de la *multiplicación*, y que reza principalmente para la prensa ilustrada, que consiste en hacer con sus mismos elementos de ejecución, cuatro, seis o más periódicos ilustrados. Y es el otro, más nuevo y sólo visto por muy pocos en la prensa diaria, el de la *irradiación*. Girardin lo presintió y enunció, aunque prematuramente. Sólo Fernández Flórez en España y Harmsworth en Inglaterra lo han realizado con éxito y casi simultáneamente. Esa *irradiación* es la que ha producido *El Liberal* de Barcelona, el de Sevilla y el de Bilbao. Lo que esto significa y representa sólo lo puede concebir un gran periodista.

Llamo yo periodista no precisamente al que escribe en o para periódicos, sino al que sabiendo manejar mal o bien la pluma conoce todavía mejor lo que es del gusto del público, sin confundir nunca sus personales inclinaciones con los deseos y exigencias del lector a quien ha de complacer ya que no servir.

Una cosa es hacer buena o mala prosa, y otra muy diferente hacer un periódico.

Y una también es hacer periódicos creándolos de la nada, y levantarlos y erigir una empresa con vida propia hasta llegar a la magnitud de la que ya hoy tiene *El Liberal*, formándolo todo desde los primeros cimientos con savia propia; y muy otra también constituir una gran sociedad o disponer de grandes capitales y lanzar un periódico. Los que hacen lo primero son los periodistas de sangre, los grandes maestros, porque constituyen y fundan algo que puede tener vida propia y duradera.

Los otros, los que llamaríamos financieros del periodismo, poseen el dinero, el capital, pero carecen de la vocación, del instinto; y por muy interesados que estén en

el éxito y lo busquen y persigan, tienen noventa posibilidades contra diez de fracasar y estrellarse.

Los Villemessant, Girardin y Buloz, en Francia, Ingram y Water y Harmsworth, en Inglaterra; Benett y Munsey en América, hicieron como aquí los Fernández Flórez, Santana y Gasset.

No basta, para ser periodista, el querer serlo o el tener dinero y ser hombre de entendimiento. El ilustre marqués del Riscal, persona de tan grandes merecimientos y de recursos y medios de fortuna tan excepcionales, fracasó, sin embargo, como periodista y sólo se dio por vencido al cabo de siete u ocho años y después de gastar no sé cuántos millones; Salamanca, el gran D. José Salamanca, perdió también unas millonadas luchando contra el humilde y pobretón, a su lado, D. Manuel Santana.

Los periódicos, en todas partes, se hacen de dos maneras:

De abajo arriba, subiendo paso a paso la cuesta, sin más elementos y recursos que los que el mismo periódico produce. Y de arriba a abajo; es decir, con mucho dinero, dinero que viene de afuera, de capitales que se congregan para formar un periódico.

En España no hay un solo caso de que este segundo sistema haya tenido éxito. Viven y hacen mucho ruido y aún menosprecian y desdeñan a los pobretones, como Salamanca a Santana. Pero cuando menos se piensa, se cansa o se asusta el caballo blanco y desaparece el periódico sin dejar ni recuerdo casi de él.

¿Quién oye hoy hablar de *Las Noticias*, *La Europa* y de *El Día*, de aquel entonces? Entre los tres se gastaron, sin embargo, más de veinte millones de reales.

El periodista de vocación, el periodista de pura sangre, el que se siente arrastrado hacia estas empresas, si quiere saber el camino que le pueda llevar al éxito, ponga los ojos en el espejo del ilustre Fernández Flórez y vea dentro de sí propio si se siente con bríos y fuerza suficiente para seguir su ejemplo.

Fernández Flórez, que todo lo pudo ser por su posición social, por su talento y natural distinción, no fue ni siquiera diputado a Cortes. Los hizo, es verdad, a centenares, impuso ministros y acabó con otros; pero él no quiso ser nada.

Le creían un *dilettante* en política porque no se le daba nada de la vida suya al exterior por necesitarse él todo entero en cuerpo y alma para su periódico *El Liberal*.

Esta era su familia, su religión, su amor. Allí estaban sus aficiones, sus alegrías, sus temores y sus triunfos.

Por eso muere, y al acabar de entre los vivos, corona su gran carrera periodística legando su fortuna personal ¿a quién?

A los que compartían con él ese amor por *El Liberal*, a los que, como él, según dice el verso de Byron, lloraban cuando él lloraba y reían cuando él reía... Porque sólo como él, identificados también con *El Liberal*, en el periódico y para el periódico viven y tienen sus alegrías y sus penas, sus dos ilustres discípulos, maestros hoy en el periodismo moderno, D. Miguel Moya y Don Antonio Sacristán.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 16-IV-1902

(SIN TÍTULO)¹²⁹

Con mucho gusto acudo al llamamiento que me hace mi amigo el ilustre Maeztu.

España cuenta, en efecto, con mayor número, conste que digo *mayor número*, de Escuelas que Inglaterra y Gales.

Tenemos nosotros cerca de VEINTE Y SEIS MIL escuelas.

Inglaterra y Gales sólo tienen veinte mil quinientas trece.

Pero...

Pero España, para esas veinte y seis mil y pico escuelas, sólo tiene veinte y tres mil maestros, porque de las veinte y seis mil antes dichas, hay tres mil o muy cerca de ese número, que no funcionan y están cerradas, porque no hay maestros para ellas.

En Inglaterra y Gales, en cambio, sus veinte mil escuelas cuentan con *ciento sesenta mil maestros*.

Además, nosotros con nuestra veinte y seis mil escuelas no tenemos más que un millón cien mil escolares.

Inglaterra y Gales tienen para sus veinte mil escuelas cerca de seis millones.

Es que hay escuelas y escuelas, y por eso el problema no está en el número, en la cantidad de escuelas, sino en la condición y naturaleza de esas escuelas.

Por ejemplo, esa misma escuela que juntos visitamos el eximio escritor y yo, es una escuela en la que no caben *mil quinientos* niños.

En Peterborough hay, con el maestro director, treinta y siete maestros.

De modo y manera que el problema no está ni puede estar en España en que tengamos veinte, treinta ni cuarenta mil escuelas, sino en tenerlas como hoy las tienen en Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos, es decir, el mundo civilizado, con lo que se podría muy bien, con sólo doce o catorce mil escuelas, no digo yo como la que cita nuestro ilustre colaborador, sino como otras de muchas menos pretensiones y más baratas, por tanto, enseñar y educar a tres millones y medio de niños españoles, en vez del millón mal contado que asiste hoy a las actuales.

Es decir, que ahora, con ese número de veintiséis mil, apenas contamos con el cinco por ciento del total de población que se esté preparando para forjarnos a la España de mañana, mientras que en Inglaterra van a sus escuelas el 17 por 100 de sus habitantes.

¡Y porque yo decía esto, querido Maeztu, porque yo pedía y ansiaba lo que Inglaterra tiene y hace, se me ha llamado reaccionario y obscurantista!

Mi consuelo es que si Inglaterra cuenta hoy con ese 17 y 18 por 100 de sus habitantes que van a la Escuela, cuando comenzó su obra regeneradora, su gran obra de

¹²⁹ Este escrito responde a una propuesta hecha por Ramiro de Maeztu en su artículo "Lo de las escuelas", publicado en *Nuevo Mundo* el mismo día en que aparece este otro del intelectual cubano: de ahí las numerosas referencias que Perojo hace a dicho artículo de Maeztu, así como a la visita de una escuela cercana a Londres, que fue lo que motivó el escrito. (N. de los editores).

Educación nacional, estuvo también mucho tiempo sin pasar del cinco por ciento en que ahora nosotros estamos.

Trabajemos todos, cada cual con sus medios y fuerzas, pero pensando, no en nosotros mismos, sino en el bien general. Seamos todos menos egoístas y seguramente levantaremos España, la regeneraremos, aunque nos siga llamando obscurantistas y reaccionarios, porque no queremos ser rutinarios y manchegos.

J. DEL P.

Publicado en *Nuevo Mundo*, 20-II-1908

EL PROBLEMA PEDAGÓGICO: EL TERRENO PARA EDIFICAR

Hasta lo malo puede, a veces, servir para algo en este mundo. Sirve, cuando la maldad de que se trata, es cosa que sólo consiste en deficiencia, en omisión, en abandono o en desidia, es decir, en junto y en resumen, en inacción e inercia.

Dejar de hacer, cuando es preciso hacer, es un mal. Es, y puede ser, un pecado social, político o moral, según el orden en que en la omisión se comete.

Pero es un mal que puede ser remediable, que puede ser reparado, entrando, si es tiempo, en el camino que no se quiso o no se supo tomar, y sacudiendo la pereza, desidia o indolencia que enervaron la voluntad y acallaron nuestras iniciativas y actividad, y entonces hacer y reconstruir lo que por nuestras faltas y abandono no se quiso o no se supo edificar.

Esta conducta, este modo de obrar, tarde y a destiempo, puede ser funesto y peligroso, sobre todo cuando se habla de sociedades y naciones constituidas, como, por ejemplo, España, en materia de Instrucción y Educación, porque no se incurre nunca en esas omisiones y tardanzas sin el consiguiente perjuicio y las graves consecuencias; pero es, si se quiere, un mal menor que aquel otro que consiste en la construcción de un sistema erróneo, falso, desacertado, en donde como muchas veces a la humanidad sucede en la historia, se levantan y erigen monumentales edificios de engaños y errores, que mal asentados, para proseguir lisamente su marcha después en el curso de la vida, tiene por fuerza que echar abajo, destruir y derruir, costándole tanto o más que lo que tuvo que poner para formarlo y acabarlo, con lo que la reparación, la restitución, la reposición de la normalidad, vienen a consumir aún más esfuerzos que la erección de esa obra misma, que resulta después de construida una especie de obstáculo o valladar que se interpone en su progreso y camino.

Es un mal grande, enorme y peligrosísimo para España el actual estado de su incultura. Considero este mal tan digno de la atención de nuestros gobernantes, que le estimo hasta verdaderamente comprometedor para nuestra independencia como nación, ya que nada haya que decir acerca de la decrepitud inmoral y abyección en que la mentalidad española se está sumiendo, ni del rebajamiento físico y ruindad que de

la raza se están apoderando. Creo y entiendo, pues, que el actual estado presente, estado de miseria moral, miseria política y miseria física, es el camino que más suave y mecánicamente nos está llevando, por falta de cultura y de educación, a la triste y posible condición... de *protegidos*.

Todo eso y tanto es, lo que creo que hay de malo y peligroso en la actual situación de España. No me recato de decirlo a gritos ni de escribirlo una y cien veces.

Pero en este mismo inmenso mal -como yo no pierdo las ilusiones y tengo la patriótica visión, es más, la seguridad palpable, de que pronto, muy pronto, hemos de salir de esta inercia-, en este arriesgadísimo mal de la falta de Educación, tenemos la ventaja -repito- ventaja relativa y tardía, pero al fin, ventaja positiva, de que para levantar y construir apenas si tenemos que perder días en descomponer y deshacer lo que hoy existe, y todo el tiempo que por delante podamos disponer, nos será dado dedicarlo por entero a la construcción, es decir, a la ejecución, a la actividad fecunda y hacedora.

Todo cuanto a Instrucción Pública se refiere está en España enmarañado y urdido de reales órdenes, decretos innumerables y contradictorios y leyes que no se cumplen ni pueden cumplir, verdadero e inagotable arsenal en donde casi nunca reinó otro interés que el funcionarismo corroedor, el interés personal y meramente burocrático y profesional, cuando no el político, sin que apenas se sienta en su recinto el hábito de algún propósito verdaderamente educativo y pedagógico. Mas esto, que nunca toda la tinta que hay en la tierra podría ennegrecer tanto como se merece, esto es, un mal sólo relativo, por más que sea todo lo grande y alarmante que yo lo creo.

Y es relativo, porque para echarlo por los suelos, para limpiar el solar y encontrar el firme sobre el que descansen los nuevos cimientos, no necesitamos apelar a barrenos y piquetas, ni a la dinamita: ni siquiera meter la mano en el calcetín para volverlo del revés. Basta para acabar con toda la red, las tramas y mallas que enmarañan y cierran el paso a la necesaria y urgentísima renovación pedagógica... una esponja: una esponja y agua clara y trasparente que borre y limpie todo cuanto se ha hecho.

Y que este sentir mío no es un mero desahogo retórico, una especie de amargo despecho que me sugiere involuntariamente el atraso en que veo a mi país, engendrando en mi espíritu una natural aversión hacia la actual existente organización, si así puede llamarse al confabulismo imperante, repito que este nuestro mal es sólo relativo, porque no es absoluto y es perfectamente remediable, y para la curación no necesita por de pronto la obra inmensa de desguazamiento primero y reconstrucción después, que la misma empresa demandaría en otros países, por ejemplo, en Francia.

Francia ha gastado innumerables millones en levantar una obra tal, que yo no sé si es mayor que la cifra invertida, el monstruoso error en que la tiene asentada. Todo el mundo se asombra de la prodigalidad de sus gobiernos y de la resignación patriótica del contribuyente francés. Los pedagogos de todas partes, los gobiernos de las demás naciones se maravillan de la esplendidez y liberalidad y progresión de sus presupuestos en materia de Instrucción. Pero nadie que no sea francés, con el aditamento de empedernido y fanático radical, quiere que la estructura de aquella obra se siga e imite y llevarse a casa el modelo.

Francia, con su sistema estrecho, exclusivista y sectario, político en alto grado y pedagógico en muy escaso, no podrá formar franceses completos, hombres cabales y equilibrados, de robusta y segura voluntad, capaces del sacrificio y la abnegación en bien de la raza, de la patria y del deber desinteresado e impersonal. De su escuela sólo saldrán, mejor dicho, están saliendo, jacobinos que execrarán al que como ellos no piense, que no sólo no servirán a una Francia que no sea en la que ellos imperen y manden y se impongan, sino que, llegado el caso, proclamarán y antepondrán, por cima de su amor y personal holocausto, la federación internacional y aun el odio al soldado, al ciudadano armado y a la defensa del territorio patrio.

Y Francia, para deshacer esa obra entenebrecedora, para destruir y levantar otra de nuevo y rectificar su sistema exclusivista y demoledor, habrá de emplear acaso mucho más tiempo del que ha invertido en componer y edificar el actual artificio.

Y si no, echémonos a calcular, cuántos, cuantísimos años tendrán que trascurrir para que la Francia actual, en que tan divididos se hallan los espíritus por odios implacables e incompatibles intransigencias, alcance ese otro estado reinante en Inglaterra, en donde existe viva y ardiente, es muy cierto, la diversidad de opiniones, la lucha de ideas y la oposición de criterios y aspiraciones, sin que nadie se sienta ni crea incompatible con su adversario y contradictor. Nunca, nunca tal vez -tanta es la semilla enterrada- ocurrirá que al congregarse, al reunirse el francés, uno con otro, entonen algo parecido al simbólico y sublime *God save the King*, canto que no es simple expresión del profundo y arraigado sentimiento monárquico del pueblo inglés, sino verdadero beso de¹³⁰ unión y cohesión que misteriosa e instintivamente se dan las almas de una raza que se siente una y compacta, siempre que muchos o pocos de sus individuos se reúnen y congregan con cualquier causa o motivo.

Nos hallamos así mejor, mucho mejor que hasta la misma Inglaterra en 1832, 1839 y 1870, que ni aún con la Ley de 1902 puede desasirse del dogal de las *Voluntary Schools*, de las que no puede prescindir y con las cuales no podrá tampoco establecer un sistema absolutamente libre e independiente.

Aquí, en España, el verdadero peligro que puede correrse en la nueva empresa de Educación y Regeneración, es el peligro político, el peligro faccioso de partido, haciéndola bandera de una fracción, programa de populachería y arma con que combatir o defender un gobierno, según convenga.

Y hablo de este peligro porque algún síntoma se hizo ver en la llamada campaña o *batuda* de las oposiciones al discutirse el último presupuesto, de donde tan poco fruto positivo pudo recogerse en pro de una verdadera labor pedagógica y tantas enormidades, en cambio, se lanzaron, para sólo ayudar el buscado propósito político.

Mala compañía es la de la Política en toda empresa pedagógica. Un ilustre pedagogo inglés, y a la vez prominente hombre público, ministro de Educación en Australia, presidente hoy en Londres de la *Child Study Association* y de otras más socie-

¹³⁰ Esta parece ser la palabra, pero no se aprecia con absoluta claridad por deterioro del original. (N. de los editores).

dades pedagógicas, Sir John A. Cockburn, en recientísimo discurso de hace sólo unas pocas semanas, ante los directores de la Escuelas de Instrucción Primaria del Condado de Londres, encomiaba la obra meritoria de estos directores difundiendo en el público el amor y el interés por la Educación, a la vez que en apartarle del *fango de los partidos políticos*. “Porque al político que busca una ventaja para su partido al tratar los problemas de Educación, habría que llevarle a una penitenciaría (*to a reformatory school*)”.

No es, no, al partido a quien hay que mirar y apuntar al emprender una obra de verdadera pedagogía, sino al país, a la raza, a la Patria, por un solo, único y exclusivo camino: el niño.

Una nación vive, progresa y mejora por sus niños.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 5-III-1908

EL NUEVO BILL SOBRE EDUCACIÓN PRIMARIA EN INGLATERRA

Casi a la misma hora o muy pocas antes de asentar en el artículo anterior el que éste también suscribe, que para intentar algo en España en materia de Educación, teníamos la grandísima ventaja de que como todo estaba en el caos y el estorbo y maleza que teníamos por delante no pedía más trabajo que el que se había de gastar en casi hacer caso omiso de ello, pasando por encima una esponja que limpiase el trazado, si así puede llamarse, de todo lo que existe, sin cansar ni producir por esto perturbación, perjuicio ni conflictos de verdadera importancia, el ministro de Educación de Inglaterra, al presentar en la Cámara de los Comunes el nuevo proyecto de Ley sobre Enseñanza primaria y explicar, como es allí costumbre, el alcance, carácter y propósitos de su proyecto, consagró sus primeras palabras a encarecer lo difícil que era para él, como para otro cualquier, el dar un paso en adelante en esta materia.

Decía Mr. McKenna en la sesión del 24 de febrero último:

“Yo no puedo entregarme por entero a la ilusión de que puedo marchar desembarazadamente, como si estuviese escribiendo mis propios pensamientos en una pizarra completamente limpia, y me veo forzado a tener en cuenta en mi obra, criterios, principios y hasta prejuicios profundamente arraigados, con todos los cuales hay que contar y con todos los que hay que marchar si se quiere dar un paso útil y provechoso para todos”.

En Inglaterra, en efecto, no existe en la Educación primaria un verdadero sistema nacional, un sistema general. Inglaterra no tiene un principio fundamentalmente único, legalmente uniforme y universal para todas sus escuelas.

La exuberancia de la iniciativa particular, en ciertos casos excesiva, y el exagerado temor a la acción central del Estado, en casos también desmedido, son los causantes del dualismo que, en el sistema inglés, de una nación hace dos pueblos distintos, como dijo Sir J. Gorst.

La iniciativa particular creó y formó la instrucción primaria en Inglaterra. Empezó Lancaster con su sistema monitorial ayudado y apoyado por la *Edinburgh Review*, los *Whigs* y la célebre *British and Foreign Schools Society* en 1808, e inmediatamente, en 1811, el que se llama y se cree verdadero autor relativo de ese sistema monitorial o mutuo, el Dr. Bell, con el apoyo de los *Tories*, la *Quarterley Review* y la Iglesia Anglicana, fundan a su vez otra sociedad, la *National Society* consagrada a la enseñanza y educación de las clases menesterosas.

Estas dos sociedades, con los católicos e israelitas, crean y sostienen todas, absolutamente todas las escuelas primarias públicas de Inglaterra, por medio de suscripciones voluntarias, donativos, legados, fundaciones, etc. Este es el origen de las llamadas *Voluntary Schools*.

Cuando el Estado, después de concurrir a su sostenimiento y creación desde 1883 por medio de subvenciones anuales, quiere al fin tomar sobre sí mismo la intervención y dirección de su Educación primaria con la Ley Forster del Gabinete Gladstone en 1870, se encuentra por de pronto con que el sitio entero lo ocupan las *Voluntary Schools*, no siéndole dado levantar ni crear ninguna nueva sino allí en donde no exista ninguna.

En treinta y seis años, de 1870 a 1906, las *Board Schools* primero, y los *County y Town Councils* desde 1902, en todo ese tiempo, de los veinte mil y pico de escuelas que existen en Inglaterra y Gales, sólo poseían cinco mil quinientas en números redondos. Las otras catorce mil son *Voluntary Schools*, escuelas que reciben subvención del Estado, parte de los tributos locales, y que siguen y cumplen sólo medianamente en lo que se refiere a la enseñanza secular, los decretos y disposiciones del Estado, pero independientes en absoluto de éste en lo que alcanza e interesa a la enseñanza religiosa, en la que sólo oyen y obedecen a sus respectivos centros religiosos.

Si por calidad, competencia, sistema, enseñanza y aun asistencia total de niños, las escuelas de los Consejos provinciales *Provided Schools*, como así se llaman, son muy superiores a las *Voluntary Schools*, éstas, en cambio, poseen una influencia formidable, en primer término por el derecho innegable de que se formaron y crearon con sus propios recursos, y además porque tienen detrás a la poderosa Iglesia oficial, *The Church of England*, a todos los católicos ingleses y al partido conservador inglés en masa, de inmensísima fuerza en aquel país, aunque ahora se encuentre en la oposición.

El número total de Escuelas en Inglaterra y Gales, según la última estadística publicada este año de 1908 es de 20.467, con capacidad para recibir 7.012.525 niños.

De estas veinte mil y pico de escuelas, las llamadas voluntarias suman un total de 13.487, y las otras, las de los Consejos locales, 6.980.

Las voluntarias se clasifican por la religión o culto de la institución religiosa que enseñan en

Anglicanas	11.377
Wesleyanas	345
Católicas	1.064
Israelitas	12
Otras libres	689
Total	13.487

Así como las Escuelas locales aumentan de año en año en número y en concurrencia de niños, las voluntarias pierden en ambos terrenos lo que las otras ganan y suman.

En la estadística anterior, la de 1906, el total de escuelas de los Consejos era tan sólo de 5.878. En cambio, las voluntarias llegaban a 14.275. Bajan estas como hemos visto en 1906, a 13.487 y aumentan las otras de 5.878 a 6.980. Y hay que tener en cuenta, además, que las 6.980 escuelas de los Consejos disponen de mayor amplitud que las trece mil quinientas voluntarias, pues éstas sólo pueden acomodar 3.509.814 niños, al paso que las otras, la mitad casi en número, tienen capacidad para 3.520.093.

En las *Provided Schools* se da ciertamente instrucción religiosa, e instrucción, en verdad, muy intensa y profunda, mucho mayor, y mucho más asidua e insinuante que la que se usa en las escuelas públicas y aun especiales de algunas naciones en que la religión del Estado es la católica; pero en virtud de lo que llaman en Inglaterra la cláusula de conciencia e instrucción de Cowper-Temple, esa enseñanza es *unsectarian*, es decir, no puede ser la de ninguna religión particular, y consiste en la oración diaria al empezar la escuela, himnos sagrados y cantados por todos los niños al mismo tiempo y lectura en voz alta por el Maestro Director de algún pasaje del antiguo o nuevo Testamento. Además, no es obligatoria la asistencia a la Escuela para estos actos, por más que sean rarísimos los casos de los que ejerciten este derecho.

Con este motivo, de las Escuelas oficiales y las Escuelas confesionales, existe en Inglaterra un conflicto constante para su Educación primaria, conflicto que es el más grave que en un país puede surgir, por su carácter esencialmente religioso, que es el que más divide y contrapone los sentimientos en un mismo pueblo.

El gobierno actual de Inglaterra tiene graves compromisos contraídos con la opinión, que pide orden, uniformidad e igualdad en su Educación primaria. Hizo ya un intento en 1906 con el Bill de Birrell, que fracasó ante la resistencia y oposición de la Cámara de los Lores.

La solución propuesta ahora por McKenna consiste en que desaparezca ese dualismo de escuelas, en que cese el conflicto que su mismo adversario Mr. Balfour reco-

nocía de casos en que el que no es anglicano y sólo tiene en su distrito una escuela anglicana, en donde se enseña y se exige el culto anglicano, consienta que su hijo profese y practique una religión que no es la suya o que deje en absoluto de ir a escuela alguna, para lo que sólo existirá una clase, un tipo de escuela, sostenida por igual por los contribuyentes, que el público pague, el público intervenga, el público dirija, y con maestros que no estén sometidos a la aprobación y exequátur de ninguna autoridad eclesiástica o confesional.

El medio que propone para esta unificación es lo que podríamos llamar la incautación libre y pactada de todas las Escuelas Voluntarias para seguir en ellas el régimen actual de las otras Escuelas oficiales que tienen a su favor los treinta y ocho años de éxito que llevan de existencia y contra las cuales nunca nadie se ha quejado. La incautación o el traspaso no son forzosos y obligatorios. Se respetarán las propiedades y derechos hoy vigentes. Lo que ha de cambiar en esencia es el régimen, dirección y manejo de esas escuelas. Además en los mismos edificios y locales, los sábados y domingos podrán los centros religiosos respectivos dar la enseñanza especial, y con los maestros que les plazca, la instrucción dogmática de su religión.

Las Escuelas Voluntarias que acepten el nuevo régimen seguirán disfrutando del auxilio del Estado, en proporción aún mayor que actualmente, y los subsidios locales. Las que no lo admitan y no lo quieran, vivirán de sus propios medios y no tendrán más que la subvención general, y ésta, medida e intervenida.

“Si ahora -decía el ministro inglés- no se pone término con este proyecto a la eterna controversia, si todo proyecto que se presente al Parlamento se rechaza porque no da a la Iglesia o a otra religión todo lo que quiere y desea, el público se percatará de que es insoluble la contienda religiosa. Si otra vez fracasamos, si no llegamos al fin a una concordia, justificaremos vigorosamente la opinión de que la religión en las escuelas es una cuestión completamente perdida”.

Ignoramos qué suerte le espera a este nuevo proyecto. A juzgar por los primeros síntomas, la airada protesta del Leader de la oposición, comentarios y clamoreo de la prensa conservadora, que en Inglaterra es la más poderosa y popular, es de temer que los escollos sean formidables.

El proyecto, sin embargo, puede salir triunfante, si en la Cámara de los Comunes no sucumbe, cosa que no es probable, pues el peligro y la oposición de la Cámara de los Lores se ha obviado con grandísima habilidad -que allí en Inglaterra califican de perfidia y maldad-. El proyecto viene basado en medidas exclusivamente financieras, es decir, sobre cuotas, pagos, rentas e impuestos que sólo afectan al Tesoro y al Contribuyente, y sabido es que con leyes de esta naturaleza, la Cámara alta no tiene intervención legislativa de ninguna clase.

Nosotros sólo queremos que los que en España se preocupan de cómo y de qué manera hay que acometer nuestra obra redentora de la Educación, vean y mediten sobre lo mucho más llana y tranquilizadora de nuestra presente situación, para emprender la ansiada obra sin producir desconfianzas, recelos y suspicacias en los

unos, ni querer los otros ir más allá de un *statu quo* en esta tan delicada materia, que bien lo quisieran para sí la poderosísima Inglaterra, la científica Alemania y otros Estados más que se hallan a la cabeza de la civilización y la cultura mundial.

No darles a los unos un adarme más de lo que en la actualidad existe, de intervención, ingerencia y dirección religiosa en las Escuelas públicas, dependiendo los maestros sólo y exclusivamente de la autoridad central o local competentes, del Estado, provincial o municipal en todo y para todo; ni consentir tampoco a los otros mermas y despojos de lo que en la actualidad existe, para llevarnos hacia caminos antipedagógicos, como el de que sólo es ejemplo envidiable nuestra vecina República: es ese un felicísimo punto de partida, que como último, final y definitivo, ansiarían para sí no pocas de las más grandes naciones modernas.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 12-III-1908

LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA¹³¹

Tiene el problema de la Educación española, para el que siente en su alma, junto con el amor a la raza la conciencia de nuestra presente degeneración, un doble aspecto de interés y estudio.

Para España, atender y cuidar del progreso de la Educación, no es simplemente el elemental cumplimiento del deber en que todos los Estados modernos se hallan, de asegurar para el día de mañana, la próspera situación presente ya alcanzada, y si es posible, mejorarla y aumentarla, que ese es uno de los frutos de la Educación: coger

¹³¹ A continuación de este escrito aparece una proposición que -en relación con el mismo- hizo la Dirección de *Nuevo Mundo*, y que reproducimos literalmente. Recuérdese que Perojo era no sólo fundador, sino también director de esta publicación. (N. de los editores).

En consonancia con lo que en este artículo se expone, la Dirección de NUEVO MUNDO se dirigirá a diferentes personalidades en quienes reconoce competencia en materia pedagógica, solicitando la contribución de su pensamiento en el primordial problema de la Educación nacional, y, aparte de ello, hace la invitación extensiva a todas aquellas personas que tengan también alguna idea que aportar sobre el mismo asunto.

En el interés, sin embargo, de que esta información sea en su totalidad útil para su objeto, y no acarree decepciones ni a los lectores ni a los que en ella deseen colaborar, la Dirección se ve obligada a hacer las advertencias siguientes:

1.ª *Entre los trabajos sobre esta materia con que sea favorecida, concederá prioridad de publicación a los de las personas de quienes los haya solicitado individual y particularmente.*

2.ª *Los trabajos deben adaptarse por su forma y extensión a las condiciones materiales de esta revista.*

3.ª *Sólo se darán a la publicidad aquellos que realmente contengan ideas prácticas y aplicables, y que demuestren en su autor suficiencia en la materia.*

Y 4.ª *La Dirección se reserva el derecho de no publicar los trabajos que a su juicio no reúnan estas condiciones, y de extraer los que resulten demasiado diluidos, y no acepta la obligación de devolver los originales.*

y tomar el capital acumulado por la generación presente y pasarlo y transmitirlo, íntegro cuando menos, ya que no aumentado y mejorado, a las generaciones venideras.

Para España, el problema de la Educación es más, muchísimo más que pasar y transmitir lo atesorado. Para España, es el problema un problema de vida o muerte, porque la Educación, sólo la Educación, puede detener el curso descendente que la raza ha tomado decididamente de algún tiempo aquí. Para España, es un problema de regeneración, de resurrección. Es un problema de salvación.

No es, no, el siglo que pasó para la raza española, el siglo del Niño, como dice James Hughes que en la historia se le llamará, con preferencia al nombre de siglo del Vapor, de la Electricidad y del Progreso. Para el español, el siglo XIX será el siglo de la agonía, el siglo tremendo del descuartizamiento y desintegración, el siglo del desbordar de los intereses personales e individuales, el siglo del silencio en materia de Educación, por lo mismo que es la era en que sólo reinaron y prevalecieron el egoísmo material, el medro material, el ansia del apetito y la concupiscencia provechosa y lucrativa.

Por eso hoy reacciona afortunadamente el pueblo sobre sí mismo y levántase otra alborada para la raza, que no quiere perderse para siempre, y pide y clama que este nuevo siglo XX sea para España el siglo de su levantamiento y regeneración.

Dice Lecky con irrecusable autoridad, que siendo la Educación, aun en su forma más elemental, uno de los primordiales y más altos intereses humanos, la iniciativa y dirección del Estado es de todo punto indefectible e indispensable y que a él le corresponde adelantarse por propio deber es esta obra de reparación y justicia, porque el pueblo ininstruido e indocto, jamás la pedirá por sí mismo, pues para saber lo que es y lo que vale la Educación, esto sólo se puede apreciar como consecuencia misma de la Educación.

En España ya es hoy el pueblo mismo quien habla y pide su Educación. Es la voz del instinto o grito supremo de alarma y conservación que le hace hoy vibrar en todos los tonos y gamas.

Hay indudablemente algo que parece clamor del alma colectiva en los pueblos y en las razas. Cuando de entre todos los espíritus y sentimientos individuales de una sociedad se destaca en un momento dado un anhelo general, unánime, que universalmente flota y se extiende e impone a todos los corazones, la unanimidad es tan íntima y está tan compenetrada en la misma idea e identificada en todas las almas un mismo sentimiento, que el común sentir de todos es como el sentir del alma colectiva. Hoy en España, el alma colectiva de la raza, pide como una de sus más grandes ansias, cual su más urgente necesidad, como el más eficaz remedio contra la perdurabilidad de sus males, la palanca de la Educación.

Deber es, pues, y deber imperioso de los más, de los que pueden atenderlo y acometerlo, y deber de los otros, deber asimismo imperioso en los que queriendo o sin querer manoseamos y barajamos tanto este concepto en escritos y discursos, el ocuparnos seriamente del problema, abordándole frente a frente en el terreno mismo de

la realidad y diciendo y presentando cada cual, en lo que pueda y se le alcance, las líneas fundamentales de su desenvolvimiento y ejecución.

Somos los que escribimos y hablamos de Educación las víctimas primeras de nuestra falta de Educación, y hablamos, decíamos y alardeamos de nuestro pseudo-apostolado redentor ante un auditorio aún más falto de Educación todavía y sobre todo de conocimiento y preparación competentes. Por eso no es tan difícil, como parece que debería ser, el que se halle al alcance de todas las fortunas intelectuales de nuestros políticos al uso, desembotellar una o dos veces al año los raudales de su olímpica elocuencia y sentirse agudamente arrebatados de intensa fiebre pedagógica, que remite, cae y desaparece los restantes trescientos sesenta y cuatro días del año. ¡Préstase a tan hermosos períodos retóricos la mágica soflama de la luz de la Instrucción y salen tan fácilmente los tribunicios apóstrofes contra la *incultura* patria, la costra de la *ignorancia*, el *crimen del analfabetismo*!

Todo este lirismo es preciso que termine y que se abra el paso a la realidad, a lo positivo, a lo verdaderamente práctico, es decir, a la ejecución.

Llegada es la hora del hacer, del obrar, de que la poesía, más o menos desinteresada, ponga silencio a la lira, y de que cada cual contraiga la responsabilidad que le alcance haciendo que la voluntad entre en acción presentando soluciones concretas, aplicaciones prácticas, más o menos acertadas y mejor o peor estudiadas, pero libres de todo interés mezquino, personal o de bandería, y puestos los ojos en el solo y exclusivo fin de llevar, quién un grano de arena, como el que estas líneas escribe, quién amplio y anchuroso material sobre el cual levantar el trazado de cómo y en qué manera se ha de establecer o debe cimentarse la obra de la Educación española.

Nada de hablar de millones y más millones. Nada de los miles de maestros de Inglaterra y América. Nada de andarnos por las ramas. En una palabra, formalicemos nuestro plan, expongamos nuestras soluciones y digamos cómo han de ser nuestras escuelas, cómo deben funcionar y con qué métodos han de educar; cómo y de qué manera ha de elevarse el rango social y el valor moral del maestro; en qué forma y por qué procedimiento puede aumentarse su número, y, sobre todo, lo que es lo primero, lo primerísimo, el niño, de quien nunca se acuerdan los que sólo hablan del problema de los maestros, y que es el fundamental, el superior de los problemas todos de la Educación, y que en España es el doblemente capital, no sólo por ser el objetivo esencialmente único de toda Educación, sino porque entre todas nuestras presentes lacerías pedagógicas, es el que mayor gravedad reviste. Piénsese nada más en que de los veinte millones de habitantes de nuestra España, no van a nuestras escuelas más que UN MILLÓN DE NIÑOS, es decir, el 5 por 100, de la población total. Piénsese que la cuesta que hay que subir para que demos el contingente de Inglaterra y Gales, que es el 18 por 100, el de Escocia, Suiza y América, que casi llegan al 20 por 100, es más larga, más dura y muchísimo más penosa que la necesaria para doblar el número de nuestros maestros, poniéndonos en esto casi al nivel de los países más adelantados.

No se olvide que de lo que primero, pues, que necesitamos, es del niño. Que el niño es el fin, el medio y el principio de la Educación, y que escuelas, maestros, edificios, métodos y procedimientos, no son más que la herramienta, y que la obra magna, la obra santa es el niño y sólo el niño y nada más que el niño. Y que no se puede hablar o no se sabe de lo que se habla cuando se dice *Educación nacional*, sino cuando se exija coercitivamente la asistencia escolar desde los seis o siete años a los trece o catorce, cuando sea forzosa, obligatoria, universal e irremisible, porque entonces la nación entera se educa, la nación en su raíz misma se sustenta y fortalece, la nación se forma, se moldea, se adelanta y marcha: eso es tener y gozar de una Educación nacional o aspirar a tenerla. Hay, pues, que preparar este camino antes y primero que todos los otros, y dar la solución al horrible presente estado, más vergonzoso, más humillante y funesto que el que hasta aquí sólo ha preocupado a nuestros pedagogos a ratos. *Si quis est parvulus veniat ad me.*

A todos los españoles de buena voluntad, a todos los que sobre este magno problema han meditado, hacemos desde aquí un caluroso requerimiento, requerimiento que en la esfera privada reiteraremos personal e insistentemente para que iluminen con sus luces y consejos cuál es el mejor camino, el más firme y seguro, para emprender la obra regeneradora y salvadora de España en su Educación primaria.

Todo lo tenemos por edificar. Todo lo tenemos por hacer y a nuestros ojos, para nuestra contemplación, la historia de lo sucedido en esta materia en otros países, ofrécenos hermoso y utilísimo campo de experiencia. Tenemos también el deseo, el ansia que embargan el corazón de todo pecho español. La obra es grande, amplia y absolutamente necesaria. No es una obra imposible, si la acometemos sabiendo de antemano que sólo de nuestra propia voluntad depende y de nuestra perseverancia y patriotismo.

De lo que ahora se haga, dependerá la consistencia y el vigor de la obra educativa que en España se levante. Pongamos sólidos cimientos y firme y sólida será entonces la construcción.

Para estímulo y ejemplo de los que con grandes conocimiento y competencia pueden abordar la solución del problema, inaugurará la campaña el que suscribe estas líneas, alcanzándosele desde luego cuán espinosa y arriesgada es la empresa de precisar y concretar en asunto tan difícil y complicado como éste. Se arriesga así con sus errores y equivocaciones, alentado únicamente, porque sabe que a la vez que nadie pondrán en duda su absoluto desinterés personal, desinterés político y desinterés sectario, su ejemplo, exponiéndose al error y a la equivocación, servirá para que hablen los que con mayor capacidad y más amplios conocimientos y tanto desinterés -no decimos más, porque esto no cabe- que él, sean más felices y afortunados en sus indicaciones, cosa que es lo que en primer término se anhela y persigue.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 19-III-1908

CREACIÓN DE MAESTROS

La piedra fundamental de todo plan y sistema de Educación estriba y descansa en la cuestión, que así debe llamarse, muy especialmente para España, de los maestros.

Es importante, importantísimo, y así lo hemos consignado, el método, de lo que por lo regular apenas si se hace mención, siendo como es primordial y anterior a la condición, número y situación de los maestros, por cuanto que el método es, como ya dijo un ilustre pensador, el *maestro del maestro*.

Es asimismo de capitalísima gravedad la humillante y depresiva condición en que al maestro se ha colocado en España, y de la cual no es sólo de la más estricta justicia sacarle y redimirle, restableciéndole en el alto puesto que su noble y alto ministerio requiere, sino que sin esa justa y apremiante rehabilitación, todo intento de Educación jamás podrá perder la envilecedora mezquindad a que el presente la tenemos condenada.

Veamos ahora la otra magna cuestión, en lo que al maestro se refiere; y que hemos dicho que es de un orden material, cuestión que se pone también en primer término como medio de rehacer y regenerar nuestra Educación primaria.

Esta otra cuestión es la del aumento en el número de maestros.

He aquí un punto en que sin discrepancias todos coincidimos y comulgamos.

Todos estamos conformes en que necesitamos más maestros y que el número que ahora tenemos, que no llega a veinte y cinco mil, es exiguo e insuficiente.

Lo regular y correcto es sólo pedir más número y limitar la aspiración, poniéndola como ideal, casi como un sueño, en la cifra de dos mil o dos mil quinientos anuales.

Para nosotros, bien lo llevamos probado con lo que sobre esta materia ya hemos escrito, antes que el número mismo, colocamos y antepone el *Método y la Profesión*. Y al hacerlo así no nos hemos circunscripto a establecer la gradación que en el orden lógico se debe seguir para la eficacia y finalidad de todo sistema de Educación, sino que hemos querido que el lector desapasionado llegue por sí mismo a encontrar la clave que tantos y tantos entendimientos esclarecidos no quieren o no han querido ver: mientras en España no se rectifiquen en la Instrucción primaria el sistema y métodos de Enseñanza, y en tanto que al maestro no se le ennoblezca y rehabilite, el problema del aumento en el número de maestros será siempre una verdadera quimera.

Y será utopía, porque ese aumento señalado de dos o dos mil quinientos más todos los años no resuelve nada por de pronto en cuanto al número, aparte de que aún significa menos, si en la hipótesis de que con eso se colmara la necesidad numérica, venían los nuevamente formados a mantener el *statu quo* normal profesional, porque sucedería entonces, como dice Quick, lo que ante la retina del pobre ciego encendiendo una o dos bujías más para sacarle de las tinieblas en que se hallaba.

Necesitamos en España setenta mil maestros o más y necesitamos tenerlos pronto, en diez, doce o quince años, cuando más. Con dos mil sólo de aumento anualmente, apenas si iremos cubriendo las bajas y vacantes que por ley inexorable de la realidad se producen en los veinticinco mil existentes.

Nos encontramos dentro de un círculo vicioso, pero muy semejante a aquel que formulaba Fíguro cuando preguntaba: “¿En España no se escribe porque no se lee, o no se lee porque no se escribe?”.

Para ser maestro en España, en la situación presente, hay que tener alma de apóstol, decidirse a seguir la carrera de mártir y que la vocación ahogue los estímulos más vivos en el corazón humano o ser un alcornoque y pensar en una escuela como quien sueña con una cartería o un estanco de tabaco. Tenemos maestros de gran mérito y valer, de entusiasmos y alientos bastantes para demostrarnos la vida horrible que arrastran de humillación y martirio moral, pero los más, en número inmenso, son verdadero rebaño de máquinas pasivas, que por fuerza y necesidad simultanean la escuela con menesteres bajos y anti-pedagógicos. Ni la suerte de los primeros, ni el cuadro deprimente de los segundos es espejo en que desee mirarse el que puede guiar el curso de su existencia por otros senderos.

El dilema de Fíguro, aplicado al caso que estamos tratando, tiene una contestación categórica: En España no hay maestros porque sólo lo son los que no pueden ser otra cosa.

Este es el hecho. Esta es la realidad. Y mientras esto exista, en España no podremos tener los maestros que se necesitan.

Hagamos la rehabilitación del maestro. Reintegrémosle en su posición social. Dignifiquemos la profesión igualándola a la santidad de su misión, y que el español que ejerza ese respetable ministerio no tenga, como hoy cuando dice que es maestro de Escuela, que velar la voz cual si declarase ser algo que puede ser causa de risa, sino que sea éste, al contrario, título de honor, modelo y ejemplo que todos quisieran seguir, y a miles de miles tendremos de aspirantes y pretendientes.

Entre los medios mecánicos para aumentar el número de maestros, ya apuntamos en el número anterior¹³², que el que más garantías ofrece es el sistema del *pupil-teacher*, como en Inglaterra se llama o *eleve-maitre* como se dice en Francia.

Este sistema procede de Holanda. Cuando en Inglaterra comenzó a adquirir grandes proporciones el desarrollo de su Educación primaria, por efecto del auxilio material de subsidios y subvenciones en metálico facilitados a las Escuelas, las cuales debían su origen, no al Estado, sino a la iniciativa particular de los dos grandes Comités o Sociedades Religiosas, con ese mismo gran desarrollo coincidía la decadencia del sistema de enseñanza que en todas aquellas Escuelas se seguía, el sistema mutuo o monitorial, que con ambos nombres es conocido, y cuya implantación ha hecho inmortales los nombres del Dr. Bell y de Lancaster.

¹³² Se refiere a su artículo “El maestro”, de 16 de abril, escrito idéntico a un fragmento de “El pleito”, incluido en el libro *La educación española*, donde se recogen los discursos de Perojo en el Congreso de los Diputados, de 18 y 19 de diciembre de 1907. Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*, 1908. (N. de los editores).

El comité del Consejo de Educación no tenía en dichas Escuelas más que la inspección secular de la enseñanza que se daba, y, según la eficacia y celo de esta instrucción, graduaba la cuantía de las subvenciones que había de otorgar, valiéndose, para estimar éstas, de los informes y memorias que le hacían los inspectores que, dependiendo de ese centro oficial, visitaban los establecimientos escolares.

Estos informes coincidían todos en la necesidad de reformar el sistema, introduciendo la escuela graduada en vez de la unitaria, y en la supresión de los monitores. Esto sucedía desde el año de 1844. Después de largos estudios, de viajes por las Escuelas de Europa, y de premios y concursos, para buscar la manera de aumentar el número de Maestros, se optó por el régimen que se practicaba en Holanda, y en 1846 se impuso como condición para las escuelas que habían de optar al auxilio oficial.

El sistema consiste en convenir o contratar con chicos que han terminado los años de escuela, que ya hayan cumplido los trece o catorce de edad y que deseen consagrarse al magisterio, un arreglo o convenio por cinco años, durante los cuales ayudan y secundan al maestro en todas sus funciones, subdividiendo el trabajo de éste o de sus auxiliares. Recibían por esto los alumnos un sueldo anual, que empezaba en diez libras y llegaba después, progresivamente, hasta veinte, o sean cien duros, que recibían en los dos últimos años. El maestro, a su vez, en horas extraordinarias, instruía y preparaba a estos alumnos, teniendo por su parte una indemnización por este trabajo.

Al terminar ese período de cinco años y después de un examen, iba el alumno, si aspiraba al grado superior de Maestro, y pensionado con lo que se llamaba Becas de la Reina, otros dos años a un colegio normal superior.

Este sistema es una prolongación del monitorial, pero sin sus defectos e inconvenientes y el único y mejor para multiplicar el número de maestros, estimulando la vocación de los que se sienten inclinados a la Enseñanza desde la Escuela, y fortaleciendo sus aptitudes y facultades docentes de un modo práctico y teórico.

Después de Inglaterra, Francia ha seguido el mismo procedimiento, y ahora también lo importa Alemania, como única y sola solución para resolver el conflicto de la falta de maestros, conflicto que existe en todas partes y que sólo se puede resolver por ese medio, o, como hacen en los Estados Unidos, entregando la Educación Primaria exclusivamente a la mujer, en la cual hay que reconocer disposiciones excepcionales para la primera enseñanza y que no sin fundamento atribuía el ilustrado escritor Sr. Maetz, al instinto de maternidad.

Creemos después que es un complemento indispensable, favorecer todo lo que se pueda la visita de las Escuelas extranjeras o la estancia en ellas, especialmente las inglesas y escocesas, prusianas y suizas, dejando que vayan a estudiarlas y conocerlas todos los maestros posibles, unos directa y totalmente subvencionados por el Estado o Corporaciones, por uno o dos años, otros con media pensión o comisión y por menos tiempo, con el fin de que vean y sepan lo que son en esos países el maestro, los métodos de enseñanza y la Escuela.

También es un medio el de las habilitaciones para el que tenga ya un título académico, pero con la obligación de residir después seis meses o un año en el extranjero, en Inglaterra, Prusia o Suiza, asistiendo, naturalmente, a sus establecimientos escolares.

Por último, en Inglaterra pasa actualmente de ciento diez y ocho, el número de extranjeros -americanos, alemanes, franceses, suizos y españoles (estos no bajan de cinco o seis)- que están enseñando en centros oficiales y que cobran honorarios que paga el contribuyente inglés. En Norte América y Canadá existe también un número considerable de extranjeros que, en universidades y colegios públicos, comparten la enseñanza con el profesorado nacional. Francia, tan exclusivista, Francia la *chauviniste*, los tiene también en número considerable, y ha convenido y pactado además con Inglaterra, Alemania e Italia, dejar las clases de estas lenguas en sus liceos y universidades a los profesores nativos de esos países, que les quieran mandar.

¿Por qué no hemos de hacer nosotros otro tanto? ¿Por qué, sobre todo, no venir por períodos cortos o largos, que diez, veinte o más pedagogos, viniesen a darnos y enseñarnos lo que tanta falta nos hace que se enseñe y se sepa, como son métodos, procedimientos, organización, orden y disciplina escolar?

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 23-IV-1908

EL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN

Hoy en que tan divididos estamos los españoles en las cuestiones mil que en la vida se suscitan, coincidimos siempre, los de todos los matices de opinión y procedencia, en el deseo común de levantar nuestra Educación de su actual estado presente, mejorándolo y reformándolo ampliamente.

Es esta aspiración, la más general sin disputa, la verdaderamente universal en todos los espíritus y los corazones, la que podría llamarse patriótica y nacional por excelencia. El pobre y menesteroso porque espera que, si no él los suyos, podrán ascender en condición social; el bien hallado y acomodado, porque en la mayor cultura de las clases todas, cree encontrarse la clave de su más seguro bienestar, y el ilustrado y dueño de cierto alto grado de educación, porque comprende que nuestra inferioridad mental, nuestras deficiencias morales, nuestro atraso político y la pobreza económica del país, no son más que el fiel reflejo del grado equivalente de la Educación española.

Hay, pues, unanimidad en el deseo, identidad en la aspiración y universalidad en el concepto, virtud y esperanzas que todos ciframos en la Educación. Individual, colectiva y nacionalmente, comulgamos todos en la creencia común de que en la

Educación está nuestra salud, nuestro porvenir y hasta el honor de la raza y de la Patria.

El sentimiento es bien intenso, profundísimo, y la convicción arraigada e íntima en el corazón de todo español, aunque sólo piense en sus intereses propios y personales y no haya puesto nunca los ojos en cosas más grandes y levantadas, porque hasta el egoísmo, las miras estrechas e inmediatas en el provecho cercano y particular, entienden que es la Educación la gran palanca de Arquímedes para todo lo que signifique mejora, reforma, progreso y utilidad.

Educar es sembrar, eligiendo de antemano el fruto que se apetece y se aspira cosechar. Es una labor, un cultivo, en los que se requieren el propósito y el deseo que prevén y ansían, es decir, el móvil que los alienta. Viene después la obra, el trabajo, la acción cuidadosa y perseverante, atenta y asidua, que ejecuta una voluntad sana, consistente y continua. Hecha la siembra y labrada la tierra, brota la planta y crece ésta, sube, salta la flor y cuaja el fruto en el campo. Pero no hay fruto sin flor, ni flor sin simiente. Y la semilla de la Educación, es el dinero. Con poca simiente no puede recogerse nunca una gran cosecha. Con poco dinero no puede tampoco hacerse una buena Educación.

Necesitamos, pues, en primer término, para que España pueda pensar en la Educación adecuada que le corresponde y que todos queremos y deseamos ver implantada o en vías de realizarse, que tengamos hecha y formada la viva, resuelta e inquebrantable decisión de gastar el dinero que sea necesario. Mas es preciso asimismo, que al formar esa decisión de *gastar* para la Educación se piense bien y se sepa mejor, que *gastar* sólo quiere decir *pagar* y que queremos firmemente *pagar, costear nuestra tan ansiada Educación*.

No es ésta una pequeñez ni un mero juego de palabras, ni por hacer líneas ni llenar cuadrículas estamos ahora malgastando la atención del lector y perdiendo nuestro tiempo. La cosa tiene en sí mucha más trascendencia de lo que a primera vista parece.

España no puede emprender una empresa seria de Educación gastando treinta, cuarenta ni sesenta millones de pesetas al año. Nos hemos quedado tan atrás en materia de Educación, del resto de los pueblos civilizados, que el retraso tenemos ahora que pagarlo con el natural recargo que resulta siempre al que no supo en los azares de la vida llevar el mismo paso de los que estaban antes a su lado, y nos vemos obligados a duplicar la velocidad de la que llevan aquellos a quienes dejamos que nos tomasen la delantera.

Tenemos así que contar con un presupuesto de Educación que no puede bajar de doscientos millones de pesetas anuales. La cifra parecerá a algunos enorme y abrumadora. Sin embargo, esta cifra, que consideramos mínima, no es ni con mucho, la que proporcionalmente figura en los más de los pueblos, cuyo grado de Educación deseamos para nuestro país. Los doscientos millones de pesetas vienen a ser unas diez pesetas por habitante, teniendo como tenemos cerca de veinte millones de almas. En

Inglaterra la cantidad que en Educación se gasta, representa pesetas 16,40; en Francia, 15; en Bélgica, 16; en Baviera, 15,40.

Es verdad que se nos puede argüir que son todos esos países, naciones mucho más ricas que España. En efecto, son más ricas -y según nuestra teoría lo son precisamente porque gastaron y gastan más en Educación que España- pero con ser más ricas, en esos pueblos el problema de la Educación no debería ser, ni con la lógica nuestra puede ser, tan imperioso, apremiante y avasallador como en España; porque son muchísimo más cultos que nosotros, tienen su Educación mucho más adelante y asegurada y no significan en ellos lo que en nosotros significan dos, diez o veinte grados más de adelanto o retraso en ese terreno. Si en España, por ejemplo, la proporción de analfabetos -y sólo nos fijamos en este aspecto de la Educación para escoger un ejemplo plástico y que salte a los ojos de todos- es de un 73 por 100 y en Prusia no es más que de un 2 por 100, ¿en cuál de los dos pueblos es más urgente y apremiante el remedio contra el analfabetismo, en Prusia o en España? ¿Cuál de estos dos pueblos se debe sentir obligado a hacer mayores gastos e imponerse sacrificios más grandes?

La contestación es obvia. Cuanto más grande es un mal, mayor es la necesidad de contrarrestarle, para contenerle, dominarle y vencerle. Son, pues, en efecto, más ricas, mucho más ricas y poderosas que España, esa legión de naciones que gastan catorce, quince, diez y seis y más pesetas por habitante en Educación, pero en ninguna de ellas la ignorancia, el atraso y el desnivel social y moral, por la falta de Educación, son tan grandes como en España, que en este orden tiene que atajar males, defectos y retrasos, de que en cierto modo se hallan esos pueblos libres o muy aliviados.

El tipo, pues, de diez pesetas por español, tipo que es inferior al tributado por los demás pueblos que deseamos imitar, tiene que ser el tipo mínimo, y los doscientos millones de pesetas anuales es el presupuesto mínimo de que hay que partir. Pensar en menos, calcular por bajo esa cantidad, será engañarnos quiméricamente y engañar al país, haciéndole soñar con lo que desde ahora se puede demostrar que es un imposible, a saber, que hemos de dejar de ser lo que ahora somos y deseamos corregir y mejorar por medio de la Educación.

Ya hemos dicho que hay que gastar esos doscientos millones de pesetas, y que *gastar* sólo quiere decir que habremos de *pagar*, porque este gasto debe ser y ha de ser una carga, un gravamen que voluntariamente apliquemos y nos impongamos.

Entendemos con esto que no se puede en esta empresa echarlo todo buenamente al *muerto* del Presupuesto, esa especie de Providencia nacional en donde queremos los españoles conjurar todos nuestros apremios y resolver todas nuestra cuitas, sin medir nunca las consecuencias de ese sistema de imprevisión y de inconsciencia, que nos ha hecho aumentarle en trescientos millones al año en menos de ocho años, es decir, en un 32 por 100, sin que nadie haya podido advertir en el país mejora ni progreso materiales en ningún orden.

No queremos, por tanto, que esos doscientos millones para el Presupuesto de Educación se vayan a sumar a los que figuran en el actual y que la Providencia se cure de llenar el déficit que produzcan, páguelo quien lo pague. Entendemos que de esos doscientos millones corresponde al Estado la carga directa y nacional de una buena parte de ellos y que ya no puede sostenerse el humillante y vergonzoso *statu quo* de no desembolsar el Tesoro nacional más que unos diez millones de pesetas anuales mal contadas, que es lo sólo que en saldo líquido le viene a corresponder de su presupuesto actual de cincuenta y dos millones, hecho el descuento de lo que ingresa en matrículas, derechos e impuestos a los Ayuntamientos. El Estado debe concurrir al gasto de Educación, cuando menos con un 30 ó 40 por 100 del importe total del Presupuesto de los doscientos millones.

Debe venir después un recargo especial sobre toda la tributación, la general y la local. En la general debe ser graduado, y progresivo para la urbana, territorial e industrial, entrando este recargo con el de las otras contribuciones en la categoría de un llamado impuesto escolar. De esta forma y manera, unos en más otros en menos, tendríamos y mantendríamos nuestro presupuesto de Educación.

La cuestión es sólo saber si de verdad estamos o no dispuestos a gastar y pagar la Educación con que queremos vestirnos. Si entramos en disquisiciones, reparos y escrúpulos, todo ello sólo servirá para probar lo del adagio francés: *je m'excuse, je m'accuse*.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 30-IV-1908

ASISTENCIA ESCOLAR EN EL EXTRANJERO Y EN ESPAÑA¹³³

Sr. Director de EL CLAMOR DEL MAGISTERIO
Barcelona.

Muy Sr. Mío y distinguido compañero: Acabo de leer en este instante la información que usted me dedica en el número del 22 de junio, tratando de un punto interesantísimo, como es el de la asistencia escolar en diferentes países y exponiendo las diferentes apreciaciones que resultan de los cálculos de Sr. Ascarza, Vincenti y de los míos.

¹³³ Esta carta, motivada por la causa que en ella se indica, se publicó en la revista profesional *El Clamor del Magisterio*, de Barcelona, en número del 21 de julio pasado. Mas, como se refiere a un asunto tratado en estas columnas, y que, además, sigue siendo para mí el más importante en la España actual, creo que el lector encontrará justificada su reproducción. (N. del autor).

Yo voy, sin gran esfuerzo, a demostrarle que los míos, *mis cálculos*, no son cálculos, sino cifras absolutamente exactas, escuetas, por lo menos en lo que se refiere a los países extranjeros que yo citaba, y sólo cálculos, aunque muy aproximados a la realidad, en lo que a España atañe.

Para estimar la asistencia escolar de un país culto, por ejemplo, la de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc., etc., no hay para qué establecer principios de ni ninguna clase ni asentar agrupaciones por edades ni dejarse llevar por razonamientos estadísticos *a priori* de ninguna clase. No es esto necesario por dos razones. La primera porque no en todos los países la obligación escolar, y por consiguiente la asistencia a las Escuelas, tiene igual duración. En unos países la obligación escolar es de once años, de los siete a los dieciocho, por ejemplo, en los Estados Unidos y Canadá. En otros es solamente de cinco o seis años, de los siete a los doce o trece, como en Prusia y Sajonia. En Inglaterra, de ocho años, de los cinco a los trece. Además, sobre todo esto, vienen después las exenciones naturales, como enfermedades, distancias, indigencia, etc., etc., y las exenciones legales, como las que se obtienen mediante exámenes anticipados, época de las cosechas, rigor de las estaciones y otra multitud de casos.

La segunda razón, y ella sola bastaba, porque no se necesitan cálculos y conjeturas en donde existen datos precisos y auténticos como los que se llevan en todos esos países, en cuyas Escuelas existe un libro dedicado exclusivamente a anotar diariamente las asistencias y las ausencias, con lo que se sabe al día, de un modo preciso y matemático, los niños que asisten a la Escuela. Estos datos se recopilan anualmente y se remiten al centro oficial de quien esa Escuela depende. A ese centro, van también los datos de las Escuelas privadas, con lo que se tiene el número exacto de los niños y niñas que concurren a las Escuelas públicas y privadas. Ese centro tiene también un libro de Registro escolar, una especie de libro de empadronamiento de todos los chicos que se encuentran en la edad escolar, la cual varía algo y aun bastante en un país de otro. Por medio de ese libro registro, los inspectores delegados de ese centro o policías o agentes, entran en averiguaciones acerca de las familias de esos chicos, si de las Escuelas públicas a que les corresponde asistir y a las cuales anualmente remiten relación de las altas y bajas, les participan que el empadronamiento con el número tal y llamado *fulano de tal*, no se ha presentado en la Escuela. Todo esto se lleva con exquisita minuciosidad y gran escrúpulo.

Lo que hace esa Escuela y todas las que dependen de ese centro, y lo que este centro, que es comité, junta, comisión, superintendencia, municipio, consejo, villa, borough o condado, etc., etc., según el nombre que en cada país tenga, hace, anota y registra, hacen a la vez y al propio tiempo todas las Escuelas con sus respectivos centros y todos los centros con un centro superior, adonde van a parar todas esas cifras y datos, los cuales se recopilan y publican anualmente en tomos más o menos voluminosos. En esos tomos que cada país publica, se encuentran las cifras exactas del número de Escuelas de ese país, la capacidad o cabida para niños de esas Escuelas, el total del número de Maestros, el total de los niños que se hallan o están comprendi-

dos en la edad escolar y el total efectivo y verdadero de los que han asistido realmente, el cual siempre es menor que el total anterior, en algunos países casi en un 40 por 100, como Irlanda, que tiene y ofrece un registro escolar de setecientos cuarenta y tantos mil niños, es decir, de niños que debían de ir a la Escuela, cuando la asistencia positiva, es decir, la concurrencia, es tan sólo de cuatrocientos sesenta y tantos mil. Todos esos datos, repito, están a la disposición de todo el que los quiera compulsar en las estadísticas anuales, que en Inglaterra publica el *Board of Education*, en los Estados Unidos el *Commissioner of Education*, en Francia en las *Statistiques Annuelles*, en Suiza en el *Jahrbuch für Unterricht*, en Alemania, Prusia y Sajonia en sus respectivos anuarios del Imperio y Ministerios de Cultos e Instrucción de Prusia, Sajonia, etc., etc.

En estas fuentes he tomado yo mis datos. Precisamente en el último anuario oficial de los Estados Unidos, el *Report of the Commissioner of Education*, anuario que se considera con sobrada razón como el más completo y superior a los de todos los demás países, porque a la vez que toma los datos del propio país, recopila a la vez los de los demás países y publica también trabajos e informes sobre distintas materias pedagógicas; en ese último tomo publicado, que es el del año de 1907, existe también una tabla de ese tanto por ciento de la asistencia escolar. Las cifras son muy próximas a las mías. Las de algunos países exactamente las mismas. No utilicé por completo esa tabla, sin embargo, porque los datos del *Report* americano sólo llegaban hasta 1905, y yo los tenía directos de algunos países, de sus estadísticas correspondientes, que alcanzaban hasta marzo y junio de 1907.

Sin temor, y naturalmente sin vanidad ni ostentación, me atrevo a decirle a usted que eche usted abajo los cálculos y números del Sr. Ascarza y los de Vincenti y aun los de usted, todos muy bien discurridos y pensados y que revelan que tienen ustedes un cerebro vigoroso y calculador -pero que no es de cálculos y conjeturas de lo que se trata, sino de hechos, hechos escuetos y positivos- y estos hechos son los que yo he presentado, reproduciendo los que traen las estadísticas escolares de los países citados.

Y vamos ahora a España. Aquí sí que entramos ya en un terreno en que como está casi en tinieblas hay que apelar a los cálculos y conjeturas. Yo creo que cumpliré con usted y ante el público diciendo cómo y por qué creo que nuestra asistencia escolar no llega siquiera al 6 por 100 y por consiguiente que considero optimista el cálculo del Sr. Ascarza del 11 y pico por 100, que ya me daría yo por contento si de aquí a ocho o diez años se consiguiera para España esa proporción.

Hoy se está trabajando activamente en el Ministerio de Instrucción Pública para alcanzar la cifra exacta de su asistencia. Es una de las muchas disposiciones del Sr. Rodríguez San Pedro, que no salen al exterior y no suenan para no hacer ruido, pero que merecen un sincero aplauso. Sé que los trabajos están muy adelantados y que casi están ultimados los datos de unas cuarenta provincias. Algo he podido enterarme de estos trabajos, cuyo peso lleva un muy competente oficial del Ministerio, el Sr. Moyano. Sé y he podido apreciar que en las cifras, para su admisión e inclusión, se proce-

de con lo que podíamos llamar un criterio de benevolencia, es decir, que no hay gran rigor en apurar y comprobar proporciones que a primera vista pueden parecer un tanto abultadas. Y conociendo esos datos mejor que yo el ministro de Instrucción Pública, y teniendo que precisar en el Parlamento la cifra de nuestra asistencia escolar, manifestó en el Senado el Sr. Rodríguez San Pedro, que podía asegurarse que no llegaba a un millón cien mil niños.

En efecto, nosotros contamos con unas veintiséis mil Escuelas. De éstas se hallan cerradas por falta de Maestros, cerca de cuatro mil. Quedan sólo unas veintidós mil. De éstas, la inmensa mayoría, más de las tres cuartas partes, están en pueblos y aldeas y son Escuelas adonde sólo van -cuando van- de quince a veinte chicos. El contingente de las seis mil escuelas privadas, poniéndose muy alto, no llega a 240.000.

Con todo eso en cuenta y no olvidando tampoco que la última cifra oficial era de 1.400.000, cifra que todo el mundo sabe que fue puramente fantástica y caprichosa, no creo que mi cálculo, que es el del Ministerio actualmente, sea o esté muy distante de la realidad, y que lo cierto, lo positivo por tanto, es que no podemos contar con más de un millón cincuenta o sesenta mil niños de nuestros diecinueve y medio millones, o casi veinte, de habitantes que tiene la Península.

Y un millón sesenta mil en proporción a diecinueve millones setecientos mil, es, en todas partes, el 5,30 por 100.

Esta es la realidad, la horrenda realidad que si no se remedia, anulará y acabará con la raza y con la nación. La proporción escolar en un pueblo es como la pulsación arterial en un individuo. Sólo viven y están sanos los que tengan su pulso normal. Los demás, los que estén bajo ella, individuos enfermos y moribundos. Maestros, más Maestros, muchos Maestros y mejores Escuelas e Instrucción obligatoria, o asistamos como Carlos V en Yuste, a nuestro propio funeral, por voluntario, preconcebido y meditado suicidio.

He aquí cuanto quería decirle a propósito de su artículo, al cual he querido corresponder en el acto, aunque me hallo de viaje camino de Inglaterra, para donde salgo dentro de breves días, a deleitarme en aquellas Escuelas, en aquellos Centros, a ver y tocar con mis ojos y mis manos el poder inmenso, la fuerza enorme, la palanca creadora y regeneradora de la educación, eso que yo quiero ver en nuestra España y que no desespero de que le llegará su hora y su momento. Al menos quiero, cuando menos, no perder esta esperanza.

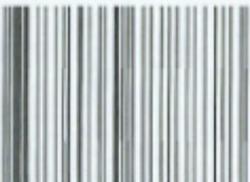
Dispéñeme usted y queda suyo affmo., amigo y compañero.

Vizella (Portugal), 5 de julio.

J. DEL PEROJO

Publicado en *Nuevo Mundo*, 6-VIII-1908

ISBN 84-7477-887-5



9 788474 778878



Fondo editorial



Acceso Libre. UAM Ediciones